

AÑO 121 - NÚMERO 210 - ENERO-JUNIO 2025 - ISSN 0122-3232



# REPERTORIO HISTÓRICO

DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA



MEDELLÍN - COLOMBIA



**REPERTORIO HISTÓRICO  
DE LA ACADEMIA  
ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**

AÑO 121

NÚMERO 210

ENERO - JUNIO 2025

MEDELLÍN, COLOMBIA

ISSN 0122-3232



## MIEMBROS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

### JUNTA DIRECTIVA 2023-2025

Luis Fernando Múnera López

**Presidente**

Ricardo Zuluaga Gil

**Vicepresidente**

Luis Efraín Mosquera Ruales

**Secretario General**

Gabriel Naranjo Pizano

**Tesorero**

Juan Guillermo Toro Martínez

**Secretario de Actas**

### HONORARIOS

Antonio Cagua Prada

Marco Palacios Rozo

Luis Pérez Gutiérrez

Eugenio Prieto Soto

Héctor Quintero Arredondo

Luis Alfredo Ramos Botero

Álvaro Tirado Mejía

Darío Valencia Restrepo

Álvaro Uribe Vélez

### EMÉRITOS

Héctor Gómez Gallego

Germán Suárez Escudero

Luis Javier Villegas Botero

### NUMERARIOS

SILLÓN No. I: Orlando Montoya Moreno

SILLÓN No. II: Carlos Mauricio Restrepo Gil

SILLÓN No. III: Juan Guillermo Toro Martínez

SILLÓN No. IV: Alejandro Álvaro Morales Vélez

SILLÓN No. V: Luis Carlos Rodríguez Álvarez

SILLÓN No. VI: Ricardo Alonso Vera Pabón

SILLÓN No. VII: Vacante

SILLÓN No. VIII: José Manuel Acevedo Acevedo, Pbro.

SILLÓN No. IX: Gustavo Bustamante Morato

SILLÓN No. X: Alba Inés David Bravo

SILLÓN No. XI: Nabor Suárez Alzate, Mons.

SILLÓN No. XII: Ricardo Zuluaga Gil

SILLÓN No. XIII: Gustavo Montoya Marín

SILLÓN No. XIV: José Nevarado García Giraldo

SILLÓN No. XV: Vacante

SILLÓN No. XVI: Vacante

SILLÓN No. XVII: Vacante

SILLÓN No. XVIII: José Alvear Sanín

SILLÓN No. XIX: Rafael Iván Toro Gutiérrez

SILLÓN No. XX: Gloria Isabel Muñoz Castañeda

SILLÓN No. XXI: Orestes Zuluaga Salazar

SILLÓN No. XXII: Luis Fernando Múnera López

SILLÓN No. XXIII: Carlos Iván Serna Ospina

SILLÓN No. XXIV: Luis Efraín Mosquera Ruales

SILLÓN No. XXV: Iván de Jesús Guzmán López

SILLÓN No. XXVI: Edgar Antonio Aparicio Montoya

SILLÓN No. XXVII: Aníbal Arcila Estrada

SILLÓN No. XXVIII: Ahmed Alfonso Restrepo Enciso

### CORRESPONDIENTES

Daniel José Acevedo Arango

Zoraida Arcila Aristizábal

Anacristina Aristizábal Uribe

Orlando Betancur Restrepo

Flor Edilma Caro Caro

Eduardo Domínguez Gómez

José Joaquín Duque Gómez

Juan Camilo Escobar Villegas

Carlos Alirio Flórez López

Juan José García Posada

José Obdulio Gaviria Vélez

Nayive Henao Zuleta

Jorge Iván Londoño Henao, Pbro.

José Hilario López Agudelo

Alonso Monsalve Gómez

José Fernando Montoya Ortega

Nicolás Naranjo Boza

Gabriel Naranjo Pizano

María Amantina Osorio Ramírez

Martín Alonso Pérez Pérez

Ismael Porto Herrera

Yohan Daniel Ramírez Mejía

Nelson Augusto Restrepo Restrepo

Diego Alberto Uribe Castellón, Pbro.

Saúl Fernando Uribe Taborda

Alberto Velásquez Martínez

Norberto Vélez Escobar

Dora Margarita Vergara Suárez

José Guillermo Zuluaga Ceballos

### CORRESPONDIENTES DE OTRAS CIUDADES

Eduardo Durán Gómez

Luis Álvaro Gallo Martínez

Horacio Gómez Aristizábal

Mario Andrés Llano Restrepo

Luis Fernando Molina Londoño

Javier Ocampo López

Nelson Osorio Lozano

Fernando Panesso Serna

Camilo Francisco Salas Ortiz

Ivonne Suárez Pinzón

Víctor Manuel Uribe Urán



## ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

FUNDADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 1903

Cra. 43 No. 53-37, Tels.: 604 407 8182, Medellín, Colombia

Cel: (+57) 301 200 3182

www.academiaantioquenadehistoria.org

E-mail: acadehistoria1903@gmail.com



### Director

Ricardo Zuluaga Gil

### Comité de Publicaciones

Edgar Antonio Aparicio Montoya

Iván de Jesús Guzmán López

Juan Camilo Escobar Villegas

Ricardo Zuluaga Gil

### Diseño y diagramación

Marta Cecilia Ayerbe Posada

### Impresión

Todográficas Ltda.

El Repertorio Histórico es una revista semestral que edita la Academia Antioqueña y circula desde 1905. El presente número se publica gracias a los aportes económicos de la Gobernación de Antioquia a través de su Instituto de Cultura y Patrimonio.

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

### Imágenes en la portada

Javiera Londoño Zapata, Museo de Arte Religioso de la catedral San Nicolás el Magno de Rionegro; **Enriqueta Vásquez de Ospina**; Margarita Urrea de Hoyos; Simona Duque Alzate, Castillo Cervantes, Colección Sociedad Bolivariana de Colombia, fotografía Marta Ayerbe; **Agripina Montes del Valle**, enciclopedia. banrepcultural.org; **Marina Ughetti**, 1912, fotografía Melitón Rodríguez, archivo fotográfico BPP. **Laura Montoya Upegui**; **Elvia Gutiérrez Isaza**, pinacoteca de la Academia Antioqueña de Historia, óleo de Jesús Aristizábal, 2025.

## TABLA DE CONTENIDO

### PRIMERA PARTE

#### DOCUMENTOS Y PONENCIAS

- Herencia y buen servicio: antecedentes familiares de Francisca Javiera Londoño Zapata, siglos XVII Y XVIII **10**  
*Luis Felipe Vélez Pérez, Jeison Stiven López Londoño y Sebastián Pérez Calle*
- Simona Duque Rincón y el sacrificio de la libertad **28**  
*Daniel José Acevedo Arango*
- Margarita Urrea de Hoyos. Una heroína olvidada **48**  
*Orestes Zuluaga Salazar*
- Enriqueta Vásquez de Ospina **60**  
*José Alvear Sanín*
- Agripina Montes del Valle **74**  
*Nicolás Naranjo Boza*
- Laura Montoya Upegui en compañía: más que unas *monjas cabras*, pensadoras **96**  
*María E. Osorio Soto*
- Bertha Hernández Fernández **118**  
*María Clara Ospina Hernández*
- Entre la persistencia y el olvido: Elvia Gutiérrez Isaza, pionera en nuestra Academia **136**  
*Ricardo Zuluaga Gil*
- La contribución de las mujeres a la independencia de la Nueva Granada **154**  
*Amantina Osorio Ramírez*

Mujeres ignoradas de la música en Antioquia, 1892-1952.

Breves apuntes artísticos y fonográficos **174**

*Mauricio Restrepo Gil*

Historia de la educación de la mujer en Marinilla

(Antioquia) **220**

*Zoraida Arcila Aristizábal*

## SEGUNDA PARTE

### DISCURSOS E INTERVENCIONES

La estatua del Hombre de las Leyes en la plaza  
de Santander en Bogotá **236**

*Pilar Moreno de Ángel*

Sabiduría de la Academia Antioqueña de Historia **248**

*Socorro Inés Restrepo Restrepo*

### NOVA & VETERA

Reseñas de libros

Beatriz Patiño Millán, Criminalidad, ley penal y estructura  
social en la provincia de Antioquia 1750- 1820 **254**

*Dora Margarita Vergara Suárez*

Gloria Mercedes Arango de Restrepo, Sociabilidades católicas,  
entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930 **262**

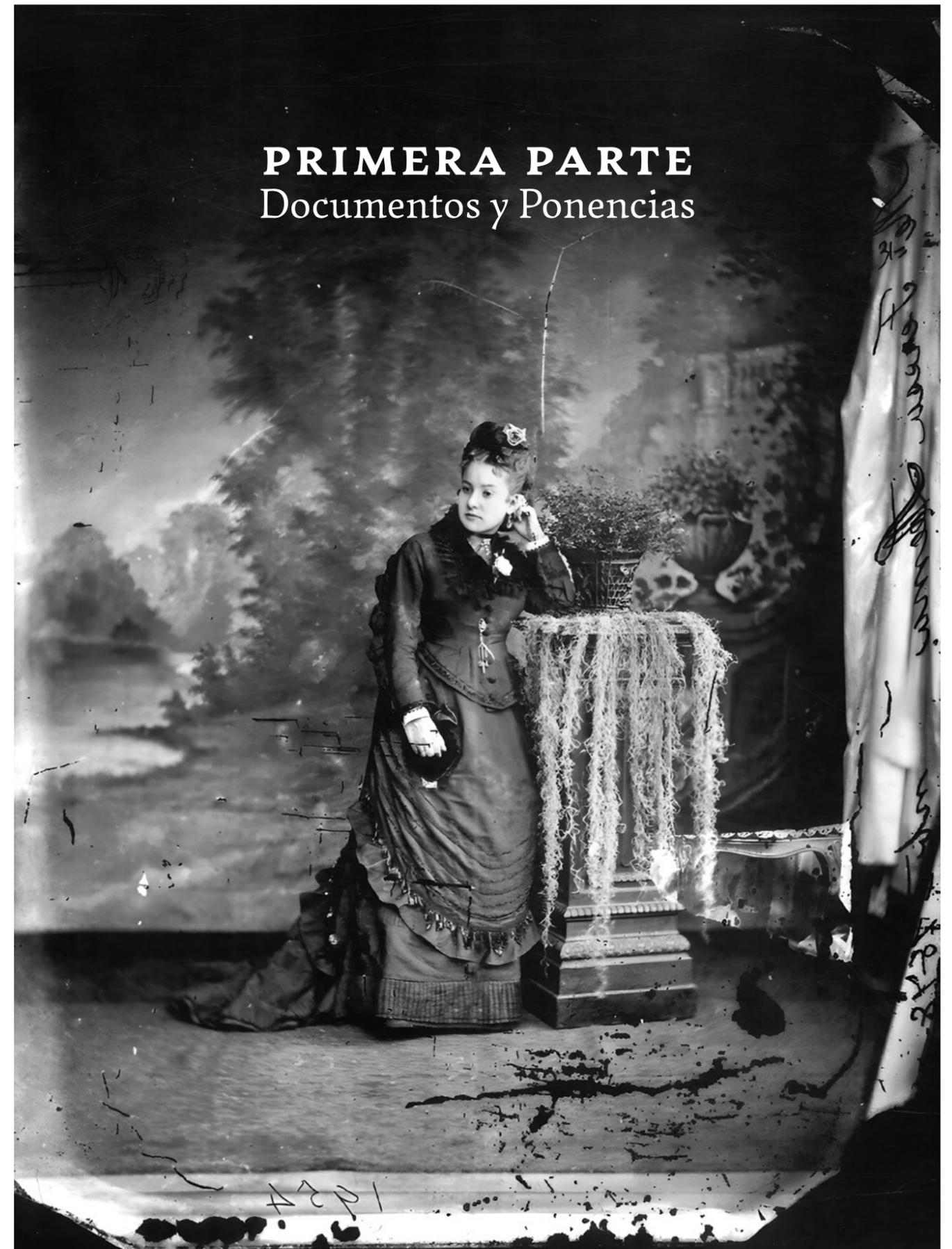
*Renan Vega Cantor*

### GUÍA EDITORIAL

para el *Repertorio Histórico* y los libros de la Corporación **266**

### NOVEDADES EDITORIALES **271**

**María Teresa Lema.**  
Fotografía atribuida  
a Pastor Restrepo.  
Medellín, 1878.  
Colección de la  
Biblioteca Pública Piloto  
de Medellín.



## HERENCIA Y BUEN SERVICIO: ANTECEDENTES FAMILIARES DE FRANCISCA JAVIERA LONDOÑO ZAPATA, SIGLOS XVII Y XVIII

Luis Felipe Vélez Pérez, Jeison Stiven López Londoño  
y Sebastián Pérez Calle\*

**PALABRAS**

**CLAVES:**  
familia,  
esclavitud,  
manumisión,  
sujetos  
esclavizados,  
bienes,  
circulación.

**Resumen:** este artículo estudia las relaciones económicas, sociales y políticas de la familia Londoño Zapata, perteneciente a la élite económica antioqueña en el Nuevo Reino de Granada, en relación con la esclavitud y la manumisión durante los siglos XVII y XVIII. Este análisis permite comprender cómo la primera fue clave para garantizar la estabilidad de la economía familiar, y en qué medida la segunda tuvo que ver con la construcción de sentimientos de pertenencia y afecto entre amos y esclavos por medio de la crianza, el servicio, la obediencia y la vida compartida.

**KEY WORDS:**

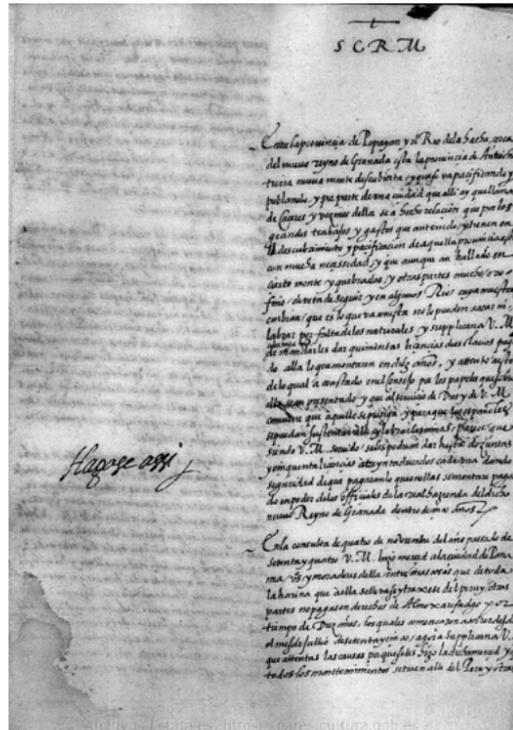
family, slavery,  
manumission,  
enslaved subjects,  
possessions,  
circulation.

**Abstract:** *this article examines the economic, social, and political relationships of the Londoño Zapata family, part of the economic elite of Antioquia in the New Kingdom of Granada, in relation to slavery and manumission during the 17th and 18th centuries. This analysis allows for an understanding of how the former was key to ensuring the stability of the family economy, and to what extent the latter was connected to the construction of feelings of belonging and affection between masters and slaves through upbringing, service, obedience, and shared life.*

**Francisca Javiera  
Londoño Zapata**  
<https://www.familysearch.org/en/tree/person/sources/LDR2-DHS>.

\* Luis Felipe Vélez Pérez: historiador y magíster en Historia de la Unal sede Medellín. Docente del Departamento de Historia de la misma institución, así como de la licenciatura en Ciencias Sociales de la U. de A. Investiga sobre historia sociocultural en el ámbito local y regional en los siglos XVIII y XIX. Correo: lfvelezp@unal.edu.co; Jeison Stiven López Londoño: psicólogo del Politécnico Gran Colombiano (Medellín), investiga sobre esclavitud y manumisión para el siglo XVIII, gestor cultural del municipio de Rionegro y fundador del proyecto cultural Lunes de Historia, que difunde la riqueza histórica y patrimonial del departamento de Antioquia. Correo: yeison.57@hotmail.com; Sebastián Pérez Calle: historiador y magíster en Historia en la U. de A. Interesado en la sociabilidad y la participación política de grupos no hegemónicos en su relación con las instituciones de las monarquías ibéricas en el siglo XVIII, con interés en los estudios regionales y locales. Correo: sebastian.perezcallegmail.com





El rey Felipe II les otorga a los vecinos de la provincia de Antioquia 250 licencias para adquirir esclavos en una cédula firmada en Madrid, 11 de noviembre de 1581.

Archivo General de Indias, Indiferente, 739, N. 376.

## INTRODUCCIÓN

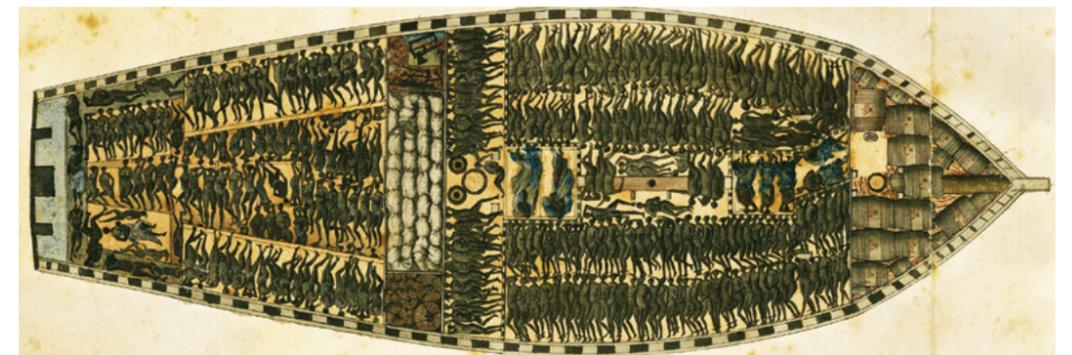
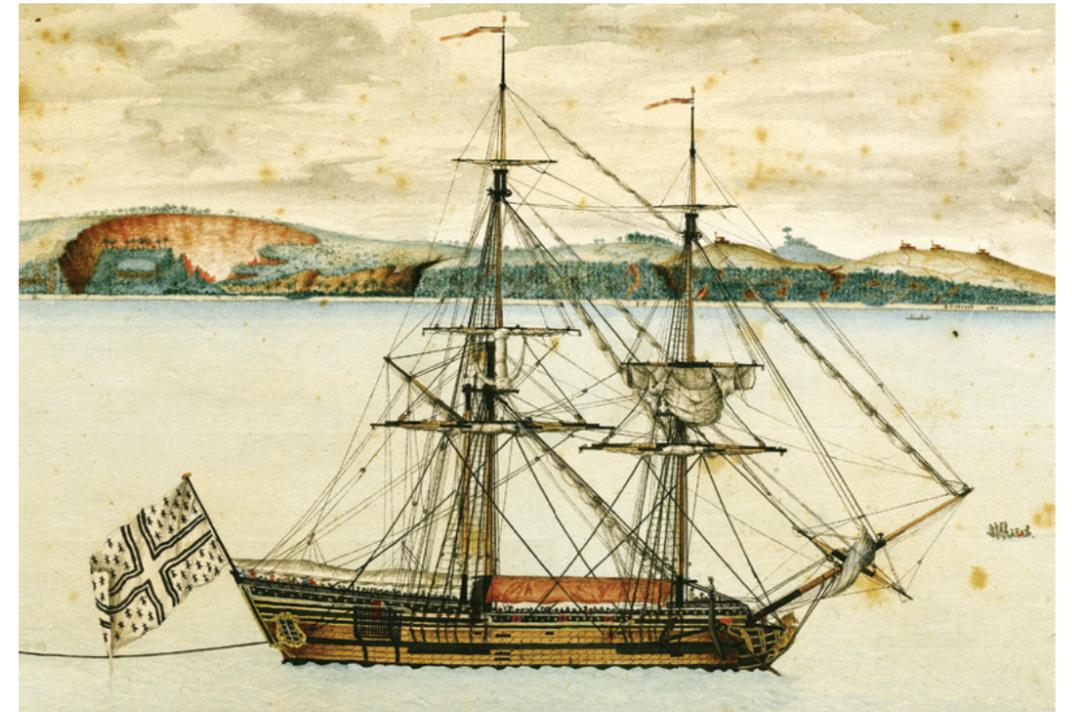
La esclavitud fue una institución legal que permitió la dominación de unos sujetos sobre otros bajo premisas culturales, sociopolíticas y económicas, avaladas por los sistemas de pensamiento de una época determinada. Cuando Cristóbal Colón arribó a lo que posteriormente se conocería como América, la trata de esclavos negros ya era una empresa floreciente en occidente. Aunque los esclavos llegaron con los primeros exploradores ibéricos, fue luego del declive demográfico de la población indígena que la trata negrera comenzó a ser un negocio atractivo, que más tarde llegaría a ser altamente rentable. Adicionalmente, para la segunda mitad del siglo XVI se produjo la ocupación de nuevos territorios con una presencia importante de minas, lo que dinamizó la importación y el tráfico de esclavos en el Nuevo Reino de Granada y Popayán.

La esclavitud se consolidó como una institución justificada no solo por su rentabilidad, sino también por la necesidad de garantizar el aprovechamiento continuo de los recursos naturales. A su vez, esto permitió satisfacer la creciente demanda europea de productos como azúcar, algodón, tabaco, plata, oro y otros, entre los siglos XVI y XVIII. Hasta mediados del siglo XIX, época que correspondió al momento de mayor auge del comercio esclavista, más de diez millones de africanos fueron transportados al Nuevo Mundo.<sup>1</sup> Para el caso del Nuevo Reino de Granada, se estima que hasta mediados del siglo XIX la cifra de importaciones de negros y esclavos correspondió a 200.000, según las aproximaciones de Germán Colmenares.<sup>2</sup> En este contexto, la ciudad de Cartagena fue el enclave comercial más importante para facilitar el comercio trasatlántico y la distribución de los sujetos esclavizados en el sur de América.

1] Existen diversas versiones sobre la cifra de sujetos esclavizados traídos a América. José Luis Belmonte Postigo sostiene que fueron 12,5 millones los esclavos llegados al continente entre el siglo XVI y 1866, de los cuales dos millones llegaron a la América hispánica. Cfr. "El gran negocio", *La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe*, Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig Samper (eds.) (Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 2022), 13, 46-47. Esta cifra es compartida por Manuel Lucena Samoral, *Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América Española (1503-1886)*. Documentos para su estudio (Madrid: Universidad de Alcalá - Universidad de Murcia, 2005), 8. Para David Brion fueron quince millones de esclavos en América. Cfr. El problema de la esclavitud en la

Cultura Occidental (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1968), 18. Alex Borucki, Davis Eltis y David Wheat también coinciden en que aproximadamente dos millones de esclavos llegaron a la América española antes de 1810. Cfr. "Atlantic History and the Slave Trade to Spanish America", *American Historical Review*, 120: 2 (2015): 434.

2] Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, T. II (Bogotá: Tercer Mundo, 1999), 16.



Si bien la esclavitud fue una práctica extremadamente violenta, debe entenderse como una institución con múltiples matices, cuyo desarrollo varió según las condiciones sociales y económicas de cada territorio. Aunque ha sido ampliamente estudiada, sigue siendo pertinente replantear problemas historiográficos desde nuevas ópticas de análisis, utilizando fuentes diversas. Una manera de observar estas variaciones en el desarrollo de la institución es a través del análisis de las relaciones entre los amos y sus esclavos. Esto permite comprender

Barco esclavista La Marie Séraphique de Nantes y plataforma de esclavos, 1770. Colección del Museo de Historia de Nantes. Dominio público.



Javiera Londoño Zapata, s.f. Siglo XIX ca., Museo de Arte Religioso de la catedral San Nicolás el Magno de Rionegro.

la esclavitud a partir de las diferencias generadas por prácticas específicas, lo que complejiza su interpretación. Asimismo, los sujetos esclavizados lograron en algunos casos mejorar sus condiciones de vida o incluso obtener su libertad, amparados por la institucionalidad.

Seguir las huellas de la esclavitud a través de documentos como testamentos, cartas de dote, compraventas, registros parroquiales, cartas de libertad y mortuorias, que muestran una posesión directa de esclavos por parte

de hombres y mujeres, permite observar cómo desde la vida cotidiana y la economía familiar, esta se volvió una empresa que no simplemente buscaba coartar a un otro llevándolo a un grado de opresión absoluta. Más bien, estos documentos facilitan comprender las formas de relacionamiento de las familias, los usos y costumbres frente a esta institución y las redes de intercambio entre los propietarios y los sujetos esclavizados.

De manera general, la familia constituye un elemento central del análisis de los sujetos. Así lo han demostrado importantes estudios historiográficos, que se han encargado de analizar las relaciones sociales, políticas, económicas y de otros distintos

niveles a través de los lazos de parentesco.<sup>3</sup>

Este estudio se ocupa de la familia Londoño Zapata, un caso particular que evidencia las dinámicas de relacionamiento y los circuitos de intercambio entre sus miembros durante los siglos XVII y XVIII en el Nuevo Reino de Granada, mostrando particularidades

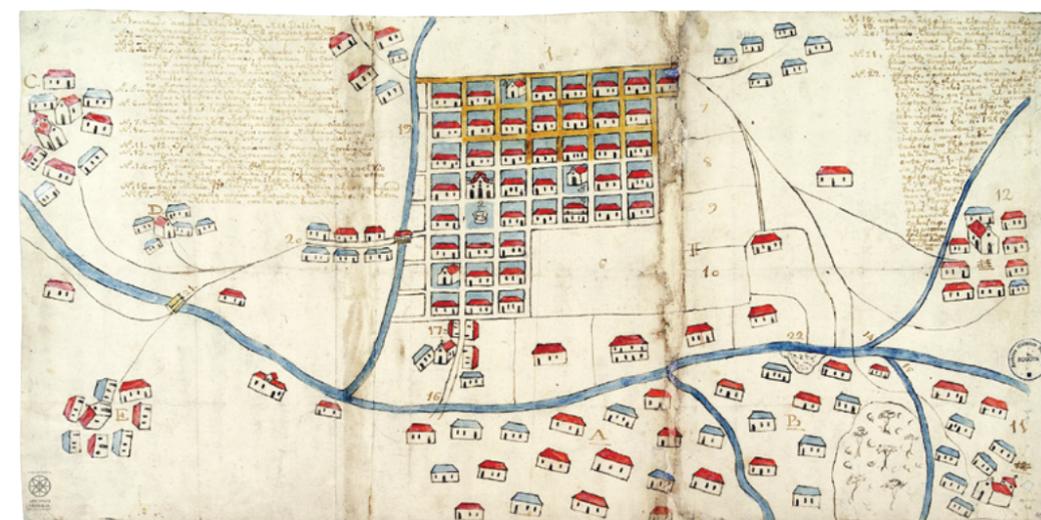
3] Cfr. Beatriz Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011), 98-104, aquí se exploran algunos vínculos de parentesco en relación con el traspaso y el negocio de propiedades; Amelia Sánchez Durango, *Las mujeres: una historia de las mentalidades. El Occidente antioqueño, 1717-1820* (Medellín: IDEA, 2001), 64-92, en estas páginas se analizan relaciones de familia a partir del concepto de sociedad conyugal; no menos importante es el estudio de Virginia Gutiérrez de Pineda, *La familia en Colombia*, vol. I: Trasfondo histórico (Bogotá: Facultad de Sociología, 1963). Véase especialmente los capítulos 9 a 13, pp. 153-220; Mauricio Escobar Osorio, *Entre la sumisión y la resistencia. Los sujetos esclavizados en Rionegro, 1767-1787*, Medellín, Universidad de Antioquia, Maestría en Historia, 2023, 28-44; Pablo Rodríguez, *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad, s. XVII-XIX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), especialmente el capítulo "Familia y vida cotidiana en Cartagena de Indias, siglo XVIII", 93-110;

del mismo autor *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII* (Bogotá: Planeta, 1997); y la única biografía escrita hasta el momento sobre Javiera Londoño Zapata: Alicia Giraldo Gómez, *Javiera Londoño* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2011).

4] Giraldo Gómez, *Javiera Londoño*, 41.

5] Archivo de la Parroquia de la Candelaria (APCM) (Medellín), fondo *Bautismos*, Libro 1, f. 1r-v; fondo *Matrimonios*, Libro 1, f. 56r.

6] Archivo Histórico de Antioquia (AHA) (Medellín), Sección Colonia, fondo *Escritanos de Medellín*, caja 2, carpeta 19, f. 4r-v. No se ha logrado encontrar la partida de bautismo de Ignacio; no obstante, en la sucesión de su padre en 1684 se menciona que nombraba por universales herederos a su hija Francisca Javier y a lo que *pariere la dicha mi esposa que está en días de parir*. Cfr. Laboratorio de Fuentes Históricas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín (LFHUNC) (Medellín), fondo *Archivo Histórico Judicial de Medellín*, exp. 12849, f. 3v.



en el relacionamiento de los amos con sus esclavos. De allí se desprenden rasgos significativos para el estudio de las personas, puesto que se esclarecen aspectos asociados al patrimonio material y moral, los lazos y las tensiones sociales, las ambiciones económicas y, en general, los aspectos que involucran y estrechan a los individuos con su medio histórico.

Este análisis se enfoca en el estudio de la familia de Francisca Javiera Londoño Zapata, casada con Ignacio Castañeda Atehortúa el 11 de septiembre de 1715 en la villa de la Candelaria de Medellín, en la provincia de Antioquia.<sup>4</sup> No existe un dato exacto sobre el nacimiento de Francisca Javiera, pues en la parroquia de la Candelaria de Medellín, donde fue bautizada, figuran dos partidas de bautismo con este nombre, una de 1693 y otra de 1696. En ambas aparecen como progenitores el español Juan Londoño Trasmiera y Bárbara Gertrudis Zapata Gómez de Múnica, quienes se habían casado el 16 de septiembre de 1685 en esta parroquia.<sup>5</sup> Su esposo Ignacio nació en 1684 y fue hijo del matrimonio del español Juan Ignacio Castañeda Ugalde y Gertrudis Atehortúa Zapata.<sup>6</sup> A los esposos los unía más que el matrimonio: eran primos en segundo grado, pues Francisca Zapata Gómez de Múnica, hermana de Bárbara, se casó con el contador Antonio Atehortúa y fueron los padres de Gertrudis Atehortúa, madre de Ignacio Castañeda.<sup>7</sup>

Plano de la ciudad de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, 1791.

Archivo General de la Nación, M4-256A.

No existe un dato exacto sobre el nacimiento de Francisca Javiera, pues en la parroquia de la Candelaria de Medellín, donde fue bautizada, figuran dos partidas de bautismo con este nombre, una de 1693 y otra de 1696. En ambas aparecen como progenitores el español Juan Londoño Trasmiera y Bárbara Gertrudis Zapata Gómez de Múnica, quienes se habían casado el 16 de septiembre de 1685 en esta parroquia.

De la figura de Javiera se ha hablado más de lo que se ha investigado y escrito. La lectura de distintas fuentes documentales contrastadas con los pocos escritos publicados sobre ella, permiten identificar varias afirmaciones superficiales y desprovistas de una crítica rigurosa de la documentación disponible. A partir de los vacíos historiográficos, durante años han emergido relatos de diversa índole que han buscado engrandecer su figura y convertirla en una mujer excepcional y ajena a su tiempo histórico. En este sentido, se ha construido una serie de mitos,

Tanto por la línea materna como paterna, Javiera creció en un contexto familiar donde fructificaron diversas actividades económicas: la extracción aurífera, la ganadería, la agricultura y el comercio, relacionados directa o indirectamente con la mano de obra esclava e indígena.

proezas e ideas sobre su vida y las decisiones sobre el destino de sus bienes, hasta el punto de atribuírsele uno de los primeros actos antiesclavistas de América y la distinción de ser precursora de la primera liberación de esclavos en el entonces Nuevo Reino de Granada.<sup>8</sup> El propósito de este texto es situar a Francisca Javiera y su familia en su contexto histórico y explorar las redes de intercambio y relacionamiento de sus miembros entre sí y con distintos sujetos esclavizados, a fin de comprender las circunstancias que posibilitaron ciertas prácticas en torno a la tenencia de esclavos y la manumisión entre los siglos XVII y XVIII.

### Algunos antepasados de Javiera y su familia

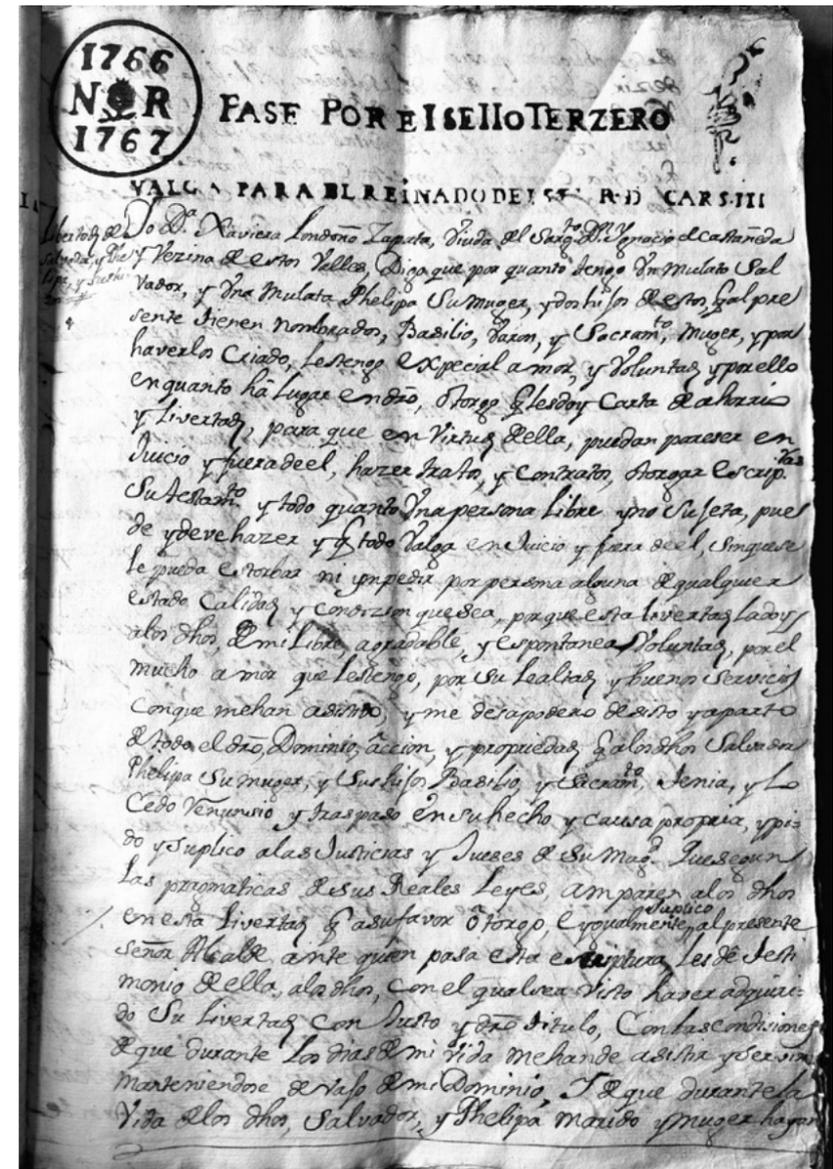
Tanto por la línea materna como paterna, Javiera creció en un contexto familiar donde fructificaron diversas actividades económicas: la extracción aurífera, la ganadería, la agricultura y el comercio, relacionados directa o indirectamente con la mano de obra esclava e indígena. Algunos miembros de la ascendencia de Javiera por línea materna, como García de Valero, Juan de Toro y Fernando de Toro Zapata, fueron encomenderos en las ciudades de Antioquia y Remedios durante los siglos XVI y XVII, y tuvieron una participación importante en la explotación de minas con cuadrillas de esclavos en lugares como El Bagre, Guatapé, Guarne, Guamocó y el valle de San Jacinto de los Osos.<sup>9</sup> Particularmente, la minería les permitió incrementar su patrimonio material e involucrarse en distintos negocios que posibilitaron

7] Los apellidos Londoño, Zapata, Castañeda y Atehortúa se asentaron en Antioquia en el siglo XVII a través de cuatro españoles distintos: Juan Londoño y Trasmiera, Antonio Zapata Gómez de Múnera, Ignacio Castañeda Ugalde y Antonio Atehortúa de Ossa. Cfr. Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, T. 1 (Medellín: Bedout, 1973); T. 2, 120, 215, 534, 554. Asimismo, el apellido Castañeda en Antioquia tiene otro tronco que data del siglo XVI y que descende del capitán Alonso de Castañeda, quien se casó con Leonor Guillén Sánchez Torreblanca, hija de Bartolomé, de cuyo matrimonio nació Mariana de Castañeda Guillén, quien a su vez se casó con Alonso Gómez de Miranda, con lo cual desapareció el apellido. Y en la segunda mitad del siglo XVII llegó a Antioquia Francisco Castañeda Becerra, quien se casó con Gabriela Rodríguez Manzano Vivanco, de cuyo matrimonio se desprendió otra línea del apellido Castañeda. Cfr. William Jaramillo Mejía, *Antioquia bajo los Austrias. La clase dirigente de Antioquia entre 1550 y 1700*, T. II (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura

Hispánica, 1996), 194-195, 201-203, 715.

8] Cfr. Giraldo Gómez, Javiera Londoño, 22, 26; Rodrigo Maya Blandón, "Javiera Londoño: libertaria de América", *Revista Berbiquí*, 73 (2023): 22; Orlando Montoya Moreno, *Aportes de Medellín a la gesta de emancipación (1757-1821)* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021), 78-79, por citar algunos.

9] Fernando de Toro Zapata, bisabuelo de Javiera, ayudó en varias ocasiones a reducir el alzamiento de negros e indios en la ciudad de los Remedios y territorios aledaños. Cfr. Archivo General de la Nación (AGN) (Bogotá), Sección Colonia, fondo *Historia Civil*, leg. 12, doc. 4, ff. 212r-213v; Archivo General de Indias (agi) (España), fondo Santa Fe, 134, N. 36, s.f., im. 1; Juan David Montoya Guzmán, *Las más remotas tierras del mundo: historia de la frontera del Pacífico, 1573-1687* (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide), 2014, 252-253. La posesión de esclavos implicó una responsabilidad importante para Fernando de Toro Zapata. Por ejemplo, en 1629, siendo contador de la caja real de Antioquia, alegó que no



Carta con la que Javiera Londoño Zapata libera a Salvador y a Felipa y a sus hijos Basilio y Sacramento, Rionegro, Antioquia, 2 de marzo de 1767. Archivo Histórico "Casa de la Convención", Rionegro, Antioquia, Colombia, caja 54, carpeta 4, fol. 6r-7r.

la creación de vínculos sociales en un contexto en el que el metal tenía un valor crucial para la economía local y la Corona. A partir de esto, la familia generó una diáspora por distintos sitios de las jurisdicciones de las ciudades de Arma, Remedios, Antioquia y la villa de Medellín,<sup>10</sup> estableciendo lazos matrimoniales y alianzas económicas tanto entre sus propios miembros como

con otras familias acaudaladas de estos territorios y llegadas de España.

Su abuela materna, Ana María de Toro Zapata, fue encomendera de la ciudad de Antioquia y tuvo esclavos para trabajar en las minas y tierras que poseía en la provincia. El 27 de septiembre de 1688, otorgó escritura de dote a favor de su hija Bárbara Gertrudis Zapata, quien se había casado tres años antes con Juan Londoño y Trasmiera. En ella señalaba que había ofrecido en dote cuatro mil pesos de oro de veinte quilates, como lo había hecho con sus otras hijas.<sup>11</sup> Sin embargo, durante ese tiempo no había podido satisfacer a Juan Londoño el costo de la dote y había comenzado a entablar negocios con él. Finalmente, mencionó que él le había prestado dinero por diferentes motivos, pero que no había logrado ajustar la dote. Por tanto, convinieron en que ella, por pago de los cuatro mil pesos, *le daba la mitad de la quebrada y mina de oro corrido llamada San Juan que de presente estoy labrando en el sitio de los Osos, desde la angostura que colgó el dicho maestro de campo, mi marido, hasta sus nacimientos con todo lo perteneciente a la dicha labor de pantanos altos y bajos, criaderos y aventaderos, ahogamientos, aguas altas y bajas, de forma que tenga tanta parte el dicho mi yerno, sus herederos y sucesores en la dicha labor y todo lo anexo a ella, como yo con igualdad [...], de forma que ninguno de los dos podamos meter más esclavos que los que demandare la mina.*<sup>12</sup>

La mina de oro de San Juan, ubicada en el real de San Jacinto de los Osos, jurisdicción de la ciudad de Antioquia, se convirtió en uno de los bienes inmuebles más preciados de la familia. Ana María la había adquirido en 1672 por diez mil pesos de oro y a partir de 1688 la compartió con su yerno Juan Londoño, por ser de *conveniencia y utilidad* suya ese contrato: primero, porque no tenía dinero para pagar la dote; y segundo, *porque con la dicha compañía se facilita el poder labrar la dicha mina.*<sup>13</sup> Luego, tras otorgar la carta dotal, Bárbara Zapata pasó a ser la propietaria de parte de la mina, pero su esposo fue el administrador. Asimismo, esta dote permite identificar una alianza familiar y comercial relacionada con la minería, la protección, el seguro del patrimonio y el compromiso que se debía tener en su crecimiento y sostenimiento.

podía contestar a las irregularidades sobre el desfaldo de la caja, por estar poniendo remedio a su cuadrilla de negros, afectada por la enfermedad de garrotillo. Cfr. AGI, fondo *Santa Fe*, 181, N. 2, f. 10r-v.

10] Durante el siglo XVII y hasta 1756, Remedios hizo parte del corregimiento de Mariquita, la ciudad de Arma de la gobernación de Popayán y la villa de Medellín y la ciudad de Antioquia eran de la jurisdicción de la gobernación de Antioquia. Cfr. AHA, fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 16, doc. 524, f. 98r-v.

11] La unión matrimonial entre el español Antonio Zapata Gómez de Múnera y Ana María de Toro Zapata dio lugar al nacimiento de catorce hijos, quienes se desarrollaron de distintas maneras en la vida social y económica de la provincia. Las hijas de este matrimonio fueron: Gertrudis, María, Ana, Bárbara Gertrudis, Francisca, Gregoria y Catalina. Francisca fue abuela de Ignacio de Castañeda, mientras que Bárbara fue madre de Javier Londoño. Cfr. Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Cauca*, T. 2, 553-554.

12] AHA, fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 7, f. 30r.

13] AHA, fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 7, ff. 31v-32r. Cfr. Luis Miguel Córdoba Ochoa, *De la quietud a la felicidad. La villa de Medellín y los procuradores del cabildo entre 1675 y 1785*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Maestría en Historia, 1996, 76.

14] AHA, fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 13, f. 37v.

15] En 1722, Pedro del Mazo, segundo esposo de Gertrudis Atehortúa Zapata, mencionó que la donación de los 500 pesos la había dado Ana María de Toro a favor de sus nietas Gertrudis, Francisca, Margarita y Rosa; en tal año se dio por cancelada la obligación de custodia de ese dinero. Cfr. AHA, fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 246, doc. 5443, f. 306r; fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 2, ff. 30r; 31v.

Lo anterior evidencia el vínculo económico que existía entre Ana María de Toro y su yerno Juan Londoño y, fundamentalmente, los intereses que implicaban los matrimonios entre las familias Zapata, Castañeda, Atehortúa y Londoño, como se evidencia a través de otras transacciones. En 1697, por ejemplo, Juan Londoño declaró en uno de sus testamentos que debía a su suegra Ana María una porción de bienes y dinero que pertenecían a Nicolás y Andrés Atehortúa, nietos de ella.<sup>14</sup> Luego, tras la muerte de Ana María en 1702, sus albaceas entregaron a Juan Londoño 500 pesos de oro que correspondían a su esposa Bárbara sobre una manda realizada a su favor por una hermana suya: Gregoria de Dios Padre, monja del convento de Carmelitas Descalzas de Cartagena. Por otro lado, en 1688, Gertrudis de Atehortúa, nieta de Ana María, se hizo cargo de 500 pesos de oro que había dado Antonio Atehortúa, su padre, a favor de una hermana suya: María del Espíritu Santo, monja reclusa en el mismo convento.<sup>15</sup>

Estas relaciones entre las familias Atehortúa, Zapata y Londoño permiten constatar la construcción de vínculos económicos y sociales durante varias décadas antes del matrimonio de Ignacio Castañeda y Francisca Javiera Londoño en 1715, lo que los sitúa no como el inicio, sino como parte del proceso de unión y convergencia de los intereses familiares que se venían construyendo desde el siglo XVII. A lo largo del siglo XVIII, estas relaciones no hicieron más que asentarse a través de otros enlaces entre los integrantes de las familias, como con cuñados, sobrinos, tíos, entre otros. Justamente la circulación de bienes, esclavos y propiedades entre los tíos maternos y paternos de Javiera constituye un campo de indagación fértil para comprender la conservación, el incremento y la distribución de la riqueza.

### Relaciones con los tíos

Las relaciones sociales, comerciales y políticas entre los miembros de la familia, así como con otros integrantes de la élite antioqueña del siglo XVIII, evidencian la existencia de redes de intercambio de bienes. Diversos familiares de Javiera Londoño, como José y el presbítero Pedro Zapata Gómez de Múnera, tíos por parte materna; y el maestro de campo Agustín Londoño y

Trasmiera, tío por parte paterna, estuvieron directamente vinculados con el comercio de esclavos, incluso entre ellos mantuvieron relaciones más allá del parentesco. Uno de estos negocios fue la venta de cierta cantidad de esclavos que Pedro debió transferir en la provincia de Antioquia como apoderado de Agustín, quien los había comprado en el asiento de Cartagena.<sup>16</sup> Por ejemplo, en 1722, el negro bozal Nicolás fue vendido a Francisco de Álvarez, y en 1723, Pedro, también bozal, fue vendido a Ignacio López de Sierra, cada uno de ellos tasado en 225 pesos de oro de veinte quilates. Según se consigna en dichas escrituras, debieron existir más esclavos que Pedro Zapata, como apoderado de Agustín, vendió en la ciudad de Antioquia.

Algunos familiares de Javiera se asentaron en otros lugares del Nuevo Reino de Granada desde el siglo XVII, donde desarrollaron en los años siguientes negocios asociados al tráfico de esclavos, el comercio de mercancías y el ejercicio de distintos empleos. El caso más representativo fue tal vez el de Agustín Londoño y Trasmiera, quien se asentó en la ciudad de Santa Fe para la segunda mitad del siglo XVII, donde se desempeñó como alcalde ordinario en varias ocasiones. Agustín obtuvo el mayorazgo de la familia en 1713 al intercambiar este derecho con su sobrino Antonio Londoño Zapata, hermano de Javiera, a cambio de la mina de San Juan valorada en 10000 pesos de oro de veinte quilates.<sup>17</sup> Esto se dio en razón de que Juan José, el hijo mayor de Juan Londoño, había tomado los votos eclesiásticos, lo que lo invalidaba para poseer este mayorazgo, el cual recayó automáticamente en su hermano Antonio. Alrededor de 1719, Agustín viajó a la península con un esclavo y un criado de nombre Tomás López, y allá obtuvo la confirmación del título de maestro de campo de las milicias de Santa Fe; al año siguiente se le concedió la gracia de viajar nuevamente a América en la primera armada con dos criados y un esclavo.<sup>18</sup>

Los hermanos Trasmiera realizaron distintas transacciones en torno a sus cargos y su capacidad económica. Agustín se desarrolló como arrendador de los puertos del Nuevo Reino de Granada en 1700 y dos años después otorgó un poder a su hermano Juan, para cobrar en su nombre los derechos de ingreso de mercancías a la provincia de Antioquia desde los puertos de

16] AHA, fondo *Escribanos de Medellín*, caja 3, carpeta 36, ff. 49v-50v; carpeta 37, ff. 58r-59v. En el año 1706, Pedro otorgó un poder a Agustín para que lo representara ante la Real Audiencia en la presentación de sus méritos y servicios. Cfr. AGN, fondo *Miscelánea*, leg. 47, doc. 14, ff. 576r-583v.

17] AHA, fondo *Escribanos de Medellín*, caja 2, carpeta 27, ff. 4v-5v.

18] AGI, fondo *Contratación*, 5471, N. 3, R. 5, s.f., ims. 1, 7-8.

19] Luis Fernando Torres Trujillo, "Arrendadores de puertos y bodegueros de la provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII", *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVIII y XIX*, Ana Catalina Reyes Cárdenas y Juan David Montoya Guzmán (eds.) (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 47, 50-51; AHA, fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 7, doc. 322, ff. 291r-299v.

20] AHA, fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 246, doc. 5443, ff. 306r-307r, 312r, 337v; fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 13, f. 37v.

21] Incluso en 1697 y 1703, Agustín aparece entregando dinero correspondiente al papel sellado y la bula de Santa Cruzada en la real caja de Santa Fe. Cfr. Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente (CIHJALL), Sección Colonia, fondo *Archivo Central del Cauca*, Col. C I -22 h, ff. 1r-2v; Col. E I -10 sc, f. 1r-v.

22] AHA, fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 637, doc. 10141, ff. 17v-20v.

23] AGN, fondo *Miscelánea*, leg. 95, doc. 52, f. 448r; AHA, fondo *Escribanos de Medellín*, caja 3, carpeta 36, ff. 7r-9v; carpeta 37, ff. 58r-59v; caja 4, carpeta 46, f. 30r-v; caja 5, carpeta 48, ff. 95v-97v; fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 246, doc. 5443, ff. 321r-322r, 330r.

24] LFHUNC, fondo *Archivo Histórico Judicial de Medellín*, exp. 8936, f. 9r-v.

los ríos Magdalena y Cauca.<sup>19</sup> En 1709, Juan Londoño Trasmiera nombró a Agustín como uno de sus albaceas fideicomisarios de su causa testamentaria que realizó en el mineral de San Juan, sitio de San Jacinto de los Osos, jurisdicción de la ciudad de Antioquia. En este testamento declaró que había vendido un esclavo llamado Francisco, propiedad de su hijo Antonio —quien lo había recibido como donación de su tío Agustín—, y que en compensación le había entregado otro esclavo nombrado Nicolás. Juan José, el mayor de los hermanos de Javiera, también recibió otro esclavo como donación de parte de su tío Agustín.<sup>20</sup> Esta figura permite, entonces, ampliar la comprensión sobre el radio de circulación de bienes y esclavos de la familia, al situar la escala de los negocios en otros lugares como Santa Fe y Cartagena y por fuera de la provincia de Antioquia.<sup>21</sup>

Por su parte, el doctor Pedro Zapata Gómez de Múnera tuvo gran importancia en Antioquia gracias a su rol activo en la vida eclesiástica, política, social y comercial de la provincia, pues además de ser calificador del Santo Oficio, examinador sinodal del obispado de Popayán, comisario de la Santa Cruzada y visitador general de esta región para 1718,<sup>22</sup> fue apoderado, albacea y representante de los intereses de varios miembros de su familia y otros vecinos dentro y fuera de la provincia.<sup>23</sup> En este sentido, logró acumular una importante fortuna soportada en negocios asociados a la esclavitud, minas de oro como La Honda en Guarne, la explotación del salado del Tambor, el trabajo de un trapiche en Guayabal y la posesión de varios terrenos en la villa de Medellín.

La donación de esclavos entre parientes fue una de las características más sobresalientes de la familia y puede entenderse como parte de la circulación de bienes destinada a asegurar su economía y la conservación de su patrimonio. El caso más representativo fue el del doctor Pedro Zapata, quien donó más de sesenta esclavos a distintos miembros de su familia: su sobrino Sancho Londoño Zapata, hermano de Javiera, recibió a Gregorio, su esposa Juana María y sus cuatro hijos; Domingo, su esposa María y sus tres hijos Paula María, Micaela y Josefa; Domingo Mina, su esposa Olaria y sus hijos Juan, Margarita y Francisco Javier; y finalmente Rufina, para un total de 17 esclavos.<sup>24</sup> A su

sobrino el sargento mayor Pablo de Ossa donó a Juan Mina, su esposa Juana Dominga y dos hijos; José y su esposa María Luisa con dos hijas; Miguel y su esposa Juana María con dos hijos; y por último Rufina, Margarita y Salvador Mina, para un total de 15 esclavos.<sup>25</sup> Por su parte, su sobrino, el alférez real Juan Tirado Cabello, recibió a Dionisio y sus cuatro hijos; Javier Delgado, su esposa Sebastiana y sus cinco hijos; José y su esposa María Ignacia; Francisco Mina, Manuel, Feliciano, Pedro, José Evaristo, Petrona, Paulina y Juana Guillén, para un total de 22 esclavos.<sup>26</sup> A Gertrudis del Mazo, su ahijada, le donó el negrito José Evaristo y el negrito Francisco, de Guinea;<sup>27</sup> a María Pimienta, su hermana, le otorgó cuatro esclavos que estaban en la mina La Honda de Guarne; y a Nicolás Atehortúa, su sobrino, le dejó el esclavo Esteban.<sup>28</sup> Por otra parte, en 1738 Antonio Londoño, hermano de Javiera, recibió de su tío José Zapata Gómez de Múnera un mulatillo llamado Bruno, avaluado en cien pesos.<sup>29</sup>

La donación de esclavos buscó garantizar la estabilidad económica familiar, aunque esta práctica representó, a su vez, un problema para las familias esclavizadas, ya que provocó en algunos casos su desintegración. Por ejemplo, Pedro Zapata donó a su sobrino Antonio Londoño —hermano de Javiera— a los esclavizados Blas, su esposa Rufina y su hijo Valentín. De igual manera, entregó a su sobrina Mariana Molina Zapata a Evaristo, hijo de Blas y Rufina; y a Teresa Molina Zapata le donó otro hijo de esta pareja, llamado Tomás. Asimismo, donó a su sobrina Lorenza Zapata un hijo de los ya mencionados esclavos llamado Francisco Javier, para el disfrute de su hija Úrsula.<sup>30</sup> Este caso, además de evidenciar la clara circulación de niños esclavizados, permite observar la desintegración de los vínculos familiares, lo cual constituyó una transgresión más a la vida de estas personas en condición de esclavitud.

La manumisión fue una práctica recurrente en la familia de Francisca Javiera Londoño Zapata. No se trata de casos excepcionales, sino de una costumbre conocida y frecuente, que realizaron algunos de sus miembros. Las manumisiones pueden rastrearse a través de testamentos, codicilos y cartas de libertad, como instrumentos jurídicos donde se reproducen fórmulas diplomáticas de la época, como *el mucho amor que les tengo, en atención a haberlos criado y haber estos servido con toda lealtad*, entre

25] LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, ff. 7r, 9r-v. Es importante aclarar que Pedro Zapata le encargó una de sus capellanías a Pablo de Ossa, en la que le entregó al esclavo Antonio, su esposa Isabel y una hijita de ellos. Cfr. LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, ff. 2v-3r.

26] LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, ff. 4r, 7r, 9v, 10r, 13r.

27] LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, ff. 4r, 7r, 9v, 10r, 13r.

28] LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, f. 7r.

29] AHA, fondo Escribanos de Medellín, caja 7, carpeta 71, ff. 15v-19r.

30] LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, ff. 6r-7r. Otros miembros de la familia también donaron esclavos a

sus parientes, como fue el caso de Ana María de Toro Zapata, quien donó a su hijo Manuel, por medio de su codicilo de 1698, el matrimonio de los esclavos Casimiro y Feliciano, por haber asistido y cuidado con voluntad su hacienda y casa. Cfr. AHA, fondo Escribanos de Medellín, caja 1, carpeta 12, f. 17r-v.

31] LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, f. 6r.

32] AHA, fondo Escribanos de Medellín, caja 3, carpeta 37, ff. 40r-v.

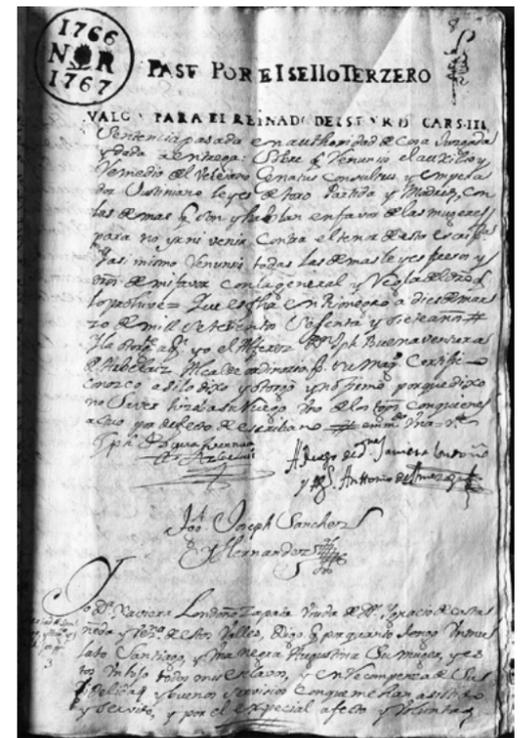
33] En varias manumisiones gratuitas se evidencia la necesidad de uso, control y posesión de los amos hacia sus esclavos, pues esas libertades se materializarían después de su fallecimiento. LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, f. 4v. Igualmente, liberó a Casimiro y Antonio, por ser este su primer esclavo. Cfr. LFHUNC, fondo Archivo Histórico Judicial de Medellín, exp. 8936, f. 7r.

otras. No obstante, la documentación permite constatar fuertes vínculos afectivos entre amos y sujetos esclavizados, evidenciados en propiedades, utensilios, ropa y terrenos que en algunos casos legaron los familiares de Javiera a sus esclavos.

El doctor Pedro Zapata es una de las figuras que permite evidenciar con mayor claridad algunas de las formas de la esclavitud y la manumisión en el contexto de esta familia. Aunque tuvo durante su vida una cantidad cercana a cien esclavos de mina, manumitió algunos de ellos varios años antes de morir y también en su testamento firmado en 1732 en el mineral de Nuestra Señora de la Candelaria de Guarne.

Estas manumisiones se otorgaron por medio de dos mecanismos: por gracia, al resaltar la buena conducta, la antigüedad y la calidad del servicio, la crianza y el afecto que había dado y expresaba a ciertos esclavos; y por compra, al recibir dinero de ellos a cambio de su libertad.<sup>31</sup> En 1723 manumitió a Dionisio, Martín y Javier porque le tenían dada cierta cantidad de pesos de oro, aclarando que la gozarían después de su fallecimiento.<sup>32</sup> Asimismo, parte de las libertades gratuitas que concedió este personaje fueron condicionadas. Por ejemplo, Ignacio, Remigio e Ignacio serían libres a la muerte de su amo y cuando esto ocurriera debían destinar algún dinero para pedir por su alma al realizar cada lavada de oro en la parte de la mina La Honda.<sup>33</sup>

El caso anterior merece especial atención, ya que a estos esclavos les dejó distintos bienes expresados en ganado, tierra, parte de la mina de La Honda y objetos suntuosos. A Ignacio, hijo de Paula, le dejó dos mulas, además de una parte del derecho de la mina La Honda, un pedazo de tierra y ocho reses; por su parte a Remigio le dejó los mismos bienes, además del sombrero con que Pedro andaba en la mina. Ignacio, hijo de Catalina, recibió los mismos derechos que los otros dos, además de distintos



Carta con la que Javiera Londoño Zapata libera a Santiago, a Augustina, y a su hijo, Rionegro, Antioquia, 10 de marzo de 1767. Archivo Histórico "Casa de la Convención", Rionegro, Antioquia, Colombia, caja 54, carpeta 4, fol. 8r-gr.

bienes que pudo disfrutar por haberlos recibido su madre, la cual había obtenido distintos privilegios de Pedro, como un pedazo de tierra con sus mojones en Guayabal y un cuarto con cocina en la villa de Medellín.<sup>34</sup> Asimismo, Narcisa, Juan Ramírez y Catalina con sus hijos José e Ignacio recibieron tierras, ropa, enseres, herramientas, cuadros y alhajas que había en las propiedades ubicadas entre las quebradas de La Mosca, La Honda, La Brizuela y la mina de La Candelaria entre 1725 y 1729.<sup>35</sup>

Entre otras manumisiones realizadas por miembros de la familia resaltan las hechas por una prima y un tío de Javiera. En 1739, Ana María Zapata Gómez de Múnera dio libertad graciosa a su esclava Teodora por su buen servicio y haberla criado, y en su testamento de 1723 había consignado que dejaba libres a Nicolasa y su hija Dorotea.<sup>36</sup> Por su parte, en 1737 José Zapata Gómez de Múnera liberó a Ignacia, Narcisa y María Josefa, tres generaciones de esclavas de un mismo núcleo familiar. Además, ratificó en Narcisa y su hija María Josefa la posesión de un terreno que había donado previamente a Ignacia, madre de la primera.<sup>37</sup> José Zapata dispuso que si Narcisa daba a luz a su hija María Josefa estando él vivo, ella debía pagar ciento cincuenta pesos por su libertad; pero si daba a luz después de su muerte sería libre sin pagar.<sup>38</sup> Aún es necesario analizar con más detenimiento estos aspectos, para determinar en qué medida las actividades económicas de los amos, como la minería, la agricultura, los trapiches y las funciones domésticas, determinaron el género de los esclavos manumitidos. De manera global, se evidencia un predominio de mujeres liberadas entre la prima Ana María y el tío José, mientras que Pedro manumitió mayoritariamente hombres.

En algunos casos, la libertad de los esclavos significó el establecimiento de una relación social y económica distinta con sus antiguos amos, pues pudieron construir relaciones comerciales a partir de su nueva condición jurídica. Por ejemplo, a Claudio, esclavo de José Zapata Gómez de Múnera, se le concedió la libertad en 1737, como reconocimiento a los buenos servicios prestados, y recibió un pedazo de terreno para su sostenimiento y el de su esposa Juana María. Asimismo, sus hijos libertos Nicolás y Polonia le compraron posteriormente a José una cuadra y media de terreno, respectivamente, que lindaba con el de sus padres.<sup>39</sup> Aquí se observa la intención que tuvo José de proveer

34] LFHUNC, fondo *Archivo Histórico Judicial de Medellín*, exp. 8936, ff. 13r, 15v.

35] Archivo Histórico de Rionegro (AHR) (Rionegro), fondo *Gobierno*, tomo 251, ff. 194r-196r, 197v.

36] AHA, fondo *Escritanos de Medellín*, caja 3, carpeta 37, f. 55r; caja 5, carpeta 51, f. 26v.

37] AHA, fondo *Escritanos de Medellín*, caja 5, carpeta 49, ff. 59v-62v; carpeta 51, ff. 11r-12r, 136r-v.

38] AHA, fondo *Escritanos de Medellín*, caja 5, carpeta 51, f. 11r.

39] AHA, fondo *Escritanos de Medellín*, caja 5, carpeta 51, ff. 136v-137v.

bienestar a un mismo círculo familiar, al reconocer la necesidad de mantener cohesionada esta familia.

### Conclusiones

La circulación de bienes y sujetos esclavizados en la familia de Javiera Londoño Zapata permite identificar una estrecha relación con la institución de la esclavitud, encaminada a satisfacer las necesidades, el crecimiento y las aspiraciones económicas de sus miembros durante varias generaciones en territorios como las ciudades de Antioquia y Remedios, la villa de Medellín y el valle Rionegro entre los siglos XVII y XVIII. Los fuertes vínculos que hubo entre distintos integrantes del conjunto familiar, expresados a través de redes de negocios, poderes, representaciones, matrimonios, dotes y donaciones, dimensionan el interés por conservar y acrecentar su patrimonio económico en este periodo. Asimismo, la posesión de esclavos brindó posibilidades de ostentar reconocimiento social en estos territorios, como se evidencia en los casos de Fernando de Toro, Agustín Londoño Trasmiera, el doctor Pedro Zapata Gómez de Múnera y Ana María de Toro.

A través del análisis de esta familia se pueden identificar variaciones en torno a la esclavitud, pues si bien las transacciones de sujetos esclavizados fueron frecuentes, la manumisión de algunos de ellos también se expresó como una herencia moral y una práctica derivada de la construcción de vínculos afectivos entre amos y esclavos, basada en una especie de sistema de compensación no exento de intereses económicos. De esta manera se percibe una complejidad dentro de esta familia al momento de relacionarse con los sujetos esclavizados: en primer lugar, la circulación de esclavos entre sus miembros produjo la desintegración de algunos núcleos familiares; y en segundo lugar, la convivencia entre amos y esclavos se tradujo muchas veces en que ellos pudieran optar por la libertad, así como acceder a bienes, tierras y objetos suntuosos dejados por sus amos debido a sus buenos servicios y acompañamientos prestados en vida.



## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

Archivo General de Indias (AGI), (España)

Fondo Santa Fe, 134, N. 36

Fondo Santa Fe, 181, N. 2

Fondo Contratación, 5471, N. 3, R. 5

Archivo General de la Nación (AGN), (Bogotá)

Sección Colonia, fondo *Historia Civil*, leg. 12, doc. 4

Sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 47, doc. 14

Sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 95, doc. 52

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), (Medellín)

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 2

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 7

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 12

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 13

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 2, carpeta 19

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 2, carpeta 27

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 3, carpeta 36

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 3, carpeta 37

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 4, carpeta 46

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 5, carpeta 48

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 1, carpeta 13

fondo *Escribanos de Medellín*, caja 5, carpeta 49

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 5, carpeta 51

Fondo *Escribanos de Medellín*, caja 7, carpeta 71

Fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 7, doc. 322

Fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 16, doc. 524

Fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 246, doc. 5443

Fondo *Gobernación de Antioquia*, tomo 637, doc. 10141

Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente (CIHJALL), (Popayán)

Fondo *Archivo Central del Cauca*, Col. C I -22 h.

Fondo *Archivo Central del Cauca*, Col. E I -10 sc.

Archivo Histórico de Rionegro (AHR), (Rionegro)

Fondo *Gobierno*, tomo 251

Laboratorio de Fuentes Históricas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín (LFHUNC), (Medellín)

Fondo *Archivo Histórico Judicial de Medellín*, exp. 12849

Fondo *Archivo Histórico Judicial de Medellín*, exp. 8936

Archivo de la Parroquia de la Candelaria de Medellín (APCM), (Medellín)

Fondo *Bautismos*, Libro 1

Fondo *Matrimonios*, Libro 1

Archivo de la Parroquia de la Candelaria de Medellín (APCM), (Medellín)

Fondo *Bautismos*, Libro 1

Fondo *Matrimonios*, Libro 1

### FUENTES SECUNDARIAS

Alex Borucki, Davis Eltis y David Wheat, "Atlantic History and the Slave Trade to Spanish America", *American Historical Review*, 120: 2 (2015).

Alicia Giraldo Gómez, *Javiera Londoño* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2011).

Alicia Giraldo Gómez, *Javiera Londoño* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2011).

Alicia Giraldo Gómez, *Javiera Londoño* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2011).

Amelia Sánchez Durango, *Las mujeres: una historia de las mentalidades. El Occidente antioqueño, 1717 - 1820* (Medellín: IDEA, 2001).

Beatriz Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011).

David Brion, *El problema de la esclavitud en la Cultura Occidental* (Buenos Aires: Paidós, 1968).

Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, dos tomos (Medellín: Editorial Bedout, 1973 [3ª edición]).

Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, Tomo II (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999).

José Luis Belmonte Postigo, "El gran negocio", *La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe*, Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig Samper (eds.) (Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 2022).

Juan David Montoya Guzmán, *Las más remotas tierras del mundo: historia de la frontera del Pacífico, 1573-1687*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Doctorado en Historia de América Latina, 2014.

Luis Fernando Torres Trujillo, "Arrendadores de puertos y bodegueros de la provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII", *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVIII y XIX*, Ana Catalina Reyes Cárdenas y Juan David Montoya

Amelia Sánchez Durango, *Las mujeres: una historia de las mentalidades. El Occidente antioqueño, 1717 - 1820* (Medellín: IDEA, 2001).

Beatriz Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011).

David Brion, *El problema de la esclavitud en la Cultura Occidental* (Buenos Aires: Paidós, 1968).

Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, dos tomos (Medellín: Editorial Bedout, 1973 [3ª edición]).

Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, Tomo II (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999).

José Luis Belmonte Postigo, "El gran negocio", *La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe*, Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig Samper (eds.) (Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 2022).

Juan David Montoya Guzmán, *Las más remotas tierras del mundo: historia de la frontera del Pacífico, 1573-1687*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Doctorado en Historia de América Latina, 2014.

Luis Fernando Torres Trujillo, "Arrendadores de puertos y bodegueros de la provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII", *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVIII y XIX*, Ana Catalina Reyes Cárdenas y Juan David Montoya

Amelia Sánchez Durango, *Las mujeres: una historia de las mentalidades. El Occidente antioqueño, 1717 - 1820* (Medellín: IDEA, 2001).

Beatriz Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011).

David Brion, *El problema de la esclavitud en la Cultura Occidental* (Buenos Aires: Paidós, 1968).

Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, dos tomos (Medellín: Editorial Bedout, 1973 [3ª edición]).

Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, Tomo II (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999).

José Luis Belmonte Postigo, "El gran negocio", *La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe*, Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig Samper (eds.) (Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 2022).

Juan David Montoya Guzmán, *Las más remotas tierras del mundo: historia de la frontera del Pacífico, 1573-1687*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Doctorado en Historia de América Latina, 2014.

Luis Fernando Torres Trujillo, "Arrendadores de puertos y bodegueros de la provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII", *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVIII y XIX*, Ana Catalina Reyes Cárdenas y Juan David Montoya

Guzmán (eds.) (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010).

Manuel Lucena Samoral, *Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América Española (1503-1886)*. Documentos para su estudio (Madrid: Universidad de Alcalá - Universidad de Murcia, 2005).

Mauricio Escobar Osorio, *Entre la sumisión y la resistencia. Los sujetos esclavizados en Rionegro, 1767 - 1787*, Medellín, Universidad de Antioquia, Maestría en Historia, 2023.

Orlando Montoya Moreno, *Aportes de Medellín a la gesta de emancipación (1757-1821)* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021).

Pablo Rodríguez, *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad, s. XVII-XIX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

-----, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII* (Bogotá: Planeta, 1997).

Rodrigo Maya Blandón, "Javiera Londoño: libertaria de América", *Revista Berbiquí*, 73 (2023).

Virginia Gutiérrez de Pineda, *La familia en Colombia*, vol. 1: Trasfondo histórico (Bogotá: Facultad de Sociología, 1963).

William Jaramillo Mejía, *Antioquia bajo los Austrias. La clase dirigente de Antioquia entre 1550 y 1700*, Tomo II (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996).

Manuel Lucena Samoral, *Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América Española (1503-1886)*. Documentos para su estudio (Madrid: Universidad de Alcalá - Universidad de Murcia, 2005).

Mauricio Escobar Osorio, *Entre la sumisión y la resistencia. Los sujetos esclavizados en Rionegro, 1767 - 1787*, Medellín, Universidad de Antioquia, Maestría en Historia, 2023.

Orlando Montoya Moreno, *Aportes de Medellín a la gesta de emancipación (1757-1821)* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021).

Pablo Rodríguez, *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad, s. XVII-XIX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

-----, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII* (Bogotá: Planeta, 1997).

Rodrigo Maya Blandón, "Javiera Londoño: libertaria de América", *Revista Berbiquí*, 73 (2023).

Virginia Gutiérrez de Pineda, *La familia en Colombia*, vol. 1: Trasfondo histórico (Bogotá: Facultad de Sociología, 1963).

William Jaramillo Mejía, *Antioquia bajo los Austrias. La clase dirigente de Antioquia entre 1550 y 1700*, Tomo II (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996).

## SIMONA DUQUE RINCÓN Y EL SACRIFICIO DE LA LIBERTAD

Daniel José Acevedo Arango\*

**PALABRAS**

**CLAVE:**  
Mujer, Madre,  
Independencia,  
Patria, Sacrificio.

**Resumen:** Simona Duque de Álzate fue una antioqueña que se convirtió en símbolo de sacrificio y patriotismo durante la independencia de Colombia. Nacida en Marinilla en 1773, enviudó joven y formó sola a sus ocho hijos. En 1819, entregó siete de ellos al general José María Córdova para que lucharan por la libertad del país, acto que le otorgó un lugar especial en la historia nacional. Su gesto fue reconocido por líderes como Santander, aunque ella rechazó una pensión por orgullo y compromiso con la causa. A pesar de las tragedias sufridas —hijos muertos, heridos o perseguidos— Simona continuó trabajando la tierra con dignidad. Su historia fue rescatada por la historiografía regional como ejemplo del rol heroico de las madres en la consolidación de la identidad antioqueña. Su vida representa la fortaleza femenina en medio del conflicto, y su legado perdura como inspiración para las nuevas generaciones.

**KEYWORDS:**

Woman, Mother,  
Independence,  
Homeland,  
Sacrifice.

**Abstract:** *Simona Duque de Álzate was a woman who became a symbol of sacrifice and patriotism during Colombia's independence. Born in Marinilla in 1773, she was widowed young and raised her eight children alone. In 1819, she gave seven of them to General José María Córdova to fight for the country's freedom, an act that gave her a special place in national history. Her gesture was recognized by leaders such as Santander, although she refused a pension out of pride and commitment to the cause. Despite the tragedies she suffered —children killed, wounded or persecuted— Simona continued to work the land with dignity. Her story was rescued by regional historiography as an example of the heroic role of mothers in the consolidation of the Antioquian identity. Her life represents feminine fortitude in the midst of conflict, and her legacy endures as an inspiration for new generations.*

**Simona Duque Alzate**

Castillo Cervantes,  
s.f., óleo, Colección  
Sociedad Bolivariana  
de Colombia,  
foto Marta Ayerbe.

\* Daniel Acevedo Arango nació en Medellín en 1986. Es historiador de la Universidad Nacional y magister en Estudios Literarios de la Universidad de Buenos Aires. Miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y gestor cultural en el municipio de El Retiro, Antioquia, municipio de cuyo Centro de Historia hace parte.  
Email: danieljoseacevedo@gmail.com



## INTRODUCCIÓN

Cuando se piensa en mujeres destacadas de Antioquia es imposible evitar referirse a doña Simona Duque de Álzate. Una matrona cuyo nombre retumba en los anales de la historia de Antioquia. Y quizás la clave se encuentre en su rol como madre, en su profundo sacrificio por la causa patriótica, en su paso firme e impetuoso ante las adversidades. La madre es un arquetipo que está presente en las grandes culturas, como Isis en Egipto o Deméter en Grecia, y que tiene importantes referentes simbólicos en la creencia cristiana como la Virgen María. Este arquetipo estudiado por Jung, (y estudiosos como Robert Graves -1948- y James Frazer -1890-) representa un elemento profundamente sagrado, porque la madre se vincula propiamente con las potencias y el origen de la vida. Es la antítesis de la muerte y su profundo y desinteresado amor, tanto por sus hijos como por aquel ideal llamado patria, es visto como una manifestación sacra de una energía poderosa y vasta.

El presente trabajo busca relatar y analizar la historia de una madre que tuvo que decidir entre su amor por sus hijos o por la causa independentista y de rompimiento con la metrópoli, afianzada en aquellos nuevos conceptos decimonónicos de patria y libertad. La decisión es permeada por el sacrificio, la autoinmolación, el dolor de la pérdida y la ausencia. Un gesto noble en medio de la infausta realidad de la guerra, que aún hoy es motivo de orgullo y ejemplo en Marinilla y el Oriente antioqueño.

Pero empecemos desde el principio, ¿Quién fue Simona Duque Rincón? Simona nació el 30 de marzo de 1773 en la villa de San José de Marinilla, uno de los cuatro cabildos de Antioquia y un poblado en ascenso a finales del siglo XVIII. Un apogeo que se vería beneficiado por el comercio y la apertura del camino de Juntas. Su jurisdicción, en la colonia, cubría un territorio muy amplio en el que entraban poblados como Pozo, San Carlos de Priego, Cocorná, San Juan Nepomuceno de Canoas, Santuario de Chiquinquirá, Nuestra Señora del Carmen, San Antonio del Peñol y Bahos.<sup>1</sup>

Simona era hija de Andrés Duque Giraldo, un hacendado de la región y Ana María Rincón Giraldo y fue bautizada por el presbítero Fabian Sebastián Jiménez.<sup>2</sup> Creció en un pueblo

1] Víctor Álvarez Morales, *La relación de Antioquia en 1808*. (Medellín: Expedición Antioquia, 2013), 60-61.

2] Como dato curioso este mismo presbítero fue el primer albacea testamentario de Ignacio Castañeda y Javiera Londoño y un actor fundamental en los juicios de fatuidad contra doña Javiera que buscaban invalidar el segundo testamento escrito en 1766, donde liberaba alrededor de 140 esclavos. No deja de ser llamativo este curioso vínculo que une a dos de las mujeres más representativas del Oriente antioqueño. Ver: Alicia Giraldo Gómez, *Javiera Londoño*. (Medellín: Seduca, 2011).

3] Álvarez, *relación de Antioquia*, 62. Hay una excelente información de referencia a los materiales de construcción: erigido sobre cimientos de piedra para darle firmeza a la edificación, sus paredes eran de tapia, con rafas de calicanto y así también estaban construidas su portada y campanario. La otra iglesia, con invocación a Jesús de Nazareno, también se encontraba ubicada sobre cimientos de piedra y tenía paredes de adobe más calicanto para su portada y campanario. La cantidad de iglesias y los materiales con que estaban construidas nos habla no solamente de la fe y las creencias de la población, sino también de su prestigio y capacidad económica, dado lo dispendioso y costoso del esfuerzo comunitario por dotarse de la más firme y bella edificación posible. Curiosamente, la ciudad de Arma de Rionegro tenía la misma connotación en sus edificaciones religiosas y ella como la Villa requerían estar en un nivel superior a los templos de los pueblos subordinados y tenía los recursos suficientes.

con un profundo arraigo de la fe católica, donde se formaron grandes obispos y sacerdotes, donde se tenían ya para la época de principios del siglo XIX dos templos, uno de ellos de tapia y calicanto,<sup>3</sup> donde la asistencia era numerosa. Un poblado en el que apenas llegaban atisbos de la modernidad escondidos entre costales de cabuya, sobre mulas sudorosas. Y en medio de la soledad propia de la colonia, las mujeres estaban sometidas, en su mayoría, a ese ineludible destino propio de la tradición y la costumbre: los roles de madre y esposa. Un rol al que muchas de ellas se entregaban de manera abnegada y se convertían en importantes matronas, en una época donde las familias solían ser numerosas y se encargaban de educar y preparar a sus hijos en valores, costumbres y herramientas para la vida futura.

Simona, de un carácter descrito como fuerte y decidido, no fue ajena a esta realidad. Contrajo matrimonio a la edad de 14 años con José Antonio Álzate y con él tuvo siete hijos: Andrés, Francisco, Salvador, Antonio María, Manuel, José María, Juan Nepomuceno, y una mujer, María Antonia, sin sospechar que los flujos propios de la historia la llevarían a vivir los tiempos turbulentos de las guerras de Independencia y las primeras guerras decimonónicas.

### 1. La Marinilla de Simona Duque

¿Cómo podemos conocer la Marinilla donde Simona vivió y educó a sus hijos? Hay una fuente que nos permite hacernos una imagen general, el lienzo de una villa en medio de las montañas antioqueñas. En 1807, el gobierno virreinal neogranadino ordenó responder un cuestionario a las diferentes provincias dirigido a reunir información significativa sobre las localidades que las integraban. El requerimiento se dio en un contexto en el cual el Imperio español se encontraba en complejas dificultades políticas y económicas años después de las famosas reformas borbónicas. Apagado el furor de este reformismo en la primera década del siglo XIX continuaba vigente la necesidad de conocer los dominios del contexto americano.

••••• Contrajo matrimonio a la edad de 14 años con José Antonio Álzate y con él tuvo siete hijos: Andrés, Francisco, Salvador, Antonio María, Manuel, José María, Juan Nepomuceno, y una mujer, María Antonia.

El cuestionario tuvo una orientación panorámica, compuesta de particularidades. Se orientó principalmente a responder qué poblaciones existían en las provincias, cuáles eran sus nombres, el número de familias, la extensión y apariencia del territorio, su fauna y flora. Estas cualidades eran leídas desde su potencial de usufructo y expansión, allí entra la agricultura, los minerales, las maderas y todas las posibilidades que el territorio tenía para ofrecer para el desarrollo.<sup>4</sup>

Los alcaldes ordinarios de la Villa de San José de la Marinilla consideraron su poblado ubicado *sobre sabanas* y próxima al río Negro en un medio natural seco y al río de su mismo nombre.<sup>5</sup> En el cuestionario se registra un dato incierto: el templo de Jesús Nazareno, lo circundaban 150 ranchos y bohíos. Al responder por la cantidad de casas, más abajo, se habla de 200 casas, y de ellas 60 eran de teja.<sup>6</sup> Las casas de teja en gran parte seguramente correspondían a familias *de primera clase*, quienes podían darse el lujo de adquirir mejores materiales de construcción.

Para los alcaldes ordinarios los marinillos del año 1808 los habitantes eran 2265 y se les consideró una mezcla racial *de almas de todos los colores*. No obstante, al establecer las familias y sumarse de forma individual padres e hijos, ascendieron a 1944, el 38% blancos, el 48% *de toda clase* y el 15% esclavos.<sup>7</sup> La Villa era el lugar más poblado de su jurisdicción, pero su tamaño era modesto.<sup>8</sup> Un censo posterior certifica el crecimiento demográfico pues para 1825 la villa, aunque pequeña, había aumentado a 6050 habitantes. Se demuestra que el comercio y del camino de Juntas trajo un incipiente progreso económico a la región que implicaba la necesidad de una mayor mano de obra para el comercio, la minería, la agricultura y la ganadería.

En este mismo poblado sobresale la presencia de la vivienda del Teniente de Oficiales Reales, la Administración de tabaco, la Oficialía Real y un local para depositar el tabaco. La villa no era solamente capital eclesiástica y jurídica de una parte sustancial del Oriente, sino que también era un centro de gestión pública y comercial en relación al monopolio del tabaco. Este se introducía para el consumo de los antioqueños desde el puerto de Honda y Ambalema. El consumo era general y la renta era vital para

4] El documento fue respondido por los gobiernos locales, pero el gobernador no los integró en una lectura global de cómo era realmente su provincia y sus recursos. La ignorancia del mando central era tal que ni siquiera se tenía un conocimiento certero sobre el nombre exacto de las localidades y su categoría. Mucho menos de dónde estaba situado y cuáles eran sus características. Lo que demuestra un desconocimiento administrativo apreciable y una descentralización de la vida de la gente respecto a las autoridades del virreinato y la metrópoli. La lógica del documento era conocer a fondo el lugar respecto a las edificaciones y la población existente, además del territorio abarcado y sus cualidades.

5] Si se mira el relieve actual tiende a estar entre pequeñas colinas en una pendiente no muy pronunciada.

6] Álvarez, *relación de Antioquia*, 62. No se sabe si esta cifra incluía los 150 ranchos y bohíos. Por consecuencia, podemos pensar que los criterios bajo los cuales se constituyó el cuestionario, alrededor del tema de la vivienda, podían no ser muy claros para los informantes.

7] La discriminación es esta: 85 matrimonios *de primera clase* con 619 personas solteras ascienden a 704 individuos que representan el 38% de la población. 180 matrimonios *de toda clase* con 780 integrantes significaron 960 y el 48%. 58 matrimonios de esclavos y 222 sumaron 280. El cálculo de los promedios de hijos por familia, teniendo presente la diferencia racial, arroja este resultado: siete hijos en familias *de primera clase*, cuatro en familias esclavas y dos en *matrimonios de toda clase*. Es evidente que, hoy en día, esta presencia de las negritudes no es visible en la región y los procesos de mestizaje y la búsqueda de nuevas oportunidades laborales de la población negra en otros ambientes fueron causas factibles del decrecimiento de este sector. Sin embargo, es un terreno como la anterior igualmente necesario de dilucidar.

8] Álvarez, *relación de Antioquia*, 62. Es de resaltar que para el año de 1808 el número de habitantes de los dos centros urbanos epicentros del oriente era muy próximo. La Villa tenía 2265 habitantes y la Ciudad de Santiago de Arma de Rionegro 2980 y la proporción de esclavos fue del 15% y 19% respectivamente.



el fisco virreinal.<sup>9</sup> Por lo mismo, dadas las instituciones administrativas que se encontraban en la Villa, era indispensable un sistema de postas y casas donde se salvaguardara la mensajería. La casa de Simona, como veremos más adelante, sería uno de los principales puntos de acopio de correspondencia del Oriente antioqueño.

Marinilla era uno de los pocos lugares de la región que tenían escuela y era de creación relativamente reciente. Todo lo anterior es muestra de una situación educativa muy precaria en una provincia con un gran índice de analfabetismo. Aunque destaca el hecho de que Simona Duque sabía leer y escribir y por lo tanto tuvo acceso a una formación que pocas mujeres tenían en la época y que sin duda implicaba, a su vez, un símbolo de prestigio. Lo demuestran las cartas que escribió y los diversos documentos que aparecen con su firma.<sup>10</sup> Su alfabetismo era fundamental en el negocio de coordinar y manejar parte de la correspondencia que llegaba a la creciente villa.

Es muy difícil suponer que las familias de los poblados periféricos pudieran enviar sus hijos a estudiar a la escuela de Marinilla. De por medio estaban las distancias, los precarios caminos, además de un factor cultural muy fuerte: la visión de unos progenitores ilustrados sobre para qué serviría la educación y la prioridad de auxiliarse en sus labores con la fuerza laboral de sus hijos. Este imaginario trascendió al siglo XIX y consciente de él se dieron disposiciones gubernamentales estableciendo la educación obligatoria bajo sanción.<sup>11</sup> Los documentos y relatos orales demuestran que Simona fue una de las pocas madres que se preocupó por una educación más amplia para sus hijos, que les permitiría no solamente ser soldados aguerridos sino importantes líderes políticos de la región. Les transmitió valores religiosos y un considerable amor por su tierra.

La economía de Marinilla se basaba principalmente en la minería de oro y sal, la agricultura, con cultivos como maíz y frijol y la ganadería. Pero es imposible negar que el comercio, en los años recientes, había abierto una ruta importante de expansión y crecimiento. Marinilla disfrutaba de una posición privilegiada que le permitía estar en contacto con las principales noticias de la incipiente república, las pequeñas innovaciones y las principales redes de intercambio comercial. Montadas en mulas y bueyes

9] El Teniente de Oficiales Reales fue un agente fiscal que respondía a los oficiales reales principales cuya oficina quedaba en la ciudad de Antioquia con cobertura sobre toda la provincia. Estaba situada en la villa en respuesta a la importancia del tráfico comercial de importación y exportación que necesariamente debía llegar por el Magdalena, en específico al puerto de Nare. Por último, la Oficialía Real se refería a una institucionalidad de carácter militar producto de las reformas borbónicas cuando la corona española se preocupó por fortalecer su capacidad bélica en el mundo americano. En este contexto aparecieron las milicias locales que abrieron las puertas a las ambiciones de prestigio a que aspiraron los más representativos vecinos de las localidades principales de la provincia.

10] Archivo Histórico Marinilla (AHM), caja 689, tomo 5, 1816.

11] Contemporáneo al surgimiento de estas escuelas, en cada localidad donde existía un concepto positivo hacia la educación se valieron del instrumento formativo de la tutoría. Es posible que esto existiera en los dos capitales jurisdiccionales del Oriente. Personajes como José Manuel Restrepo, por ejemplo, tuvieron tutor. Este maestro improvisado era casi siempre un presbítero cercano a la familia.

12] Luego del retorno y fin de la guerra, el hijo tullido Francisco Álzate se encargaba de atender el negocio de la correspondencia.

llegaban noticias por los caminos de combates lejanos y guerras donde aparecían los nuevos valores republicanos como: patria, libertad y autonomía, con una promesa de un futuro diferente que rompería con el estático orden colonial. Sin duda, tener acceso a nuevas noticias, libros e información variada permitió a la familia Álzate Duque tener una lectura más completa de los acontecimientos del exterior y una mirada más crítica sobre el territorio.

Esta fue la Marinilla donde vivió y formó a sus hijos Simona Duque de Álzate. Su humilde vivienda, en Marinilla, sirvió de morada a importantes personajes y guerreros de paso y, en efecto, desde allí se repartía la correspondencia a diversos pueblos del Oriente antioqueño, lo que les permitió no sólo tener un conocimiento anticipado de los sucesos externos sino establecer una compleja red de contactos que les serviría en el futuro durante los diferentes conflictos decimonónicos. Este rol lo seguiría efectuando la familia Duque Álzate durante gran parte del siglo XIX.<sup>12</sup>

Allí, en su pequeña casa, se dedicaba doña Simona a cultivar la huerta de su casa y criar su extensa prole. Un trabajo que le tocó hacer en solitario pues su marido falleció en 1801, lo que implicó que tanto ella, como sus hijos mayores asumieran la responsabilidad de mantener el hogar y buscar formas de subsistencia, sin olvidar toda posibilidad de una formación empírica en diversos campos del saber.

Ya en 1813, como un precedente importante, cuando Juan del Corral declaró la independencia y la ruptura de relaciones con la metrópoli española, Simona puso a sus hijos mayores Andrés, Francisco y Salvador al servicio de la causa patriota. Los hermanos Álzate se enrolaron en el batallón Antioquia, al mando del coronel José María Gutiérrez de Caviedes, enviado por del Corral para apoyar la Campaña del Sur que había iniciado Nariño. El coronel con un grupo de voluntarios intentó invadir Popayán, pero diversos contratiempos deshicieron la expedición



Antigua casa de Simona Duque en Marinilla.

y fue capturado. Se cuenta que los hermanos acompañaron a Nariño hasta los Ejidos de Pasto, donde fue capturado, y a Liborio Mejía, en la impactante derrota de la Cuchilla del Tambo.<sup>13</sup> Los hermanos regresaron a Marinilla en 1817 con el ánimo decaído, más no vencidos.<sup>14</sup> Cuando se consolidó la reconquista decidieron pasar con un perfil bajo esperando la oportunidad de volver a empuñar las armas.

Es fácil imaginar a Simona protegiendo y escondiendo a sus hijos de las autoridades españolas, de las listas negras y realizando todo tipo de trámites para que no se viera afectado su pequeño hogar en una cotidianidad donde el rumor era el peor enemigo.<sup>15</sup> Bravo sostiene que durante esos años, Andrés, Francisco y Salvador entrenaron a sus hermanos menores: Antonio, José María y Juan Nepomuceno y se prepararon para cuando viniera el estallido.<sup>16</sup> La oportunidad no tardaría en llegar.

## 2. Las joyas de la patria

Simona Duque se convirtió en un gran símbolo de la guerra de independencia de Colombia, cuando, con 46 años de edad, viuda, entregó siete de sus ocho hijos al entonces teniente coronel José María Córdova. La historia que se cuenta tradicionalmente nos dice que Córdova, luego de la batalla de Boyacá le fue encargada por orden de Bolívar, la liberación de Antioquia. A finales de agosto de 1819, el prócer nacido en Concepción, entra a Antioquia y llega a Medellín, declara la independencia de Antioquia y se prepara para la guerra. Consciente de ello, y como gobernador militar, empieza un proceso de reclutamiento para reunir fuerzas para el esperado contrataque realista que puede llegar en cualquier momento.

Y para ello inicia una gira que lo lleva a Marinilla en octubre del mismo año. Allí, nos cuenta el historiador Ramón Correa,<sup>17</sup> fue despertado en la mañana en su casa de habitación, por su edecán Niño, quién le anunció que una mujer deseaba hablarle. El diálogo fue transcrito por Correa de acuerdo a lo que se cuenta en algunos testimonios orales, principalmente el del capitán Andrés Álzate, hijo de Simona, a quien Correa entrevistó en persona y varios familiares que le habían sobrevivido en Marinilla.

13] Se cuenta que Andrés fue capturado por los españoles en 1816 durante el combate de la Cuchilla del Tambo, donde fue torturado por los enemigos. Ver: Ulpiano Ramírez Urrea, *Cantón de Marinilla*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1984, p. 47)

14] Existieron algunas acusaciones de desertión, pero ya para el año 1817, ciertamente, la causa patriota se encontraba en un notable estado de pérdida, al menos temporal, con los principales proceres fusilados o exiliados por orden de Murillo y Sámano.

15] Existe de hecho un documento de 1816 donde se muestra Simona solicita la excarcelación de uno de sus hijos, un texto testimonio de aquellos tiempos críticos de persecución. Archivo Histórico Marinilla (AHM), caja 689, tomo 5, 1816.

16] José María Bravo Betancur, *La heroína antioqueña Simona Duque*. En: *El mundo*, (Medellín, 13 de marzo de 2010).

17] Historiador guarceño, uno de los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia conjuntamente con Manuel Uribe Ángel y un investigador del pasado representativo de nuestro departamento.

18] Ramón Correa, *Marinilla Heroica* (Medellín: Imprenta de *El Espectador*, 1904).



—¿En qué puedo servirle, mi señora? — le dijo el jefe militar de Antioquia.

—Vengo, señor, a traer mis joyas para contribuir por mi parte a salvar la patria.

—Doy a usted las gracias en nombre de la República y acepto su generosa oferta, porque como sabrá usted, aún quedan enemigos en el territorio y es preciso exterminarlos.

—Con ese fin, he traído, coronel, lo que tengo.

—¿Y qué será, señora, su ofrenda tan espontánea y oportuna?

—Son cinco de mis hijos. Y cómo al punto los llamó, se presentaron aquellos jóvenes, altos, robustos, bien constituidos, morenos y de arrogante figura.

El futuro vencedor de Chorros Blancos se sorprendió al ver semejante desprendimiento.

—Señora, ¿a quién deja usted para que le atienda en su subsistencia?

—Todavía sé y puedo trabajar, contestó ella.

Al punto fueron enrolados en las filas libertadoras y a lo largo de las campañas que vinieron fueron dóciles a sus jefes, estrictos en el cumplimiento de sus deberes, llenos de valor.<sup>18</sup>

Es difícil medir, en el largo trayecto de la memoria oral, al momento que se consignaron estos relatos, a finales del siglo XIX, cuáles fueron las palabras exactas, pero es posible que se diera un encuentro en condiciones muy similares. Hay dos aspectos que destacan: las joyas y el sacrificio. Ambos poderosos símbolos en la construcción de un relato fundacional y de libertad.

**Simona entrega sus siete hijos al joven Córdova para la patria.**

Óleo del maestro Alfonso Gómez, 1958. (Recinto del Concejo Municipal de Marinilla).



Cornelia madre de los Gracchi. Alessandro Varotari.

Por lo que Simona rápidamente se convirtió en un referente en la historia de Marinilla y Antioquia, más si se vincula con el valor de la madre. Una mujer que entrega lo más valioso que tiene para la guerra: sus hijos, su única compañía y subsistencia en un territorio adverso y una sociedad poscolonial y prerrepública llena de ausencias e inestabilidad en el porvenir.

La metáfora de las joyas que Simona construye sobre sus hijos no es entonces casual. En medio del conflicto por liberar a Antioquia, era normal la presencia de empréstitos y ayudas por parte de algunos ciudadanos con recursos econó-

micos para la guerra y el sostenimiento de las tropas. El mismo Córdova, y su gobernador civil José Manuel Restrepo, no dudaron en imponer un empréstito de guerra y solicitar toda la ayuda necesaria para poder vencer definitivamente a los españoles.<sup>19</sup> Pero no todos tenían los recursos y la causa apremiaba cuando ya, tan sólo meses después, entrarían las tropas del comandante español Francisco Warleta y se daría el inevitable choque en el Alto de Boquerón, en Chorros Blancos. En medio de este conflicto, entonces, la fuerza y el ímpetu de un hombre era un recurso de un valor considerable, una verdadera joya, que podía pesar, en las particulares circunstancias de la guerra, más que el oro que se sacaba de los aluviones antioqueños.<sup>20</sup>

Esta metáfora es similar a la que usa Cornelia la madre de Tiberio Sempronio Graco y Cayo Sempronio Graco, quien al igual que Simona dio la misma respuesta, aunque en un contexto diferente. Esto ocurrió cuando Cornelia, dama patricia de la sociedad romana e hija del general Escipión el africano, visitó a una dama romana adinerada quien, con petulancia, le mostraba su colección de joyas. Luego la dama le preguntó a Cornelia por sus joyas y esta respondió: *Estas son mis joyas*, señalando a sus hijos.<sup>21</sup> Si esta historia era de conocimiento de Simona o

19] José Manuel Restrepo, *Oficio del 19 de octubre de 1819*. Citado en: Orlando Montoya Moreno y Mauricio Restrepo Gil, *Chorros Blancos y la Independencia de Colombia*. (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2020), 68.

20] Ya años antes José Manuel Restrepo se lamentaba de la falta de soldados y hombres con compromiso hacia la causa republicana en Antioquia.

21] Isaac Asimov, *La República romana* (Madrid: Alianza Editorial, 1999), 74. Ambos hermanos Gracos murieron trágicamente, en su papel como cónsules romanos, intentando realizar una serie de reformas agrícolas y defendiendo reivindicaciones de la plebe romana. Fueron asesinados por sus convicciones. Si comparamos, aunque no todos los

Álzate murieron si cayeron varios en las dinámicas propias de la guerra y la política bipartidista decimonónica.

22] Ramírez Correa, *Cantón de Marinilla*, 47.

23] Pilar Moreno de Ángel, *José María Córdova*. (Bogotá: Ed. Kelly, 1977).

24] Montoya y Restrepo, *Chorros blancos*, 148.

simplemente fue una de esas particulares coincidencias de la historia, es algo que desconocemos.

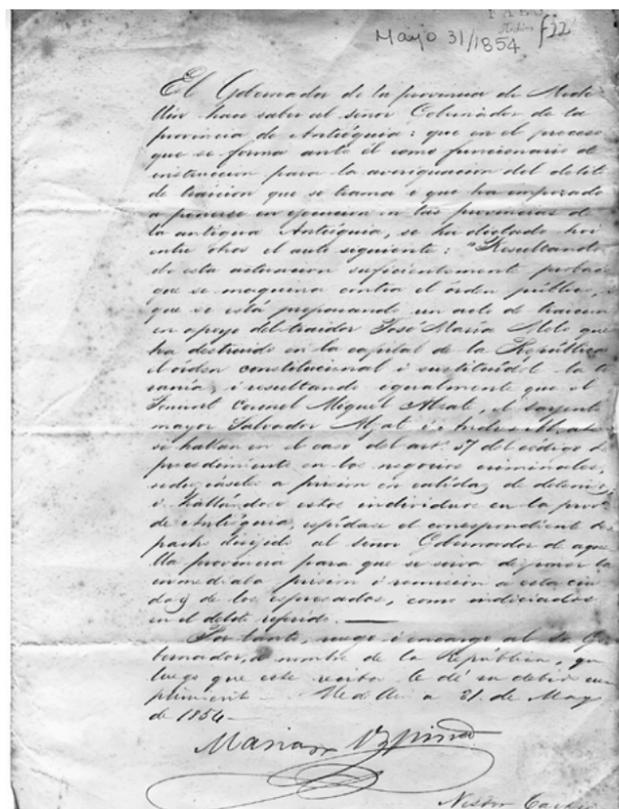
Los hijos de Simona de Duque, los hermanos Álzate: Salvador, Andrés, Manuel, Francisco, Antonio, José María y Nepomuceno se convertirían en soldados dedicados y se enrolaron en el regimiento de Granaderos. En pocos días, Córdova, del Corral, Benedicto González, Braulio Henao, entre otros, con 500 soldados, salían de Rionegro en persecución de Tolrá, y se cubrían de laureles en Chorros Blancos, Majagual, Tenerife, Cartagena, y más allá, en Pichincha, Junín y Ayacucho.

Entre los hermanos Álzate Duque algunos murieron en la guerra, otros terminaron tullidos, ciegos y enfermos. La historia de cada uno de ellos bien merecería un capítulo aparte, donde tuvieron una participación notable en diversas batallas no sólo de las guerras de independencia, sino las guerras decimonónicas, como la guerra de los supremos, la de 1851 y el golpe de José María Melo en 1854. Solo por dar algunos ejemplos: Salvador Álzate estuvo en el sitio de Cartagena, en Chorros Blancos y Andrés Álzate fue participe activo en la Batalla de Ayacucho, en el alto Perú, junto a José María Córdova. Las tragedias también los acompañaron: Manuel Álzate murió en el sitio de Cartagena; Francisco Álzate terminó tullido; Antonio María Álzate terminó invalido luego del combate de Tenerife en 1820.<sup>22</sup>

Salvador, dice Pilar Moreno de Ángel, combatió contra Córdova cuando se rebeló en El Santuario destacándose como uno de los mejores hombres de O'Leary, allí tuvo un papel fundamental en el triunfo del británico por el conocimiento del territorio y el enemigo.<sup>23</sup> Dicen Orlando Montoya y Mauricio Gil que Salvador defendió al gobierno legítimo en 1840 y 1851, que corresponden a José Ignacio de Márquez, de corriente ministerial, y José Hilario López, liberal.<sup>24</sup> Curiosamente, Salvador y Andrés cuando se enteraron del golpe de Melo apoyaron abiertamente la causa de la dictadura artesano-militar, tomando las armas y



Capitán Salvador Álzate, prócer de la independencia, Pinacoteca del cabildo de Marinilla.



Orden de arresto a los hermanos Alzate por el delito de rebelión, firmada por el gobernador de la provincia de Medellín Mariano Ospina Rodríguez en 1854.

reclutando algunos hombres. Lo que implicó que se emitiera una orden de arresto en su contra y se vieran involucrados en oscuros hechos que terminaron con la muerte del gobernador José Justo Pabón.<sup>25</sup>

Es decir que, con el tiempo, los hermanos Alzate fueron también actores políticos representativos de la región, líderes de la comunidad, que asumieron fuertes riesgos por seguir sus convicciones. Sus posiciones muchas veces les acarrearón más de un problema y si se siguen algunos registros se comprueba que en más de una ocasión terminaron en prisión. Hasta sus últimos

días e incluso ya muy anciana, doña Simona intervino para intentar salvar a sus hijos de sus dificultades. Los Alzate heredaron y aprendieron de su madre, en cierto modo, ese carácter férreo que los llevaba a ir contra corriente, como los Gracos, insertos en las corrientes turbulentas propias de su tiempo y, al igual que los hijos de Roma, la tragedia los persiguió en medio de un turbulento siglo XIX.

### 3. La pensión de la viuda

La historia de Simona continúa con un momento posterior, que se puede encontrar en la correspondencia entre Córdoba y el entonces presidente encargado Francisco de Paula Santander. Así escribía el nacido en Concepción: *Un rasgo tan sublime de amor a la patria, merece la más grande consideración por parte del Gobierno. Así espero que Vuestra Excelencia, se digne asignarle una pensión proporcionada a su subsistencia. Rionegro septiembre de 1819.*<sup>26</sup>

25] Ver: María Elena Saldarriaga Peláez, *Actores políticos en la Provincia de Antioquia*. Tesis doctoral. (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2019). La dictadura militar de José María Melo duró ocho meses, entre abril y diciembre de 1854. Fue derrocada por una alianza bipartidista y de varios estados, liderada por comandantes como Tomás Cipriano de Mosquera y Tomás Herrera. Como dato curioso los marinillos tuvieron un papel central en el combate del puente de Bosa contra las tropas del dictador.

26] Ramírez Correa, *Cantón de Marinilla*, 46.

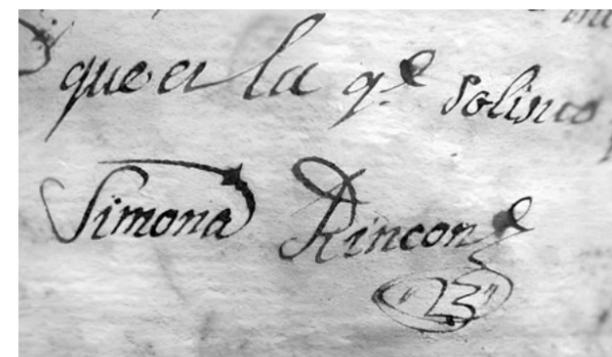
27] Correa, *Marinilla heroica*, 11 y 12.

\* Como dato curioso se cuenta que Simona no gustaba de usar el apellido de su padre y prefería usar el Rincón de su madre. Se puede percibir en su firma. Archivo Histórico Marinilla, caja 689, tomo 5, 1816.

La carta fue escrita meses antes del combate de Chorros Blancos, en plena fase de reclutamiento y preparación para afrontar la amenaza de una invasión de los ejércitos realistas para intentar recuperar la provincia. Nos encontramos con un Córdoba admirado y conmovido por el gesto de la mujer que entrega todo su patrimonio a la guerra y la causa de la independencia, el posible sustento de su vejez.

El vicepresidente conociendo el contexto decide otorgar Simona la pensión solicitada. Sin embargo, cuando la matrona de Marinilla, ya comenzado el año de 1820, se entera de la noticia, se dirige a Santander en estos términos: *Con sorpresa he recibido el Decreto en que V. E., se sirve ordenar que el tesoro de esta Provincia, se me pasen mientras viva, 16 pesos íntegros por mes. Jamás aceptaré esta recompensa, mientras pueda trabajar y valerme por mí misma. Así pues, sin dejar de agradecer esta dádiva, la renuncio, para que no haga falta esa suma a la República, en tanto que no se halle completamente libre.*<sup>27</sup>

La correspondencia y el texto son claros en mostrar una mujer con carácter fuerte y plenamente decidida a colaborar con la causa independentista. También una mujer con una pluma afilada que estaba acostumbrada a escribir cartas. Simona se convirtió pronto, en la historiografía tradicional antioqueña, en el símbolo de la matrona antioqueña entregada, luchadora y con un alto nivel de sacrificio. El gesto de no aceptar la pensión ofrecida, demuestra un fuerte compromiso y creencia en que aquel conflicto que se gestaba en la provincia era necesario para obtener el anhelado ideal de libertad y autonomía, y que sus hijos podrían ser actores fundamentales del teatro de la guerra. También nos muestra una mujer con cierto orgullo y dignidad que tenía el valor del trabajo muy arraigado, como muchos de esos primeros colonos que poblaron Antioquia en sus diferentes regiones y que se dieron cuenta de que si querían sobrevivir debían adaptar el territorio y luchar incansablemente por someterlo. Simona era hija de esa mentalidad.



Firma de Simona de la Luz Rincón mejor conocida Simona Duque, encontrada en el Expediente promovido por ella con el cual solicita la excarcelación de un hijo.

No en vano se cuenta que, luego de que sus hijos partieron a la guerra, y que las noticias sobre su destino siempre eran lejanas y tardías, doña Simona se enfocó en volver a su alero doméstico, a la vera del camino, y trabajar en sus labranzas para ganarse la vida. Esta imagen de la mujer que trabaja y cultiva la tierra fue la que se quedó en la mayoría de los marinillos que la conocieron y que, a través de la memoria oral, nos dan una imagen sobre cómo era ella. Relata don Abraham Moreno: *veíamos cuando éramos niños a doña Simona cultivando con sus propias manos el huerto de su casa, situada en la salida de Marinilla para El Santuario. Vestía modestamente saya de fula azul, camisa blanca, y encima una camisa de tunjana, ceñida a la cintura, cando estaba en el trabajo.*<sup>28</sup>

Ciertamente, no debió ser fácil para una viuda, en aquella época, asumir ese rol. Sin embargo, Simona lo hizo. Y fue incluso más allá, pues le tocó también cuidar de su hijo Francisco, tullido e inhábil, en una cotidianidad donde quien no ejerciera un papel productivo al interior de la economía, principalmente agrícola y minera, era excluido de la sociedad. No fue sencillo el reto que afrontó la matrona, ni las penurias y momentos de dificultad. Todo ello sumado a una enfermedad que, en un hijo, podía provocar frustraciones, ataques y pequeñas crisis cotidianas.

No obstante, fue precisamente el reconocimiento militar de sus hijos el que le permitió de alguna manera obtener recursos extra. Siguiendo el negocio de correspondencia, cuentan que la ventana de su casa se convirtió en una suerte de estafeta o apertura a una oficina postal, donde el mismo Francisco recibía noticias, de conflictos lejanos y dinámicas políticas, y dádivas de viajeros y oficiales militares que conocían su historia y se compadecían de su situación. La madre, ejemplo de lucha y carácter, debió sufrir por ver a su hijo en esta situación humillante de recibir dádivas, pero al mismo tiempo apoyó a su hijo en su deseo de seguir siendo productivo para no caer en el ocio o la depresión.

Dadas las continuas situaciones y tragedias donde otros hijos murieron, quedaron ciegos, terminaron en prisión, entre otras desventuras, que la llevaron a la miseria, Simona se vio obligada, en la década de 1850, al final de su vida a aceptar una pequeña pensión. El presbítero Gabriel María Gómez intercedió ante la matrona para que aceptara el beneficio. Aquel gesto de

28] Ramírez Correa, *Cantón de Marinilla*, 48.

29] Bravo, *La heroína antioqueña*.

aceptar, años después, parecería entrar en contradicción con la primera decisión, tomada años antes en 1820. Sin embargo, es importante comprender que nos encontramos frente a una Simona mayor de 75 años, cuyas fuerzas habían mermado, con varios hijos con secuelas de la guerra, y una incapacidad física para tomar el azadón con la misma fuerza de antaño.

Así vivió sus últimos años hasta su muerte en 1858, en la misma Marinilla donde residió toda su vida, a los 85 años. Se cuenta que en los últimos años solía vérselo, acompañada de su devocionario, con una manta que cubría su nevada cabeza, orando en el templo parroquial. Lo que más asombraba a los espectadores, además de su paso digno, era su capacidad de leer su devocionario sin usar anteojos. Era también una muestra del fuerte arraigo de su fe, constituida como una columna central de apoyo en el día a día, hasta el final. En su lecho de muerte le preguntó su hijo Salvador que órdenes tenía que dejarle en caso de que muriese, y con voz moribunda, aunque clara, le dijo: *Que mis hijos sirvan a la Patria cada vez que los necesite.*<sup>29</sup>

#### 4. Conclusiones

Cuando se reseñan mujeres importantes en Antioquia aparecen nombres representativos como: Javiera Londoño, María Cano, Débora Arango y desde luego Simona Duque, personajes que por sus acciones en su momento marcaron un hito importante en la historia del departamento y el país. Pero el imaginario de heroísmo en muchos de estos casos no está en una espada o un fusil que otorgan la victoria contra aquel rival que representa las potencias del odio y el sometimiento, sino en pequeñas acciones cotidianas que se convirtieron en ejemplo de sacrificio, virtud, patriotismo y libertad. En el caso de Simona, aquella madre que entrega a sus hijos para el combate, se forja un poderoso símbolo para un proyecto de nación republicano que apenas empezaba a constituirse, y que líderes militares como Santander o Córdoba no dudaron en elogiar.

A pesar de que ya varios historiadores habían reseñado aquel acto que consideraban heroico y que los mismos líderes militares no dudaron en resaltar, la imagen de Simona tuvo una especial repercusión cuando el historiador guarceño Ramón



Correa rescató e investigó su historia a finales del siglo XIX, haciendo un trabajo significativo de investigación, principalmente a través de la recuperación de la memoria oral y algunos testimonios, que se publicó en su obra *Marinilla Heroica* y en artículos en el Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia. Su investigación fue citada y resaltada por el pres-

bítero Ulpiano Ramírez Urrea cuando escribió una monografía sobre el cantón de Marinilla. Era un momento que, con trabajos como *La geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia* de Manuel Uribe Ángel, se ponía de relieve la necesidad el proyecto de la construcción de un imaginario de identidad regional, donde se resaltarán las tradiciones, personajes y acontecimientos propios del ya constituido departamento de Antioquia. Recordemos que fue Ramón Correa, conjuntamente con Manuel Uribe Ángel, uno de los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia en 1903.

En Marinilla, Simona Duque pronto se convirtió en un referente significativo de su historia, en aquel lugar que no en vano es apodado *La Esparta colombiana*, su nombre fue exaltado a través de las fiestas patrias, los discursos de políticos y al interior de las aulas en las instituciones educativas del municipio del Oriente. Su figura ha sido reconocida como un ejemplo de fortaleza, patriotismo y entrega, y es recordada como una heroína civil que, sin empuñar un arma, dejó una huella profunda en la historia de Marinilla y la región.

En los años recientes, a finales del siglo pasado y comienzos del nuevo, los historiadores Alicia Giraldo Gómez, Amanda Gómez Gómez, Armando Gómez Latorre, Mauricio Restrepo Gil, Orlando Montoya y José María Bravo Betancur, realizaron algunos interesantes escritos y apuntes donde destacaron algunos datos que no se conocían de la historia de Simona y sus hijos en el plano familiar, social y el legado de la familia Álzate Duque

Simona de la Luz,  
por Jorge Iván  
Gómez Cocke, 2016.\*

\* Curiosamente destacan símbolos asociados a un imaginario de antioqueñidad: el carriel, el poncho, el rosario, el retrato de Córdova, el candelabro y una ventana que se abre a un paisaje de una Marinilla decimonónica.

30] Manuel Uribe Ángel señala: Familias enteras, a cuya cabeza deben ser contadas las de Jiménez, Abate, Pineda, Gómez y Duque, mandaron lo más florido de sus hijos a combatir y morir en los tiempos de batalla, o á triunfar para contemplar el espectáculo de la República que habían contribuido a formar. Geografía y Compendio Histórico del Estado de Antioquia. (París: Imprenta de Víctor Goupy y Jourdan), 293.

en Marinilla. Lo que demuestra que el interés sigue más vivo que nunca y que es una historia que aún tiene mucho por contar en los tiempos modernos donde el arquetipo de la madre sigue teniendo una intensidad profunda en los relatos orales de los pueblos y la lectura que las nuevas generaciones hacen del mundo que está por venir.

No es algo menor, hay muchos méritos. Simona Duque, ciertamente, fue una figura emblemática en la historia de Antioquia por su acto inigualable de entrega y sacrificio vinculado a los ideales patrióticos que promulgaba la naciente república. Su decisión fue especialmente notable en una época en la que el papel de la mujer en la vida pública era limitado, y su ejemplo inspiró a otras familias a apoyar el proceso emancipador. Es allí donde el símbolo se convierte en un mecanismo de apropiación y legitimación de una causa, permeando los imaginarios y creencias de la sociedad no sólo del Oriente, sino de todo el departamento. Se sembró una semilla, un ejemplo de libertad y dignidad, frente a la infamia que es atemporal y aparece en todas las épocas.

Además de su acción concreta al ofrecer a sus hijos para la causa, Simona Duque representa también el sacrificio de muchas mujeres antioqueñas que, desde sus hogares, contribuyeron a la lucha por la libertad. No es una historia individual. La historia de Simona resalta por su ubicación en uno de los principales cabildos y epicentros urbanos, pero fueron muchos los casos de mujeres que se vieron obligadas a separarse de sus hijos y el aporte que, desde diferentes campos, hicieron a la causa de la independencia: mujeres que alimentaron soldados, curaron sus heridas, acariciaron sus cabezas en las noches, empeñaron joyas y bienes, soñaron con un mejor país.<sup>30</sup> Quizás la particularidad de Simona sea su grito y desde luego el hecho de que su entrega y sacrificio a la causa patriota fue voluntario en medio de una crisis, inestabilidad y un miedo profundo por el porvenir. Sólo por ello bien vale la pena que su imagen permanezca en los anales de la historia, vinculada a la de Córdova y otros próceres antioqueños.

Por otro lado, curiosamente, la mayoría de mujeres que se suelen reseñar en los compendios históricos del departamento no ejercieron el rol de madres. Ciertamente, la dedicación y el

esfuerzo que implicaba no siempre facilitaba el resaltar en una sociedad patriarcal como la antioqueña donde la mujer tenía escasas oportunidades de visibilizarse en los diversos campos (político, económico, social, artístico, etc.) No obstante, es pertinente señalar que, precisamente, fueron las madres, las grandes matronas, las que formaron y educaron generaciones de antioqueños donde entraron grandes empresarios y comerciantes, líderes políticos, militares, escritores, artistas y poetas, una incidencia significativa que se ha estudiado poco en los estudios historiográficos.

En Antioquia la familia era una institución fundamental en la formación del sujeto y en el devenir de sus pasos en la tierra. En el hogar decimonónico antioqueño, tras los zócalos y zaguanes de tapia, habitaban grupos familiares numerosos que podían alcanzar un número que superaba la decena de hijos. Las madres eran heroínas cotidianas que, inmersas en las dinámicas de supervivencia, debían lidiar con el ímpetu, la fogosidad y las travesuras de tantos infantes. Mientras, a su vez, intentaban impregnar en ellos un modelo moral y ético apropiado para su contexto. Simona no fue ajena a esto y la entrega de sus hijos no es sólo símbolo de sacrificio, sino también del afianzamiento de unas profundas convicciones, del rol de una madre que formó a sus hijos de una forma dedicada y exigente en valores fundamentales propios de la fe cristiana y de una apropiación del territorio y la construcción de un imaginario, un sueño que bien podríamos llamar *Marinilla* o *Antioquia*. Solo aquello los llevo a empuñar, con pasión e ímpetu, los fusiles con júbilo y combatir en Chorros Blancos, Cartagena, Ayacucho y otros combates representativos de las guerras de independencia.

Hoy nos queda un relato, una historia que habla de una mujer, madre, patriota, cultivadora de la tierra y los corazones de los hombres. Y aún se escuchan los ecos de sus pasos en las calles de la Marinilla que amó y a la que entregó sus *joyas*. Su imagen no sólo está en los lienzos de los museos, sino en las palabras, discursos, versos, imaginarios y costumbres marinillas. No sobran excusas para sentarse junto al fuego, levantar las manos, y como los antiguos narradores, volver a contar su historia. Es una deuda con el pasado y con nosotros mismos. Simona Duque de Álzate fue y aún es un símbolo de libertad que no podemos



Simona Duque,  
por Edison Castaño  
"Nene", 2021.

entregar al infausto imperio del olvido. Su sacrificio aún retumba en nuestras montañas, tiene una canción que le es propia, que habla de tierra, sangre, trabajo, oración y el amor absoluto e irremediable de una madre, que bien puede tener un nombre o ser la patria que nos forjó.



### Bibliografía

- AHM, Archivo Histórico Marinilla, Caja 689, Tomo 5, 1816.
- Álvarez Morales, Víctor. *La relación de Antioquia en 1808* (Medellín: Expedición Antioquia, 2013).
- Asimov, Isaac. *La República romana* (Madrid: Alianza Editorial, 1999).
- Bravo Betancur, José María. *La heroína antioqueña Simona Duque*. En: *El Mundo*, Medellín, marzo 13 (2010).
- Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920* (Bogotá, Banco de la República, 1977).
- Campuzano Cuartas, Rodrigo y Acevedo Arango, Daniel. *Un médico intelectual y su época. Manuel Uribe Ángel 1822-1904* (Medellín: Inédito, 2025).
- Duque Betancur, Francisco. *Historia del Departamento de Antioquia* (Medellín: Asamblea del Departamento, 1963).
- Duque Gómez, Luis. "Los hijos de Simona Duque de Álzate: Salvador Álzate". En: *Boletín de Historia y Antigüedades*. 65(722), Bogotá: Academia Colombiana de historia, (1978).
- Giraldo Gómez, Alicia. *Breve semblanza de Simona Duque* (Medellín: Unión de Ciudadanas de Colombia, 1981).
- Giraldo Gómez, Alicia. *Javiera Londoño* (Medellín: Seduca, 2011).
- Gómez Gómez, Amanda. *Simona Duque de Álzate, 1773-1858*. En: *Mujeres heroínas en Colombia*. (Bogotá: Interpres, 1978).
- Gómez Latorre, Armando. *Simona Duque, un ejemplo espartano en la independencia*. En: *Repertorio Histórico*, Vol. 25, No 211 (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, Oct./dic. 1970).
- Melo, Jorge Orlando. *Historia de Antioquia* (Medellín: Suramericana, 1988).
- Montoya Moreno, Orlando y Restrepo Gil, Mauricio. *Chorros Blancos y la Independencia de Colombia*. (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2020).
- Moreno de Ángel, Pilar. *José María Córdova* (Bogotá: Ed. Kelly, 1977).
- Ramírez Urrea, Ulpiano. *Cantón de Marinilla* (Bogotá: Imprenta Nacional, Cámara de Representantes, 1984).
- Saldarriaga Peláez, María Elena. *Actores políticos en la Provincia de Antioquia*. Tesis doctoral. (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2019).
- Uribe Ángel, Manuel. *Geografía y compendio histórico del Estado de Antioquia* (París: Imprenta de Víctor Goupy y Jourdan, 1885).

## MARGARITA URREA DE HOYOS. UNA HEROÍNA OLVIDADA

Orestes Zuluaga Salazar\*

**PALABRAS**

**CLAVE:**

Margarita Urrea de Hoyos, Marinilla, Modesto de Hoyos, Jorge Ramón de Posada, Juan Sámano, Antonio Nariño, Pedro Alcántara Herrán.

**Resumen:** mediante este escrito, recordamos la vida y ejecutorias de la heroína Margarita Urrea de Hoyos, mujer nacida en Marinilla en los albores de la independencia y quien por amor acompañó a su marido Modesto de Hoyos, en las vicisitudes que se sufren en las guerras, cuando en asocio de 125 jóvenes de esa localidad, acudió al llamado del precursor Antonio Nariño para defender la patria. Y, como consecuencia de una de ellas, salvó la vida a su amado, cuando parecía imposible, al conmovir el corazón del tirano Juan Sámano, que ordenó darle libertad a quien tenía quintado para ejecutar al mediodía del 29 de diciembre de 1816.

**KEYWORDS:**

Margarita Urrea de Hoyos, Marinilla, Modesto de Hoyos, Jorge Ramón de Posada, Juan Sámano, Antonio Nariño, Pedro Alcántara Herrán.

**Abstract:** *Through this article, we commemorate the life and achievements of the heroine Margarita Urrea de Hoyos, a woman born in Marinilla at the dawn of independence. Out of love, she accompanied her husband, Modesto de Hoyos, through the vicissitudes of war. Together with 125 young men from that town, she responded to the call of the pioneer Antonio Nariño to defend the homeland. As a result, she saved her beloved's life when it seemed impossible, by moving the heart of the tyrant Juan Sámano, who ordered the release of the man he had scheduled for execution at noon on December 29, 1816.*

Margarita Urrea de Hoyos.

\* Abogado, miembro del Centro de Historia de El Santuario; miembro de número y expresidente de la Academia Antioqueña de Historia; y miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Fue senador de la República.





Margarita Urrea de Hoyos, dibujo de Osorio, Colección del Museo Histórico del Municipio de El Peñol.

**POLICARPA** Salavarría, Antonia Santos y Mercedes Ábrego se llevan los honores en la historia nacional, como las heroínas más reconocidas de la época de la independencia, mujeres que ofrendaron sus vidas por conseguir la libertad de la patria; y, también pasan inadvertidas muchas otras, las cuales hicieron ingentes sacrificios, pusieron en peligro su seguridad y la de sus familias, para alcanzar el empeño en que la mayoría de los granadinos se habían comprometido: de romper los lazos que los unían con el reino de España.

Para comprender la vida y las luchas de la heroína Margarita Urrea de Hoyos, es necesario adentrarnos en parte de la historia de Marinilla, mencionar algunos sucesos de la independencia de la patria y relacionar su existencia con la del capitán y sacerdote Modesto de Hoyos, lo que nos permitirá tener un conocimiento de su valerosa actitud, en un momento tan convulso de la Nueva Granada.

La Provincia de Antioquia se distinguió por ser pródiga en aportarle hombres y capitales suficientes al ejército del libertador, para el logro de la emancipación, no solo de la Nueva Granada, sino también para la de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia; a pesar de ser pocos los hechos bélicos que se dieron en nuestra comarca, en el período comprendido entre el grito de independencia del 20 de julio de 1810 y la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, donde se consolidó la independencia de las repúblicas que estuvieron bajo el influjo del libertador Simón Bolívar. Sabemos que la única acción militar destacable acaecida en esta parte de la patria, fue el combate de Chorros Blancos, en el cual, el futuro héroe de Ayacucho, el general José María Córdoba, derrotó a los españoles, asegurando la libertad de nuestra provincia y la de la Nueva Granada.

Ante la muerte del primer cura de Marinilla Fabián Sebastián Jiménez, el sacerdote Jorge Ramón de Posada<sup>1</sup> es nombrado en su reemplazo en el año de 1787 y él se convirtió en el artífice

1] Ulpiano Ramírez Urrea, *El Cantón de Marinilla* (Bogotá, Imprenta Nacional, 1984), 24.



2] Ramírez Urrea, *El Cantón*, 13.

del progreso espiritual y material del oriente de Antioquia, después de no aceptar la vicerrectoría del colegio de San Bartolomé, en la capital del virreinato, centro educativo donde cursó los estudios superiores y en el que se distinguió por su alto rendimiento intelectual, méritos que lo hicieron acreedor a ese ofrecimiento, el cual descartó para regir los destinos de la parroquia de Marinilla. Este levita se destacó como el gran cura de esa localidad, que por casi cincuenta años condujo los destinos de la feligresía, de una población cuyos límites llegaban hasta las riberas del río Magdalena y de la cual hacían parte gran número de los actuales municipios de la región; un territorio que en su mayor parte, lo recibió como dote Francisco Manzueto Giraldo cuando contrajo matrimonio con la dama envigadeña Sabina Muñoz de Bonilla. Él, junto a Juan Duque de Estrada, aparecen como fundadores de Marinilla.<sup>2</sup>

Los originarios habitantes de Marinilla, cuando esta pertenecía a la jurisdicción de Remedios, en las épocas de la conquista y de la colonia, en su mayoría llegaron de la antigua ciudad de Mariquita y de la olvidada población de Santiago de Arma; la

La Batalla de Chorros Blancos, pintura del maestro Juan Múnera. Pinacoteca de la Academia Antioqueña de Historia.



Presbítero Jorge Ramón de Posada.

primera, capital de la provincia del mismo nombre y, la segunda, situada a las orillas del río Cauca, y, a la cual los moradores de Rionegro le arrebataron el título de ciudad y, hasta la imagen de la patrona, la Virgen de Arma.

En la historia de la provincia de Antioquia, fue notorio el compromiso con la lucha por la independencia, de tres mujeres, nacidas en el territorio de la antigua Marinilla, por el ejemplo que dieron con sus ejecutorias como madres y esposas. Fueron ellas: Simona Duque de Álzate, Rosalía Hoyos de Ramírez y Margarita Urrea de Hoyos,<sup>3</sup> las cuales entregaron sus hijos, las dos primeras, al servicio de la patria

y, la tercera, a su esposo, a quien acompañó en su trajinar por los campos de batalla, recorriendo los caminos de la Nueva Granada, desde su tierra natal hasta Santafé de Bogotá y Popayán, para regresar, luego de soportar ingentes dificultades, durante cuatro años, al seno de la tierra que los vio nacer.

Empezaba la segunda década del siglo XIX y, ante los acontecimientos que sucedían en la capital de la Nueva Granada, le fue solicitado a la Villa de Marinilla enviar un contingente de jóvenes,<sup>4</sup> para hacer parte de la Guardia de Honor del encargado del poder ejecutivo, Antonio Nariño. Liderados por el presbítero Jorge Ramón de Posada, se conformó un grupo de 125 muchachos, los cuales con el mayor patriotismo fueron a Santafé de Bogotá a servir de guardia al presidente de la naciente República. La expedición fue costada por el mencionado sacerdote con su propio peculio, así como el sostenimiento de sus familias. Tal era el compromiso de este sacerdote para lograr la libertad de la patria. Y fue tanta la confianza y el grado de credibilidad logrado

3] Ramírez Urrea, *El Cantón*, 52.

4] Ramírez Urrea, *El Cantón*, 30.

5] Ramírez Urrea, *El Cantón*, 60.

6] Ramírez Urrea, *El Cantón*, 56.

7] Francisco Duque Betancur, *Historia de Antioquia* (Medellín: Albon Interprint, 1968), 415.

por ellos ante el Precursor, que cuando el general Nariño tuvo que desplazarse al sur del país, los incluyó de primeros en su comitiva.

De los jóvenes integrantes de ese contingente, que fueron a rendir sus vidas en los campos de batalla, solo regresaron a Marinilla diez, incluido Modesto de Hoyos; el cual hacía parte de una patriota y esclarecida familia, que tuvo entre sus hermanos a José Joaquín de Hoyos,<sup>5</sup> comandante de las tropas que condujeron al virrey Amar y Borbón y su familia, desde Santafé hasta Honda, para despacharlos hacia Cartagena, camino a España, después de los acontecimientos del 20 de julio de 1810. Esa acción le costó la vida, pues fue ejecutado por Pablo Morillo en la época del Régimen del terror, exactamente el 29 de agosto de 1816. Además, Modesto era hermano de Juan Nicolás de Hoyos,<sup>6</sup> quien fue delegado por Marinilla en reemplazo del padre Jorge Ramón de Posada, que por encontrarse enfermo no pudo asistir a la primera Junta Suprema<sup>7</sup> realizada en la Provincia y que se verificó en Santa fe de Antioquia el primero de septiembre de 1810, presidida por el gobernador Francisco de Ayala. De esa Junta también hicieron parte Juan Elías López Tagle, Manuel A. Martínez, José María Ortiz, Lucio de Villa, José María Montoya y José Manuel Restrepo y en ella Juan Nicolás fue elegido como el primer secretario de ese colegio constituyente, reunido para darle vida independiente a la provincia. Además, a los pocos años fue nombrado vicepresidente en Marinilla, por el dictador Juan del Corral.

Un año antes de ser escogido Modesto de Hoyos como integrante del destacamento de jóvenes para ir a defender la Patria, había contraído matrimonio con Margarita Urrea, unión en la



Modesto de Hoyos.

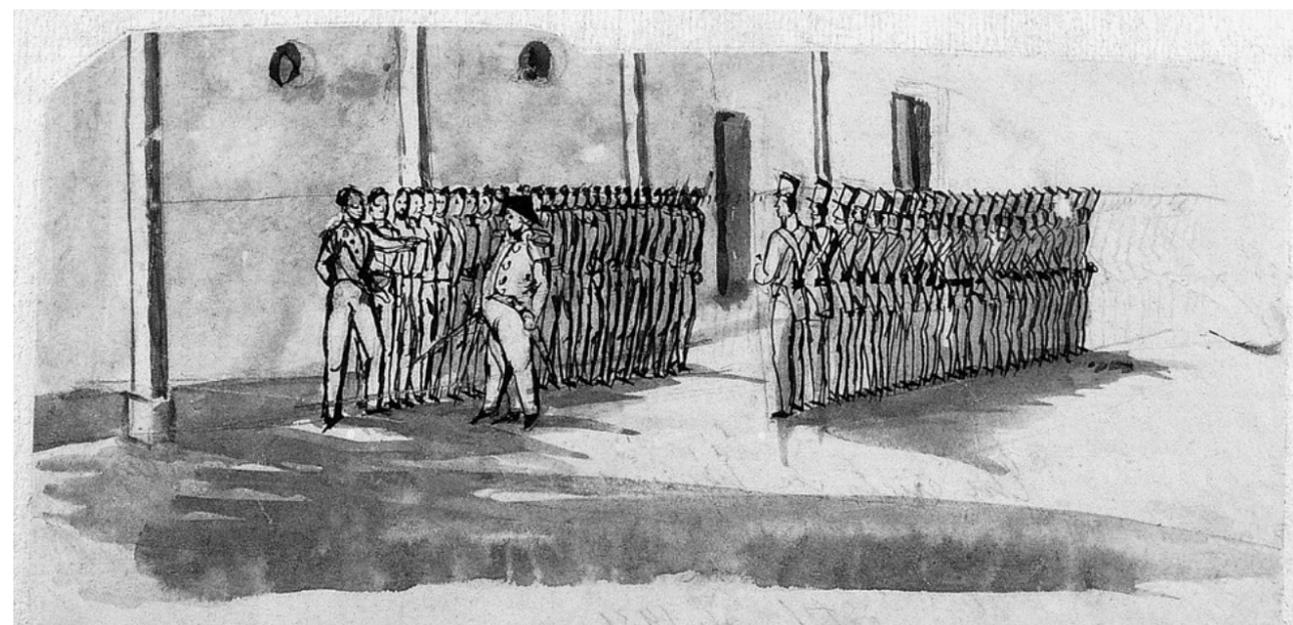
que procrearon una hija. Una vez producida la convocatoria, ella se negó a abandonarlo y contra todos los pronósticos se obstinó en acompañarlo en tan descomunal empresa. Pese a la oposición de su marido y de sus familiares, Margarita se empeñó en estar a su lado, a pesar de todos los peligros que podría correr. Lo que sí le pudo ayudar en el empeño, fue ser hermana del comandante, el sargento mayor José Urrea, designado para dirigir el mencionado destacamento militar.

Llegados a la capital de la Nueva Granada, Margarita encontró cobijo en el convento de El Carmen,<sup>8</sup> donde por su condición social, le concedieron permiso para usar el hábito y el velo, un atuendo que llevó hasta el fin de la campaña. Posteriormente las obligaciones del presidente Nariño lo obligaron a dirigirse a Pasto a organizar asuntos del su gobierno. Esa era la provincia más díscola y monárquica de la República que gobernaba, coincidentalmente en ese momento desde el Ecuador se iniciaba la reconquista española, por tropas comandadas por Juan Sámano. Ante esa realidad, Margarita se dispuso también a acompañar a su esposo, no sin antes definir que su nueva hija, nacida estando alojada en el convento, se iría con ella, porque, la primera la había dejado con solo tres meses de edad al cuidado de sus padres en Marinilla, cuando decidió abandonarlo todo para estar al lado de su marido, conducta que no repetiría en esta ocasión por considerar que las religiosas no tenían experiencia en esos asuntos.

Tras los pasos del contingente militar del que hacía parte Modesto de Hoyos, llegó hasta Popayán, donde Margarita logró conseguir refugio en una casa contigua a la iglesia de San Camilo, mientras Nariño y sus soldados continuaron con la meta de someter a los pastusos; empeño que no fue alcanzado por el Precursor, quien, tras los malos entendidos entre los comandantes de sus fuerzas, tuvo que huir, lo cual ocasionó la disgregación de los contingentes patriotas. Y pese a las derrotas que antes les había propinado a las huestes defensoras de la monarquía, se entregó a los españoles y ya capturado fue cuando se hizo célebre con la recordada proclama: *¡Pastusos! ¿Queréis que os entregue al general Nariño? Aquí lo tenéis.*<sup>9</sup> De esa forma se apaciguaron los ánimos de los habitantes de esa ciudad; tras lo cual Nariño fue enviado a las mazmorras en el Ecuador, luego al Callao en el Perú

8] Abraham Moreno, "Margarita Urrea", en Repertorio Histórico Academia Antioqueña de Historia, Nos. 9 a 12 (diciembre de 1913), 713.

9] José María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia* (Bogotá: Librería colombiana, Camacho Roldán & Tamayo, 1920), 316.



10] Duque, *Historia de Antioquia*, 512.

y finalmente a la real cárcel de Cádiz en España. De esa prisión que sufrió por tanto tiempo, regresó años más tarde, para presidir, por delegación del libertador, el Congreso de Villa del Rosario de Cúcuta.

Pasado el infortunado acontecimiento de Pasto, las fuerzas antioqueñas quedaron bajo la conducción del joven coronel Liborio Mejía, quien dadas las difíciles circunstancias que vivía la agonizante República, no tuvo más remedio, una vez renunció a sus obligaciones el anterior presidente, que asumir las riendas del poder ejecutivo y hacer frente a las tropas españolas en el combate de la Cuchilla del Tambo, que resultó un triste episodio para la patria, porque en él murieron 250 de sus soldados y 300 fueron hechos prisioneros, entre ellos, el marido de Margarita Urrea. A Liborio, militar oriundo de Rionegro, le correspondió la desdicha de ser el último presidente de la naciente República y pocos días después del mencionado combate cayó prisionero y fue fusilado por Murillo en Santafé de Bogotá el 3 de septiembre de 1816.<sup>10</sup>

El capitán Modesto de Hoyos fue quintado para ser fusilado en compañía de los futuros generales Pedro Alcántara Herrán y José Hilario López, y del coronel Andrés Álzate, los dos

Dibujo del artista José María Espinosa en los calabozos de Popayán cuando fue quintado para ser fusilado en el año de 1816.

primeros, ocuparían la presidencia de la república, y el último era hijo de la heroína Simona Duque. Conocida por Margarita la situación que vivía su esposo, se desplazó al lugar donde despachaba el comandante Juan Sámano a tratar de interceder por la libertad de su amado, lo que no pudo lograr, por lo cual, cuando salía de su despacho el militar español, ella aprovechó para arrojarle y asirse a los pies del tirano, gritando: *¡gracia señor, gracia!*,<sup>11</sup> ante lo cual este la empujó de un puntapié, quitándole el velo que le cubría el rostro, al contemplarlo, el tirano quedó impresionado por su belleza, y de pronto, apenado por el trato cruel que había dado a tan hermosa dama, le ordenó a sus subalternos liberar inmediatamente al militar por el que imploraba esa señora. Este acontecimiento sucedió a las 9 de la mañana y la ejecución sería a las 12 meridiano del mismo día 29 de diciembre de 1816.

Recobrada la libertad, Modesto de Hoyos se reintegró al ejército libertador y pasado un tiempo, regresó con su señora a Marinilla y en ese momento fue cuando hicieron la promesa recíproca de que si uno de ellos fallecía, el otro se haría sacerdote o ingresaba a la vida religiosa. Y como al cabo de tres años doña Margarita Urrea murió, por esa razón Modesto de Hoyos entró al seminario de Popayán y se ordenó como sacerdote y ejerció su ministerio en las localidades de Marinilla, Guatapé, El Peñol y San Jerónimo.

El 17 de octubre de 1829 cuando el general José María Córdova fue herido de muerte en el combate de El Santuario, cuentan que no le quiso recibir los auxilios espirituales al padre Francisco Javier Gómez Pineda, en razón de los desacuerdos tenidos entre los dos por su rebelión contra el libertador Bolívar, conducta que tampoco aprobaba el cura de Marinilla Jorge Ramón de Posada. Por esa razón le fue llevado su compañero de luchas, Modesto de Hoyos, ya sacerdote, el cual le susurró al oído, en su lecho de muerte: *Pepito, estas malo, vas a morir, te lo dice un compañero de armas y amigo; estoy a tu disposición.*<sup>12</sup>

Pasado el tiempo el padre Modesto de Hoyos fue nombrado cura párroco de la localidad de San Jerónimo y sucedió que vino a Antioquia el presidente Pedro Alcántara Herrán y quiso ir a hacerle la visita a su compañero de armas, con el cual había

11] Moreno, Margarita Urrea, 714.

12] Moreno, Margarita Urrea, 716.

13] Moreno, Margarita Urrea, 716.

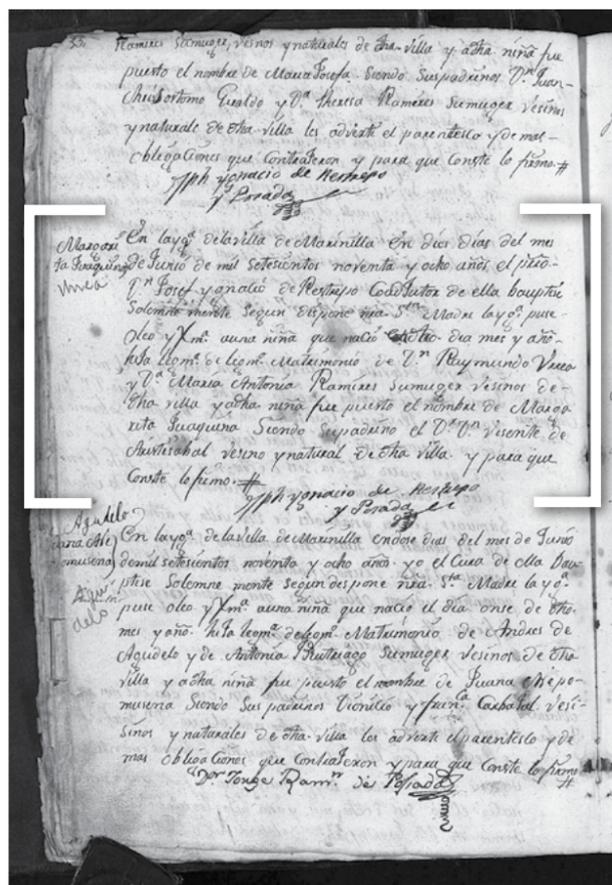
14] Moreno, Margarita Urrea, 716.

estado quintado para su fusilamiento por orden de Juan Sámano. Modesto lo atendió esmeradamente, con la sencillez de su humilde parroquia y en medio del agasajo y en presencia de los concurrentes, quien ejercía la presidencia de Colombia tomó una copa de vino y manifestó: *brindo a la memoria de la esposa del capitán Hoyos, la dama más hermosa que he conocido en el mundo.*<sup>13</sup>

Debo aclarar que en algunas publicaciones se hace referencia a la posible solicitud de favores amorosos de Juan Sámano a la protagonista de esta historia para otorgarle la libertad a su esposo, lo cual considero de un exagerado patriotismo por parte de quienes lo han afirmado y una afirmación que se descarta con lo escrito por Abraham Moreno, cuando en un artículo publicado en el año de 1913, en El Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, aseguró lo siguiente: *Todo lo que hemos escrito en este capítulo lo debemos a la memoria privilegiada de un sobrino del padre Modesto, el Dr. Jesús María Gómez G. a quien lo refirió en 1855 el mismo protagonista, que era un hombre comunicativo y sociable, contestando a la pregunta de por qué se había ordenado, y concluyó conmovido visiblemente: este es el secreto de mi vida.*<sup>14</sup> El doctor Moreno fue el primero en escribir sobre el tema y desempeñó el cargo de gobernador de Antioquia y le fueron ofrecidos varios ministerios en el gobierno del presidente Rafael Núñez, los cuales no aceptó. Se trata, pues, de un personaje que se destacó como una figura importante en la primera mitad del siglo XX en Marinilla, en Antioquia y en el país, lo cual lo hace una persona de total crédito, además de ser el testimonio del mismo Modesto de Hoyos, quien no le refirió a su sobrino que se hubiera presentado tal situación.

Considero importante transcribir la partida de bautismo de la protagonista de este escrito, que se encuentra en el libro IV, folio 55 de la parroquia de Marinilla, así:

*En esta santa iglesia de la Villa de Marinilla en diez días del mes de junio de mil setecientos noventa y ocho años, el Pbro. Don José Ignacio de Restrepo coadjutor de ella bauticé solemnemente según dispone nuestra santa madre iglesia, puse óleo y crisma a una niña que nació en este día mes y año, hija legítima de legítimo matrimonio de don Raimundo Urrea y doña Antonia Ramírez su mujer, vecinos de dicha villa y a*



dicha niña fue puesto el nombre de Margarita Joaquina, siendo su padrino el Doctor don Vicente Aristizábal vecino y natural de esta villa y para que conste lo firmo. José Ignacio de Restrepo y Posada.<sup>15</sup>

Es triste ver la manera como nuestra sociedad poco recuerda la memoria de una mujer que dio ejemplo de pundonor, de rebeldía y de compromiso con las ideas de la libertad, que ya se manifestaban en la Nueva Granada cuando su existencia frisaba la juventud, porque a pesar de estar unida en matrimonio con Modesto de Hoyos, eso no fue óbice para desafiar los infortunios de la guerra, por su amor a la patria. Lastimosamente, solo evocan su nombre, una

escuela rural situada en la vereda Campo Alegre del municipio de Marinilla y la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, en la primera mitad del siglo XX, consagró su memoria, creando el Centro Cultural Margarita Urrea de Hoyos, desde donde las damas más prestantes de la población lideraban las manifestaciones artísticas y culturales que fomentaba esa institución.<sup>16</sup>

La existencia de Margarita Urrea de Hoyos es digna de ser conocida por las generaciones de hoy y del mañana, lástima que sean muy pocos quienes en la actualidad conozcan sobre su vida, esto como consecuencia de la desidia del Estado al prohibir la enseñanza de la historia, por lo cual las nuevas generaciones no se hallan enteradas de que personas como ella, estuvieron dispuestas a sacrificarlo todo por la patria.

Su vida debe ser motivo de orgullo para los colombianos, la cual merece mayor divulgación por las entidades que lo tienen

15] Mauricio Ramírez Gómez, *La gloriosa ciudad de Marinilla* (Medellín: Granamerica, 1961), 135.

16] S.M.P. de El Santuario, *75 años haciendo civismo* (Rionegro: Líneas y gráficos Ltda., 2007), 47.

que hacer y de las organizaciones dedicadas a rememorar hechos históricos tan importantes como su periplo existencial; el cual, en otras latitudes con mayor bagaje cultural, habría servido de argumento para exaltarla en obras teatrales, en óperas musicales, en novelas y daría hasta para llevarla al cine, como ejemplo a seguir por la juventud.

Como nos hemos dado cuenta, es grande la deuda de la patria y los colombianos con la memoria de tan valiente mujer y los antioqueños, sobre todos sus paisanos, los hijos de Marinilla, estamos obligados a hacer que se conozcan más la vida y las ejecutorias de tan ejemplar dama, la cual es orgullo de nuestra raza y digna, su existencia, de tenerse como ejemplo para las presentes y futuras generaciones.



#### Bibliografía

Duque Betancur, Francisco. *Historia del Departamento de Antioquia* (Medellín: Editorial Albon-Interprint, 1968).  
 Henao, José María y Arrubla, Gerardo. *Historia de Colombia* (Bogotá: Librería colombiana, Camacho Roldán y Tamayo, 1920).  
 Moreno, Abraham. *Repertorio Histórico Academia Antioqueña de Historia* (Medellín: Nos. 9 a 12, 1913).

Ramírez Gómez, Mauricio: *La gloriosa ciudad de Marinilla* (Medellín: Editorial Granamérica 1961).  
 Ramírez Urrea, Ulpiano. *El Cantón de Marinilla* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1984).  
 Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario: *75 años haciendo civismo* (Rionegro: Líneas y Gráficos Ltda. 2007).

Partida de bautizo de Margarita Joaquina Urrea Ramírez. Nuestra Señora de la Asunción, Marinilla, Antioquia, Colombia. <https://www.familysearch.org>

## ENRIQUETA VÁSQUEZ DE OSPINA

José Alvear Sanín\*

**PALABRAS**

**CLAVE:**

Enriqueta Vásquez Jaramillo, primera dama, líder femenina.

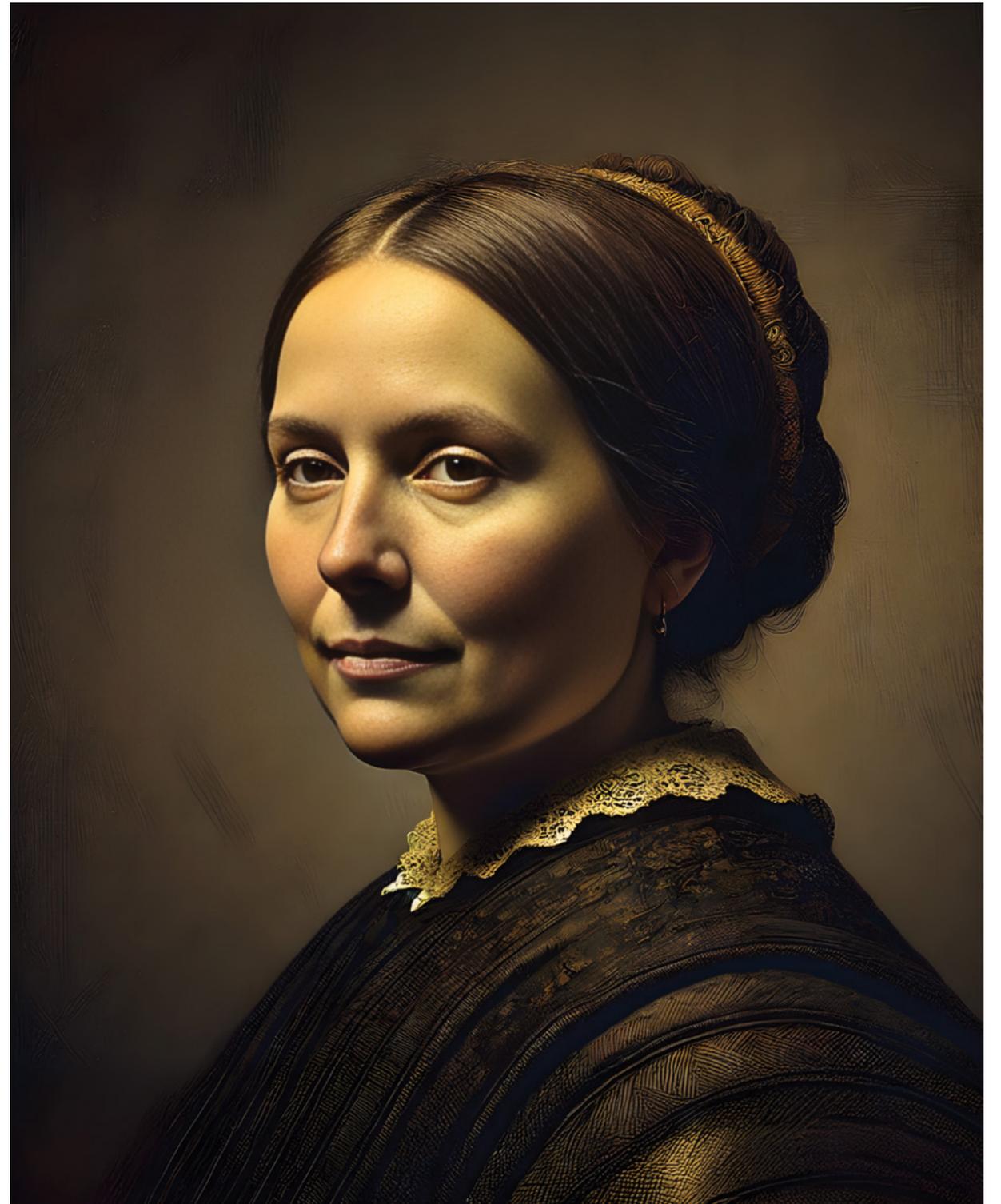
**Resumen:** el presente escrito es una invitación a releer la compleja historia, en sus vertientes económica, política y social, de la Colombia del siglo XIX. Un viaje que esta vez se hará a través de los ojos de una mujer, los de una antioqueña que alcanzó lo más alto de la escala social.

**KEYWORDS:**

Enriqueta Vásquez Jaramillo, first lady, female leader.

**Abstract:** *This article is an invitation to reread the complex history of XIX Colombian century, in its economic, political, and social aspects. This time, it will be explored through the eyes of a woman, a woman from Antioquia who reached the top of the social ladder.*

Enriqueta Vásquez de Ospina.



\* Escritor, columnista y editor. Realizó estudios de Banca y Seguridad Social en París; de Planeación en la London School of Economics; de Desarrollo Económico en la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares; y de Administración Educativa en Reading University. Su libro *El negocio del Metro. Consideraciones sobre una obra no planificada, una contratación leonina y una financiación usuraria*, obtuvo el Premio Dinero de Periodismo Económico en 1991 (George Canning Award). Es autor de *La vida ejemplar de Mariano Ospina Pérez*, *Los espectros de Panamá* (2003), *Manual del Río Magdalena* (2005); e *Historia del Transporte y la Infraestructura en Colombia: 1492-2007* (2008).

**LA VIDA** de Enriqueta Vásquez Jaramillo escapa a la plana monotonía que vivían las mujeres en la calma aldeana del siglo XIX antioqueño. Aquí, como era lógico esperar, vivían las damas entre las clásicas tres k alemanas: *kuche, kinder, kirche*. De la cuna al sepulcro lo pasaban en el mismo poblado, supeditadas al padre o al marido, no siempre patriarcas ejemplares. Se casaban en el impreciso intervalo entre la niñez y la pubertad. Las más afortunadas contraían nupcias después de unos pocos meses de escuela primaria, porque el bachillerato y la universidad estaban reservados para un pequeño número privilegiado de varones.

Muy distinta será la vida de Enriqueta, de grandes altibajos en fortuna, encumbramiento, destierro, persecuciones, negocios...

Hija de Pedro Vásquez y Antonia Jaramillo, nació en 1832 en Santa Rosa de Osos, población minera de clima frío en el norte de Antioquia.<sup>1</sup> El padre era minero, desde luego, y comerciante también, y según Roger Brew, en su insuperable libro *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, era uno de los hombres ricos de la región.<sup>2</sup>

Doña Enriqueta, que dejará páginas muy bien escritas sobre sus recuerdos, sus infortunios, el exilio, los negocios y sus trabajos, apenas tuvo 18 meses de escuela particular en su pueblo. Con humor ha dicho que sus estudios apenas costaron nueve pesos y que a partir de los ocho años participó activamente en los quehaceres hogareños, en una casa con nueve hermanos.<sup>3</sup>

La asistencia de las niñas a la escuela apenas empezaba por aquellos años, pero el hogar transmitía sólidos principios tradicionales, y era muy frecuente la lectura de buenos libros en familia, en voz alta y alternada entre padres e hijos. La recitación de poesías y el canto, acompañado de instrumentos como guitarras y bandola, era frecuente.

La educación de los varones en escuelas públicas empezó antes, mientras la de las mujeres se inicia apenas hacia la década de 1870, treinta años después de la salida de Enriqueta de la escuela de Santa Rosa.<sup>4</sup>

Como decían los viejos, *cuatro maticas bien sembraditas* explican mucho sobre la educación en el siglo XIX, basada en el *Catecismo* de Astete, la *Aritmética* de Bruño, la *Urbanidad* de Carreño y la *Ortografía* de Marroquín.

1] Según la *Jeografía* de J.M. Royo, en 1881 apenas había llegado a los 8130 habitantes, 142.

2] En la p. 57 de esa obra se anota que los ingresos de don Pedro Vásquez, en 1853, ascendían a unos \$ 18000, cuando Enriqueta contrajo matrimonio.

3] Con el correr de los años, Enriqueta desarrolló también notables habilidades para la contabilidad por partida doble, disciplina que apenas empezaba a conocerse en la Nueva Granada.

4] En 1870, en las escuelas públicas del Estado Soberano de Antioquia, estaban matriculados 8.439 niños y 4150 niñas, Luis Javier Villegas, *Foro* (Medellín, Academia Antioqueña de Historia, agosto 31 de 2006).



La familia se trasladó en 1840 a Medellín y Enriqueta, con 16 o 17 años, empezó a participar en varias cofradías religiosas, dedicadas unas a la beneficencia y otras a la devoción. Por aquellos años era considerada *persona servicial, obsequiosa, caritativa, activa, de ánimo emprendedor y disposición para el comercio*, como recordará Estanislao Gómez Barrientos, el gran biógrafo y confidente de don Mariano.

En aquella época las actividades familiares complementaban en buena parte las carencias de la educación formal, y en el caso de Enriqueta se observa, además, que el ambiente de negocios en el que se movía la familia fue bien captado por ella, que dio muestras de acierto en la gestión de sus almacenes, en el exilio, primero, y más tarde en Medellín, a partir de 1871, cuando regresaron al país.

Mariano Ospina Rodríguez y la que sería su tercera esposa, Enriqueta, estaban predestinados al encuentro. En efecto, cuando Ospina se refugió en Antioquia, en 1829, se relacionó estrechamente, en los términos de Santa Rosa de Osos, con las familias Zuláibar Barrientos y Vásquez Jaramillo, unidas entre ellas por varios enlaces matrimoniales.

**Santa Rosa de Osos, Provincia de Antioquia.**

Acuarela de Henry Price. Comisión Corográfica, Biblioteca Nacional de Colombia.



Mariano Ospina Rodríguez.

Las primeras dos esposas de Mariano eran hermanas de la mujer de Julián Vásquez Calle, tío de Enriqueta y amigo y socio de Ospina Rodríguez en alguna empresa minera. Conoció pues don Mariano a Enriqueta desde niña, y por eso es explicable que el doble viudo, de 48 años, la solicitara en matrimonio. Se casaron en 1853 y la nueva esposa se convirtió, a los 21 años, en madre de los cinco hijos del marido, cuyas edades entonces iban de los 2 a los 18 años.

Cuatro años más tarde, en 1857, Mariano Ospina Rodríguez es elegido presidente de la Confederación Granadina, y Enriqueta llega a Palacio con su hijo mayor, Tulio Ospina Vásquez. Trece meses después da a luz al segundo, Pedro Nel, el 18 de agosto de 1858, quien 64 años más tarde será presidente de la república, entre 1922 y 1926.

Pocos días antes de terminar el periodo para el que fue elegido (1857-1861), el gobierno de Ospina Rodríguez es derrocado por el general Tomás Cipriano de Mosquera, cuyo ejército toma Bogotá el 18 de julio de 1861

A pesar de la proximidad de las tropas de Mosquera, Bogotá resistió hasta el 18 de julio de 1861. Entonces don Mariano, acompañado por Pastor, su hermano, se dirigió a Antioquia para ver la manera de continuar la lucha de la legitimidad contra la insurrección. La pequeña comitiva pernoctó en La Mesa, pero la suerte quiso que tropas enemigas los apresaran después de resistir en la casa donde se ocultaban, porque los sitiadores la incendiaron para obligarlos a salir.

Pocas horas más tarde, trasladaron a los Ospina a Bogotá. Ellos y Bartolomé Calvo fueron entregados a Mosquera. Este, famoso por la facilidad con la que ordenaba fusilamientos, ordenó inmediatamente los del presidente, el procurador Bartolomé Calvo y don Pastor Ospina.

Esa orden fue acogida por un *consejo de guerra*, para ser ejecutada a la madrugada siguiente, pero el general Santos Gutiérrez se negó a cumplirla. Transcurrieron unas horas en las que el arzobispo Herrán y su hermano, el general Pedro Alcántara

(suegro de Tomás Cipriano), acudieron a solicitar clemencia del energúmeno. A esa petición se sumaron los cuatro diplomáticos acreditados en Bogotá. El arrogante militar se conmovió, rasgo que no le era común, y expidió el siguiente comunicado:

*En atención a que los dignos representantes de nuestros grandes y buenos amigos, Su Majestad Napoleón III, emperador de los franceses; Su Majestad la Reina Victoria, soberana de la Gran Bretaña e Irlanda; Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de América, y Ramón Castilla, Presidente del Perú, han interpuesto sus buenos oficios a favor de los individuos condenados a muerte, en uso de las facultades que me concede el derecho de la guerra, revoco la resolución acordada hoy en el Consejo de Gobierno.*

Nada más humillante que el traslado de los señores Ospina y Calvo como vulgares prisioneros encadenados. Unos tres días de Bogotá a Honda, el primero a pie, antes de que unos amigos les suministrasen cabalgaduras. En el puerto tolimense esperaron el champán. A continuación, Mosquera ordenó el traslado de los tres ilustres prisioneros a la cárcel de Cartagena, por tiempo indefinido, es decir, a su capricho.

Los colombianos de hoy no están familiarizados con las incomodidades de esa navegación, que, entre Honda y Cartagena, a golpes de pértiga de quince o más bogas, avanza siguiendo la corriente unos 50 kilómetros diarios para una navegación de unos 20 días. La incomodidad de los pasajeros incluía también la pésima comida, el calor sofocante, el estruendo y gritería de los bogas, la dormida incómoda en el champán amarrado a la orilla, para no hablar de la incesante actividad de los mosquitos día y noche, y del temor a las enfermedades tropicales, que se adquirían con frecuencia y terminaban con el cadáver arrojado al río. Antes de viajar los pasajeros no solo se confesaban, sino que hacían testamento.

Llegados a Cartagena, el gobernador liberal, Juan José Nieto, se compadeció y pronto los pasó de la sofocante cárcel a las algo ventiladas bóvedas de las fortificaciones, eso sí, con grilletes para evitar su fuga.

Doña Enriqueta se hizo presente en Cartagena. Fue arrestada entre el 26 y el 29 de enero de 1862, pero logró asilarse en la

casa del vicecónsul de Francia, M. Cholet. Desde allí preparó la fuga de su marido y de su cuñado Pastor, acompañados del hijo de este, Sebastián Ospina Chaparro, que había venido a auxiliarlos. La recursiva esposa de don Mariano les hizo llegar limas para cortar las cadenas y los barrotes. Saltaron a la playa y ahí los recogió un barco inglés, el 2 de septiembre de 1862, después de 13 meses de cautiverio. Llegaron primero a Puerto Rico, donde comenzó su largo exilio.

Después de la fuga, doña Enriqueta y sus hijos permanecieron en el país, bien vigilados por autoridades hostiles, pero meses más tarde lograron embarcarse con destino a Puerto Rico, donde la familia entera se reunió, antes de trasladarse a Guatemala en la mayor penuria, como lo relató Pedro Nel Ospina, siendo presidente, a su ministro de Obras, Laureano Gómez. Este, poco después de la muerte de Pedro Nel, publicó un pequeño gran libro, *El carácter del general Ospina*:

*Allí, el desterrado grupo sintió todo el rigor del infortunio. La familia entera se refugió en una pieza o tienda, donde emprendieron el negocio de venta de víveres por menor o “cuartería”, instalado en la estancia de vivienda. El doctor Ospina Rodríguez se hallaba gravemente enfermo de fiebres tropicales, y baldado, además, por las úlceras de los grillos. Alguna vez el general Ospina refería, con la elocuencia conmovedora que sabía dar a algunos de sus relatos, aquel emocionante recuerdo de su infancia: mientras la madre atendía al pequeño negocio, única y mezquina fuente de ingresos de la familia, el padre —ese prócer venerable y sabio, justo y magnánimo, que una revolución inicua había arrojado al ostracismo— reducido a la inmovilidad en una pobre silla, con los pies cubiertos de vendajes, daba vueltas a un pequeño molino de café y hacía paquetes de a cuartillo del aromoso grano, para ayudar a la provisión de la tienda. Oscurecíanse los ojos del general Ospina al evocar aquel recuerdo, con esa sombra tenue y sugeridora que las lágrimas que no se derraman velan los ojos de los hombres fuertes.*

Mariano y Enriqueta llegaron a Guatemala en la inopia. Gracias a los padres jesuitas se relacionaron con familias influyentes. Mariano actuó como docente y luego participó en la vida pública, mientras Enriqueta atendía su almacencito. Pero como los ingresos eran insuficientes, Mariano y Pastor se instruyeron

en todos los aspectos de la caficultura, muy adelantada en ese país, mientras en Colombia apenas empezaba tímidamente en Santander.

Don Mariano, además, se interesó por el algodón, y con más de 60 años inició su plantación en remotas e insalubres tierras de colonización en el Pacífico guatemalteco. No le fue bien en esa empresa, pero dejó un estudio sobre el cultivo de esa planta. En 1866, con su cuñado Julián Vásquez Calle, organizó siembras de café en ese país centroamericano.

Por esos años, don Mariano era miembro de la Sociedad Económica de Guatemala, y para ella escribió una disertación sobre la enseñanza de la agronomía teórica, como requisito para el progreso de la agricultura. Esos esfuerzos en Guatemala, sin embargo, no lo hicieron rico. Volvió a Medellín en noviembre de 1871, después de casi diez años de destierro, a empezar prácticamente de cero, pero doña Enriqueta no pudo ocultar su alegría porque en Guatemala nunca se sintió a gusto.

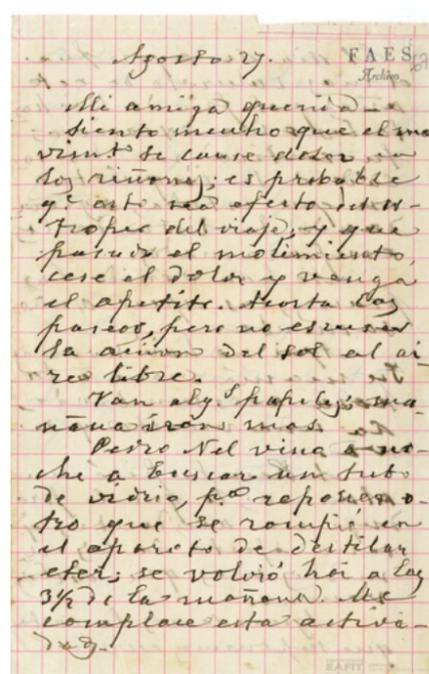
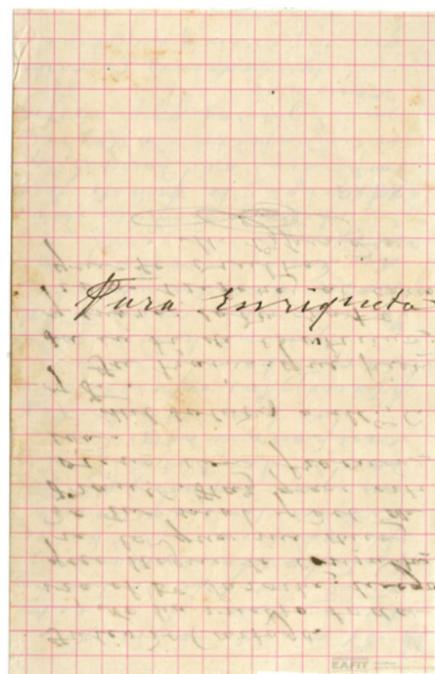
A partir de entonces Mariano y Enriqueta se esforzaron por recuperar el patrimonio. Él sembró café y tenía algún ganado, y ella abrió un almacén en Medellín, importó herramientas agrícolas y exportó café.

En 1872, una ley autorizó el pago de los salarios que se le debían por sus últimos meses en la Presidencia, once años atrás. Se dedicó, a partir de ese año, a sembrar café en Fredonia, y a criar algún ganado. En cambio, los hermanos de Enriqueta se convirtieron en prósperos empresarios.

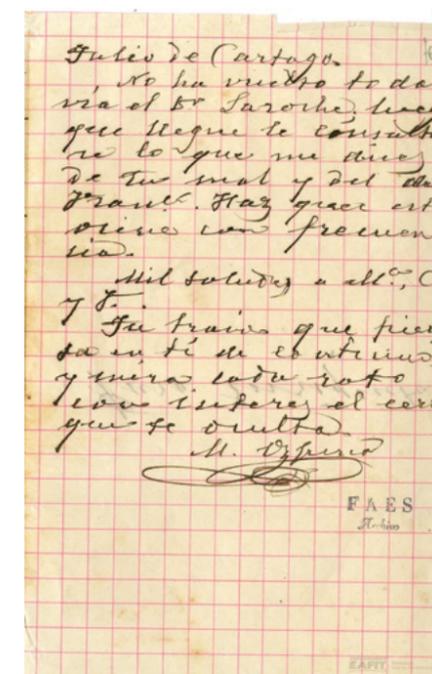
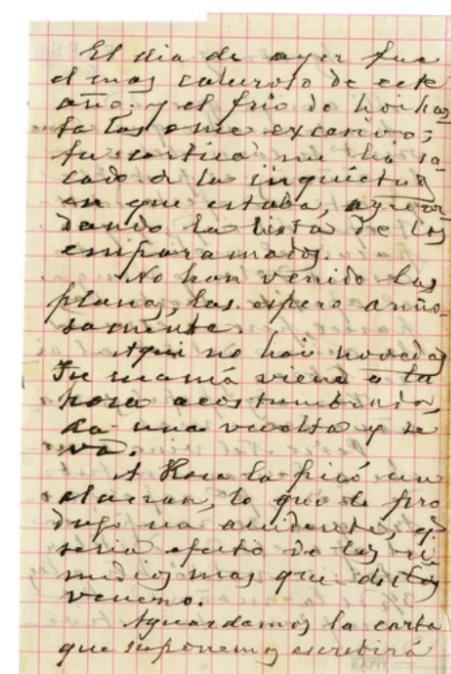
En 1874 organizaron la Compañía Minera de Antioquia. Ospina Rodríguez entró como accionista, pero esa empresa sufrió los rigores de la guerra civil, que perdieron los conservadores. Le fueron confiscadas la finca y la casa de su esposa, que le fueron restituidas en 1876.

En 1876, Antioquia es derrotada en una guerra civil, las propiedades de la familia fueron confiscadas nuevamente, y los ganados, sacrificados por el ejército vencedor. Cuando terminó la contienda se vieron obligados a reconstruir una vez más el patrimonio.

Entre 1876 y 1880, don Mariano se dedicará de preferencia al cultivo del café y a la docencia, sin que falten acontecimientos lamentables, debidos a las guerras civiles.



5] Gabriel Poveda Ramos, *Dos siglos de historia económica de Antioquia* (Medellín: Proantioquia; 1979), 77.



En 1878, publicó *El cultivo del café: Nociones elementales para todos los labradores*, pequeño y didáctico manual que se convirtió en pieza fundamental para el desarrollo de la industria cafetera. Numerosas ediciones sin ánimo de lucro se multiplicaron por todo el país, de tal manera que los campesinos empezaron a conocer un cultivo que sería redentor para Colombia.

Los Ospina tuvieron especial cuidado en traer de Guatemala las mejores semillas del tipo suave, originario de los suelos volcánicos de Centro América y con ello iniciaron la producción del que con el tiempo daría renombre mundial a Colombia y fama a la marca "Medellín". Asociados don Mariano Ospina, don José María Jaramillo Zapata y don Alonso Ángel, formaron el Centro de Propaganda y Desarrollo de la Industria Cafetera, por medio del cual comenzaron a repartir semillas y a divulgar instrucciones para cultivar bien y extender el uso de la despulpadora manual.<sup>5</sup>

Este servicio a la economía nacional nos presenta el carácter de Ospina Rodríguez de manera admirable: he ahí el hombre práctico que vislumbra el futuro. Es el primer colombiano que se

preocupa por la *calidad total*. Crea el primer mecanismo gremial, y luego, en función de patria, disemina la semilla que hará posible el progreso del país.

Se conserva el balance de Enriqueta en 1879. Gracias a su trabajo el patrimonio se recuperó en gran parte. Los activos estaban constituidos por la casa en Medellín; dos terrenos, uno en El Poblado y otro en Belén; la finca cafetera *El Amparo*, en Fredonia; un terreno en Guatemala, participación en algunas de las minas explotadas por familiares, y 2400 pesos que ella le había prestado a don Wenceslao Botero. En el pasivo figuraban 910 pesos que debía a su mamá, doña Antonia Jaramillo de Vásquez, y 2840 pesos al Banco de Antioquia.

Los últimos días de Ospina Rodríguez se vieron amargados por la guerra civil de 1885, cuando ya había cumplido 80 años. En esos trágicos acontecimientos resplandece la heroica figura de doña Enriqueta.

La insurrección contra el Gobierno legítimo de Núñez contó con los gobiernos de los Estados de Antioquia, Bolívar, Tolima y Boyacá. En Antioquia, los insurrectos contaron con un contingente de entre 5000 y 6000 combatientes, y el Gobierno de

Carta de Mariano Ospina a su esposa Enriqueta Vásquez, (Medellín, 1884). Universidad EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/collections>



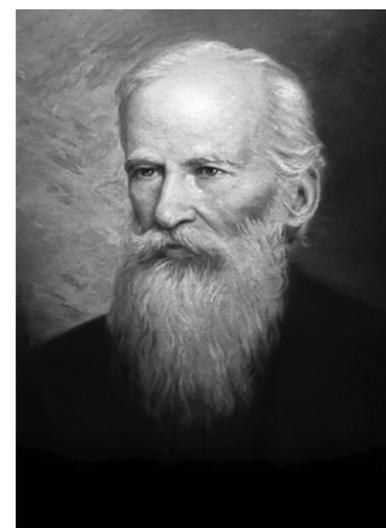
Tropas del ejército de Colombia alrededor de 1880. Fotografía Julio Racines Bemal (1848-1913). <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8442885n/f31.item.zoom>

ese *Estado Soberano* impuso condiciones muy abusivas a los conservadores, en forma de elevadas contribuciones económicas, reclutamiento, requisición de inmuebles, sacrificio de ganados, expropiaciones y persecución religiosa, que hería, obviamente, los sentimientos de la mayoría de la población.

El último capítulo de la vida de ese personaje fue muy doloroso. Entre las medidas dictadas contra los conservadores no podían faltar las dirigidas contra él como expresidente, ideólogo y orientador de ese partido.

Por la gravedad de la amenaza que pendía sobre sus vidas, a principios de enero de 1885, el anciano y sus hijos Tulio y Pedro Nel huyeron de Medellín. Los dos jóvenes intentaron unirse a las fuerzas conservadoras que apoyaban el Gobierno de Núñez. No muy lejos de la capital del estado, en descampado selvático, por un camino intransitable, la mula se cayó, y don Mariano, arrojado al suelo, sufrió la fractura de una pierna.

Después de la caída de su padre, los hijos encontraron en ese lugar deshabitado una viejita en una choza. A ella la encargaron el cuidado y alimentación del herido, mientras ellos buscaban un médico conservador y la manera de llevarlo a casa,



Mariano Ospina Rodríguez y su hijo Pedro Nel Ospina Vásquez.

porque si se enteraban los enemigos, las consecuencias podrían ser fatales.

Eran tales el sectarismo y el odio que separaban a las gentes, que se temía que un médico liberal radical, en lugar de atender al paciente, lo entregase a las autoridades. El anciano pasó varios días en esa choza, en medio de terribles dolores. Lo subieron al zarzo para mantenerlo escondido. El humo y los olores cuando se preparaba la comida atrajeron a un tigre, que por fortuna no pudo subir porque la mujer había quitado la escalera.

Doña Enriqueta, advertida del asunto, buscó un médico confiable. Apareció el doctor Olózaga, español y amigo de los liberales, quien con unos peones llevó al paciente, en angarillas, a la casita de una pariente, Natalia Barrientos. Allí, acompañado por el doctor De la Roche, médico de la familia, inicia las curaciones. Cortaron la bota, pero ya la gangrena había empezado a hinchar la pierna.

Dos o tres días después, los enemigos encontraron a don Mariano ya muy enfermo, pero sin contemplaciones lo llevaron a la cárcel, que se había organizado en una casa grande, ocupada por el gobierno del estado, donde se encontraban hacinados muchos presos, incluyendo varios obispos y sacerdotes. Como a Enriqueta no le permitieron entrar, se declaró también prisionera y, violando la prohibición, ingresó para cuidar de don Mariano día y noche, en la alcoba que compartía con otros prisioneros.



**Mausoleo de la familia Ospina Vásquez.**  
Museo Cementerio San Pedro, Medellín.  
Foto SajoR, Creative Commons.

Aunque a los presos se les prohibía rezar en voz alta, doña Enriqueta entonaba el rosario, algo a lo que los obispos allí prisioneros no se habían atrevido. Todos los detenidos se unieron entonces a la oración, rasgo que indica el temple de la señora.

Allí pasaron varios días terribles mientras don Mariano se siguió agravando. Los médicos liberales de la cárcel lograron mandarlo al Hospital de San Juan de Dios, a cargo de las Hermanas de la Caridad, pero las autoridades lo mantuvieron custodiado por soldados.

La gangrena avanzó y finalmente el agonizante fue conducido a su casa, en camilla, rodeado de soldados. El pobre enfermo sufría terribles dolores. La casa fue rodeada por soldados que continuamente entraban a ella en busca de armas escondidas. Entretanto los hijos habían logrado alcanzar el ejército conservador.

La víspera de la muerte de don Mariano, los soldados invadieron su alcoba en busca de armas, incluso debajo de la cama. Cuando los hijos menores entraron a verlo, el viejo, apenas con la mirada, les señaló la acción de la soldadesca. Tres días después, el 11 de enero de 1885, rodeado por su esposa y los hijos menores, don Mariano falleció después de haber recibido los auxilios espirituales.

Aunque el 24 de febrero de 1885 los insurrectos capitularon en Manizales, las fuerzas del gobierno nacional y del conservatismo tardaron hasta el 6 de marzo siguiente para liberar la capital antioqueña.

Después del triunfo, Rafael Núñez anunció al pueblo, reunido en la Plaza de Bolívar, que la Constitución de 1863 había dejado de existir.

\*\*\*

Cuando en 1885 falleció don Mariano, octogenario, Enriqueta tenía apenas 53 años, pero solo sobrevivió doce meses a su adorado esposo. Fueron siete sus hijos: el mayor, Tulio, y el segundo, Pedro Nel, son figuras ampliamente reconocidas en la historia nacional. El tercero fue Santiago, quien se ocupó de negocios agropecuarios y fue durante un período concejal de Medellín. Francisco Pastor murió niño. Concepción ingresó a una comunidad religiosa. Mariano Ospina Vásquez sobresalió como cafetero; casó con su prima Rosa Madriñán Vásquez y sus hijos fueron grandes empresarios cafeteros. Actuó como ministro de Guerra durante la administración de Carlos E. Restrepo.



#### Bibliografía

- Alvear Sanín, José. *Los Ospina en la historia de Colombia*. 2ª ed. (Bogotá: La Linterna Azul -Fundación Mariano Pérez, 2024).
- Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920* (Bogotá: Banco de la República, 1977).
- Gómez, Laureano. El carácter del general Ospina, en: *Obras Completas*, Tomo III. (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1989).
- Gil Restrepo, Piedad. *Biografía de una matrona antioqueña: Enriqueta Vásquez de Ospina (1832-1886)* (La Rioja: Fundación Dialnet, 2002).
- Poveda Ramos, Gabriel. *Dos siglos de historia económica de Antioquia* (Medellín: Proantioquia, 1999).
- Royo, J. M. *Nueva Jeografía Universal* (París: Charles Bouret, 1881).

## AGRIPINA MONTES DEL VALLE

Nicolás Naranjo Boza\*

A Jorge Alberto Naranjo Mesa, *In memoriam*

**PALABRAS**

**CLAVE:**  
Agripina  
Montes del Valle,  
biografía, poesía,  
premios literarios,  
mujer, El Último  
Pijao, hallazgo.

**Resumen:** biografía de la poeta salamineña Agripina Montes del Valle resaltando los premios y menciones honoríficas obtenidas por ella gracias a sus creaciones poéticas, tanto en el país como fuera de él. Se cita un poema dedicado a Julio Arboleda y la respuesta de este poeta y militar del pasado cultural de la nación. Se hace un recuento de obras de críticos y hombres de letras quienes se ocuparon de su poesía. Se hacen consideraciones sobre el valor de sus creaciones y se resaltan aspectos de su obra que no sean el heroico —en lo cual sin duda sobresale. Se cita un fragmento extenso de su creación *El último pijao* para ejemplificar sus aportes poéticos y se ofrece una contribución a la compilación de su obras completas con un poema inédito en versión manuscrita de Tomás Carrasquilla y publicaciones aparecidas en la revista decimonónica *El oasis*.

**KEY WORDS:**

*Agripina  
Montes del Valle,  
biography, poetry,  
literary prize,  
woman, El Último  
Pijao, find.*

**Abstract:** *Biography of the Salamina poet Agripina Montes del Valle, highlighting the awards and honorable mentions she has received for her poetic creations, both in the country and abroad. A poem dedicated to Julio Arboleda is cited, along with the response of this poet and military man to the nation's cultural past. A review is made of the works of critics and men of letters who have written about her poetry. Considerations are made about the value of her creations, and aspects of her work other than the heroic are highlighted —in which she undoubtedly excels. A long fragment of her work, El último pijao, is cited to exemplify her poetic contributions. We make a detailed commentary on an unpublished poem found in the handwriting of Tomás Carrasquilla and offer bibliographical data to contribute to gather her Complete Works.*

**Agripina Montes del Valle.**

[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Agripina\\_Montes\\_del\\_Valle](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Agripina_Montes_del_Valle)

\* Profesor universitario, investigador, conferencista, traductor, músico. Filósofo y magister en Estudios Hispánicos de Boston College. Miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia. Autor de varios libros entre ellos: *La filosofía en la obra de Efe Gómez* (varios volúmenes), *Confluencia de seis ríos* y *Expedición Bolinder Góez 1935*. Ha contribuido en revistas académicas y culturales. Editor académico de la Biblioteca Jorge Alberto Naranjo Mesa. Gracias a la orientación de su padre —estudioso reconocido— ha conocido una parte considerable de la literatura antioqueña desde el siglo XIX hasta la cuarta década del siglo XX. Es especialista en la obra de Efe Gómez y ha colaborado en el proyecto *Memorias y culturas de Antioquia* de la Escuela de Filología de la Universidad de Antioquia.



**DATOS BIOGRÁFICOS:** esta especial poeta fue hija de padres originarios de El Peñol (Antioquia), Francisco Montes y Dolores Salazar. Sus abuelos paternos fueron Pantaleón Montes y Josefa García y los maternos fueron Juan Antonio Salazar y Liberata Atehortúa.<sup>1</sup> Su padre ejerció como juez primero parroquial en Salamina (Caldas) donde nació Agripina el 5 de noviembre de 1844 y, según indica Daniel Echeverri, no en Salamina misma sino en la región áspera y fecunda que tributa al Pocito. Sus hermanos y hermanas fueron Rafael, Gonzalo, Adelaida, Aquilea, Estefanía y Ludovina.<sup>2</sup> En 1851 la familia retornó a El Peñol para volver luego a Salamina donde vivió en la vereda *Los mangos*. En su pueblo natal estudió con Sara Restrepo (maestra a quien rememoró y agradeció en una carta del 30 de junio de 1864 enviada desde Manizales).<sup>3</sup> Desde muy temprano creó poemas dignos de cualquier antología como *A Julio Arboleda* (publicado en 1862 a propósito de cómo Arboleda liberó al general Braulio Henao de la prisión a que lo tenía sometido el general Eliseo Payán después del combate del *Cabuyal* cerca de Cali, en 1862)<sup>4</sup> el cual le mereció una cálida respuesta del militar elogiado. Citamos ambas creaciones para dejar ver la destreza de la joven e ir estableciendo el valor histórico de su obra. Las acompañamos con una introducción hallada entre los papeles del ingeniero, sociólogo, miembro de la Academia Antioqueña de Historia, escritor y estudioso de la literatura antioqueña, Jorge Alberto Naranjo Mesa (donde no aparece la fuente bibliográfica de los mismos, pero la información es rigurosa y clara):

*Derrotado y prisionero el general Braulio Henao por Payán en el combate de Las Hojas, en marzo de 1862, don Julio Arboleda movió sus fuerzas hasta las cercanías de Cali, y el día 11 de abril siguiente dio el combate de Cabuyal en el que derrotó a los liberales, apresó a Payán y dio libertad a Henao.*

*Doña Agripina Montes del Valle, que solo contaba dieciocho años de edad y cuya familia habitaba en la vereda “Los mangos” en Salamina, a diez cuerdas de distancia del sitio en donde se había hecho notable el general Henao en el combate de la Frisolera, dado el 5 de mayo de 1841, en el cual peleó lanza en ristre doña Marucha Martínez y cayeron prisioneros Vezga y Galindo, doña Agripina, digo, celebró el triunfo de*

1] Partida de Bautismo de Agripina Montes del Valle en *Centenario de la Poetisa Agripina Montes del Valle 1844-1944* (Salamina: Centro Eusebio Robledo del Colegio Pío XII, 1944), 15.

2] La fuente de esta información son papeles pertenecientes a Jorge Alberto Naranjo Mesa, entre los cuáles hay una fotocopia de un libro donde se cita al padre Fabo, quien hace una síntesis biográfica de Agripina Montes del Valle en las páginas 269-274, sin más datos. Esta información es tomada de las págs. 269-270.

4] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa que corresponde a la pág. 270, sin más datos.

4] En el libro *De todo el maíz* del estudioso de nuestro folclor y nuestra literatura, Benigno Abelardo Gutiérrez Panesso, se incluye un retrato del general Braulio

Henao. El cuadro está acompañado por unos versos enviados por Agripina a Sonsón, en un telegrama remitido a este prócer de la Independencia a quien tanto admiraba. Están firmados en Bogotá el 2 de marzo de 1902:

*El sol de un siglo desde  
Oriente baña  
al viejo guayacán de la  
montaña.  
Y el último poeta  
de aquella tierra cuya  
gloria entraña  
también saluda al centenario atleta.*

Nicolás Naranjo Boza “Benigno Abelardo Panesso (1889-1957), gran valor cultural de Sonsón” en *Literaturas y culturas del Páramo: Sonsón, Nariño, Argelia y Abejorral* —Memorias y archivos literarios, Literaturas y culturas de Antioquia” Coordinadora general y académica María Stella Girón López (Medellín: Universidad de Antioquia, 2017), 107-108. H. Tomás “Notas biográficas” en *Centenario de la Poetisa Agripina Montes del Valle*, 14.

*Arboleda y la liberación de Henao, en el canto que transcribimos, al cual respondió Arboleda en la forma consagratoria que se copia.*

### A Julio Arboleda

*El árbol que debiera ser tronchado,  
cuando soplabla enfurecido viento,  
ha sido salvo. El huracán violento  
solamente sus ramas inclinó.  
Sí... se ha salvado el padre de la Patria,  
el genio de la guerra afortunado,  
el hijo de la gloria que aherrojado  
de su enemigo viose en prisión.*

*¡Olvidose al incauto en su celada,  
que ese León que pérfido cogía,  
un compañero cerca tenía  
tan valiente y temido como aquél!  
Él descendió cual águila potente  
que cae sobre el mísero milano,  
al héroe libertó. ¡Y a su tirano  
lo dejó preso entre su misma red!*

*Para ceñir su frente no hay coronas,  
para aplaudirlo verso ni armonía;  
por tanto aquí la pobre lira mía  
calla y se rompe... ¡falta vibración!  
¡Nunca, nunca la acción de ese guerrero  
podrá olvidar mi Patria agradecida,  
yo silenciosa, de entusiasmo henchida,  
tributaré a su nombre admiración!*

*Si yo tuviera la expresión sublime  
de la lira inmortal del Rey profeta  
cuánto dijera al denodado atleta  
que dejó al héroe en plena libertad.  
La que mi mano avergonzada pulsa  
no encierra cantos dignos de ese nombre,*



Foto de doña Agripina en el libro del Centenario.

para que el mundo atónito se asombre  
otra de sus glorias debe celebrar!<sup>5</sup>

Y la respuesta del político, militar y poeta a la poeta fue:

No hubo tal vez Aquiles, y al atleta  
de Grecia admira el Universo entero;  
mas las glorias de Grecia son de Homero  
y Aquiles hijo del feliz poeta.

¡Virgen! tampoco existe ese Arboleda  
que hoy en tus versos con honor se mira,  
y si en la historia su renombre queda  
deberalo a los ecos de tu lira.

El Vate es como Dios: todo lo crea;  
cuando la inspiración su mente oprime  
él dice como Dios: “Que la luz sea”  
y existe luego su creación sublime.

¡Salve! ¡Virgen de Antioquia! No creía  
ocupar una página en la historia,  
más viviré en tus versos, y tu gloria  
hará la gloria y la ventura mía.

¡Virgen de Antioquia! No merezco tanto,  
mas leo tu inspirado pensamiento  
y engrandecido a mi pesar me siento  
viendo mi nombre envuelto por tu canto.<sup>6</sup>

En 1864 escribe un poema en honor del general Pedro Justo Berrío como vencedor de la batalla de El Cascajo<sup>7</sup>. En Manizales y el 27 de febrero de 1865, la mujer de quien nos ocupamos contra-jo matrimonio con Miguel María del Valle (llamado “Vallecito” y quien era hijo de José María del Valle y Micaela Lince).<sup>8</sup> Vivió un tiempo en Medellín y publicó en periódicos antioqueños como *El Oasis*. El 19 de enero de 1870, ya en la capital caldense, Agripina fundó el Colegio de la Concepción con 192 pesos como auxilio

5] Jairo Maya Betancourt y Rubén Sierra Mejía. *Salamina Ciudad Poesía (compilación poética)*. Con presentación (“La florida cabalgata”) de Fernando Duque Macías (1955), 30.

6] Maya Betancourt y Sierra Mejía. *Salamina ciudad poesía*. Ibid. 30.

7] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 270, sin más datos.

8] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 270, sin más datos.

9] (París: Imprenta Motteros, 1875).

10] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 270, sin más datos.

11] (Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea, 1883).

12] (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1883).

13] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 272, sin más datos.

14] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 271, sin más datos.

15] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 273, sin más datos.

16] (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1895).

17] Biblioteca de poetas americanos (París/México: Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1895. Tomo 1).

municipal a condición de recibir gratuitamente 8 niñas pobres. En 1872 fue premiado en Chile su poema *A la América del Sur*. En 1875 se la incluyó en la Antología *Poetisas americanas (Ramillete poético del bello sexo hispanoamericano)* compiladas por José Domingo Cortés.<sup>9</sup> Vivió en la capital caldense hasta 1880 para irse a establecer en Bogotá. Poco antes de partir publicó *Último adiós al Ruiz* en la revista *Ecos del Ruiz*, donde apareció también *A mi hija en su primera comunión*.<sup>10</sup> En 1881 fue laureado su poema *Al Trabajo* en Bogotá. Publicó en periódicos como *Mujer* y en diversas revistas nacionales. Los más conocidos de sus libros, donde reunió sus poemas, fueron *Nada del mundo*, de difícil consecución hoy en día, y *Poesías* con prólogo de Rafael Pombo.<sup>11</sup> El poema *A Bolívar* fue incluido en *Romancero colombiano (Homenaje a la memoria de Simón Bolívar en su primer centenario)*.<sup>12</sup>

Doña Agripina enviudó en 1886. El poema *Al Tequendama* se incluyó en el libro *Parnaso colombiano* recopilado por Julio Añez y publicado en Bogotá entre 1886 y 1887 y en el cual colaboraron, entre otros poetas reconocidos, Juan Francisco Ortiz, Miguel Antonio Caro y José Santos Chocano.<sup>13</sup> Esta obra sobresale por la calidad del estilo y la renovación “musico-escritural” llevada a cabo por la artista. Se ocuparon de ella los españoles Juan Valera en *Cartas americanas* (1888) y Marcelino Menéndez y Pelayo en su recopilación sobre la poesía en Hispanoamérica. Fue nombrada directora de la Escuela Normal del Magdalena en Santa Marta en 1887.<sup>14</sup> El 5 de febrero de 1888 en *El Telegrama* (órgano del gobierno), un escritor de seudónimo Pánfilo salió en su defensa en la sección Parte literaria, pues en *Voz de Antioquia* la habían acusado de copiar a don Andrés Bello con su poema *Al Tequendama*.<sup>15</sup> En 1895 se la incluyó en la Bibliografía colombiana de Isidoro Laverde Amaya como una de las grandes escritoras del país<sup>16</sup> y figura también en una antología de poesía publicada en Europa como parte de la Biblioteca de autores americanos, llamada *Antología colombiana* colegida por Emiliano Isaza (Miembro correspondiente de la Academia española).<sup>17</sup> En 1910 se encontraba en la capital del país donde colaboró en las celebraciones del Centenario de la Independencia, ocasión para la cual escribió el poema *El último pijao* (el mejor de los suyos según la autora, sobre el jefe guerrero indígena Calarcá en sus luchas, retaliaciones y victorias contra los españoles). Y para la misma

ocasión escribió otro poema sobre la gesta de la Independencia, esta vez en homenaje a la heroína Policarpa Salavarrieta, donde recrea los instantes en que el cruel español Sámano busca obligar a la conspiradora contra los invasores a delatar a sus compatriotas con la promesa de salvar el pellejo, pero ella se le enfrenta valerosa, mantiene su silencio y prefiere la tortura y la muerte a la ignominia de delatar a los libertadores de la patria. El poema acaba con una nota del hallazgo hecho por la creadora: las letras del nombre de la mártir de la Independencia, si se reordenan, guardan un mensaje especial sobre el destino de la heroína:

*Colombia, grande y dichosa,  
libertada por Bolívar  
los restos preciosos guarda  
de su heroica profetisa.  
Su historia, epitafio y suerte  
combinó mano divina  
con precisión que confunde  
y con misterio que abisma;  
pues por sí solas, sacando  
su elocuencia de sí mismas,  
YACE POR SALVAR LA PATRIA,  
están diciendo sus cifras...*<sup>18</sup>

En 1910 un juicio autocrítico hecho por doña Agripina permite conocer sobre cómo veía ella su propia obra y da cuenta de su humildad:

*La lucha diaria de la vida, y la brega de los eternos quebrantos por lo irrealizable, han puesto cierto sello de melancolía a todo cuanto escribo; de ahí que a veces aparezca como romántica, sin querer serlo.*

*La escuela nueva, que es como un inoportuno olor que se difunde en derredor de nosotros, también suele traer su contagio sobre las serenas claridades en que flota mi espíritu.*

*Más de una vez empiezo una elegía, y cuando menos acuerdo se extravía mi fantasía y va a revolotear por los limbos del célebre autor de endriagos literarios, Rubén Darío (...)*

18] Maya Betancourt y Sierra Mejía. *Salamina Ciudad Poesía*, 27.

19] Documento entre papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 272-273, sin más datos.

20] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 275, sin más datos.

21] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 275, sin más datos.

22] Documento entre papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 269-274, sin más datos.

23] Antonio Gómez Restrepo. "La señora Montes del Valle" en *Centenario de la Poetisa*, 5-8.

24] Javier Arango Ferrer. *Raíz y desarrollo de la literatura colombiana*. Historia extensa de Colombia. Volumen XIX (Bogotá: Lerner, s.f.), 248-249.

25] Rufino José Cuervo. *Epistolario de Ángel y Rufino José Cuervo con Rafael Pombo* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1974), nota 2, 74, 155 y 156.

26] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 273, sin más datos.

27] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 273, sin más datos.

28] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 274, sin más datos.

29] José Joaquín Zapata A. *Escritores y poetas de la montaña* (Medellín: Imprenta oficial, 1934), 91-92.

*Hoy los antiguos aderezos de la musa campesina son como flores de trapo viejas que sirven únicamente para apagar los cirios altos, o para que reposen como ajada memoria en la caja mortuoria de los antiguos recuerdos.*

*Mi Musa pertenece al pasado; y de buena gana cedo el campo del triunfo a la juventud vencedora.*<sup>19</sup>

Murió en Anolaima (Cundinamarca) el 12 de enero de 1915 a causa de una bronconeumonía.<sup>20</sup> Sus restos se trasladaron a Salamina en junio de 1974, ocasión en la cual disertaron Rodrigo Jiménez Mejía, Raúl Gutiérrez Echeverri y Hernando Alzate López para celebrar el acontecimiento.<sup>21</sup> La casa de la cultura de Salamina lleva su nombre como homenaje a su obra y legado.

Sobre ella escribieron elogiosamente los críticos colombianos Antonio Gómez Restrepo, tanto en *El nuevo tiempo literario* en 1915<sup>22</sup> (al fallecer la eminente poeta) como en el centenario de ella en 1944<sup>23</sup> y Javier Arango Ferrer<sup>24</sup> quien, por ejemplo, elogia el poema al cual llama *El Pijao* como: *excelente poema, de silvas tan sonoras como el silbo de las ocarinas indígenas*. Se expresó desfavorablemente sobre su poesía Rufino José Cuervo.<sup>25</sup> Don Rafael Maya pronunció su *Oración* sobre ella en los Juegos Florales de 1961.<sup>26</sup> El padre Fabo de María se ocupa de ella en su libro *Historia de Manizales*.<sup>27</sup> El padre Ortega Torres la incluye en su erudita *Historia de la literatura colombiana*.<sup>28</sup> Dice Rafael Pombo sopesando sus innovaciones métricas (las cuales para poetas del presente constituyen "oro en polvo"):

*Señálase la Sra. Montes del Valle por cierta caprichosa independencia en cuanto a combinaciones métricas, sin perjuicio de ajustarse cuando quiere a las formas clásicas más rigurosas; pero la admiramos mucho más por la constante idealidad y colorido poético de su estilo, particularmente en el romance octosílabo; por la fusión espontánea y perfecta del sentimiento y la forma en lo personal y propio; por su riqueza de dicción y a veces audaz energía de frase, y por la novedad y delicadeza de sus imágenes, condiciones primeras del verdadero poeta, de nacimiento y no de laborioso propósito. Rara composición de su inspirada pluma deja de contener algún rasgo memorable.*<sup>29</sup>

Hoy es recordada, cuando se la tiene en cuenta, sobre todo por *Al Tequendama* —no incluimos este poema por ser de sobra conocido y reproducido y utilizamos el espacio concedido a ocuparnos de aspectos de su vida y logros poco citados o a otros poemas los cuales también requieren ser recordados y disfrutados— y se la tiene como exponente de la poesía romántica en la poesía colombiana, pero fuera del departamento caldense donde sí se la valora, la mayor parte de sus creaciones permanece olvidada y no debería relegarse al olvido si sus obras son tesoros de nuestro pasado cultural. No en vano se la llamó *la Gabriel Mistral del siglo XIX* como lo afirmaba Jorge Alberto Naranjo Mesa. La cultura nacional no debe descuidar a quien desde sus orígenes en el campo logró ser reconocida en su patria y en otros países y como mujer se abrió paso en un medio dominado muchas veces por el desconocimiento de los hombres hacia el quehacer femenino. Máxime si su poesía toca hondo, hace ver matices especiales de nuestro paso por este mundo en alas de músicas escriturales halladas por la poeta en cada caso de forma novedosa. Logros de vate tales como este cantan y afirman la vida, haciéndola querer y venerar.

A veces utilizaba pseudónimos como *Azucena del Valle* o *Porcia*. Fue madre y maestra y participó en diversas acciones comunitarias. En la reseña biográfica señalamos los poemas que recibieron un aprecio general, pero en su producción hay muchos otros dignos de elogio, los cuales tratan temas ajenos a la veneración de los grandes seres humanos de nuestra historia, empleando diversos tonos poéticos no menos llamativos. En poesía lo heroico es muy especial pues ayuda a una nación a valorar sus ideales, pero así mismo el tratamiento de asuntos íntimos es de gran ayuda para formar el carácter, para seguir adelante, para brindar consuelo a los hijos y conocidos, para poner de presente asuntos esenciales de la vida (ver su *Al trabajo*, *Al progreso*, *Qué es música*, por ejemplo). O sabe hacer aportes para valorar la plegaria y la fe del creyente dado su modo de expresar el credo, de lo más suave, llano y sencillo. En asuntos de fe el tono religioso hallado por este vate convence, sustenta y religa. En fin... es una de las poetisas más especiales de que se tenga noticia entre nosotros por ser sobre todo... mujer. Esto es notable para el presente donde el feminismo a ultranza ha desvirtuado hasta a la mujer y

30] Aunque no conocemos la fuente de esta anécdota, Jorge Alberto Naranjo Mesa, la narró en diversas conferencias y presentaciones donde expuso sus aportes al conocimiento de la literatura antioqueña.

se ha convertido en otra especie de intransigencia absolutista rayana en el fascismo. Nadie desconocerá los desmanes del mundo masculino con el mundo femenino —son tan evidentes— pero convertir todo lo masculino en objeto de ataque y supresión no es una salida ni sabia ni sana al problema. Doña Agripina con la mujer que fue nos hizo ver a todos esta verdad: cuando una verdadera mujer se impone por su fuerza vital, por su sabiduría, por su amor, por su arte entonces no queda sino el respeto, el agradecimiento y la admiración de parte de quienes se acercan a ella, vengán de donde vengán y concíbanse como se conciban. Los seres especiales irradian una luz tan potente que nada obnubila y ella lo fue.

Fue genuina, creativa y amorosa, luchadora como tantas madres de nuestra cultura. Contaba Jorge Alberto Naranjo Mesa una anécdota relacionada con ella: cuando vivía en Medellín con su esposo y sus hijos, su marido le ordenó dedicarse más a las labores del hogar porque según él estaba descuidando sus deberes para con la casa por dedicarse a la poesía. Tras el consiguiente silencio del ave cantora en las revistas medellinenses y nacionales donde ella esparcía sus flores generosamente (y engalanaba las páginas de dichas publicaciones las cuales recibían sus contribuciones con fervor), poetisas y señores de Medellín, al darse cuenta de ser la intransigencia del marido la razón de dicho silencio, le hicieron saber a este que de no dejar oír los cantos del ave encarcelada se las vería con ellos... Esto habla de sensibilidad en un mundo usualmente motejado de *machista* (y ofrecemos el cuento no para disculpar los evidentes atropellos de *los machos*, pero sí para mostrar que no todo ha sido desprecio por la mujer).<sup>30</sup>

En nuestras pesquisas en el departamento de Caldas hemos visto diversos homenajes sentidos a esta figura del arte y, dado que Caldas era parte del departamento antioqueño en el pasado, nos unen lazos culturales muy fuertes y Agripina nos habla al corazón. Allá conocimos la reedición de *Dos libros en uno: Las sacerdotisas de Rafael Pombo y Poesías de Agripina Montes del Valle* hecho por Jaime Bedoya Martínez y nos enteramos de estudiosos recogiendo la correspondencia de la poeta y haciendo un rastreo histórico minucioso de su vida y su legado poético. Esperamos contar con dichos trabajos para seguir estudiando a una grande entre las grandes del país quien merece estar al lado de José

Asunción Silva, Porfirio Barba Jacob, Candelario Obeso, Rafael Maya, Julio Flórez, José Eustasio Rivera, Guillermo Valencia, Gregorio Gutiérrez González y las demás cumbres poéticas y, obviamente, debe consagrarse al lado de la madre del Castillo, de Silveria Espinosa de Rendón, de Blanca Isaza de Jaramillo, de Meira Delmar, de Matilde Espinosa de Pérez, Marga López y tantas otras almas poéticas ya consagradas por la historia. Ya se la reconoce en diversas antologías. Por ejemplo, se la incluye en el bello libro publicado en la capital con motivo de las celebraciones del Centenario de la Independencia, o en una de las antologías de poesía más significativas hechas en Antioquia *Escritores y poetas de la montaña* de J. Joaquín Zapata o en el libro *Poesía de autoras colombianas*, entre muchas otras que se haría largo enumerar.

Sobre su personalidad: incluimos una anécdota para mostrarla defendiendo el honor de otro poeta. Vale la pena señalar que nos la presenta sincera y frentera y comprometida con respetar el honor de una persona ante todo en lugar de utilizar la prensa para denigrar. Sobresalen en lo citado valores ajenos a los del presente, pues el honor se tenía por tal y el respeto por las personas estaba por encima de la publicidad. Esperamos llamen la atención de quienes hacen del hablar mal de otros casi una profesión. Se trata de una entrevista a Luis Trigueros.

### **Agripina Montes del Valle y Luis Trigueros.**

#### **La Historia de los paraguazos.**

—¿Le agradaba a Ud. mucho la lucha periodística?

—Interesantemente. Pero en éste, como en otros aspectos, he variado mucho. La vida suaviza al hombre, pule poco a poco sus aristas. Y llega un momento en que uno se arrepiente de haberse dejado arrastrar por la pasión y por el prurito de batallar y agredir. Yo, por ejemplo, deploraré siempre el artículo injusto que escribí sobre la obra poética de doña Agripina Montes del Valle, la cual poseía —hoy me complazco en reconocerlo— relevantes dotes de inspiración y raras cualidades de artista. Yo le recuerdo a Trigueros la composición de doña Agripina “Al Salto del Tequendama”, elogiada por don Juan Valera en sus “Cartas americanas”. Y le recuerdo el magnífico verso en que la poetiza describe la irrupción de la catarata desde una roca tajada en babilónico peldaño.

31] Expresión latina que dice: Por la fuerza, guste o no.

—Doña Agripina —agrega Trigueros— tiene en su producción cosas verdaderamente bellas. Si pudiera, a costa de un sacrificio, borrar el malhadado artículo que escribí acerca de ella, no vacilaría un instante en hacerlo.

—Sin embargo —le interrumpo yo, maliciosamente— se dice que doña Agripina lo agredió a usted en plena Calle Real. ¿Cómo ocurrió ello? Trigueros sonríe levemente al oírme hablar de aquella escena, que sin duda fue deliciosamente cómica. Y me la narra en pocas palabras.

—Iba yo un día, en tranvía, y acompañado por Guillermo Posada, de Las Nieves a la Plaza de Bolívar, cuando al llegar a San Francisco, subió al carro una señora de edad, alta, enjuta, vestida de negro. Pero ante todo, he de decirle a usted que ese mismo día había yo publicado en “El Colombiano”, periódico de don Euclides de Angulo, un artículo demoleedor contra don José María Samper como poeta. La dama de negro saludó amablemente a mi compañero, y se puso a charlar con él. De pronto, un voceador de periódico pasó gritando: “El Colombiano”, con el caliente artículo de Luis Trigueros”. Entonces Guillermo Posada le preguntó a la dama maliciosamente: “¿Conoce usted a ese Trigueros de quien tanto se habla actualmente?”. “No lo conozco”, repuso la dama, “ni quiero conocerlo. Porque un hombre que niega, como él acaba de hacerlo, los altos méritos poéticos de don José María Samper, no puede ser sino un desvergonzado.”

Al recibir aquella andanada, me puse de pie y le dije a la enfurecida dama: “A los pies de usted, señora. Soy Luis Trigueros.” A lo cual contestó ella: “Yo soy Agripina Montes del Valle, y no retiro una sola palabra de lo que he dicho.” Se hubiera creído que la escena había terminado allí. Pero al apearse en la Plaza de Bolívar, doña Agripina volvió a dirigirse a mí para decirme: “Después de lo que le he dicho, seguramente usted se vengará escribiendo contra mí y contra mis versos.” Yo le respondí: “Aún no lo sé, señora mía. Pero si un día de estos me levanto de mal humor, probablemente haré la crítica de su obra poética...”

—¿Y...?

—Pocos días después me encontré en la calle con Teodosio Goenaga, quien llevaba en la mano el libro de versos de doña Agripina Montes del Valle. Goenaga no quería facilitármelo, sin duda para evitarle a la poetisa el disgusto de que yo juzgase severamente su obra. Pero yo, “velis nolis”,<sup>31</sup> me apoderé del volumen y escribí el artículo que usted conoce. Apareció en un periódico llamado “El bogotano”, que dirigíamos en ese entonces, Federico Martínez Rivas y yo.

—Entonces doña Agripina...

—Doña Agripina tomó las cosas por lo trágico. Y al encontrarse conmigo, tres días más tarde, en la Calle Real, no pudo contenerse y se abalanzó hacia mí blandiendo su paraguas como se blande una masa guerrera. Tuve que esconderme en un almacén para evitar sus golpes. Yo no puedo menos de reír al imaginar aquella escena exhilarante. Pero Trigueros está muy serio.

—Es necesario que usted lo diga explícitamente. Estoy arrepentido de haber escrito aquel artículo. Y lo mismo digo de otro en que juzgué con demasiada severidad las composiciones de Enrique W. Fernández, uno de los poetas más inspirados de su época.<sup>32</sup>

32] El caballero duende de *Lecturas dominicales*.

**Otras consideraciones sobre su poesía:** no podemos dedicarnos a otros poemas suyos (citaríamos por lo menos veinte de ellos de entre los no mencionados como ejemplos de gran poesía) pero no podemos pasar de largo por *El último pijao* el cual solo por uno de sus aspectos, y no el central, el de las descripciones de la naturaleza, bastaría para hacerle un poema inolvidable. Pocas veces nuestros poetas dan ese tono a la descripción del entorno, con esa soltura dando la impresión de ser siempre fresca, nada acartonada y llevada por un ritmo acorde hallado justo para el momento sin el auxilio de moldes preestablecidos. Exhibe la destreza de observador de la naturaleza de un Caldas combinada con el estro de un Byron, pero en nuestra lengua y para referirse a lo nuestro. Por ahora nos bastará con recorrer el inicio del poema hasta llegar a la sugerida aparición del *pijao* Calarcá, indígena que se resistió a la conquista española y tuvo el valor de preferir el suicidio a verse vencido por la raza conquistadora. Veamos lo que es subir a las cumbres volcánicas de territorios habitados en el pasado por civilizaciones imponentes:

*Envueltos en la bruma de los siglos  
y en la cima del Ande recostados,  
como helados vestigios,  
alzan “Ruiz” y “Tolima” sus nevados,  
orla y bruñe de aérea argentería,  
su diamantina veste la mañana;  
y el sol al trasponer el occidente,  
como un beso de amor deja en su frente*

*cendal de luz desvanecido en grana,  
sobre el polvo de cien generaciones,  
irguen la nivea cresta.  
Derramando grumosos aluviones  
por la arrecida y peñascosa cuesta,  
tajada en espantosa curvatura  
bota el derrumbe heterogéneas heces.  
Sobre una hungosa y gélida llanura,  
demarcada en perdidas lobregueces,  
y cual fulge en el mármol de una tumba  
resplandor oscilante de lucero,  
como rayo de luz que se derrumba,  
por oscuro mortal desfiladero,  
el reflejo del sol en la hondonada,  
de la nieve apiñada,  
le da tintes de fosa al cuadro entero.  
No hay un hilo que lleve a las edades  
desde aquellas ignotas soledades,  
y el viajador en ellas,  
caminando al acaso,  
sigue el rumbo del sol o las estrellas.  
Si es que el oculto lazo,  
de la ondulosa senda crujidora,  
no le interrumpe con la vida el paso.  
¿Qué mano asoladora,  
qué abismal tempestad, qué desconcierto  
aniquiló la Divina Flora  
la savia y la hermosura  
que ora el regazo denegrido y yerto  
de sulfurosos hábitos colora  
y se reviste de siniestra albura?  
Por el lomo del sélice bravío,  
destrozado plumón de la montaña,  
el monstruo del volcán ebrio de saña  
desentrañando su abrasante río  
devoró la selvática frescura,  
y huyó luego dejando en la llanura,  
la tristeza infinita del vacío.  
Ígneo dragón, demonio de mil fauces,*



**Agripina Montes del Valle.**  
<https://mimanizales-delalma.com/cultura/literatura-caldense/hoyos-editores/agripina-montes-del-valle/> Creative Commons 4.0

*dejó entallado en escondidos cauces  
su vómito de fuego en el granito,  
y la abierta y horrenda tajadura  
retañe el soterrado martilleo  
de la encendida fragua del maldito.  
Ruge en la entraña el escapado reo,  
mas desparrama impura  
por cancerosa vértebra roída  
de la escoriada roca  
la curva de su lengua amortecida,  
que en las tinieblas cárdenas retoca  
la monacal silueta,  
del frailejón sufrido,  
único habitador o anacoreta  
del hondo yermo de mudéz y olvido.  
Y el peñón embozado por la nieve  
con su penacho leve  
reflejo postrimer del cataclismo,  
se asemeja a un gigante del abismo.  
A sus pies como una boa despereza  
su lecho de betún “El Lagunilla”  
y en hebrosa y decrépita maleza  
con mustia y lenta dejadez se anilla;  
y una inmensa azufrera  
que de amarillo los contornos baña  
le da su olor al perezoso río,  
y una siniestra aparición extraña  
cabe la polvorienta solfatera  
en altas horas al viajero asombra,  
su penacho sombrío  
la media luz esparce en la nevera,  
sueño, verdad o sombra,  
se desvanece al asomar el día.<sup>33</sup>*

33] Jairo Maya Betancourt y Rubén Sierra Mejía. *Salamina Ciudad Poesía*, 18-19.

34] Documento entre los papeles de Jorge Alberto Naranjo Mesa, p. 272, sin más datos.

Por razones de espacio no nos alargaremos en el análisis de la obra, tenida por su autora como su más grande logro (ya eso sería suficiente razón para tenerla en cuenta). No lo haremos hasta establecer si se publicó completo en *El Tiempo* en Bogotá como

lo indica un estudioso citado.<sup>34</sup> En los dos cantos presentados por las fuentes conocidas por nosotros se muestra el conflicto del *pijao* Calarcá (compañero en armas de Matara y Yocora, pertenecientes todos a una raza que provino del Perú) contra el español Juan Borja (y sus compañeros como Olaya) donde hay humillaciones, venganzas, retaliaciones, crueldades, emboscadas y sorpresas, escapes y persecuciones. Por ahora basta con este fragmento de una poeta fuera de lo normal para hablar de cumbres imponentes por sí mismas, donde tuvieron lugar hechos históricos cantados por un alma diestra en el manejo de la pluma. Daniel Echeverri hace énfasis en el medio natural que rodeó la creadora como la fuente principal de su poesía y en este poema de guerra el entorno volcánico es justo el apropiado para enmarcar la lucha despiadada, producto de la cual los dientes de los españoles muertos colgaban en collares exhibidos por los indígenas y los cuerpos de los indígenas sin vida quedaban colgados a la vera de los caminos en nombre del Dios español...

Otro aspecto de su obra que resaltaremos es el de las mujeres amigas o conocidas a quienes dedica sus poemas pues resultarán en manos de historiadores de importancia para la reconstrucción de ese pasado cultural al cual perteneció: por ejemplo *Nada del mundo* está dedicado a Helena F. Lince, *Desde agua nueva* a Agripina S. de Ancizar, *La caridad* a las señoritas Beatriz Pombo y Matilde Arboleda, *Virtud y dolor* a la señorita Carmen Cristancho, o *Aguárdame, amiga mía* dice: *en la tumba de la ilustre matrona señora Ana Rebolleda de Pombo* o hay uno dedicado a la señorita Vicenta Franco A. (solo son ejemplos entre otros muchos). Estos nombres serán claves para desentrañar el mundo femenino en la Antioquia del siglo XIX.

**Un hallazgo:** la novela *Hace tiempos* (1935) de Tomás Carrasquilla abre con versos de agilidad sorprendente, firmados por Agripina Montes del Valle:

*Hay en tierras antioqueñas  
en las breñas,  
en las cañas,  
y espadañas  
de montañas, misteriosas y encumbradas,*

*tantas voces ignoradas,  
tantos cantares perdidos,  
tantos ecos adormidos  
al compás y golpe rudos  
del constante batallar.*

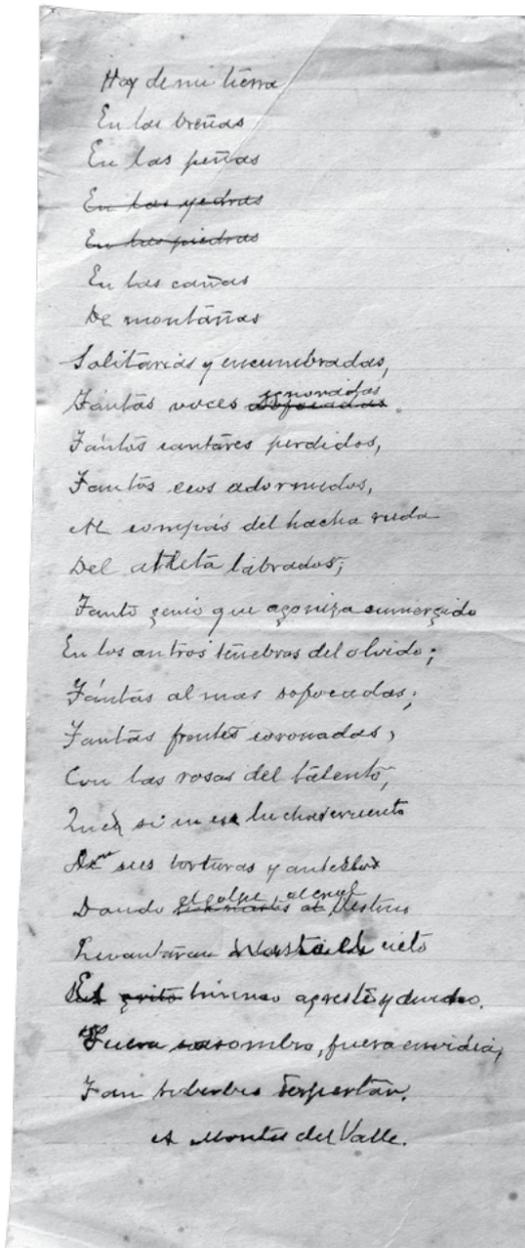
Su sabor propio les hace suaves y bellos (hasta para oídos des-acostumbrados a la poesía musical) e instauran una nueva métrica. Al sopesar su efecto se deshace la idea de una época pasada, de una *antigüedad* y se empieza a percibir lo bien hechos que están, por su efecto de buen arte, su aire de obra fluida, donde el artista entregó algo *cercano al corazón*. Son un canto a Antioquia, pero no oficial, justamente sentido. Este fragmento de poema muestra una emoción, una vibración por el entorno precisamente en el tono de quien sí ha disfrutado de nuestros campos, de nuestra gente —con la paciencia producida por vivir en calma— y ha compartido en nuestras veredas, pueblos y ciudades residiendo allí sin el ánimo de vacacionar, quien ha gozado de los sucesos percibidos sin proponérselo, y con todo ello alegra la vida para llenarla de misterio y belleza. Aquellos versos con una métrica sin trazas de forcejeo para lograr una hermosa melodía en palabras no pueden sino provenir de quien ha compartido con los buenos hijos de vecino o sabe de la práctica del culto católico en la parroquia combinada con otros credos o prácticas culturales no sometidos a la supervisión de la Iglesia o ha contemplado la vida de nuestros pueblos en las casonas o las fincas humildes de los campos, así como el trabajo por selvas y montes. Esos aires y cadencias son factura de quien ha tocado el rocío en las madrugadas, quien ha estado en la calentana y al sol de la tarde o ha sido apaciguado por los hermosos atardeceres y ha sido acariciado por la calidez de las noches, quien ha olido las flores, los establos, los pastizales y los bosques y sabe del agua de las fuentes y quebradas. Quien ha visto lo que es una encerrona de reses o un gallinero y sabe de la destreza del enlazar, poner una silla a un caballo y ajustar el freno a una *bestia* y sabe tratar con franqueza a otros en el diario vivir en medio de las alegrías y las penas, los sueños y las decepciones, los amores y los odios. Hay que haber estado en Antioquia para ver detrás de la rudeza de la consecución del pan cómo los cantos genuinos van dándose... Y

35] Es curioso, en la novela, en el verso quinto la disposición de las palabras es: *de montañas, misteriosas y encumbradas*, pero bien podría dividirse en dos versos, así: *de montañas misteriosas y encumbradas* y no se alteraría la estructura del poema donde hay cuatro u ocho sílabas en el resto de los versos. Ese verso quinto rompe tal regularidad... Esto muestra una apropiación de la poesía de Agripina hecha por Tomás con un oído muy fino. Deja ver en el gran novelista un patrón de un molde poético propio de quien tiene capacidades notables para la poesía.

están firmados por Agripina Montes del Valle, nombre poético en sí mismo.

Es un poema cuyo *cuero* corre libremente. Anotamos que, exceptuando uno, los *y* sobran, pues a duras penas cumplen su función de conjunciones y no serían necesarios estrictamente. Solo en *al compás y golpe rudos* la conjunción tiene un valor en el conteo silábico del verso. En general, por sinalefa se unen a la palabra próxima del verso y ello colabora al *correr* de esta fuente.

El poema empieza con rima consonante al final de los dos primeros versos, en *eñas: antioqueñas y breñas*. Al tercer verso cambia la rima a una muy parecida a la anterior (la *e* acentuada pasa a una *a* acentuada) —con ello nos lleva musicalmente al cambio— y tenemos los finales de verso en *añas*, con *cañas y espadañas*. La segunda palabra del verso quinto es *montañas*, como para continuar con la segunda rima establecida por el poema, pero el verso quinto se va transformando hacia su final (con un *punte* que es la palabra *misteriosas*) y acaba en *encumbradas*, palabra que establece un nueva pauta de rima en *adas*, y se une en rima con la última palabra del verso sexto, *ignoradas*.<sup>35</sup> De nuevo, como en el paso de la primera rima a la segunda, la variación para la nueva rima es una transformación de la anterior (de *adas* pasa a *idos*, con la *d* como residuo de la anterior): los versos séptimo y octavo riman en *idos* con *perdidos y adormidos*. Acostumbrados como estamos ya a que rimen los finales de los versos y a que la rima se renueve cada dos versos, encontramos el final del verso noveno *rudos* y esperamos entonces una palabra que termine en *udos* pero nos topamos con la palabra *batallar* y nos sorprende este poeta con un quiebre en el flujo el cual nos hacía esperar un patrón de rima. El leve golpe auditivo brindado indica un cese en la corriente de esa onda poética y eso mismo nos lo dice con el sentido de las palabras *rudo batallar*. El *tempo* se resuelve de repente en el final y así nos lleva por misterios vitales, ecos de melodías provenientes de la naturaleza a la esencia de Antioquia: la brega por la vida, acaparadora de los sueños y a veces impedimento para vivir tranquilos, sin embargo es abrazada y acogida como lo necesario de estar vivos... Doña Agripina en sus poemas rara vez frena la poesía de esa manera pero, en los versos citados, quien escribe ha logrado detener el ritmo de las palabras y las hace obedecer a decir lo buscado. La tradición del



sica de fondo para abrir su novela más completa, *Hace tiempos* (inicia con una *variación* del mismo). Indicamos con corchetes supresiones que dejamos en la transcripción por ser de utilidad para los estudiosos de nuestra literatura o para quienes gozan de la poesía y advertimos que la palabra *anhelo* no nos deja del todo satisfechos, pero optamos por ella por ser la más apropiada de

canto va transportada en medio de una naturaleza viva la cual avanza creando resonancias, pero todo ello frena ante el constante batallar y sin embargo en él se hace evidente su presencia...

Sólo hasta la aparición del documento que citaremos a continuación, se suponía tales versos eran fragmento de un poema desconocido de la hija de Salamina. Con Jorge Alberto Naranjo Mesa —quien nos enseñó sobre doña Agripina y quien nos mostró la vibración especial de sus versos únicos— buscamos hace tiempos el poema completo, y ahora este hallazgo se lo dedicamos a él. A la izquierda imagen del poema completo en letra manuscrita de Tomás Carrasquilla.

Nunca antes había salido a la luz y con ello le hacemos un homenaje tanto a doña Agripina como a don Tomás. El más grande de nuestros novelistas regionales y uno de los más grande de la nación, ya sea gracias a sus múltiples lecturas de prensa y revistas nacionales del siglo XIX o inicios del siglo XX o por medio de una de sus conversaciones —donde se constituía en un *averigué*tas de orígenes de los interlocutores y de sus riquezas culturales— rescató del olvido esta creación y la copió en una hoja suelta. No bastándole con ello, el poema fue empleado como música de fondo para abrir su novela más completa, *Hace tiempos*

las muchas cavilaciones que hicimos a partir de una letra difícil en este caso particular:

Hay de mi tierra  
en las breñas  
en las peñas  
[en las yedras  
en las piedras]  
en las cañas  
de montañas  
solitarias y encumbradas,  
tantas voces [sofocadas] ignoradas  
tantos cantares perdidos,  
tantos ecos adormidos,  
al compás del hacha ruda  
del atleta labrador;  
tanto genio que agoniza sumergido  
en los antros tenebros del olvido,  
tantas al mar sofocadas;  
tantas frentes coronadas,  
con las rosas del talento,  
que si no ese luchar cruento  
con sus torturas y anhelo  
dando el golpe al cruel Destino  
levantarse hasta el cielo  
el [sofocadas] himno agreste y divino  
fuera asombro, fuera envidia  
tan soberbio despertar.

Agripina Montes del Valle

Dejamos este tesoro aquí para regocijo de los lectores pues lo que era inicio de la novela provenía una fuente poderosa... El cambio es notable respecto de la apertura de *Hace Tiempos*, y con este poema don Tomás, quien lo sabía de memoria, estaba jugando como un verdadero creador. Así de fuerza vital carga la gran poesía, lleva a otros creadores a hacer obra propia como lo hizo este amante del arte de las musas (por ejemplo, véase su admiración

por las obras de José Asunción Silva y de Julio Flórez)<sup>36</sup> para enaltecer a su querida Antioquia.

No se ha hecho aún una edición de las obras completas de doña Agripina. Y como contribución a este fin, en lo que tiene que ver directamente con nuestra Antioquia, donde ella vivió también y para el estudio de esta creadora entre las nuestras, listamos obras suyas publicadas en diversos números de la revista El Oasis, periódico literario editado en Medellín, que hemos encontrado (algunos números consultados estaban mutilados) y no incluidos en las compilaciones realizadas hasta ahora:

*A una mirla* (A la distinguida poetisa antioqueña, Sra. Agripina Montes del Valle) de Pedro A. Isaza y C. p. 31-32, serie II, trimestre I, enero 23 de 1869, No 4.

*Contestación al Sr. S. J. J.* (Firmado Porcia) p. 37-38, serie II, trimestre I, enero 30 de 1869, No 5.

*La mirla*, al estimado joven Pedro A. Isaza y C, p. 111-112, serie II, trimestre I, abril 3 1869, No 14.

*A la señorita Magdalena Urrutia* (después de leída su poesía *Los depositados la víspera del cadalso*) p. 200, serie II, trimestre I, junio 19 de 1869, No 23.

*Algo en bosquejo sobre el dolor* (*A mi primo Demetrio Viana*), p. 414, serie II, trimestre I, diciembre 23 de 1869, No 52.

*A mi querida amiga Agripina Montes del Valle* por Jilma, p. 45-46, serie III, trimestre I, febrero 8 de 1873, No 6.

*A la niña Elvira Molina Piedrahita*, p. 179-180, serie III, trimestre I, junio 7 de 1873, No 23.



36] Jorge Alberto Naranjo Mesa "Silva y Carrasquilla" en *Las ideas estéticas de Carrasquilla. Estudios de filosofía del arte* (Medellín: Talleres de Publicidad Alpez, 1995), 67-69 y 105-136. Hay reedición en la editorial de la Universidad Pontificia Bolivariana.

#### Fuentes consultadas:

- AA.VV. 1827-1977 *Sesquicentenario de Salamina* (Manizales: Gobernación de Caldas, 1977).
- Echeverri, Daniel. "En el centenario del natalicio de Agripina Montes del Valle" en *En Salamina*: Daniel Echeverri-DEX- ¡Un valor de la cultura nacional! Conversaciones y escritos 1ª parte. Salamina Histórico. Número 12, marzo de 2002.
- Echeverry Fernández, Diana y Molina Morales, Guillermo. "Canto y cantor sepultará el olvido". La poesía de Agripina Montes del Valle en el contexto del siglo XIX colombiano" Ver <https://www.redalyc.org/journal/4983/498363510001/html/>
- El Caballero duende (seudónimo). "Anecdotario de Agripina Montes del Valle [Agripina Montes del Valle y Luis Trigueiros. La historia de los paraguazos.]" Lecturas dominicales- revista Caldas cultural. No. 4, diciembre de 1981.
- Gutiérrez Panesso, Benigno Abelardo. *De todo el maíz. Fantasía criolla, guachaqueada y psicología, de trovas, levas y cañas, compuesta por Benigno A. Gutiérrez* (Medellín: Imprenta Departamental, 1944). [Reedición en la Colección de autores antioqueños de la Secretaría de Educación y cultura, Vol., 6. 1984].
- Londoño Escobar, Javier. *13 poetas salamineños* (Bogotá: Editorial Kelly, 1977).
- Maya Betancourt, Jairo y Sierra Mejía, Rubén. "Salamina ciudad poesía (compilación poética)" Con presentación ("La florida cabalgata") de Fernando Duque Macías, (1955).
- Montes del Valle, Agripina y Pombo, Rafael. *Dos libros en uno: Las sacerdotisas de Rafael Pombo y Poesías de Agripina Montes del Valle* (Manizales: Editorial Manigraf, 2000).
- Naranjo Boza, Nicolás (compilador). *De la naturaleza y sus cantares. Antología de poesía sobre la naturaleza*, (Medellín: Comfama, 2023).
- Naranjo Boza, Nicolás. "Una mujer para quererla" en el periódico Monteadentro No. 2, diciembre de 2014, El Retiro-Antioquia.
- Naranjo Mesa, Jorge Alberto. *La literatura temprana de Antioquia [Estudios de filosofía del arte. Volumen IV* (Medellín: Universidad Nacional Sede Medellín, 2013).
- Naranjo Mesa, Jorge Alberto. *Las ideas estéticas de Carrasquilla. Estudios de filosofía del arte* (Medellín: Talleres de Publicidad Alpez, 1995). Hay reedición hecha por la Universidad Pontificia Bolivariana en 2008.
- Torres, Eddy. *Poesía de autoras colombianas. Homenaje al Día internacional de la mujer* (Bogotá: División de artes gráficas, Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, 1976).
- Varios. *Centenario de la Poetisa Agripina Montes del Valle 1844-1944* (Salamina: Centro Eusebio Robledo del Colegio Pío XII, 1944).
- Zapata A., José Joaquín. *Escritores y poetas de la montaña. Parte primera. Historia biográfica de la poesía en Antioquia* (Medellín: Imprenta oficial, 1934).

## LAURA MONTOYA UPEGUI EN COMPAÑÍA: MÁS QUE UNAS MONJAS CABRAS, PENSADORAS<sup>1</sup>

María E. Osorio Soto\*

**PALABRAS  
CLAVE:**  
mujer, historia  
intelectual, Santa  
Laura Montoya,  
pedagogía,  
antropología.

**Resumen:** el objetivo de este artículo es presentar la labor intelectual de dos mujeres que, al haber compartido amor y curiosidad por el conocimiento, le dieron una dimensión intelectual y pedagógica al trabajo misionero: Santa Laura Montoya Upegui y Alicia Arango, una de las monjas cofundadoras de la Congregación religiosa fundada por Santa Laura. En primer lugar, se contextualiza en el panorama político, religioso y pedagógico en el que Laura Montoya forja su deseo de ser maestra y misionera. De igual forma, se presenta un breve perfil de Alicia Arango, destacando sus aportes en el campo de la pedagogía, antropología, historia y etnolingüística. Con lo anterior, nos interesa trazar las primeras bases de sus perfiles intelectuales, destacando la relación que han tenido las mujeres con labor escritural, especialmente, la de aquellas escritoras que se forjaron bajo circunstancias que eran poco favorables para el trabajo intelectual.

**KEYWORDS:**  
*women, intellectual  
history, Santa  
Laura Montoya,  
pedagogy,  
anthropology.*

**Abstract:** *the objective of this article is to present the intellectual work of two women who, having shared a love and curiosity for knowledge, gave an intellectual and pedagogical dimension to missionary work: Saint Laura Montoya Upegui and Alicia Arango, one of the co-founding nuns of the religious congregation founded by Saint Laura. In the first place, it is contextualized in the political, religious and pedagogical panorama in which Laura Montoya forges her desire to be a teacher and missionary. Similarly, a brief profile of Alicia Arango is presented, highlighting her contributions in the fields of pedagogy, anthropology, history and ethnolinguistics. With the above, we are interested in tracing the first bases of her intellectual profiles, highlighting the relationship that women have had with writing, especially those writers who were forged under circumstances that were not very favorable for intellectual work.*

1] Este artículo es un resultado del proyecto de investigación: *Estudios de cartas misionales de Laura Montoya Upegui: confluencias literarias, lingüísticas y audiovisuales* con código SIIU 2020-34061 financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia en el marco de la convocatoria programática 2020: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Vicerrectoría de Investigación de la misma institución. Contó con el apoyo del programa de Estrategia de Sostenibilidad 2023-2024 del grupo de investigación Estudios Literarios -GEL-, otorgado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia.

Laura Montoya Upegui.



\* Profesora titular de la Universidad de Antioquia. PhD en Literatura Hispanoamericana, Universidad de Estocolmo, Suecia. Miembro del Grupo Estudios Literarios (GEL), Departamento de Lingüística y Literatura, Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia. Email: mosorio@udea.edu.co

## INTRODUCCIÓN

Las recientes investigaciones (et. al. Osorio 2018) en torno a la vida y a la obra de Laura Montoya Upegui (Jericó 1874-Medellín 1949) han puesto en evidencia que su producción escrita, además de competir al campo religioso, teológico, antropológico, etnográfico y literario, incita a reflexionar sobre la condición femenina, específicamente, sobre el hecho de ser mujer intelectual católica y escritora en un contexto tan adverso para ellas como lo era la sociedad y la iglesia de finales del siglo XIX y principios del XX en Colombia, en general, y en Antioquia, en particular (Osorio 2018). En cuanto a este último aspecto, también nos planteamos la pregunta sobre los modos de sociabilidad que permitieron que Laura Montoya hubiese podido desarrollar su labor educativa y evangelizadora al interior de las comunidades indígenas en Dabeiba, así como su tímida irrupción en el mundo de las letras, mediante la publicación de sus *Cartas misionales* en *El Colombiano* y, especialmente, en *El Católico*, de la Diócesis de Santa Fe de Antioquia.<sup>2</sup>

A principios de 1914, después de múltiples trámites y de haber tocado puertas, Laura Montoya logró ser nombrada maestra para una escuela de niños en Dabeiba, lo cual significó un alivio económico para el proyecto que se proponía, pero su deseo más íntimo era ser *maestra de indios*, un trabajo que, además de ser novedoso y de circunscribirse en una política estatal, chocaba con las concepciones que la Iglesia y la sociedad tenían sobre el ejercicio del apostolado femenino. La propuesta implicaba un engorroso viaje y toda una aventura hacia una zona selvática, distante de los centros de control eclesíásticos, así como la implementación de un método pedagógico que ella misma proclamaba como diferente, argumentando que su condición de mujer le daba una capacidad especial para el ejercicio misionero.

Durante la planeación de su viaje, logró el beneplácito de las autoridades religiosas, así como de otros personajes estratégicos, entre los que aparecen políticos, funcionarios religiosos y ciudadanos que simplemente colaboraron con recursos económicos. Por ejemplo, recibió la aprobación y la ayuda de Carlos E. Restrepo (1867-1937), presidente de Colombia entre 1910 y 1914.<sup>3</sup> Tan importante como los contactos con personas influyentes fue el grupo de mujeres que se adhirió a la causa y que estuvo

2] *Cartas misionales* fue escrita por Laura Montoya con el objetivo de informar a los benefactores y familiares sobre su primer viaje misional a Dabeiba.

3] Años más tarde, en 1939, fue condecorada con la Cruz de Boyacá por el presidente, Eduardo Santos.

4] María Osorio y C. Carvajal, *Aproximaciones al discurso misionero de Laura Montoya Upegui. Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*. (Berlín: Peter Lang, 2018), 45.

5] Ibid. 50. El Concordato firmado entre el Estado y la Iglesia católica establecía que *La Santa Sede prestará su apoyo y cooperación al gobierno para que se establezcan en Colombia institutos religiosos que se dediquen con preferencia al ejercicio de la caridad, a las misiones, a la educación de la juventud, a la enseñanza en general y otras obras de pública utilidad y beneficencia* (Artículo 11).

dispuesto a lanzarse a ese mundo desconocido de las selvas del noroccidente colombianas. Dada la poca información que tenemos sobre las primeras acompañantes de Laura Montoya, aun nos preguntamos por las posibles razones que las impulsaron a acompañar el proyecto misionero de la Santa colombiana. ¿De dónde surge el sueño misionero de Laura? ¿Quiénes fueron las audaces compañeras que optaron seguirla hacia una vida de privaciones? Evidentemente, por la información que nos llega mediante los escritos de la misma Laura Montoya, así como de otros testimonios recogidos en la Congregación, las cofundadoras fueron mujeres ilustres e inteligentes y en las que se conjugó un deseo de hacer y pensar.

Lo anterior no es lejano de lo que había acontecido desde el período colonial, en el que los conventos representaron una opción para aquellas mujeres que quisieron cultivar el conocimiento. Así, en el transcurso de la historia de la Congregación de María Inmaculada de Santa Catalina de Sena se destacan los aportes intelectuales de varias de sus integrantes y, entre las que se encuentra la cofundadora Alicia Arango, la más sobresaliente. Como lo veremos en la segunda parte del trabajo, Alicia dedicó parte de su vida a investigar y a escribir sobre el mundo y la cultura indígena, lo cual la hizo acreedora del nombramiento como miembro de la Academia Colombiana de Antropología.

Sobre el despertar misionero de Laura Montoya, Osorio y Carvajal<sup>4</sup> examinan no solo la convergencia de factores religiosos, políticos y jurídicos, que eran favorables para su realización, sino también procesos internacionales. En primer lugar, destaca la existencia del *Concordato entre el Gobierno Colombiano y la Santa Sede de 1887*, y, en segundo lugar, la *promulgación de Ley 89 de 1890*, cuyos preceptos regían la formación de los territorios indígenas en el país y, en el marco de dicha ley, las reivindicaciones exigidas por levantamiento indígena liderado por Manuel Quintín Lame entre 1914 a 1921.<sup>5</sup> En el contexto internacional, a principios del siglo XX, señala la posible incidencia de las denuncias

En el transcurso de la historia de la Congregación de María Inmaculada de Santa Catalina de Sena se destacan los aportes intelectuales de varias de sus integrantes y, entre las que se encuentra la cofundadora Alicia Arango, la más sobresaliente. Como lo veremos en la segunda parte del trabajo, Alicia dedicó parte de su vida a investigar y a escribir sobre el mundo y la cultura indígena, lo cual la hizo acreedora del nombramiento como miembro de la Academia Colombiana de Antropología.



Laura Montoya Upegui.

sobre la esclavización de los indígenas en la Amazonía, por parte de la Casa Arana, sobre la publicación de la encíclica *Lacrimabili Statu Idorum* (1912), por parte de Pio X. En ella, como es bien conocido, el papa hizo un llamado a los obispos de América para que pusieran remedio a la miserable condición de los indios, lo cual tuvo un carácter de revelación para Laura Montoya.<sup>6</sup> En correspondencia con lo anterior, pero en el contexto antioqueño, el gobernador Carlos Cook, empezaba a trazar todo un proyecto civilizatorio para la región de Urabá, y de ello dan cuenta leyes y ordenanzas que se dictan entre 1914 y 1915, que aluden, entre otras cosas, a la

reglamentación de los resguardo. Finalmente, aunque se trata de un fenómeno menos estudiado, nos atrevemos a sostener que el proceso de feminización de la Iglesia católica, el cual podría provenir de la romanización de la Iglesia y las nuevas formas de *propaganda fide*, marca cierta apertura de esta institución.

En relación con el último punto destacado, desde finales del siglo XIX, las mujeres habían empezado a jugar nuevos roles en la Iglesia colombiana, lo que coincidió con la llegada del primer grupo de religiosas de vida activa, las Hermanas de la Caridad de la Presentación en 1873,<sup>7</sup> cuyas labores, casi exclusivamente, se circunscribían a los centros hospitalarios. En Medellín se encargaron de administrar el hospital, el orfanato y el manicomio, entre otros (Castro 2014).<sup>8</sup> En este contexto, se destaca María de Jesús Upegui (1836-1921), la tía de Laura Montoya quien, además de haber sido directora de la casa de alienados, fundó su propia Congregación: *Hermanas Siervas del Santísimo y de la Caridad*. Laura Montoya no comenta la dimensión religiosa y social que

6] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias de Dios en un alma* (Bogotá: Editorial Javeriana, 2017), 47-48.

7] Desde el período colonial las mujeres participaron en la institución eclesiástica, pero su lugar había sido marginal; como monjas servidoras del clero o maestras para niñas en las escuelas parroquiales.

8] Congregación fundada en Francia en 1696 y, aunque suspendida durante la Revolución Francesa, fue restablecida en la ciudad de Tours en 1809. Beatriz Castro, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado colombiano en la asistencia social c.1870-1960* (Cali: Universidad del Valle, 2014), 36.

9] La historia de la educación pública en Colombia es hija de la República. En 1920, Santander, como vicepresidente de Colombia: *ordena el establecimiento de escuelas públicas con*

*el fin de extender el beneficio de la educación a todas las clases de la sociedad, incluyendo a los indígenas.* Olga Zuluaga, *La educación pública en Colombia 1845-1877. Libertad de enseñanza y adopción de Pestalozzi en Bogotá* (Medellín: Universidad de Antioquia, sf), 83. Y señala (273), que el estado había dado más importancia a la educación de los varones, de manera que, por ejemplo, en Antioquia, solo había tenido auge la educación primaria para mujeres. En cuanto a la educación secundaria fue la iniciativa privada y en 1850 se funda el Colegio de Santa Teresa en 1850 y posteriormente se abrieron el San José y el de María.

10] Gloria Mercedes Arango, *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia 1870-1930* (Medellín: Editorial léanlo, 2004), 42.

11] La revista *Almas*, fundada por la misma Laura Montoya, empezó a publicarse en 1936 en Santa Fe de Antioquia.



debió de haber tenido María de Jesús Upegui, pero el apoyo de la tía fue determinante desde su llegada a Medellín para su ingreso a la Normal de Señoritas y su posterior nombramiento como maestra.<sup>9</sup>

### 1. Colombia de finales del siglo XIX: un territorio abonado para las misiones femeninas

En relación con el proceso de feminización de la Iglesia en Colombia, es válido hacerse la pregunta sobre cómo insertar a Laura Montoya en la historia de la Iglesia decimonónica, hemos de recordar que los primeros tejidos de sociabilidad femenina se dieron en torno a la religión.<sup>10</sup> En el caso específico de Medellín, la historiadora María Mercedes Arango destaca que el surgimiento de agrupaciones de mujeres y su vinculación con obras de beneficencia creó ciertas condiciones o justificaciones sociales para que ellas pudieran *salir de casa* y que el encuentro con el afuera, con otras congéneres, marcó un hito importante en su historia, puesto que les abrió posibilidades para insertarse y participar en la vida pública.

Por su parte, Laura Montoya, al igual que su tía lo había hecho en el campo de la salud, promovió otra forma de sociabilidad femenina que era bastante inédita en Colombia, pues, al parecer, solo existían dos referentes cercanos: la Beata Mercedes Molina (1828-1873) y Teófila Cabrera, ambas citadas por Laura Montoya en un artículo en la revista *Almas*.<sup>11</sup> La primera, guiada

Misioneras carmelitas en laborres de enfermería en Urabá.

Archivo de la Casa Provincial, Carmelitas Descalzos.



por los jesuitas, sintió su llamado en 1869 para trabajar entre los indígenas Jíbaros en el norte ecuatoriano, pero desiste de su empeño al enterarse de que su cabeza iba a ser objeto de adoración.<sup>12</sup> Sobre Teófila Cabrera escribe Laura Montoya que, en 1904, se presentó ante el entonces obispo de Pasto, el misionero español Ezequiel Moreno (1848-1906), para solicitar un permiso para trabajar con los indígenas del Casanare.<sup>13</sup> Ezequiel Moreno le concede el permiso y, en correspondencia con este suceso, podríamos ubicarlo como un impulsor de las misiones femeninas en el país, lo cual se enmarca el contexto mundial, en

que la Iglesia trazaba nuevas formas de *propaganda fide*, de la que Moreno no solo participa activamente, sino que, en Colombia, la ejerce en estrecha sintonía con su acérrima militancia de la causa conservadora y regeneracionista.<sup>14</sup> De lo anterior dan cuenta las investigaciones sobre este personaje:

*Al día siguiente de su llegada (a Colombia), el 3 de enero de 1889, se reunieron con las autoridades del arzobispado de Bogotá y con el presidente Carlos Holguín. En este punto, las redes personales y sus cartas de recomendación fueron claves pues, como explica Matute, les permitieron relacionarse con personas y familias honorables de la capital. (...) Al poco de llegar se convirtieron en directores espirituales de las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, «cien señoritas de lo más escogido de la sociedad. (...) Moreno trabó una estrecha relación con la familia del futuro presidente Miguel Antonio Caro al convertirse en el director espiritual de su mujer, Ana Narváez de Caro.»<sup>15</sup>*

Dejando de lado el eco que tuvo la presencia de Ezequiel Moreno al interior de la oligarquía conservadora en nuestro país, es de anotar que estimuló la vinculación activa de mujeres en el trabajo misionero, a través del envío de un grupo de maestras a su misión del Casanare:

*Desde el 30 de junio de 1894, en que hizo su entrada en Támara (Ezequiel Moreno), hasta el 8 de febrero de 1896, en que se despedía en Nunchía del último de sus misioneros, recorrió varias veces el vicariato,*

12] Mercedes Molina fue la fundadora de la Congregación de las Marianitas. Sobre ella encontramos una información y notas en García, Lorenzo. *Historia de las misiones en Amazonía Ecuatoriana* (Quito: Aby Ayala, 1999), 229-230. De igual forma existe una película. En relación con Teófila Cabrera, es casi nula la información que hemos logrado reunir.

13] C. Gutiérrez, *La propuesta Misionera de Madre Laura Montoya Upegui* (Tesis de Maestría, Universidad Nossa Senhora da Assunciao, inédita, 1997), 82-83. Ezequiel Moreno llega a finales de un siglo marcado por los enfriamientos entre el Estado y la Iglesia: expulsión de los jesuitas, procesos independentistas, la secularización impulsada por los gobiernos liberales de José Hilario López, Tomás de Cipriano de Mosquera, así como encarnizadas luchas entre conservadores y liberales.

14] Felipe Gracia, "Ezequiel Moreno y Díaz: un héroe misionero en el Casanare", en *Mélanges de la Casa de Velázquez* No 46-2, (2016).

15] Ibid.

16] Ángel Martínez Cuesta, "San Ezequiel Moreno, misionero en Filipinas y Colombia", en *Thesaurus*, tomo LII. Nos. 1, 2 y 3 (1997), 501. Y agrega que meses antes de la llegada del grupo de religiosas promovidas por Moreno, ya se encontraban en la zona seis hermanas de la Presentación que habían llegado a Támara en el mes de enero de 1894, en compañía de don Elisio Medina, primer intendente del territorio.

17] Tucker, Ruth. *Hasta lo último de la tierra* (Madrid: Editorial Vida, 1983), 139.

18] Felipe Gracia, Ezequiel Moreno, sp.

*estructuró su administración en torno a cuatro centros —Arauca, Támara, Chámeza y Orocué— en los que colocó a dieciséis religiosos, estableció una comunidad de religiosas en Támara y preparó la instalación de otras en Orocué y Arauca.*<sup>16</sup>

Este primer grupo de maestras marca entonces el inicio y la historia de las mujeres misioneras en Colombia. No obstante, recordemos que desde finales del siglo XIX, en países como Inglaterra y Estados Unidos, el movimiento misionero femenino tomó gran fuerza al interior de Iglesias protestantes. En consecuencia, cientos de mujeres fueron enviadas a las misiones en los lejanos territorios de Oriente Medio y Oceanía, siendo este último continente, según escribe Ruth Trucker, *muy exitoso en la historia de las misiones protestantes.*<sup>17</sup> De ese movimiento misionero de mujeres protestantes tenía conocimiento Ezequiel Moreno. Él, además de haber estado en Filipinas, antes de venir a Colombia y experimentar el cambio en orientación religiosa en la iglesia filipina, del modelo hispánico al norteamericano, sintió la amenaza que el protestantismo representaba para el catolicismo. Sus años en Filipinas, por otra parte, le procuraron el entendimiento de que, al igual que en el protestantismo, las mujeres podían jugar un rol activo en la Iglesia Católica y es lo que pone en práctica al llegar a Colombia. De misma manera lo asumieron otros obispos adeptos a la causa regeneracionista, como Miguel Ángel Builes (1888-1971), quien fue el primer detractor de Laura Montoya, aunque años después impulsor de congregaciones de misioneras mujeres. Sobre Moreno escribe Gracia lo siguiente:

*Para ilustrar este carácter de intransigente ultramontano antiliberal basta recordar los deseos expresados en su testamento donde, además de insistir en que el liberalismo era el «enemigo fatal de la Iglesia», solicitaba que en su velatorio se colocara un cartel a la vista de todos con la consigna «el liberalismo es pecado».*<sup>18</sup>

Ahora bien, aunque el obispo Moreno no es mencionado en *Historia de las Misericordias de Dios en un alma*, sus hazañas no pasaron inadvertidas para los católicos en el territorio colombiano, ya que logró convertir, de manera indirecta, su trabajo misionero en una sensación mediática y en un interés público. En las cartas

e informes que enviaba asiduamente a los periódicos del país, no solo daba cuenta de su vida en las misiones, sino que fue forjando una semblanza heroica del misionero:

*Cualquier investigador que analice los documentos misionales en la Colombia de fines del XIX y comienzos del XX puede comprobar que los misioneros fueron representados como héroes. En toda clase de textos, desde pastorales hasta artículos de prensa pasando por cartas, informes y biografías, aparece la imagen del misionero como un tipo de héroe.<sup>19</sup>*

A la zaga de ese entramado discursivo, el creado por la prensa conservadora, especialmente, a partir de las publicaciones de Ezequiel Moreno sobre su trabajo en las selvas del Casanare, conviene leer las primeras *Cartas misionales* de Laura Montoya, cuya novedad radicaba en narrar la experiencia inédita de una mujer-misionera que escribía sobre su propio encuentro con el mundo indígena. El promotor de la publicación de las cartas de Montoya Upegui fue el entonces obispo de Santa Rosa de Osos, Maximiliano Crespo (1861-1940). Él solicitó una carta quincenal para publicarla en *El Católico*, y aunque no sabemos con claridad la intención del prelado con dicha publicación, sí parece coincidir con el giro que se estaba dando en la Iglesia, en cuanto a necesidad de abrirse hacia nuevas formas de trabajo activo y entender el potencial que tenían las mujeres.

Por otra parte, con las cartas de Laura Montoya, el obispo Crespo movía emociones y creaba simpatías. De ello da cuenta Carlos Mesa al subrayar que son documentos históricos, pero que: *Fueron leídas y comentadas y levantaron en las almas inesperados fervores misionales.*<sup>20</sup>

Las cartas misionales enviadas por Laura Montoya, sin duda, fueron una sensación en la Medellín de entonces, no solo por las novedosas narraciones de las peripecias realizadas por unas mujeres solas en la selva, sino por la misma elocuencia y capacidad narrativa de la emisora. En otro sentido, las cartas de la santa incorporan, de forma diferente en el discurso misional instaurado por Ezequiel Moreno, esto es, en contraste con la imagen heroica del tradicional *hombre misionero*, Laura Montoya, quizá sin proponérselo, difundía una experiencia heroica, pero femenina.

19] Felipe Gracia, Ezequiel Moreno, sp.

20] Carlo E. Mesa, Laura Montoya. *Una antorcha de Dios en las selvas de América* (Cali: Cargraphics, 1999), 571.

21] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 249.

## 2. Así se tejió la historia de esta comunidad de mujeres

No fue fácil para la madre Laura, por su condición de mujer, convencer a las autoridades civiles y religiosas de que ella podría dirigir una comunidad de misioneras en las selvas del noroccidente de Antioquia. De ello dejó testimonio en su texto autobiográfico *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, donde registró los pormenores del viaje, desde que empieza a tramitar los permisos para ir a Frontino, el recorrido geográfico, así como las implicaciones sociales y religiosas de ser mujer e irrumpir en un campo masculino. Subraya, por ejemplo, el desdén con el que fue recibida por el párroco de la municipalidad:

*Llevábamos una carta de Monseñor Crespo para el párroco de Frontino. Nos recibió muy bien, pero como él no concebía cómo unas mujeres pudieran verificar una empresa superior a las más conocidas fuerzas masculinas, nos hizo poco caso. No se atrevió a llamarnos locas porque le constaba el apoyo del señor Crespo; pero se empeñó en hacernos ver lo inútil de nuestro esfuerzo.<sup>21</sup>*

Son muchas las situaciones adversas que leemos en la autobiografía, pero llama la atención que Laura Montoya actuó como lo hicieron otras mujeres al interior de la Iglesia, esto es, creando estrategias para garantizar éxito de la obra que estaban por emprender y, más interesante aún, en dichas estrategias percibimos cierta *conciencia de género*. La santa colombiana, al igual que santa Teresa de Jesús (1515-1582) lo hizo en su época, sabía que su obra exigía temple y carácter, por lo que señala: *Mi autoridad no fue blanda, fue tan enérgica como lo necesitaba el compromiso que con Dios y los hombres teníamos (...)*. De igual manera, entendió que su obra requería de fortalezas que no eran fáciles de encontrar entre las jóvenes de entonces y elaboró un cuestionario cuyas preguntas tenían por objetivo descubrir la capacidad física y la disposición psíquica de quien aspirara a acompañarla:

*¿Se somete usted al hambre? ¿Se somete, en caso necesario, a comer de lo mismo que los indios comen raíces y hojas del monte? ¿Se resuelve usted a que los indios, en cualquier momento, nos atropellen y nos hagan huir a los montes y tengamos que amanecer entre las malezas y las selvas?*

(...) ¿Se someten a tener que volver huyendo de la ferocidad de los salvajes y a aguantar la rechifla de Medellín? ¿Se resuelve a que aquí digan que nos vamos a ocultar delitos y a vivir más libremente? ¿Se someten a trabajar sin conseguir ningún fruto? ¿A cocinar? ¿A que los indios las despedacen?<sup>22</sup>

El cuestionario propuesto por Laura Montoya es llamativo en tanto que desvela algunos de los preceptos establecidos por las comunidades masculinas para los candidatos a misioneros,<sup>23</sup> pero también habría que leerlo como *una versión femenina*, dado que enfoca las implicaciones de ser mujer y de abandonar una vida convencional hogareña por otra de aventuras en las selvas tropicales.

¿Qué conocimientos previos tenían estas mujeres para emprender la aventura misional? ¿Qué contacto habían tenido con el mundo indígena y con la difícil geografía del occidente antioqueño? Laura Montoya narra algunos antecedentes de su interés por los indios, en concreto, menciona que, desde sus estudios de Historia de las Américas, en 1891 y 1892, la conmovía la suerte de los naturales de América y, posteriormente, en su viaje a Guapá, en 1908, tendría su primer encuentro con un indígena. Para ese momento, según deja testimonio en sus *Misericordias de Dios en un alma*, se preguntaba sobre las razones por las que el trabajo misionero, de las comunidades masculinas, había fracasado en el occidente de Antioquia, pero ella misma se respondía; pensaba que el éxito lo tendrían las mujeres y de ahí su idea de fundar una congregación de misioneras.<sup>24</sup>

A finales de 1913, es decir, cinco años después de haber realizado su primera travesía en busca de los indígenas, Laura Montoya obtiene otro permiso de sus superiores, ahora para visitar las tierras indígenas de Frontino. En esta ocasión invitó a Mercedes Giraldo, una de sus futuras acompañantes en la misión en Dabeiba, y subraya que, en ese viaje, por su falta de experiencia, sufrieron como si hubieran ido a la China y escribe:

*Monté mi voluminosa humanidad en una mula de todo punto incapaz de cargarme, en una montura hecha como para una persona que fuera de la mitad de mi volumen. (...) Gastamos seis días completos para ir de Medellín a Frontino, camino que los demás hacían en dos días. Todas*

22] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 230.

23] Dichos preceptos son tomados de: Cipriano Silvestri, ¡Ite...! *Lo que debe saber un misionero. Consejos y apuntes sobre educacional misional* (Pamplona: Imprenta de los Padres Capuchinos, 1929), 59-60.

24] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 176.

25] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 249.

26] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 286.

27] Mariela Mejía, *Mujeres sencillas en gesta heroica. Homenaje a las fundadoras* (Medellín, inédito, 1999), 3.



*las alturas las subía y bajaba a pie y aún en las travesías me caía. Aquello inspiraba lástima a cuantos me veían.*<sup>25</sup>

El 29 de abril de 1914 fue nombrada maestra de indígenas y seis días después, 5 de mayo, salió rumbo a Dabeiba, en compañía de Matilde Escobar, Mercedes Giraldo y su madre de 68 años. Laura Montoya tenía entonces 40 años, el viaje duró nueve días, en un recorrido de aproximadamente 274 kilómetros. La noticia fue publicada en *El colombiano* de la ciudad de Medellín: *La marcha del grupo misionero por las calles de Medellín fue cosa nunca vista.*<sup>26</sup> Por su parte, Mariela Mejía, la ya citada historiadora de la congregación, narra el suceso de la siguiente forma:

*En sendas mulas salieron de Medellín hacia Dabeiba, el 5 de mayo de 1914, con el ánimo de ser maestras y catequistas de los indios. Salieron bajo el amparo y protección de monseñor Maximiliano Crespo, obispo de Santa Fe de Antioquia. Llegaron a Dabeiba después de un fatigoso viaje, el 14 del mismo mes. Llevaban sus pobres pertenencias en una re-cua de mulas conducida por un peón.*<sup>27</sup>

La voluntad y la capacidad de adaptación de las futuras novicias se puso a prueba muy rápidamente porque, al iniciar la segunda jornada del viaje, descubren que ninguna de ellas sabe cómo ensillar un caballo.

Desde el segundo día les dije:

—Miren, el Esposo que hemos elegido no ensilla ni desensilla. (...) ¡eso lo hacen los esposos de la tierra! ¡Con que a aprender a hacer esas cosas! Vamos a coger las mulas, a ensillar, y a ver si nos hacemos hábiles siquiera para eso (...) ¡Dios mío! Cuán atrasadas estábamos (...) hubo quien le preguntara cómo hacía para que la bestia se comiera el freno. Dios mío, qué instrumentos tan inhábiles te escogiste para tu obra (...) (289).

¿A dónde vas señor con esas mujeres para empresa tan terrible?  
Búscate unos hombres esforzados que al menos manejen esas bestias al derecho...<sup>28</sup>

En *Historias de las misericordias de Dios en un alma* se narra el recorrido en detalle. Son muchos los deliciosos y conmovedores acontecimientos y encuentros que le suceden a la caravana en el mismo camino. En el ya mencionado Frontino, una de las paradas obligatorias, antes de la llegada a Dabeiba, otro sacerdote, Manuel Justino Uribe, intenta detener a las viajeras argumentando sobre la lamentable situación, moral, social, económica y política en la que se encontraba la población que las albergaría:

*Dabeiba está desolada (...) el hambre es espantoso (...) el clima es feroz (...) Las gentes son malas y se previenen para no recibirlas (...) los indios huyen y siempre se han mostrado fieros e irreductibles; en fin, de ustedes solo quedará la memoria, si entran allí (...) el camino no existe, es una trocha mala y peligrosa.*<sup>29</sup>

Las motivaciones del cura no logran disuadir a Laura Montoya; por el contrario, la santa las convierte en un argumento para afianzar su deseo de fundar la misión y escribe:

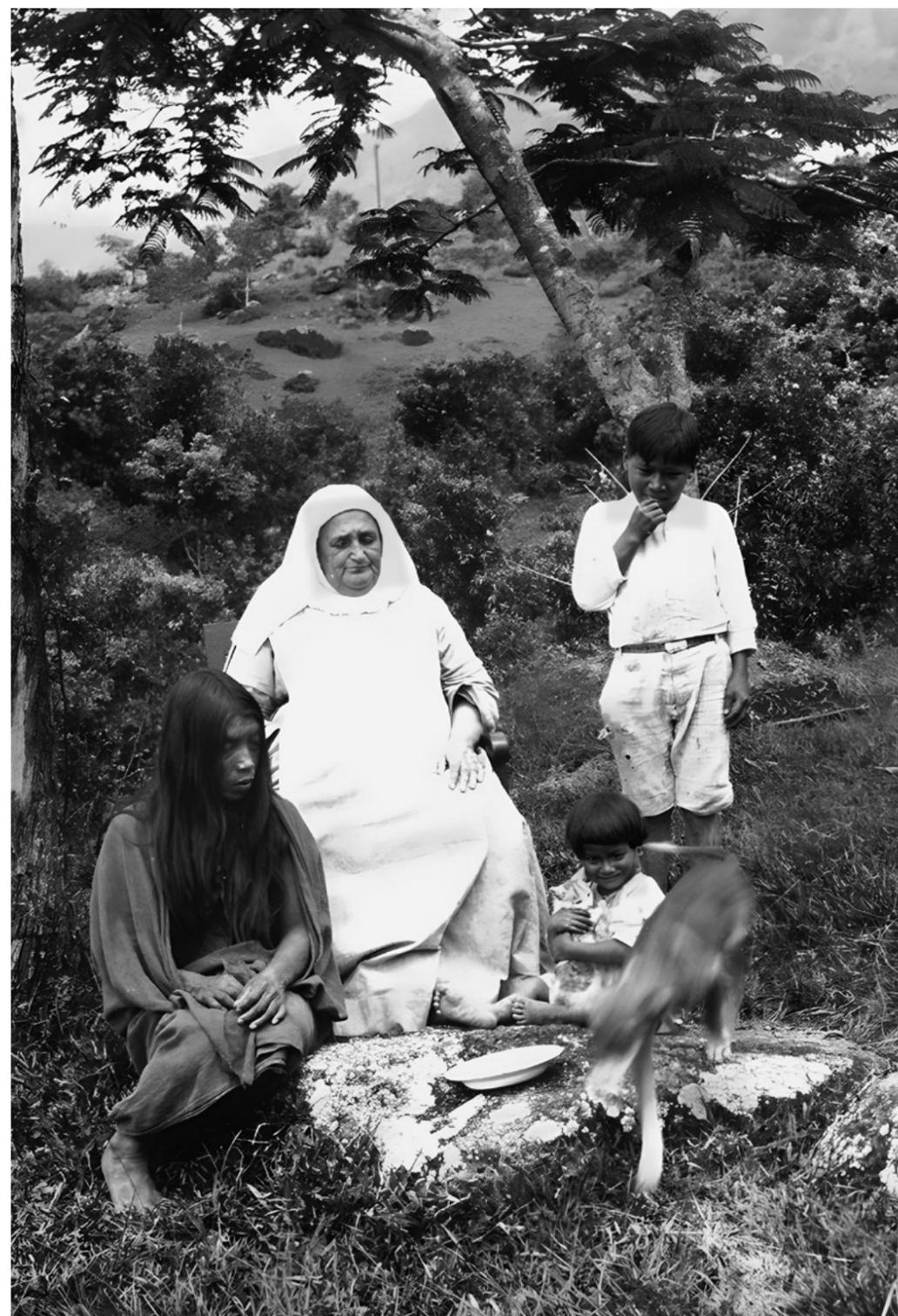
En ese punto me reí y les dije:  
—Por nada desisto del viaje, ¡Sigo a Dabeiba!  
—¿A morir? —me preguntaron.  
—Sí, a morir, o a fundar la misión.<sup>30</sup>

Con la llegada a Dabeiba se inicia otro período en la vida de Laura Montoya Upegui, muy pronto instaura su método de trabajo con los indígenas, el cual describe en *Los albores de una*

28] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 289.

29] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 294.

30] Laura Montoya Upegui, *Historia de las Misericordias*, 295.



Madre Laura con indígenas coreguajes, a orillas del río Ortegua, Caquetá.

*metodología de trabajo con indígenas*, escrito en 1917. En el mismo año de 1917 se constituyó su congregación religiosa, con trece integrantes, con el título de Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena. Sobre las fundadoras, la hermana Mariela Mejía (1999) escribió una semblanza en la que destaca los datos biográficos, la manera en que recibieron el llamado y evocando los encuentros con la fundadora. Mejía señala que, de esas primeras trece novicias, solo Mercedes Giraldo fue invitada por Laura Montoya para que la acompañara, que las otras simplemente  *fueron llegando*. Por otra parte, insiste en la espiritualidad y resalta las capacidades que cada una tenía para desempeñar diferentes oficios físicos e intelectuales, por lo que entre ellas encontramos carpinteras, agriculturas o albañiles, a la vez que maestras, lingüistas, historiadoras, poetas, antropólogas miembros de las academias Antropología y de Historia Eclesiástica.

En este trabajo, como lo hemos anunciado, por motivos de espacio, daremos unas breves pinceladas en torno a la semblanza intelectual de santa Laura Montoya (1874-1949) y de la hermana Alicia Arango Betancourt (1894-1973). Las dos, entre otras, han marcado la historia intelectual de la Congregación, lo cual, a su vez, contribuye en la reconstrucción de la historia intelectual de las mujeres en Antioquia, pues, como veremos, Laura Montoya y Alicia Arango son escritoras polifacéticas, que se destacaron por la agudeza e ingenio, así como por sus investigaciones indigenistas.

### 3. Laura Montoya Upegui. Una polifacética escritora

Laura Montoya habita la Medellín de finales del siglo XIX y principios del XX y, aunque el tema de las precarias condiciones económicas es recurrente en la autobiografía, es de recordar que hacía parte de la élite religiosa en la pequeña villa. Además de ser sobrina de la ya mencionada directora del manicomio, María Dolores de Jesús Upegui (1836-1921), era pariente del obispo José Ignacio Montoya (1816-1884), muy conocido en el entorno por ser opositor de las propuestas liberales y crítico de la escuela Normal Federal, fundada en Rionegro en 1876.<sup>31</sup> De igual forma, tenía parentesco con otras familias ilustres de Medellín, como lo era la Echavarría.

31] Rodríguez Arenas, Flor María. *Laura Montoya Upegui 1874-1906. Carta abierta al doctor Alfonso Castro autor de Hija espiritual* (Rionegro: Crearte Litografía, 2018), 53.

32] Juan de la Cruz Montoya González, padre de Laura Montoya, fue asesinado el 2 de diciembre de 1876 en el municipio de Jericó, en el contexto de *La Guerra de las Escuelas*, cuyo móvil era la protesta en contra de la laicidad propuesta por los liberales para la escuela.

33] N. López y L. Zuluaga, "Santa Laura Montoya Upegui: una historia aún no contada", en *Miradas Múltiples Estudios sobre la obra de la Madre Laura* (Jericó, 1874-Medellín 1949) (Medellín: Editorial UPB, 2016).

34] Sobre la vida escolar de Laura Montoya puede leerse su texto autobiográfico.

35] La trama de esta obra versa sobre la maligna influencia de una maestra beata sobre una de sus ingenuas alumnas para que no se case con su prometido. La víctima termina en el manicomio, abrazando un muñeco de madera, tras haber perdido para siempre al amor de su vida, en tanto que la maestra se regocija con su logro.

36] N. López y L. Zuluaga, Santa Laura Montoya, 113.

37] Carlo E. Mesa, *Cartas misionales 1915-1922* (Madrid: Imprenta Héroes, 1963), 13.

El devenir político del país marca su historia personal y familiar de Laura Montoya, no solo por haber nacido en un periodo en el que las disputas ideológicas entre liberales y católico-conservadores ocasionaron guerras civiles, redacción de nuevas constituciones, otorgamientos o supresiones de libertades, sino por el temprano asesinato de su padre médico,<sup>32</sup> en el marco de la Guerra de las Escuelas en 1876, y la posterior confiscación de bienes. Los violentos acontecimientos ponen a la familia en una situación económicamente vulnerable, por lo que la madre, Dolores Upegui, se vio en la obligación de entregar a Laura para que fuera criada en casa de los abuelos maternos.<sup>33</sup>

En cuanto a su interés por el conocimiento, dice que desde pequeña mostró un gusto por la lectura, pero no estuvo ligado a la formación escolar, pues solo cuando ingresó a la Normal de Institutoras de Antioquia, en 1890, cumplió por primera vez con un plan educativo formal, y lo hace con resultados exitosos.<sup>34</sup> Al terminar su formación como maestra en 1893, ejerció en algunos municipios de Antioquia: Amalfi, Fredonia, Santo Domingo, entre otros, donde conoce a Tomás Carrasquilla quien, como lo veremos, marcaría su historia.

En 1897 recibe la propuesta de su prima Leonor Echavarría para fundar y dirigir el Colegio de la Inmaculada Concepción, donde estudiaban las niñas de las familias más prominentes de Medellín. En ese periodo se ve involucrada en una disputa de orden ideológico, desencadenada por la publicación de la novela *Hija espiritual* (1905) de Alfonso Castro,<sup>35</sup> que fue recibida como una versión fiel de los hechos en los que Laura Montoya se había visto involucrada.<sup>36</sup> Para reivindicar su buen nombre, Laura escribe su famosa defensa, en un texto que conocemos como *Carta abierta al doctor Alfonso Castro*, publicada en 1906 y, al parecer, redactado con la ayuda de Tomás Carrasquilla.

El primero en destacar el valor literario de la obra de Laura Montoya fue su editor, el sacerdote claretiano Carlos E. Mesa (1915-1989). En los prólogos de sus ediciones, destacaba que la pluma de Laura Montoya era la de una escritora de *vuelo*, con dotes literarias e interés novelesco.<sup>37</sup> Las más de 28000 páginas que dejó escritas abarcan temas teológico-literarios, congregacionales, metodología misionera y, por otra parte, se conserva su epistolario que consta de 2814 cartas, las cuales fueron dirigidas

a familiares, benefactores, autoridades civiles y eclesiásticas, amistades, religiosos y religiosas.<sup>38</sup>

En total son 23 libros y, de su producción literaria y teológica, destacamos: *Historias de las misericordias de Dios en alma*, escrita a petición de su confesor, que se enmarca en la tradición de las autobiografías por mandato; *Voces místicas de la naturaleza* (1935), considerada como un texto devocional, pues lo escribe cuando la fundadora siente que en las selvas *No tienen sagrario pero tienen la naturaleza*; *Celeste himeneo* es un intertexto del *Cantar de los Cantares* (1944) y fue concebido a la manera de un diálogo de amor, entre Jesús y Saradei. Esta pequeña pieza teatral solía ser representada en las veladas del convento; *Lampos de luz* (1941-1944) consta de tres tomos en los que la autora entrega meditaciones sobre pasajes del Santo Evangelio; *Destellos del alma* (1945) es el único libro de poemas de santa Laura. El sujeto lírico manifiesta sus sentimientos, los afectos de su corazón y descubre la fuente de la que bebe y alimenta su experiencia espiritual.

La polifacética producción de Laura Montoya demuestra que es una de las escritoras más productivas en el contexto antioqueño de la primera mitad del siglo XX, da cuenta de un trabajo constante y disciplinado, aunque también llama la atención su silenciamiento como escritora. Suponemos que al hacer su camino al interior de la Iglesia colombiana estaba sola con sus inquietudes intelectuales, especialmente, teológicas y pedagógicas. Al igual que las escritoras monjas desde el período colonial su escritura se cierne bajo una constante vigilancia y control por parte de las autoridades de la Iglesia. En suma, la marginalidad intelectual que ha ocupado Laura Montoya se corresponde con la historia de las mujeres, pero también por la forma como ha operado el sistema eclesiástico y lo que ha implicado ser mujer al interior de este. En otras palabras, mientras algunas reconocidas intelectuales, desde el siglo XIX, se servían de las redes femeninas y familiares como apoyo para visibilizar sus obras, Montoya Upegui actuaba a nombre propio y en un contexto religioso y político dominado por hombres sin cuya aprobación era imposible ser visible.

38] Un inventario detallado de la producción escrita de la santa, así como del trabajo editorial y fotográfico, se presenta en el artículo: María Osorio Soto, Carmen Camacho y Luis Toro Tamayo. Las joyas del archivo Santa Laura Montoya Upegui (Jericó 1874-Medellín 1949): historia de la recuperación de su acervo documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43(1) (2020).

39] El pensionado francés se abrió a solicitud de la sociedad medellinense con el fin de hacer más intenso el estudio de idiomas. Fue nombrada directora de este la madre Edouard quien hizo del pensionado francés, un hogar de amable y severa disciplina y un centro de cultura para la mujer, como ha tenido pocos la República. Con excepción de la gramática castellana, la historia y geografía de Colombia, todas las demás asignaturas eran dictadas y debían ser aprendidas en francés. Mariela Mejía. *Mujeres sencillas*, 126.

40] *Ibid.* 86 y 87.

41] *Ibid.* 87.

#### 4. Alicia Arango Betancourt: poeta, indigenista y miembro de la Academia Colombiana de Antropología

Es poco lo que sabemos de la vida de la Alicia Arango (Cañasgordas 1894-1973), pero su presencia en la Congregación no solo marcó la vida de la fundadora, quien le guardaba especial cariño, sino que aportó a la producción intelectual. Una semblanza de Alicia Arango la encontramos en el texto inédito, *Mujeres sencillas en gesta heroica. Homenaje a las fundadoras* (1999), escrito por la hermana Mariela Mejía y de circulación limitada al interior de la comunidad. La vida y el trabajo intelectual de esta singular monja, como lo destacamos, llamó la atención del sacerdote Carlos E. Mesa quien escribió el libro *Alicia Arango, Misionera indigenista 1894-1973*, donde destaca sus investigaciones sobre las culturas indígenas.

Alicia Arango nació en un hogar solvente económicamente, por lo que recibió una educación esmerada, primero en el municipio de Frontino y luego en el Pensionado Francés en Medellín,<sup>39</sup> dirigido por las hermanas de La Presentación y que era la institución donde se educaban las niñas que, por su posición y estudios, ocuparon un lugar importante en la sociedad de entonces. Llegó a la Congregación el 15 de mayo de 1916 y el 8 de diciembre de ese mismo año ingresó en el noviciado de Dabeiba, bajo la dirección de la madre Laura quien la hizo su confidente. Como se acostumbraba en la época, a su ingreso a la comunidad, recibió un nuevo nombre; el de Hna. Ma. del Niño Dios y, posteriormente, fue rebautizada como María Betania.

La semblanza realizada por Mariela Mejía<sup>40</sup> presenta a una Alicia con gran vocación intelectual, aunque subraya que, después de llegar a la comunidad, *no volvió a leer un libro profano, ni una revista, ni nada que le alimentara sus aficiones literarias y culturales. Ella se entregó de lleno a moldearse en la escuela de la Madre Laura y a vivir, jornada tras jornada, las experiencias de las misioneras cabras, por bosques, por cañadas, por ríos anchurosos.*<sup>41</sup> En relación con esta renuncia, entendemos que, por un lado, hacía parte de las privaciones y los sacrificios propios de la vida conventual; sin embargo, en el caso de Alicia, parece haber reorientado su interés literario y poético, por el lingüístico y antropológico, es decir, por uno que podía nutrir con sus excursiones y andanzas por la selva.

La vocación indigenista de Alicia Arango nace de su experiencia directa con el trabajo en las comunidades de Urabá y la Guajira, en dicho contexto realizó investigaciones lingüísticas y antropológicas sobre las culturas precolombinas, así que escribió ensayos gramaticales, vocabularios de algunas lenguas indígenas. Por otra parte, aprendió el idioma katío, del cual compuso la gramática, recogió su vocabulario, tradujo oraciones. Paralelo a lo anterior, investigó los usos y costumbres de los aborígenes, y publicó el libro *Mitos, leyendas y costumbres de las tribus suramericanas* (1963), en el que reúne un trabajo etnográfico recogido de su experiencia con los diferentes grupos indígenas de varias etnias.

Por sus estudios antropológicos y lingüísticos, que constituyeron una fuente valiosa de consulta para estudiosos del tema indígena, fue distinguida con el título de Miembro de la Academia Colombiana de Antropología. Por otra parte, en 1929 la revista francesa, *Journal de la Société des Americanistes de Paris* en el tomo XXI, publicó una monografía titulada *Nociones sobre creencias, usos y costumbres de los katíos de occidente*, que incluyó una nota elogiosa del profesor Paul Rivet, advirtiendo que tales anotaciones habían sido tomadas por Alicia Arango, en la misión de Dabeiba, pero que el sacerdote carmelita Severino de Santa Teresa se había apropiado de esta investigación para presentarla en el I Congreso Misionero en Bogotá en 1924.

En esta misma línea de trabajo, Alicia Arango colaboró con la Madre Laura en la redacción de un *Catecismo Katío*, el cual nunca llegó a circular. Por el contrario, fue objeto de prohibición de monseñor Manuel José Caycedo (1851-1937), arzobispo de Medellín y famoso por no *temblarle la mano ni la voz para excomulgar o prohibir publicaciones*.<sup>42</sup> Conforme a la estricta vigilancia que ejercía Caycedo, sobre los libros educativos, argumentó que el catecismo era herético por acomodar la doctrina cristiana a la mentalidad indígena. Así decía el catecismo:

—¿Ese tu cielo que clase de tierra es?

—Es tierra muy bonita, ese tiene mucho río, mucha comida, mucha paruma, etc.

42] Todo lo que pertenecía al ramo de la educación debía pasar antes por el escritorio de Caycedo, para estudiarlo detenidamente y vigilar que no incluyera faltas contra la doctrina cristiana. Ejerció en Medellín entre 1906 y 1937. Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia. 1850-1950* (Bogotá: FCE, 2002), 55.

43] Madre Laura Montoya. Circular No. 11, donde relata su viaje a Roma. (Archivo de la comunidad).

La relación de Alicia con la Madre Laura, además de afectuosa y confidencial, tuvo un carácter intelectual. Es de suponer que Laura Montoya encontró en la inteligencia y en los intereses de Alicia una igual para debatir los temas que también le interesaban, como bien lo demuestra la escritura conjunta del catecismo. No obstante, como sucede en el reino de lo humano, dicha relación también parece haber tenido altibajos y de ello dan cuenta algunos de sus poemas que Alicia escribió, así como las cartas que se intercambiaron.

Dado que Alicia tenía conocimiento del francés y del italiano, fue elegida por el gobierno general, junto con la Hna. María de Lisieux, para acompañar a la madre en su viaje a Roma en 1930. El objetivo del viaje fue conseguir el *Decreto Laudatorio para la Congregación*. Salieron el 8 de marzo de 1930 de Medellín pasaron por Buga y Cali buscando el puerto de Buenaventura para embarcar en un buque alemán hacia Europa, por el Canal de Panamá. Llegaron a las costas de Francia el 8 de mayo, después de haber tocado en las costas de Inglaterra. En ferrocarril siguieron a París y de allí en automóvil *en el cual íbamos como avechitas campesinas salidas de la jaula en donde las han aprisionado algunas horas*, escribe la Madre Laura.<sup>43</sup> Tomaron el tren que las condujo a Roma. ¡Dos meses y once días de viaje!

El trabajo escrito de la hermana Alicia Arango, al igual que el de Laura Montoya Upegui, se conserva en el archivo museo de la Congregación y ocupa tres cajas. En su interior hay manuscritos, mecanuscritos de su trabajo etnográfico, pero que todavía no hemos mirado en detalle. También se encuentran poemas y, a la usanza de las jóvenes de la primera parte del siglo pasado, álbumes en los que se combinan textos de su autoría y recortes de revistas. Por otra parte, Alicia fue directora de la revista *Almas*, donde escribía asiduamente, en ella publicó aproximadamente cuatrocientos setenta artículos, entre los que destacamos más de una centena dedicados a difundir los conocimientos que tenía sobre las culturas indígenas. De igual manera, escribió sobre

La vocación indigenista de Alicia Arango nace de su experiencia directa con el trabajo en las comunidades de Urabá y la Guajira, en dicho contexto realizó investigaciones lingüísticas y antropológicas sobre las culturas precolombinas, así que escribió ensayos gramaticales, vocabularios de algunas lenguas indígenas. Por otra parte, aprendió el idioma katío, del cual compuso la gramática, recogió su vocabulario, tradujo oraciones.

la historia de la Congregación y dedicó tres series a la Madre Laura; vida y obra, espiritualidad y un anecdotario. Además, publicó sus propias poesías y, justo sobre su calidad de poeta, Carlos E. Mesa escribió: *Nació con el estero poético, y si la hubieran dejado en libertad, hubiera llegado a ser una poetisa internacional, al lado de Amado Nervo y de los grandes exponentes de la poesía a nivel internacional.*<sup>44</sup>

En síntesis, la excepcional voluntad de Laura Montoya, en lo que respecta la forma como concebía su propuesta misionera, no solo sostenía que marcaba una diferencia en relación con las masculinas, sino que también se deslindó de las comunidades femeninas en Colombia, cuya labor, desde la época colonial americana, consistía en atender asuntos más domésticos o educativos, pero sin distanciarse de los conventos. En Laura Montoya, como en Santa Teresa de Jesús, se conjuga el hacer y el pensar. Se trata de una línea de pensamiento-acción que, en un sentido amplio, ha sido recurrente en las mujeres de la Congregación. Después de haber dado unos primeros pasos en la elaboración de lo que puede ser un perfil intelectual de Laura Montoya Upegui y de Alicia Arango, sabemos que nos queda mucho por hacer, pues se trata de dos eslabones que vendrían a aportar a una historia intelectual con perspectiva femenina de las mujeres en Antioquia.



## Bibliografía

- Arango, Gloria Mercedes. *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia 1870-1930* (Medellín: Editorial léanlo, 2004).
- Arango, Alicia. *Mitos, leyendas y costumbres de las tribus suramericanas* (Madrid: Cocolsa, 1964).
- Castro, Beatriz. *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado colombiano en la asistencia social c.1870-1960* (Cali: Universidad del Valle, 2014).
- García, Lorenzo. *Historia de las misiones en Amazonía ecuatoriana* (Quito: Aby Ayala, 1999).
- Gracia, Felipe. Ezequiel Moreno y Díaz: un héroe misionero en el Casanare, en *Mélanges de la Casa de Velázquez* No 46-2, (2016).
- Gutiérrez, C. (1997) *La propuesta Misionera de Madre Lura Montoya Upegui* (Tesis de Maestría, Universidad Nossa Senhora da Assunciao, inédita).

44] O. Palacio, *Una santa ignorada*. Cuadernillo de circulación interna en la Congregación, 4.

- López, N. y Zuluaga, L. "Santa Laura Montoya Upegui: una historia aún no contada", en *Miradas Múltiples Estudios sobre la obra de la Madre Laura (Jericó, 1874-Medellín 1949)* (Medellín: Editorial UPB, 2016).
- Londoño, Patricia. *Religión, cultura y sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia. 1850-1950*. (Bogotá: FCE, 2002).
- Martínez Cuesta, Ángel. "San Ezequiel Moreno, misionero en Filipinas y Colombia", en *Thesaurus*, tomo LII. No. 1, 2 y 3 (1997).
- Mejía, Mariela. *Mujeres sencillas en gesta heroica homenaje a las fundadoras* (Medellín, inédito, 1999).
- Mesa, Carlo E. *Cartas misionales 1915-1922* (Madrid: Imprenta Héroes, 1963).
- Mesa, Carlo E. *Laura Montoya. Una antorcha de Dios en las selvas de América* (Cali: Cargraphics, 1999).
- Montoya Upegui, Laura. *Historia de las Misericordias de Dios en un alma* (Bogotá: Editorial Javeriana, 2017).
- Montoya Upegui, Laura *Carta abierta al doctor Alfonso Castro autor de hija espiritual* (Medellín: Tip. del Comercio, 1906).
- Osorio, M. *Una lectora de principios del siglo XX en Antioquia. La obra de Laura Montoya Upegui. Confluencias literarias y lingüísticas* (Berlín: Peter Lang, 2014).
- Osorio M y Carvajal C. *Aproximaciones al discurso misionero de Laura Montoya Upegui. Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*. (Berlín: Peter Lang, 2018).
- Osorio Soto, María, Camacho, Carmen, Toro Tamayo, Luis. *Las joyas del archivo Santa Laura Montoya Upegui (Jericó 1874-Medellín 1949): historia de la recuperación de su acervo documental*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 43(1) (2020).
- Palacio, O. *Una santa ignorada*. Cuadernillo de circulación interna en la Congregación.
- Reyes, Catalina. *La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1996).
- Rodríguez Arenas, Flor María. *Laura Montoya Upegui 1874-1906. Carta abierta al doctor Alfonso Castro autor de Hija espiritual* (Rionegro: Create Litografía, 2018).
- Tucker, Ruth. *Hasta lo último de la tierra* (Madrid: Editorial Vida, 1983).
- Zuluaga, Olga *La educación pública en Colombia 1845-1877. Libertad de enseñanza y adopción de Pestalozzi en Bogotá*. (Medellín: Universidad de Antioquia, sf).

## BERTHA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ<sup>1</sup>

María Clara Ospina Hernández\*

**PALABRAS CLAVE:**  
Bertha Hernández  
Fernández,  
primera dama,  
líder femenina.

**KEYWORDS:**  
Bertha Hernández  
Fernández, first  
lady, female leader.

**Resumen:** el presente escrito es una invitación a releer la compleja historia, en sus vertientes económica, política y social, de la Colombia del siglo xx. Un viaje que esta vez se hará a través de los ojos de una mujer, específicamente de los de una antioqueña que alcanzó lo más alto de la escala política y social y que como primera dama fue protagonista de momentos culminantes de la vida nacional.

**Abstract:** This article is an invitation to reread the complex history of 20th-century Colombia, in its economic, political, and social aspects. This time, it will be through the eyes of a woman, specifically a woman from Antioquia who reached the highest political and social levels and, as first lady, was a protagonist of pivotal moments in the nation's life.

1] Esta semblanza de doña Bertha Hernández de Ospina corresponde al capítulo VI de *La revolución de las sufragistas, precursoras del voto femenino en Colombia*, de María Clara Ospina Hernández, publicado en 2024 por la editorial de la Universidad de la Sabana, que ha autorizado su reproducción en el *Repertorio Histórico*.

Bertha Hernández de Ospina.

\* Poeta, novelista, periodista y diplomática. Es la hija menor del presidente Mariano Ospina Pérez y su esposa Bertha Hernández de Ospina. Ha sido columnista de diarios como *El Nuevo Siglo*, *El Colombiano*, *Diario del Huila*, *La linterna Azul*, *Libertad Digital* (España), *Democracia Representativa* (Venezuela) y del diario estadounidense *Miami Herald*. Es miembro de la Academia de Historia de Bogotá, de la Sociedad Bolivariana de Colombia, de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá y de la Academia Colombiana de la Lengua.



**NACIÓ EN MEDELLÍN** el 17 de abril de 1907. Hija del industrial antioqueño Antonio María Hernández Suárez y la caleña Mercedes Fernández Echavarría. Fue la novena entre diez hermanos, cinco mujeres y cinco hombres.

*Don Antonio Hernández fue fundador de varias importantes empresas, entre ellas la pionera industrial Compañía Antioqueña de Tejidos, y del Ferrocarril de Amagá, que permitió la conexión férrea desde el río Magdalena hasta el Océano Pacífico en el puerto de Buenaventura, pasando por el montañoso centro de Antioquia. Cofundador por igual del Banco Comercial Antioqueño (hoy CorpBanca Colombia), y de la Compañía Colombiana de Tabaco (hoy propiedad de la Philip Morris), entre otras.<sup>2</sup>*

2] Wikipedia.

Doña Bertha, nombre por el cual la conoció el país, fue una mujer de muchas facetas y actividades, la mayoría de ellas vedadas por ese entonces a las mujeres. No obstante, su carácter independiente y rebelde le permitió ir derrumbando impedimentos con el correr de su vida.

Desde muy joven se negó a aceptar su papel de mujer sumisa, como se esperaba de una joven colombiana en las primeras décadas del siglo XX, y, mucho menos el hecho de ser considerada como inferior a sus hermanos. Para ella era un placer, un orgullo y un reto competir con ellos en las actividades normales de los jóvenes de la época, como eran el tiro al blanco y montar a caballo, e inclusive competir en rapidez y destreza como jinete. Entre el grupo de hermanos, primos y amigos era famosa porque solía ganar en cuanta competencia lograba participar.

Ella reconoció, en muchos de sus escritos y entrevistas de sus años como política, congresista y líder del Partido Conservador, que jamás estuvo dispuesta a aceptar un trato diferente al que recibían los hombres.

Aunque era la penúltima entre sus hermanos, luchó ante sus padres para que se le diera una educación igual a la que estaban recibiendo sus hermanos. Ellos eran enviados a estudiar sus carreras profesionales a Inglaterra, a Oxford o Cambridge, mientras ella y sus hermanas eran enviadas a París, a internados religiosos para señoritas; *dizque*, como ella decía: *a pulir las cualidades femeninas que las harían excelentes esposas y madres*.

En su casa era considerada una niña *difícil*, por su rebeldía e ideas avanzadas. Luego de haber intentado por todos los medios que la sacaran o expulsaran del colegio de La Presentación, en Medellín, se negó a volver al odiado internado de monjas francesas, donde había sido enviada desde los cinco años. *Si no me van a dar un título de bachiller, como se lo dan a los hombres, no tiene sentido regresar al encierro*. Por esos años a la mujer se le negaba el título de bachiller. Ningún tipo de amenaza o promesa de su madre la hizo cambiar de opinión. Como castigo, terminó sus estudios en su casa de Medellín y no en París como sus hermanas, cosa que cuando recordaba la enfurecía; sin embargo, solía reírse a carcajadas cuando contaba lo ocurrido: *Me encerré en mi cuarto y les advertí a todos que al que se atreviera a llevarme a las malas, le pegaba.<sup>3</sup>*

3] *Charlas con Pacheco*, entrevista televisada, 1989.

A partir de ese momento, su educación quedó a cargo de la profesora Adelfa Arango, rectora de la Normal de Señoritas, famosa por sus ideas avanzadas. Las clases privadas que recibía en su casa cubrían las materias de su gusto: historia, geografía, literatura y política; esta última asignatura era algo totalmente inusual en la educación de una joven. Insistió en que le enseñaran cómo funcionaba el gobierno de Colombia, quiénes eran importantes, qué era una democracia, cómo se dividían los poderes, por qué no votaban las mujeres, si, supuestamente, era un gobierno electo por el pueblo y ellas eran parte del pueblo. Uno de sus intereses fue la historia del comunismo, cómo funcionaban los gobiernos comunistas, sus diferencias con las democracias. La teoría política era de gran interés para ella.

Amó la literatura y desde muy joven la obsesionaron los libros de historia, en especial los que trataban sobre las revoluciones y las guerras. Conocía bien los eventos de la Revolución bolchevique en Rusia y de la Revolución francesa, en especial la *Declaración de los Derechos del Hombre*, tema de discusión con su profesora y sus hermanos. En esa época leyó el libro *La Historia de los Girondinos* de Alfonso de Lamartine, que la conmovió profundamente, sobre todo los capítulos de juzgamiento de Luis XVI y María Antonieta y aquellos que describen el sufrimiento a que fue sometida la familia real, inclusive el pequeño delfín, entregado a un zapatero para que a golpes y hambre lo hiciera olvidar que era el príncipe heredero. El Régimen del Terror, la

desarticulación de la Revolución, los juicios amañados, los cientos de guillotiniamientos diarios y el sufrimiento del pueblo, dejaron una imborrable impresión en ella.

Le encantaba cantar La Marsellesa, himno de la Revolución, más tarde himno nacional de Francia. La cantaba, naturalmente, en francés, idioma que dominaba perfectamente pues era el idioma que utilizaban las monjas francesas de La Presentación para educar a las niñas. A quien no entendía la letra del himno, con emoción, se la explicaba. Yo la aprendí de ella siendo muy niña, pero primero cantábamos siempre el Himno Nacional, poniéndonos de pie. Tenía una bella voz y amaba cantar himnos, zarzuelas, que conocía divinamente, y canciones colombianas, tangos argentinos y rancheras mexicanas; tararear arias de óperas, que en su casa solían oír en un gramófono de cuerda y en una pianola que funcionaba con una manivela que movía unos rollos de papel perforados.

Conocía la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, escrita por la revolucionaria girondina y feminista francesa, Olympe de Gouges, bajo el seudónimo de Marie Gouze (1791). Julio Hernández Fernández, su hermano, uno de los fundadores del diario *El Colombiano*, de Medellín, le había traído una copia a su regreso de sus estudios en Europa.

Cuando tenía 17 años, para participar en una de las primeras películas filmadas en Colombia, *Bajo el cielo antioqueño*, se cortó el pelo como un muchacho, al estilo *garçonier*, sin autorización, causando gran disgusto a sus padres. En *La Fundación Archivo Fílmico Colombiano*, donde se encuentra dicha película, se la ve por unos segundos bailando tango.

Tenía 19 años cuando contrajo matrimonio con Mariano Ospina Pérez, 17 años mayor que ella, quien en 1946 sería electo presidente de Colombia. El matrimonio se realizó con gran pompa, en una misa oficiada por el arzobispo de la ciudad, Manuel J. Caycedo, en la iglesia de los hermanos cristianos. El novio era nieto de Mariano Ospina Rodríguez, fundador, junto con Miguel Antonio Caro, del Partido Conservador colombiano y presidente de la nación en 1857-1861. Su tío, Pedro Nel Ospina Vázquez fue también presidente en 1922-1926.

Luego de una corta luna de miel en la hacienda *Zulivar*, de propiedad de la familia Ospina, los novios partieron a



establecer su residencia en Bogotá, pues Ospina Pérez había sido designado ministro de Obras Públicas, en su calidad de ingeniero civil de la Facultad de Minas de Medellín, por el recién posesionado presidente Miguel Abadía Méndez.

Durante sus primeros años de matrimonio, Bertha se dedicó a *tener y criar hijos*, como ella solía decir. En tres años dio a luz a tres hijos: Mariano, Rodrigo y Fernando. Gonzalo, el cuarto, nació 5 años después. Sin embargo, su vena política y feminista jamás la abandonó; asistía a cuanta tertulia o reunión feminista podía. Yo, su única hija, nací el último año de la Presidencia de mi padre, 14 años después de Gonzalo y un año después del 9 de abril. Para ese momento, Bertha —o *Bertica*, como la llamaban en Medellín—, se había convertido en la aguerrida líder política y sufragista decidida, doña Bertha.

Al llegar su marido a la Presidencia, elección en que ella no participó, pues aún las colombianas no tenían derecho al voto, el activismo político, feminista y sufragista tomó prelación en su vida.

Matrimonio de Bertha Hernández Fernández con Mariano Ospina Pérez.

Ante su insistencia, su marido le permitía, ocasionalmente, asistir a las reuniones de ministros, *siempre y cuando no interviniera*. Los ministros se fueron acostumbrando a su presencia como observadora, y ella, a los tejemanejes de la política y del gobierno.

Como primera dama participó y organizó toda clase de reuniones para informar a las mujeres de la importancia de movilizarse por sus derechos ciudadanos, y otras para buscar el apoyo de los hombres en el tema sufragista. Inclusive, desarrolló importantes acercamientos con líderes de la Iglesia católica, cuyo apoyo era indispensable para que el sufragio femenino tuviera éxito. En eventos sociales, diplomáticos, políticos y protocolarios, a los que asistía como primera dama, hábilmente exponía sus puntos de vista sobre la igualdad de la mujer a quienes quisieran, o, no, escucharla.

El 9 de abril de 1948, durante la conmoción causada por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, revuelta conocida como el *Bogotazo*, su valerosa actuación en defensa de su marido y de la democracia colombiana, le ganó un lugar importante en la vida política de Colombia.

*Bertha Hernández de Ospina ha pasado a los libros de historia, además de otros méritos personales, por el papel que desempeñó como primera dama, en especial en las circunstancias vividas por su esposo como presidente del país durante los sucesos del 9 de abril de 1948, también conocidos como el “Bogotazo”. En medio de la inestabilidad política y social que se generó tras el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán, los jefes de esa facción política le exigían a Mariano Ospina Pérez la entrega del mando, mientras la ciudad era consumida por las llamas y la violencia. Entonces, cuentan los testigos del momento, la misma Bertha se armó con fusiles, de los que disponía en el Palacio de Nariño para practicar el tiro al blanco, y organizó a todos los allí reunidos para que resistieran las presiones exteriores y respaldaran al presidente Ospina.<sup>4</sup>*

Cabe mencionar que sobre este momento de su vida existen múltiples escritos y entrevistas de radio y televisión, que relatan esos días aciagos de muchas maneras, a los que no me referiré en este escrito por no tratarse de una biografía sobre ella, solo

4] [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Bertha\\_Hern%C3%A1ndez\\_de\\_Ospina](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Bertha_Hern%C3%A1ndez_de_Ospina)

5] Ibid.

una semblanza. Sin embargo, hay un detalle poco conocido de ese momento, al cual ella solía referirse con profunda tristeza y yo quisiera relatar en este texto. El temor a que los alzados en armas, que amenazaban con matar a papá y a ella, le hicieran algo a Gonzalo, su hijo menor, quien tenía en ese momento solo 13 años, hizo que ella lo pusiera, inmediatamente, bajo la protección de la Embajada de los Estados Unidos, que sin pérdida de tiempo, lo retiró del Colegio San Bartolomé y lo sacó de Colombia. A Gonzalo, interno en un colegio en Nueva York a partir de esos días, no lo volvieron a ver en años, algo profundamente doloroso para ellos y para Gonzalo.

*En los siguientes dos años de gobierno, para reafirmar su compromiso con la causa conservadora en tiempos tan difíciles, Doña Bertha acompañó a su esposo por todo el país y, de manera muy coloquial, pronunció sus primeros discursos en plazas públicas y eventos políticos.<sup>5</sup>*

En los años consecutivos al gobierno de Ospina Pérez, ya convertida en líder política *motu proprio*, mostró su carácter apasionado en la toma de decisiones, como fue su debatida (no completamente confirmada) participación en el golpe de estado al presidente Laureano Gómez, el 13 de junio de 1953. En 1954, bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, fue líder y presidenta de la *Organización Femenina Nacional*, creada con el objeto de unir a



las mujeres colombianas, sin discriminación alguna, para luchar por el reconocimiento y la guarda de los derechos de la mujer y de la infancia y para impulsar el proyecto de ley sobre los derechos políticos de la mujer en la Asamblea Constituyente celebrada ese mismo año. Según palabras de Josefina Valencia:

*Cuando las circunstancias del país lo permitieron, un grupo de mujeres creímos llegado el momento de reiniciar la campaña emprendida y olvidada tantas veces por otras compatriotas. Fue así como después del 13 de junio se fundó la Organización Nacional Femenina, que tenía como objeto, justamente, luchar por el reconocimiento de la plena ciudadanía de la mujer. Dicha organización fue conformada con mujeres de todos los partidos, que habían pertenecido a otras organizaciones y que habían dirigido periódicos y revistas encausadas siempre en favor de los derechos de la mujer. Esta organización eligió presidenta a Bertha Hernández de Ospina, cuya decidida intervención a favor de la mujer colombiana, su claro criterio, consagración, entusiasmo y empeño, la hicieron la persona ideal para dirigir dicha organización.<sup>6</sup>*

6] Entrevista concedida a Gloria Valencia en la HJCK en 1954.

Bertha Hernández fue una de las poquísimas mujeres reconocidas como líderes políticas en Colombia durante las décadas de los años 50, antes de que se les concediera el derecho al voto. A partir de 1958, cuando cerca de dos millones de ellas sufragaron por primera vez, su liderazgo se solidificó y continuó hasta su muerte en 1992, a los 85 años, veinte después de la muerte de su marido. Lamentablemente, aún en esos años seguían siendo pocas las mujeres dirigentes en el país.

Durante su carrera política le fueron ofrecidos muchos cargos en varios gobiernos, que no aceptó, pues no quería perder su independencia, deberle favores a nadie, ni atarse a ningún líder político. Jamás aceptó ningún puesto público que no fuera obtenido por elección popular. Así pues, fue electa al Congreso en 1962, primero, a la Cámara de Representantes y en 1970 al Senado de la República. Ejerció como congresista por 20 años consecutivos. Hasta hoy, en Colombia, ninguna mujer ha llegado a esa meta. También fue la primera mujer en formar parte del Directorio Nacional Conservador.

Sus años en el Congreso fueron duros, pero ella enfrentó con valentía ataques violentos contra la persona de su marido y



contra su gobierno. Muchas veces la vi llegar exhausta y con el alma adolorida, mucho más allá de la media noche, hora hasta donde era usual que se prolongaran las sesiones en el Senado.

El día comenzaba en la casa de los Ospina-Hernández a las 5:30 de la mañana, cuando principiaban los noticieros políticos en la radio. No pocas veces entraban llamadas de periodistas que querían entrevistar a Ospina Pérez o a doña Bertha para comentar la columna *El Tábaro*, o alguna noticia de último momento. Para las 6:30 ya habían llegado los periódicos, *La República*, *El Siglo*, *El Tiempo* y *el Espectador*; *El Colombiano* llegaba un poco más tarde pues venía de Medellín. Cada diario era comentado y analizado. En la casa, entre semana, la actividad era febril, de madrugada a medianoche.

Los fines de semana eran para ir al campo, a las fincas y a visitar los pueblos, donde conocían desde el cura y el maestro hasta el más remoto panadero, carnicero, artesano, pintor o poeta local. En las plazas de mercado todos eran sus amigos,



Doña Bertha con Carlos Lleras Restrepo.

conocían sus nombres, sus productos y el lugar de sus veredas. Se detenían en las tiendas de los caminos a comer y comprar las especialidades de la región y a hablar con los tenderos, los campesinos, las mujeres. Oían sus historias, sus problemas, necesidades y quejas. Doña Bertha lo anotaba todo en una libreta, y a su regreso a Bogotá trataba de encontrarles soluciones. Puede decirse, sin temor a equivocarse, que Ospina Pérez y doña Bertha recorrieron toda la Colombia accesible por carro en esa época, y lo hicieron con el entusiasmo y emoción de personas enteramen-

te fascinadas por su tierra y sus gentes.

Como líder de su partido, tuvo una influencia determinante en la campaña presidencial del liberal Carlos Lleras Restrepo, tercer presidente del Frente Nacional, a pesar de la fuerte oposición que este había ejercido contra el gobierno de Ospina Pérez, su marido. Cabe recordar que durante el sepelio de doña Bertha, Lleras Restrepo permaneció al lado del ataúd de la líder conservadora, por quien sentía una gran admiración y con quien había creado fuertes lazos de amistad, no obstante ser líderes de partidos opuestos.

En 1970 promovió la candidatura de Misael Pastrana Borrero, su protegido desde cuando siendo niño sufrió tremendas quemaduras en el accidente aéreo de Santa Ana, el 24 de julio de 1938, y ella lo cuidó en Bogotá mientras llegaban sus padres del Huila. Y en 1974, apoyó decididamente la candidatura de Álvaro Gómez Hurtado, hijo de su antiguo antagonista político, Laureano Gómez.

Fue acérrima enemiga del comunismo. No creía en la impunidad, ni en el perdón sin arrepentimiento. Si no había castigo para los guerrilleros comunistas o de cualquier orientación política, para ella esto era traicionar a las víctimas y engendrar más

violencia. Criticó desde su columna, *El Tábano*, al presidente Belisario Betancur, su amigo personal, a quien había apoyado como candidato del Partido Conservador durante la campaña que lo llevó a la presidencia, por hacer concesiones a los grupos guerrilleros, entre ellos el M-19, sin exigirles mayor cosa a cambio.

Bertha Hernández de Ospina es recordada como una mujer de carácter fuerte, que no le temía a nadie y que causó mucha controversia y malestar entre sus enemigos. De la misma manera se recuerda por su corazón grande; bondadosa en extremo. Aquí y allá hay escuelas, guarderías, capillas, bibliotecas regaladas o mejoradas por ella; hombres y mujeres, gente trabajadora y humilde, fueron receptores de su ayuda económica, además de jóvenes a quienes ayudó a financiar sus estudios.

El baúl de su carro se mantenía lleno de cobijas, ollas, libros infantiles, balones y muñecas, cepillos de dientes, pasta dental y jabones, que repartía en sus permanentes correrías por veredas y pueblos, a gente que muchas veces no sabía quién era ella. Regaló gran parte de su capital a obras de caridad, la mayoría de las veces de manera anónima. En sus correrías políticas por Colombia no solo hablaba de las ideas de su partido, sino también de la importancia de una buena alimentación e higiene y de cómo lograrla. Siempre hablaba con palabras sencillas que todos podían entender. Con toda tranquilidad preguntaba a las campesinas y a los niños si se sabían cepillar los dientes, y sin aspavientos les enseñaba. Repartía libros a las mujeres, a las que impulsaba a aprender a leer si aún no sabían. Recordemos que el analfabetismo era muy común en Colombia hasta hace unas décadas (38% en 1950, según UNICEF), una cifra que era muy superior en el campo.

Tenía un gran empeño en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las áreas rurales, en especial de la mujer campesina, empeño que compartía con su marido. Impulsó un decreto para que el salario del jornalero lo recibiera, por lo menos parcialmente, la mujer, para que el hombre no se lo *bebiera* en la cantina del pueblo, el mismo día del pago, situación que mantenía a las familias en la miseria. En su columna periódica discutió ampliamente este tema, pues tenía la certeza de que si el dinero era administrado por la mujer, la familia tendría alimentación y vivienda garantizada.



Mucha de su fuerza política se derivó de su aguerrida y célebre columna semanal titulada *El Tábano*, publicada por más de dos décadas, una de las más críticas y leídas en la historia del periodismo colombiano. Primero salió en *La República*, diario del cual el expresidente Ospina Pérez era copropietario. Sin embargo, cuando el director de dicho diario le *colgó* una de sus columnas por no estar de acuerdo con su contenido, doña Bertha trasladó sus escritos a *El Espectador*, donde don Guillermo Cano, director

de ese diario, le dio plena autonomía. El asesinato de Cano, el 17 de diciembre de 1986, efectuado por sicarios al servicio de Pablo Escobar, fue un duro golpe para la columnista, quien tenía un gran respeto por el periodista, a quien conocía desde su juventud y con quien hablaba y consultaba con frecuencia. Recordaba con dolor su conversación ese día, temprano, con Cano, que siempre la animaba a continuar con su columna.

Una importante faceta de su vida fue el amor por los jardines, y en particular por las orquídeas, gusto que heredó de su madre. Fue una importante coleccionista y promotora de la orquideología colombiana. Sus jardines de *El Ranchito*, en Medellín, *San Pedro*, en Chía, y *La Clarita*, en Fusagasugá, fueron visitados por personalidades del mundo entero. En los últimos años de su vida, *La Clarita*, donde cultivó más de cincuenta mil matas de orquídea de todos los continentes y climas, fue abierto al público y durante los fines de semana permanecía lleno de visitantes.

No pocos encuentros y acuerdos políticos se llevaron a cabo en estos jardines. Los almuerzos de sancocho cocinado en un fogón de leña instalado en el jardín, fueron tan famosos como aquellos de frijoles antioqueños, o *frijoladas*, como eran

7] María Clara Ospina, Doña Bertha (Bogotá: Editorial Planeta, 1998).



conocidos los almuerzos semanales de los lunes, ofrecidos por ella en Bogotá. En esos ágapes se reunían jefes políticos de todas las corrientes, escritores y compositores, científicos y militares, líderes campesinos y estudiantiles, para discutir los temas de actualidad y compartir comida tradicional colombiana. Solía regalarles a los visitantes, cuando las cosas salían bien, una mata de su jardín. Muchas personas, aún décadas después de su muerte, me han dicho tener alguna orquídea o bromelia del jardín de doña Bertha. Sus jardines fueron utilizados en la investigación y la propagación de variedades nacionales y extranjeras. Dicen, pero no me ha sido posible confirmar, que algunas de sus orquídeas hacen parte, actualmente, del Orquideorama del Jardín Botánico de Medellín.

En 1974 Murió Mariano Ospina Pérez. Fue la vida de ellos una gran historia de amor: *A partir de la muerte de su esposo, Doña Bertha vistió solo de negro. Su corazón nunca se acostumbró a la falta de su amado compañero. En sus momentos de soledad recordaba a menudo aquellos días, más de medio siglo atrás, cuando siendo una joven de sólo dieciséis años, lo había conocido.*<sup>7</sup>

Sinceramente puedo atestiguar, porque lo viví, que mamá jamás se recuperó la muerte de papá. Él fue su gran amor desde

Bertha Hernández con su esposo Mariano Ospina Pérez.

sus 17 años, cuando lo vio por primera vez, su amigo y maestro en muchos aspectos, su compañero, aliado y confidente en la vida, de la que hicieron una gran aventura; un hombre al que admiró profundamente, como constantemente lo decía.

Publicó varios libros, entre ellos *El tábano* y *El tábano y la enjalma*, compilaciones, en dos tomos, de sus más de 800 columnas; también escribió varios libros sobre orquídeas, entre ellos *Mis jardines de orquídeas de La Clarita*, su jardín más amado, donde murió, y otro dedicado exclusivamente a las bromelias, dos de las cuales llevan el nombre científico de *bromelia Vriesea Ospinae* y *bromelia Goudaea Ospinae*, esta última endémica de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, pues ella, con la colaboración de su hijo, el biólogo Mariano Ospina Hernández, las descubrieron.

Escribió, además, una guía para la alimentación campesina, con consejos y recetas nutritivas y fáciles de cocinar, llamada *La mesa campesina*, y el folleto *La vaca lechera/ La huerta casera*; publicaciones que regalaba a las campesinas en pueblos y veredas para enseñarles la importancia de tener en sus granjas productos indispensables para la alimentación de sus familias.

Recibió múltiples condecoraciones de Colombia y otros países, pero las que más orgullosa la hacían sentir eran las otorgadas por las asociaciones de mujeres y las del Ejército Nacional. Entre ella y los militares existió una relación muy especial de respeto y admiración. Sentía un gran cariño por los jóvenes soldados, muchos de ellos campesinos que prestaban el servicio militar obligatorio. Como primera dama trabajó para que a los soldados se les diera buena dotación de zapatos, uniformes apropiados para los diferentes climas donde prestaban su servicio militar y alojamiento adecuado. Visitaba las barracas constantemente, en sus correrías por el país, para enterarse de la condición de los soldados.

Siendo presidente del Directorio Nacional Conservador Julio Manzur (2006-2007) y secretaria de la Organización de Mujeres Conservadoras Soraya Galvis, el partido creó la medalla *Bertha Hernández de Ospina* como homenaje a la líder conservadora y a la mujer colombiana. Con ella han sido premiadas mujeres de todos los caminos de la vida, políticas, líderes comunales,

maestras, periodistas, campesinas, emprendedoras, todas, mujeres que han ejercido una importante labor en sus comunidades.

Su gran obsesión fue que la mujer estudiara para llegar a ser igual a los hombres por su preparación e inteligencia. Impulsó a muchas mujeres a participar en política. Solía decir: *Votar es solo el comienzo, hay que participar en política para gobernar, si no, jamás seremos verdaderamente iguales a los hombres.*

Incluyo aquí la introducción que escribí para su biografía, *Doña Bertha*, de mi autoría. Me pareció que corresponde perfectamente a lo tratado en este libro, donde pretendo destacar la personalidad de las líderes feministas mencionadas en él. Espero con ello regalar a los lectores una luz más íntima sobre esta extraordinaria mujer, *colombiana hasta la médula.*

8] Presidencia de la República. *Las mujeres en la historia de Colombia*, III Tomos (Cali: Norma, 1995).

#### CON LOS PANTALONES BIEN PUESTOS

Mi padre, Mariano Ospina Pérez, en alguna oportunidad cuando le preguntaron por qué no escribía sus memorias, contestó: *Eso es una bobada porque termina uno tapando lo malo y exagerando lo bueno.* Esto es aún más cierto cuando uno pretende escribir una biografía sobre su madre.

El sentimiento filial se interpone y se dificulta la objetividad. Es un reto mayor y más difícil que si se estuviera escribiendo sobre uno mismo. ¿Cómo presentar, con toda su vigorosa personalidad, a la persona multifacética, apasionada y polémica que fue doña Bertha, haciéndole justicia, sin disminuir ni engrandecer su figura? Se sumaba a este dilema la condición de que durante su vida no estuve de acuerdo con ella en muchos casos, por simple rebeldía o por el antagonismo, aparentemente normal, entre madre e hija. Preferí siempre el carácter pausado y reflexivo de mi padre, al audaz y directo de mi madre, el cual yo consideraba era causa de permanentes confrontaciones con amigos y enemigos, innecesarias desde mi punto de vista.

Pero tenía que escribir sobre ella, pues los historiadores pretendían olvidarla o ignorarla, como lo comprobé al revisar el libro *Las mujeres en la historia de Colombia*,<sup>8</sup> tres tomos dedicados a las mujeres que han sobresalido en la vida nacional, en diferentes actividades, y en los que se hace escasa mención de doña

Bertha. ¿Fue esta una omisión intencional, o tenían los académicos que los escribieron una agenda política limitante?

Y había algo más importante aún: ¿cómo podía yo permitir que no saliera a la luz pública la más bella historia de amor conocida por mí? En una época en la que un matrimonio que dura cinco años es una excepción, esta historia de amor, respeto y admiración, que duró más de medio siglo, entre Mariano Ospina y Bertha Hernández, debería ser contada y repetida mil veces.

Para llevar a cabo este propósito, traje a mi mente todos los recuerdos de mi madre, hablé con mis hermanos, familiares y amigos y comencé a armar esta historia, que a cada momento encontraba más fascinante. Examiné diarios, revistas y entrevistas de televisión; visité el Archivo Nacional de Cine y entrevisté a personas y personalidades de todos los niveles, desde expresidentes hasta la gente más sencilla que me pudiera dar información sobre ella. Encontré que todos compartían su admiración por una mujer que siempre tuvo el coraje de decir lo que pensaba, sin importarle las consecuencias.

Era muy común oír decir a la gente, cuando la conocían en persona después de haber leído por años sus aguerridos *Tábanos* y seguido sus confrontaciones: *Doña Bertha no es como nos la imaginábamos*. Mi madre era, ante todo, femenina. Tenía una coquetería natural que atraía y, se puede decir, seducía a los que la rodeaban. Era altiva y orgullosa y en todo actuaba con gran independencia. Poseía un agudo sexto sentido y una astucia que le daban una comprensión rápida y refinada de lo que pasaba a su alrededor. Era comprensiva y estaba atenta a no lastimar sin querer, pero, cuando lo deseaba, era profundamente hiriente. A sus enemigos los trataba sin compasión: sabía llegarles a la yugular. Expresaba sus opiniones con frases cortas, sencillas y tajantes. Actuaba con firmeza y sinceridad y decía siempre lo que consideraba que era la verdad. Después de su valentía, lo que más se destacaba en ella eran la pasión con que tomaba las cosas y la ternura y la lealtad que mostraba hacia todos los que amaba.

Antioqueña de nacimiento, cundinamarquesa por adopción, se sintió orgullosa de sus raíces y amó siempre su patria y su partido por sobre todas las cosas, menos una: su marido, quien fue el norte de su vida.

Escribí, muchas veces llorando, al recordar momentos de dolor que viví con ella como la muerte de mi padre, la cual nunca superó, la muerte de su hijo, mi hermano Gonzalo; el secuestro de su nieto Lisandro y luego su asesinato, y tantos otros golpes que se fueron acumulando y que sobrellevó con valentía. Deseé profundamente poder charlarle una vez más para oírla hablar sobre su vida. Mas sabía que ya sólo tenía su recuerdo, pero que tal vez al escribir sobre ella podría volver a sentir cercana su presencia. Otras veces me reía sola, sentada frente a mi computador, al recordar sus ocurrencias, su astucia, su agudo gusto por la vida y su risa misma, siempre presente. La quiero y la admiro hoy, después de terminar este libro (*Doña Bertha*), mucho más de lo que la quise y la admiré en vida.

Deseo que este testimonio de su vida le dé valor a la mujer colombiana para participar y opinar, como ella, en los destinos de nuestra patria, y les recuerde a hombres y mujeres que ¡hay que tener los pantalones bien puestos!, como solía decir.

Bertha Hernández de Ospina murió el 11 de septiembre de 1993 en Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, en La Clarita, su amado jardín de orquídeas.

El 25 de marzo de 1999, el gobierno colombiano lanzó una estampilla con la imagen de doña Bertha. Esta nueva estampilla, de colección, pertenece a la serie internacional: *Mujeres Famosas de América*.



#### Bibliografía

Ospina, María Clara. *Doña Bertha* (Bogotá: Editorial Planeta, 1998).  
Ospina Hernández, Clara. *La revolución de las sufragistas, precursoras del voto femenino en Colombia* (Bogotá: Universidad de la Sabana, 2024).  
Presidencia de la República. *Las mujeres en la historia de Colombia*, III Tomos (Cali: Norma, 1995).

#### Webgrafía

*Charlas con Pacheco*, entrevista televisada, 1989.  
Entrevista Gloria Valencia en la HJCK en 1954.  
[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Bertha\\_Hern%C3%A1ndez\\_de\\_Ospina](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Bertha_Hern%C3%A1ndez_de_Ospina)  
Wikipedia.

## ENTRE LA PERSISTENCIA Y EL OLVIDO: ELVIA GUTIÉRREZ ISAZA, PIONERA EN NUESTRA ACADEMIA

Ricardo Zuluaga Gil\*

**PALABRAS**

**CLAVE:**

Elvia Gutiérrez Isaza, mujer académica, mujer feminista.

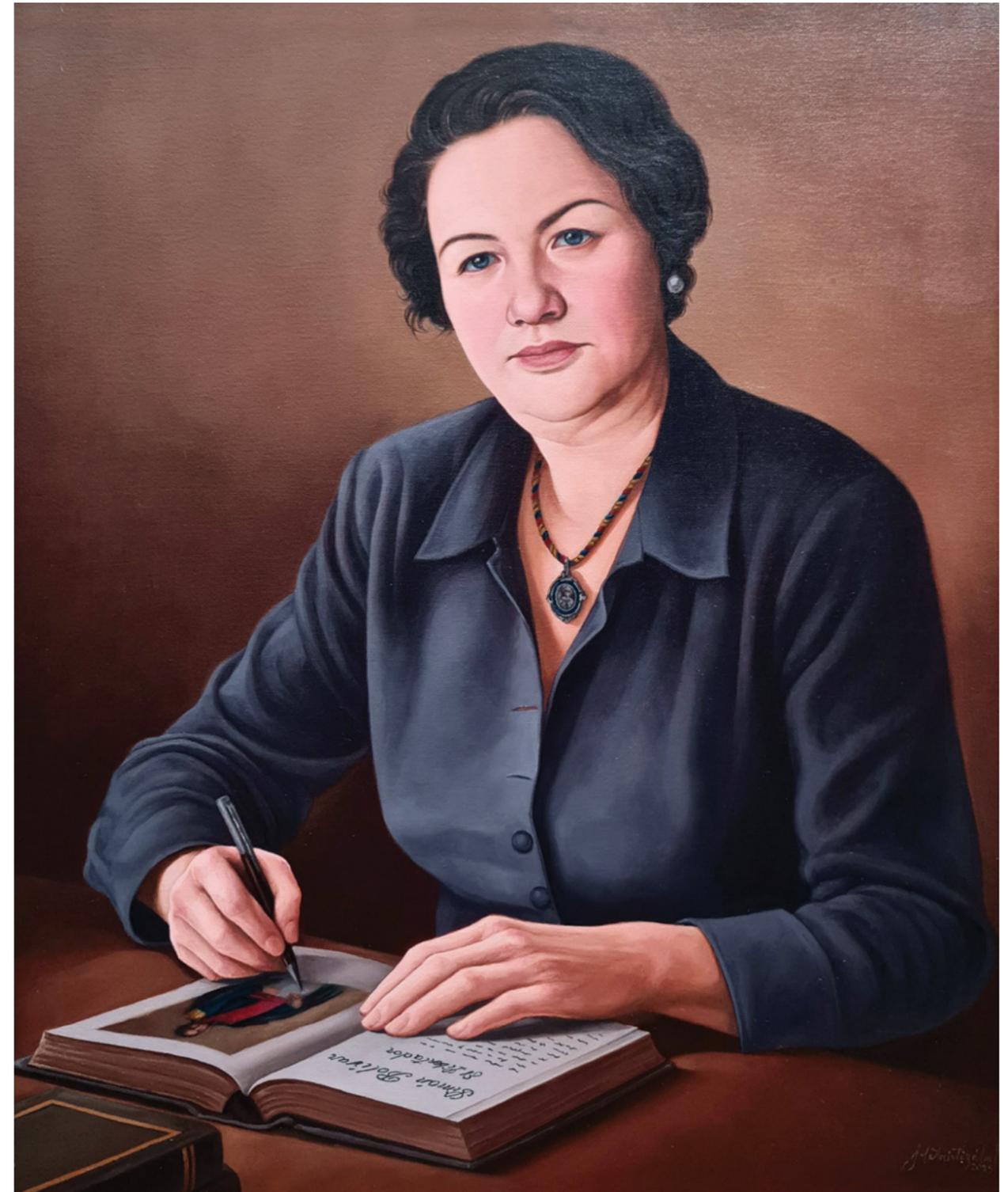
**Resumen:** este texto es un acercamiento, tal vez el primero que se publica, a la escurridiza trayectoria de Elvia Gutiérrez Isaza, una mujer que a pesar de las muchas condiciones adversas a las que la sometió la vida, se propuso forjarse un nombre para la historia, bien como escritora, como defensora de la mujer o como académica. Y es particularmente de este último rol, el de su paso por la Academia Antioqueña de Historia, una institución en la que ella se convirtió en una mujer pionera, del que este se ocupa.

**KEYWORDS:**

Elvia Gutiérrez Isaza, academic woman, feminist woman.

**Abstract:** *This text is an approach, perhaps the first to be published, to the elusive career of Elvia Gutiérrez Isaza, a woman who, despite the many adverse conditions to which life subjected her, set out to make a name for herself in history, whether as a writer, as an advocate for women, or as an academic. This text focuses particularly on this last role, that of her time at the Antioquia Academy of History, an institution where she became a pioneering woman.*

Elvia Gutiérrez Isaza, pinacoteca de la Academia Antioqueña de Historia (óleo de Jesús Aristizábal, 2025).



\* Abogado, especialista en Derecho Administrativo (UPB - Medellín), en Derecho Constitucional y Ciencia Política (CEPC-Madrid), doctor en Derecho, Universidad de Salamanca (España) con tesis doctoral magna cum laude. Fue decano de la Facultad de Derecho de la U. San Buenaventura (Cali), director del Departamento de Ciencia Jurídica de la U. Javeriana (Cali) y profesor invitado en varias universidades del país. Miembro de número de las Academias Antioqueña de Historia y Colombiana de Historia Eclesiástica, de las que es vicepresidente. También integra el Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer.

## INTRODUCCIÓN

Hasta julio de 2025 y desde que ella fue creada en diciembre de 1903, la Academia Antioqueña de Historia ha estado integrada aproximadamente por 450 miembros en sus diversas categorías, esto es: correspondientes, numerarios, eméritos y honorarios. Y entre todos ellos, 27 han sido mujeres, un guarismo que equivale a una participación de solo el 6%, que siendo muy baja, no resulta discordante con lo que ha sido el desenvolvimiento de la sociedad en general y de este tipo de instituciones en particular. En este sentido, acertadamente ha dicho Orlando Montoya que:

*Al igual que en las universidades y en las academias científicas, la mujer estuvo durante muchas calendas al margen de estas instituciones. Sería más exacto decir que se les mantuvo al margen. Ellas no podían hacer parte de estos centros. El pensamiento de la sociedad —hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX—, consideraba estos espacios solo apropiados para hombres. Una concepción problemática que no solo se circunscribía a nuestro departamento ni a nuestra patria sino también a países “desarrollados”.<sup>1</sup>*



**Marguerite Yourcenar.**  
Foto Bernhard De Grendel, 1982.  
Creative Commons.

Lo anterior es tan cierto que, a manera de ejemplo, una entidad tan prestigiosa como la Academia Francesa, el establecimiento fundada en 1635 por el cardenal Richelieu y encargado de regular y perfeccionar la lengua francesa, tardó tres siglos y medio en admitir mujeres y solo hasta 1980 incorporó a la primera dama en su seno. Se trata de Marguerite Yourcenar, quien para la fecha de su recepción ya sumaba 77 años, a lo largo de los cuales había desarrollado una sólida carrera literaria, pese a lo cual Jean d’Ormesson, el académico que la pro-

puso, tuvo que superar la oposición de casi todos los miembros de la institución. Y en lo que tiene que ver con España, valga decir que la primera mujer incorporada en cualquier academia, curiosamente fue Mercedes Gabrois Riaño,<sup>2</sup> una bogotana nacida

1] Orlando Montoya Moreno, Momentos de la Academia Antioqueña de Historia (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019), 139.

2] (París, septiembre de 1891–Madrid, enero de 1960). Hija de Soledad Riaño y José Trinidad Gaibrois, embajador en Francia y fundador de la revista *Colombia Ilustrada*, realizó sus primeros estudios en Bogotá, donde recibió clases con las historiadoras Soledad Acosta y Herminia Gómez. Inicialmente se inclinó por la pintura y sus trabajos fueron premiados en la Escuela de Bellas Artes de Bogotá, pero a la muerte de su padre viajó por Italia y España y una estancia en Sevilla la inclinó definitivamente por la historia. En 1910 contrajo matrimonio con Antonio Ballesteros, catedrático de historia en la Universidad de Sevilla y ambos se especializaron en

historia española de los siglos XIII y XIV, compartieron investigaciones y crearon escuela. Tuvieron dos hijos: Manuel, catedrático de historia de América en la Universidad Complutense y Mercedes, periodista y escritora.

3] Mercedes Gabrois Riaño, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla* (Madrid: Tipografía de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922-1928), 3 tomos.



en París que fue discípula de la historiadora Soledad Acosta de Samper a comienzos del siglo XX y que ingresó en la Real Academia de Historia en 1932, después de haber obtenido el *Premio Duque de Alba* concedido por esa institución, pues la tradición señalaba que el autor laureado era incorporado como miembro de la misma. Así fue como ella se convirtió en la primera académica en España, sin que sobre decir que su *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*,<sup>3</sup> el trabajo premiado y publicado en tres volúmenes, es una obra monumental que contribuyó mucho a clarificar la Edad Media española y se constituyó en un hito en la investigación histórica. Es que para escribirla, ella visitó 134 archivos en 90 ciudades y en uno solo de ellos, el de la Corona de Aragón, consultó 15000 documentos, un dato que nos da una idea clara de la magnitud de su trabajo, así como de sus habilidades como investigadora, máxime si se tiene en cuenta que, para enfrentarse a documentos de esas remotas fechas, tenía que gozar de magníficos conocimientos en paleografía.

Ahora bien, en lo que tiene que ver con nuestra realidad nacional y más concretamente con la Academia Colombiana de Historia, de nuevo Orlando Montoya nos indica que ella:

**Mercedes Gabrois Riaño de Ballesteros.** Óleo de José Gregorio Toledo.  
**Soledad Acosta de Samper.** Óleo de Rafael Díaz Picón. Academia Colombiana de Historia. Fotos Marta Ayerbe.



Pilar Moreno de Ángel.

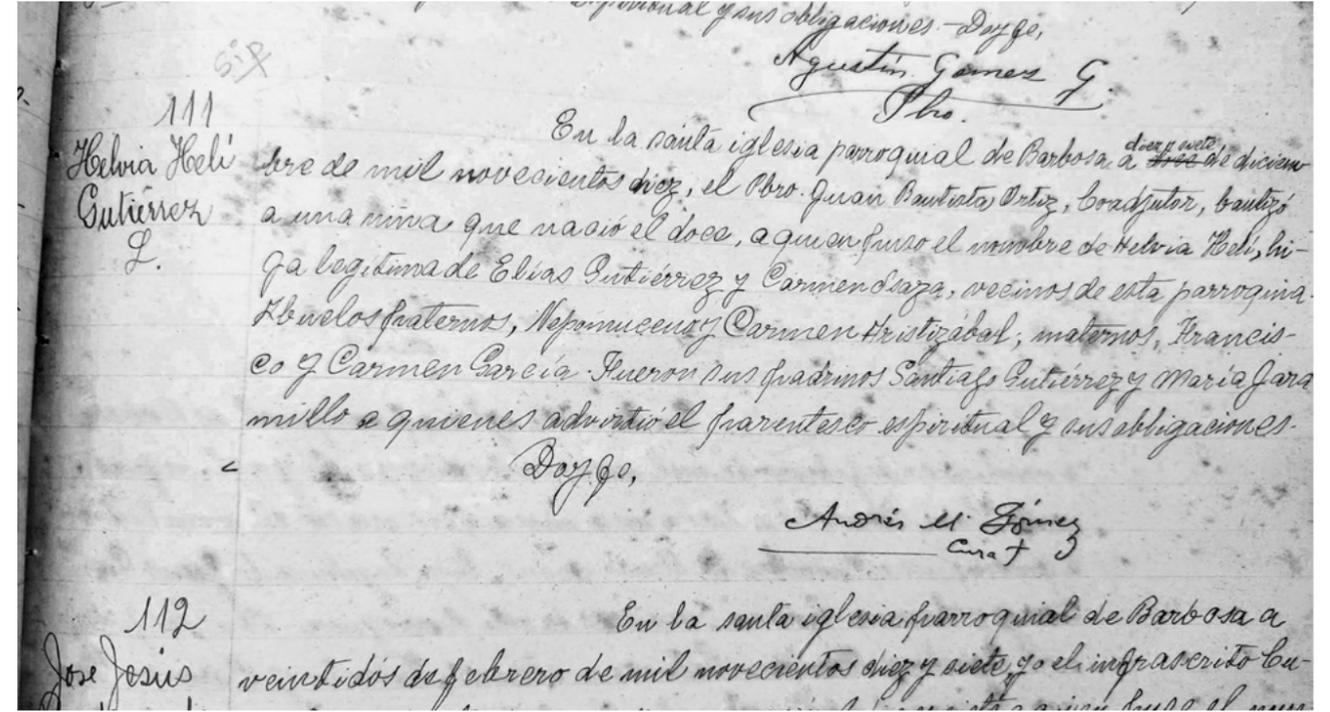
... salvó en mucho esa deuda con la mujer, pues el 1° de septiembre de 1902, el mismo año de su creación, hizo ingreso como numeraria doña Soledad Acosta de Samper, pero se requirieron casi 70 años para volver a admitir otra dama. La primera mujer en hacer su ingreso como correspondiente y como numeraria fue la antioqueña Pilar Moreno de Ángel, quien fue admitida en la primera categoría, el 8 de mayo de 1973, y en la segunda, el 17 de abril de 1979.<sup>4</sup>

4] Montoya, 141-142.

Finalmente, en lo referido a la Academia Antioqueña de Historia, la primera mujer en ser aceptada fue Elvia Gutiérrez Isaza, recibida como correspondiente en 1965 y ello solamente después de un proceso muy accidentado que tardó casi 10 años, como se verá.

### 1. ¿Quién fue Elvia?

Elvia Gutiérrez Isaza nació en Barbosa el martes 12 de diciembre de 1916 en el hogar de Elías Gutiérrez Aristizábal y Carmen Isaza García y fue bautizada en la parroquia de esa localidad cinco días después, el 17 de diciembre siguiente, una ceremonia en la que la llamaron Helvia Helí, un nombre atroz que con mucha sensatez ella simplificó en un más convencional Elvia, con el que firmó todas sus obras. Y no sobra señalar que la fecha en la que circunstancialmente fue bautizada, el domingo más próximo al nacimiento, coincidía con un aniversario más de la muerte del Libertador, un hecho fortuito que adquiere toda su significación cuando se sabe que ella fue una admiradora profunda y una divulgadora entusiasta de la trayectoria y los logros del Libertador, a quien le dedicó varios de sus libros y muchos de sus esfuerzos intelectuales:



5] Elvia Gutiérrez Isaza, La cátedra Bolívariana, RH No. 206, septiembre de 1969, 254.

*Debemos actualizar a Bolívar y trasladarlo de una época antagónica a una nueva época; hacer de su vida y obra un producto del presente; debemos forjar la máxima figura de la historia a temperaturas elevadas y progresivas, antes de entregarla a estas juventudes superadas. Convertamos a Bolívar en vivencia, en viva realidad, para que pueda saturarse en los cerebros locos de los hijos del presente siglo.<sup>5</sup>*

La educación primaria la adelantó en su pueblo natal, el bachillerato en la ciudad de Medellín y se dice que posteriormente realizó estudios de filosofía en la Universidad de Antioquia; pero no hay evidencia documental de ello. De lo que sí hay certeza es que profesionalmente se desempeñó en oficios relacionados con el comercio y particularmente se dedicó a la importación de medicamentos humanos para distribuir en el mercado local, aunque de una forma más bien modesta, sin grandes pretensiones. Ahora bien, esa labor la asumió con tanto rigor, que incluso abrió oficina en el piso sexto del viejo edificio Colseguros, ubicado en la carrera Carabobo entre las calles Boyacá y Calibío: Esta edificación de siete pisos es uno de los primeros “rascacielos” de la

Partida de bautismo de Elvia Gutiérrez Isaza (Archivo parroquial Barbosa).

ciudad que buscaban representar el auge industrial y empresarial de la sociedad de la época. Localizado en el “corazón” mismo de Medellín, cerca del templo La Veracruz, evidenció mediante el contraste en forma, altura y acabados la tendencia de la ciudad hacia un cambio imparable.<sup>6</sup> En ese espacio y durante varios años, ella promovió una concurrida tertulia que le facilitó complementar esas labores comerciales con el ejercicio de su verdadera pasión: la historia.

Nunca contrajo matrimonio y murió en Medellín cuando solo sumaba 68 años, el 7 de abril de 1985, un domingo de pascua, razón por la cual su muerte pasó relativamente desapercibida, pues salvo dos esquelas que invitaban a su funeral y que su familia hizo publicar en las páginas interiores del periódico *El Colombiano*, no hubo ningún otro tipo de manifestación social. Sus exequias se llevaron a cabo al día siguiente en la capilla de Campos de Paz de esta misma ciudad.

Pero de Elvia nos interesa es la faceta intelectual y por eso digamos que inicialmente escribió colaboraciones para algunos medios, especialmente para Lecturas Dominicales del periódico *El Colombiano*. También, cuando todavía era relativamente joven, se animó a publicar su primer libro: *Florilegio Bolivariano*<sup>7</sup> una voluminosa obra de casi 350 páginas, impresa en 1955 y que, tal como ella misma declaró, era ... *casi en su totalidad mera recopilación de documentos, productos unos del mismo padre de la patria, y otros de sus más esclarecidos admiradores de todos los tiempos y de diversas latitudes. Mas no por ello carece de mérito.*<sup>8</sup> El texto fue prologada por el célebre poeta santandereano Aurelio Martínez Mutis, que falleció en París unos meses antes de que la obra saliera de la luz y quien declaraba en esas preliminares que: *Elvia Gutiérrez Isaza es mi amiga íntima hace ya tiempos, y ella, mente hospitalaria si las hay, y que lee ... algo más que la “vida social” y los avisos del cinema, sabe que yo soy un bolivariano al rojo-blanco, desde el vientre de mi madre.*

El propósito del libro, según declaraba la autora en la nota introductoria, era: ... *ser un modesto auxiliar en el desarrollo de los programas oficiales propiciadores de la cátedra bolivariana.* Y agregaba: *Yo he querido traer un recado patriótico a las nuevas generaciones, un largo recado escrito para que lo tengan en sus anaqueles y les sirva de memorándum y de guía en los momentos ofuscados y difíciles, cuando las pasiones políticas enciendan los corazones y nublen las*

6] Alcaldía de Medellín, *Arquitectura moderna de Medellín 1940-1980* (Medellín: Comyte, 2023), 54.

7] Elvia Gutiérrez Isaza, *Florilegio Bolivariano* (Medellín: Editorial Granamérica, 1955).

8] Gutiérrez Isaza, *Florilegio Bolivariano*, 5.

9] Gutiérrez Isaza, *Florilegio Bolivariano*, 6.

10] Gutiérrez Isaza, *Florilegio Bolivariano*, 6.

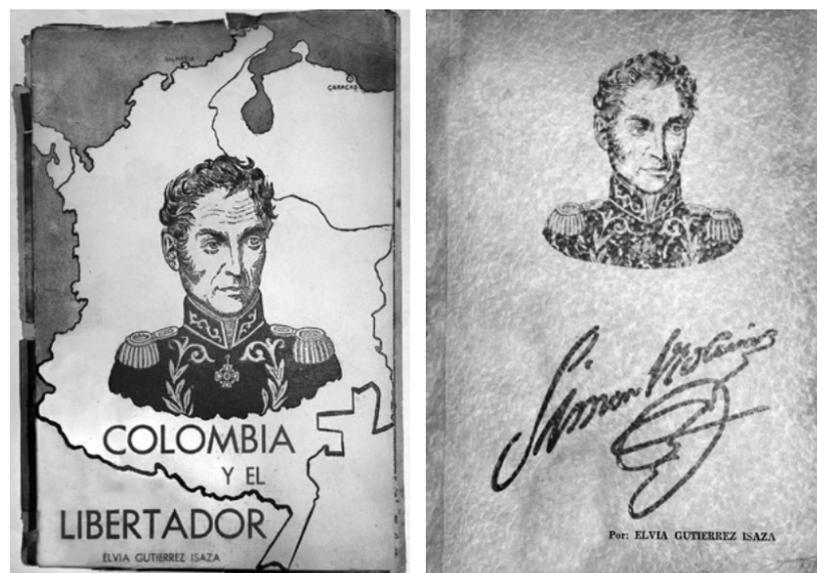
11] Gutiérrez Isaza, *Florilegio Bolivariano*, 6.

12] Gutiérrez Isaza, *Florilegio Bolivariano*, 10.

conciencias impulsándolas al desvío y al error. Aquí están los momentos estelares del cerebro del Libertador.<sup>9</sup> En este, su primer libro, Elvia también deja constancia de la que será una característica permanente a lo largo de su trayectoria académica: la reivindicación del papel de la mujer en la sociedad. En este sentido, ella afirmó que: *De la misma manera que en otras épocas y en distintos pueblos mujeres se sacrificaban para cimentar y darles solidez a las edificaciones preclaras, muchas de nuestras damas rindieron el tributo de su sangre para erigir la basílica de nuestra nacionalidad; y justo es que yo, criatura de su sexo y autora opaca del presente libro, deje una vez más constancia de sus nombres venerados.*<sup>10</sup> Y después de enumerar una larga lista de matronas proceras, agregaba: *Ya estas horas cuando la mujer colombiana ha reivindicado sus derechos ciudadanos gracias a la energía y sostenida intervención del Excmo. Rojas Pinilla, llega mi libro como un mensaje de aquilatado colombianismo que ellas quizá recojan con oído más sensible y mas claro espíritu, porque la mujer por su naturaleza misma es más dócil a las amonestaciones del desinterés y a los llamados del ideal impoluto, desinterés e ideal que fueron los númenes permanentes en las jornadas de Bolívar.*<sup>11</sup>

Ella intentó que el libro fuera publicado por cuenta del gobierno, pero esa petición recibió una respuesta tan cordial como negativa por parte del director de información y propaganda del Estado: *Lamento sinceramente que las tareas oficiales que tiene entre mano la Imprenta Nacional dificulten por el momento, y en lapso indefinido, la edición de su importante original, que sería, indudablemente, un auxiliar poderoso en la cátedra que honra la memoria del Libertador.*<sup>12</sup> Por esa razón, meses después, ella decidió publicarlo por su propia cuenta; una edición que fue terminada el 8 de mayo de 1955: *aniversario de la última salida de Bogotá hecha por el Libertador, rumbo a la inmortalidad*, según declaraba ella en el colofón. Y si bien Elvia no gozaba de holgura de recursos





económicos, contaba con el apoyo de sus hermanos, especialmente de Francisco, el propietario de la que fue la afamada *Ferretería Bolívar*.

Posteriormente llevó a la imprenta las siguientes obras: *Colombia y el Libertador*,<sup>13</sup> que es en realidad un curso básico de historia de Colombia que se desarrolla en 45 capítulos que abordan el estudio desde los tiempos prehispánicos y por el que, como señaló un comentarista del libro: *...desfilan en egregias biografías, los conquistadores, fundadores, evangelizadores, héroes y presidentes colombianos que marcaron ideales bolivarianos en las realizaciones de sus mandatos*.<sup>14</sup> Se trata, pues, de una curiosa edición ingenuamente ilustrada que hoy es casi una rareza y de la que ella misma decía en una breve presentación que: *Este libro es el compendio de la historia de Colombia y solo aspira a ser un modesto auxiliar en el desarrollo de los programas oficiales propiciadores de las cátedras de historia patria y bolivariana*. Igualmente, es de su autoría la novela *La vida y la época del caos y tiranía de América*, obra que presentó al público con el seudónimo de Tirso de Eguza.<sup>15</sup> Finalmente, de su pluma salió la *Historia heroica de las mujeres próceres de Colombia*, obra ganadora del concurso que con ocasión del sesquicentenario de la Batalla de Boyacá fue convocado por el Concejo de Medellín mediante Acuerdo 57 de 1969<sup>16</sup> y que contiene breves biografías de casi 1500 mujeres que tuvieron un papel relevante,

13] Elvia Gutiérrez Isaza, *Colombia y el Libertador* (Medellín: Editorial Granamérica, 1957).

14] Samuel Arturo Mesa Posada, *Una obra meritoria de la historia de Colombia, en Colombia y el Libertador*, 5.

15] Elvia Gutiérrez Isaza, *La vida y la época del caos y tiranía de América* (Medellín: Granamérica, 1959).

16] Elvia Gutiérrez Isaza, *Historia heroica de las mujeres próceres de Colombia* (Medellín: Imprenta Municipal, 1972).

17] Academia Antioqueña de Historia, *Reseña bibliográfica: mujeres próceres de Colombia por Elvia Gutiérrez Isaza*, RH No. 220, 74.

18] María Cristina Arango de Tobón, *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibalete a la rotativa* (Medellín: Universidad Eafit, 2024), 403.

sobre todo, en la época de la independencia. Ese texto mereció el siguiente comentario en el Repertorio Histórico:

*La Srta. Elvia Gutiérrez Isaza, devota del Libertador, a cuyas glorias ha contribuido con diversos libros y de cuya doctrina es permanente defensora, ha enriquecido la historia con un libro digno de elogios. Es un estudio muy extenso que se adentra en la vida colombiana; a través de toda su historia para descubrir a las mujeres que en una u otra forma, así sea como progenitoras de grandes personajes y ejemplares matronas, contribuyeron a la grandeza de Colombia. Fue obra premiada en concurso y editada por el Municipio de Medellín. Felicitamos a la Srta. Elvia Gutiérrez Isaza por este triunfo de su actividad histórica.*<sup>17</sup>

Extrañamente en algunas breves reseñas existentes sobre ella, le atribuyen otras dos obras: *América y Simón Bolívar* y *Diccionario de mujeres célebres de América*. Pero después de una exhaustiva búsqueda, de ninguno de esos títulos he podido encontrar rastro alguno. No lo hay en la biblioteca de su pueblo natal; no lo hay en la biblioteca de la Academia Antioqueña de Historia; tampoco lo hay en las Salas Antioquia tanto de la U. de A. como de la Biblioteca Pública Piloto; y tampoco lo hay en ninguna de las principales bibliotecas del país. Por esa razón, a esos dos libros les aplicaré el método hermenéutico de santo Tomás: *hasta no ver no creer* y, por lo tanto, mientras no se demuestre lo contrario, asumiré que no fueron escritos.

Y no puedo cerrar este breve perfil suyo sin mencionar dos facetas tuyas poco conocidas: el periodismo feminista y su activa participación en la política. En cuanto a lo primero, valga decir que desde diciembre de 1960 y en compañía de Martha Gómez Carvajal, impulsaron el periódico quincenal *Nosotras*, una: *Publicación femenina al servicio de las damas antioqueñas*, según rezaba su cabezote y por eso, según su directora, la publicación buscaba: *consolidar el voto femenino y promover a la mujer para que entrara a la actividad pública y fuera mucho más allá del papel que desempeñaba en el hogar, en el almacén y se mostrara en toda su dimensión*.<sup>18</sup> En ese periódico, que circuló hasta 1980 y alcanzó las 85 ediciones, participaron muchas otras mujeres, algunas de las cuales, como María Teresa Uribe, Luz Castro de Gutiérrez, Rosita Turizo de Trujillo y Gabriela White de Vélez, hoy son un referente en la



Elvia Gutiérrez Isaza.

lucha por los derechos de la mujer en Antioquia.

Y en lo que tiene que ver con su militancia política, ella la desarrolló inicialmente en las toldas del Partido Conservado, a cuya tradicional sede de Medellín, ubicada en Cúcuta con Maracaibo, solía asistir con asiduidad. Pero ese fue un campo en el que tampoco la tuvo fácil, porque esos eran años en los que las mujeres todavía carecían de derechos electorales y por eso la actividad política de ellas se circunscribía a la pertenencia al *Comando Femenino* del Directorio, un espacio que entonces estaba colonizado por un respetable grupo de matronas antioqueñas como Barbarita Zuleta de Jaramillo, Resfa Medina de López y Marilú Sánchez-Carnerera de

Nicholls, todas muy asociadas a las familias más prestantes de la ciudad y que por alguna siempre miraron con recelo la presencia de Elvia. Es que ella era una mujer hecha a pulso, nacida en un pueblo, que carecía de títulos y de patrimonio, estaba soltera y que no tenía una gran prosapia familiar. A todo ello se sumaba una presencia personal poco atractiva, porque era bajita, regordeta, usaba gafas y se maquillaba en exceso. Si además tenemos en cuenta que hacía gala de una notoria ambición y una voluntad de hierro, se comprende claramente que sus copartidarias la fueron marginando y lo hicieron a tal punto, que la primera aprovechó su condición de hermana del director del periódico *El Colombiano*, Juan Zuleta Ferrer, para incluso cerrarle la puerta a sus esporádicas colaboraciones en ese medio.

En vista de esa hostilidad y gracias a que había construido una buena amistad con Lucio Pabón Núñez, ella emigró a las toldas de la Anapo, una naciente colectividad en la que tuvo bastante mejor suerte. Es al menos hacia 1970, y gracias al nombramiento que se le hizo desde el Concejo Municipal, pudo hacer

parte de la Junta Local de Educación, una labor que en esos años era bien remunerada.<sup>19</sup>

## 2. Su paso por la Academia

Como se advirtió en la introducción, Elvia Gutiérrez Isaza fue la primera mujer en integrar la Academia Antioqueña de Historia, un hecho que se produjo en 1965, cuando después de un proceso que había demorado casi diez años, se autorizó su ingreso. Es que su primer intento por ser admitida y muy propio de la audacia que la caracterizaba, fue por solicitud propia y lo hizo mediante oficio que dirigió el 6 de marzo de 1956 a la corporación; una petición que la Academia denegó: *...bajo el argumento que el mecanismo de ingreso no era la autopostulación sino la presentación respaldada por la firma autógrafa de por lo menos tres miembros de número.*<sup>20</sup> Pero como ella era una mujer persistente y perseverante:

*Volvió a presentarse el 5 de abril de 1956 con el respaldo de los numerarios Joaquín Emilio Jaramillo Monsalve, Bernardo Toro Idárraga y José Solís Moncada. La comisión de admisiones, integrada por el presbítero Jesús Mejía Escobar y don Carlos Arturo Jaramillo, encontró la postulación en legal forma y presentó el informe de esa candidatura a la plenaria el 6 de noviembre de 1956. En votación secreta, la plenaria aprobó la proposición contenida en el informe de la Comisión, que a la letra, expresaba: "La Academia Antioqueña de Historia considera que no es del caso nombrar miembro correspondiente de esta corporación a la Sta. Elvia Gutiérrez Isaza".*<sup>21</sup>

Por supuesto, los méritos ella los tenía de sobra, pues como anotamos, desde 1955 venía publicado obras de carácter histórico, y para ese momento, además, ella integraba, en calidad de correspondiente la Sociedad Bolivariana de Colombia y el Centro de Historia de Envigado; y como numeraria, el Centro Bolivariana de Antioquia e igualmente hacía parte de la Sociedad de Autores Antioqueños. Ese cúmulo de logros, que era especialmente notable para una mujer de la época, y a los que sumó el hecho de que mediante Acuerdo 22 de septiembre de 1961, el municipio

19] Algunos de estos datos fueron obtenidos gracias al señor Juan José Gómez Gómez, amigo personal de Elvia y quien los facilitó a través de una entrevista telefónica el día 22 de abril de 2022.

20] Orlando, Momentos, 140.

21] Orlando, Momentos, 141.

de Barbosa adoptara como letra del himno de la localidad, una composición poética de su autoría. Todo ello la motivó a insistir nuevamente en su ingreso a la Academia en 1965. Y a la tercera fue la vencida. Parece que tanto su constancia como el paso del tiempo que había cambiado las mentalidades, permitieron que su ingreso fuera aprobado en primer debate el 2 de marzo de 1965 y fuera aceptada como correspondiente en segunda discusión el 1° de junio del mismo año, constituyéndose ese hecho en todo un hito para nuestra institución, cuya dimensión está muy bien recogida en el valioso texto de Orlando Montoya, donde él afirma que:

*Por esas puertas, desde luego con menos dificultades, siguieron ingresando otras damas de muy respetado prestigio como historiadoras. Cinco años después fue admitida la bogotana Livia Stella Melo Lancheiros. Al concluir el siglo XX eran trece las mujeres admitidas en el seno de la corporación: las dos ya mencionadas y Alicia Giraldo Gómez, Amanda Gómez Gómez, Pilar Moreno de Ángel, María Elena Márquez Velásquez, Mercedes Ramos Toro, Socorro Inés Restrepo Restrepo, Luz Posada de Greiff, Ivonne Suárez Pinzón, Beatriz Patiño Millán, Gloria Mercedes Arango de Restrepo y Ana Catalina Reyes Cárdenas, de las cuales casi la mitad alcanzaron el sillón de numerarias. Hoy, por fortuna, no existen las prevenciones de aquellos tiempos.<sup>22</sup>*

Poco después de esa accidentada admisión, a ella se le tributó un reconocimiento muy significativo cuando en 1966 la Academia recibió como miembro honorario al arzobispo Diego María Gómez Tamayo, quien tuvo a bien delegar en ella la recepción del diploma que lo acreditaba como tal. Una distinción que ella asumió afirmando que: *... comprendo que esta generosidad al través de mi modesta persona es el reconocimiento pleno que se le hace a la mujer de Colombia, porque con este acto de hidalguía hacia la mujer, monseñor Diego María Gómez confirma las tesis de la Iglesia, al considerarla como compañera del hombre desde el paraíso.<sup>23</sup>* Y no fue esa la última vez que Elvia acudió a su pluma para reivindicar el rol de la mujer a lo largo de la historia, pues años después escribió: *¡Gloria a nuestras mujeres valerosas! Heroínas dignas del recuerdo que en justicia se merecen y las que sin vacilar en desafío de todo peligro han entregado su propia vida y la vida de sus hijos a nuestra causa*

22] Orlando, Momentos, 141.

23] Elvia Gutiérrez Isaza, Agradecimiento, RH No. 199, abril de 1967, 338.

24] Elvia Gutiérrez Isaza, *Catorce de noviembre*, RH No. 200, octubre de 1967, 455.

25] Hasta la fecha, han sido numerarias en la Academia las siguientes: Alicia Giraldo, Amanda Gómez, Socorro Inés Restrepo, Luz Posada de Greiff, Gloria Mercedes Arango, Gloria Isabel Muñoz, Alba Inés David y Daniela Marín. De ellas, Alicia Giraldo fue secretaria general durante quince años y presidenta honoraria entre 2009 y 2018; mientras que Socorro Inés Restrepo fue presidenta entre 2014 y 2017.

26] Montoya, 141.

*emancipadora que tantos sacrificios, dolores y sangre costó a nuestros patriotas.<sup>24</sup>*

Luego, en 1969 asistió como representante de nuestra institución a la celebración de los cuarenta años de la Academia de Historia de Santander, una ocasión en el marco de la cual se organizó una *Semana bolivariana colombo-venezolana* conmemorativa del sesquicentenario de la Batalla de Boyacá y en la que ella también tomó parte. Pero los reconocimientos se siguieron dando y cinco años después, el 5 de mayo de 1970, ella fue ascendida a miembro de número, correspondiéndole el sillón 14, uno de los fundacionales y que antes habían ocupado Sebastián Hoyos, el Pbro. Ulpiano Ramírez Urrea, Carlos Arturo Jaramillo Aguilar y el hermano Antonio Manuel; último este que había sido promovido a honorario en marzo de ese año. Por supuesto, ese ascenso le permitía a Elvia entrar a gozar, también en calidad de pionera, de la plenitud de los derechos de quienes hacemos parte de la institución,<sup>25</sup> de tal manera que fue esa promoción la que le facilitó, también precursoramente, ocupar la vicepresidencia de la Corporación entre 1970 y 1971. Queda claro, entonces, que ella fue la primera mujer en incorporarse a esta Academia como correspondiente, como numeraria y también como miembro de la junta directiva, una cuestión sobre la que de nuevo Orlando Montoya dice:

*Ella, la pionera, abrió la Academia para sus congéneres. Demostró talento, capacidad, inteligencia, razones suficientes para derrumbar mitos de exclusión o discriminación. Si bien ninguno de los estatutos había prohibido el ingreso femenino, la práctica lo había consagrado. La sociedad de entonces juzgaba que una mujer nada tenía que hacer entre hombres, fuera de los oficios de ama de casa o del rol de esposa. Elvia Gutiérrez Isaza rompió esos rancios moldes y partió en dos la historia de la Academia.<sup>26</sup>*

A lo largo de sus años de pertenencia a la Academia, ella se mantuvo como activa colaboradora en el Repertorio Histórico (RH), la Revista institucional creada en 1905 y en diferentes números publicó las siguientes siete contribuciones, todas muy cortas y ninguna de las cuales constituye un estudio profundo sobre un tema en particular:

- *Agradecimiento*, RH No. 199, abril de 1967.
- *Catorce de noviembre*, RH No. 200, octubre de 1967.
- *La cátedra Bolivariana*, RH No. 206, septiembre de 1969.
- *Gregorio Gutiérrez González*, RH No. 217, junio de 1972.
- *Ballesta: desconocimiento de la historia*, RH No. 221, octubre de 1973.
- *Nuevo concepto de la Historia Patria*, RH No. 224, octubre de 1974.
- *Homenaje del VII Congreso Nacional de Historia a la Madre Laura de Santa Catalina de Sena*, RH No. 224, octubre de 1974.

A partir de esta última contribución, se pierde su rastro en esta publicación institucional e incluso en la vida de la institución, una ausencia que coincide con su silenciamiento del mundo editorial, porque curiosamente ella tampoco volvió a publicar libros, algo que ocurrió justo en el momento en el que la Academia estaba viviendo un momento febril con la publicación de numerosos textos, especialmente los conocidos *bolsilibros*, una feliz iniciativa que en su momento promovió desde la presidencia el dinámico Pbro. Jaime Serna Gómez.

De Elvia Gutiérrez Isaza solo se vuelve a tener noticia el día que falleció, en abril de 1985; un deceso que casi coincidió con el del académico Carlos Betancur Arias, nacido el mismo año que ella, pero que había pertenecido a la institución largos años y la había presidido entre 1976 y 1979. Pero ambas muertes solo fueron el prelude del que fue un año luctuoso en la institución, porque además de ellos dos, fallecieron otros seis destacados miembros, todos los cuales habían ocupado cargos en la Junta Directiva. Se trata de: Abraham González Zea, Bernardo Martínez Villa, Libardo Bedoya Céspedes, Damián Ramírez Gómez, Fernando Gómez Martínez y Guillermo Echavarría Misas. Y si a todo ello se suma que tal como se señaló, la muerte de Elvia ocurrió un domingo de resurrección, eso explica que su deceso pasara más bien desapercibido en los medios y aún en la misma Academia.

27] Academia Antioqueña de Historia, Repertorio Histórico No. 246 (1985).

#### 4. El olvido que seremos

La última década en la vida de esta mujer es un misterio porque prácticamente no queda huella de su trayectoria en esos años; pero lo que ha ocurrido después de su muerte no es otra cosa que un acelerado y sostenido camino hacia el olvido. Es que aparte de las dos esquelas fúnebres publicadas en el periódico *El Colombiano*, en el que no hubo nota necrológica, como era usual, la otra reacción social a su muerte fue la lánguida Resolución expedida por nuestra Academia el 12 de abril siguiente y con la cual, además de lamentar su fallecimiento, ordenaba: *Colocar su retrato al óleo en la sala de sesiones en un acto solemne*, cosa que nunca se hizo.<sup>27</sup> A partir de ese momento se ha tejido un manto de silencio sobre el itinerario de esta mujer y en los siguientes cuarenta años no hubo una sola nota en el Repertorio Histórico dedicada a rescatar su memoria o su trayectoria, un olvido que solo ha comenzado a ser reparado cuarenta años después, este 2025, cuando por sugerencia de quien esto escribe, la Junta Directiva ordenó ejecutar ese retrato que honra la memoria de la primera mujer que integró la corporación.

Y no muy diferente es lo que ocurre en su pueblo natal, donde su memoria ha sido completamente barrida y de ella quedan muy pocos testimonios, casi ninguno. En ninguna parte existe un óleo suyo y ni siquiera una foto, no hay una calle o carrera que lleve su nombre, como si las hay dedicadas a Bolívar y a Santander y a otros notables como Enrique Olaya Herrera y Eduardo Santos. Algo similar ocurre con las 45 sedes educativas del municipio, ninguna de las cuales está nombrada en su honor; mientras que si las hay con los nombres de Jorge Eliecer Gaitán y el arzobispo Caicedo, ambos sin ningún vínculo particular con la localidad.

En todo caso, y para salvar el honor del municipio de Barbosa, valga decir que en la actualidad existe la condecoración Elvia Gutiérrez Isaza, creada por el cabildo local mediante Acuerdo 01 de 2014 para: ... *resaltar y reconocer el nombre de*



Edificio Elvia Gutiérrez Isaza, municipio de Barbosa.

aquellas personas e instituciones que por su vocación de servicio a la comunidad contribuyan eficazmente en el desarrollo social y la participación democrática. La cuestión es que la condecoración apareció como por arte de birlibirloque y en ninguna parte del texto se indican las razones que llevaron a la corporación edilicia a adoptar ese nombre y de la misma forma, tampoco se enumeran los méritos de la dama que la origina. Igualmente, en la localidad se levanta el Edificio Elvia Gutiérrez Isaza, una construcción de cinco pisos en ladrillo a la vista verdaderamente esperpéntica y de la que nadie, absolutamente nadie, ni vecinos ni habitantes, conocen la razón por la cual se llama así y menos todavía tienen una mínima idea de quien es la dama homenajeada.

A la vista de esta realidad, albergó la esperanza de que estas cortas y deshilvanadas líneas sirvan para que con la figura de Elvia Gutiérrez Isaza no se cumpla aquello que sentencia el profundo y nostálgico poema: *Ya somos el olvido que seremos* y que habitualmente es atribuido a Jorge Luis Borges, sin que haya certeza de ello:

*Ya somos el olvido que seremos.  
El polvo elemental que nos ignora  
y que fue el rojo Adán y que es ahora  
todos los hombres y los que seremos.*

*Ya somos en la tumba las dos fechas  
del principio y el fin, la caja,  
la obscena corrupción y la mortaja,  
los ritos de la muerte y las endechas.*

*No soy el insensato que se aferra  
al mágico sonido de su nombre.*

*Pienso, con esperanza, en aquel hombre  
que no sabrá que fui sobre la Tierra.*

*Bajo el indiferente azul del cielo  
esta meditación es un consuelo.*



## Bibliografía

- Academia Antioqueña de Historia, *Reseña bibliográfica: mujeres próceres de Colombia*, RH No. 220.
- Alcaldía de Medellín, *Arquitectura moderna de Medellín 1940-1980* (Medellín: Comyte, 2023).
- Arango de Tobón, María Cristina. *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814 - 1960 Del chibalete a la rotativa* (Medellín: Universidad Eafit, 2024).
- Gabrois Riaño, Mercedes. *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla* (Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922-1928), 3 tomos.
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *Florilegio Bolivariano* (Medellín: Editorial Granamérica, 1955).
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *Colombia y el Libertador* (Medellín: Editorial Granamérica, 1957).
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *La vida y la época del caos y tiranía de América* (Medellín: Editorial Granamérica, 1959).
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *Agradecimiento*, Repertorio Histórico No. 199, abril de 1967.
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *Catorce de noviembre*, Repertorio Histórico No. 200, octubre de 1967.
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *La cátedra Bolivariana*, Repertorio Histórico No. 206, septiembre de 1969.
- Gutiérrez Isaza, Elvia. *Historia heroica de las mujeres próceres de Colombia* (Medellín: Imprenta Municipal, 1972).
- Montoya Moreno, Orlando. *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019).

## LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GRANADA

Amantina Osorio Ramírez\*

**PALABRAS**

**CLAVE:**  
Independencia,  
Nueva Granada,  
género, pautas de  
comportamiento,  
violencia.

**Resumen:** este artículo parte de considerar la reflexión por el significado que tuvo para las mujeres el proceso de independencia de la Nueva Granada. Las mujeres contribuyeron en muchos aspectos y de diversas maneras a las campañas para la Independencia. A pesar de la escasa mención de la participación femenina en los textos históricos y los documentos oficiales de la Independencia, su participación fue fundamental en la contribución al éxito de las campañas patriotas. La categoría género ha posibilitado interpretaciones renovadoras de la construcción social y cultural de las diferencias entre las mujeres y los hombres en los análisis de los procesos históricos.

**KEY WORDS:**

Independence,  
New Granada,  
gender, behavioral  
patterns, violence.

**Abstract:** *This article begins by considering the significance that the process of independence of New Granada had for women. Women contributed in many aspects and in different ways to the Independence campaigns. Despite the scarce mention of women's participation in the historical texts and official documents of the Independence, their participation was fundamental in contributing to the success of the patriotic campaigns. The gender category has made possible renewed interpretations of the social and cultural construction of the differences between women and men in the analysis of historical processes.*

**Batalla de Calibío, 1814**  
(detalle), óleo de José  
María Espinosa.  
Google Arts & Culture



\* PhD en antropología social de la Universidad de Montreal, miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y de número del Centro de Historia de Itagüí, editora de la revista Manzanillo. Integra los grupos de investigación Historia de Medellín y su área metropolitana y Educación en salud (Edusalud) de la u. de A. Autora de: *Migraciones internacionales y conflicto étnico: el caso de los exyugoslavos*; e *Itagüí. Historia social y cultural 1831-2018*. Otras publicaciones en temáticas de familia, sexualidad, cultura, género, desplazamientos forzados internacionales y nacionales y artículos sobre la historia local, regional y nacional. Email: amantinaosorio@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de 1960, cierto número de investigadores e investigadoras, en el marco de distintas disciplinas sociales como la sociología, la historia, la antropología, la economía, la psicología y el derecho, han venido subrayando la importancia y la significación de los temas que se refieren a las mujeres, a la familia o a las instituciones femeninas. Para el caso de Colombia, Magdala Velásquez<sup>1</sup> en la introducción de la compilación del libro, manifiesta como desde la década de los 80 se presenta un interés académico e institucional.

Las relecturas contemporáneas en perspectiva de género de las Independencias, contribuyen a apreciar la diferencia de las experiencias de los hombres y las mujeres en las revoluciones democráticas, que propiciaron cambios en el orden social, político y cultural. Nuevas miradas a las fuentes como los expedientes judiciales, las peticiones, la correspondencia, las memorias, la literatura, desde esa perspectiva, no sólo permiten confirmar la presencia de las mujeres en los diferentes procesos, sino también, reconocer las especificidades de su palabra y su pensamiento, sobre su tiempo y sus contextos.<sup>2</sup> Este rescate es importante ya que las guerras, al igual que otros periodos de excepción, suelen revelar elementos de particular interés para analizar la posición que ocupan las mujeres en una sociedad, porque las estructuras y la organización social sufren alteraciones.

La participación de las mujeres en la Independencia de Colombia permanece en gran parte desconocida para la historia, *no es por la falta de información, sino que esta información no tenía que ver con los intereses de la historia, lo que condujo a una escasa visibilidad de las mujeres en los relatos del pasado.*<sup>3</sup> Se han referido a ellas como mártires y heroínas sacrificadas por la patria; o como madres, esposas, amantes o hijas de patriotas ilustres, o como un grupo femenino anónimo e indeterminado.

### 1. Pautas de comportamiento y regulación de los papeles sociales y de género

La lucha por la independencia en Colombia, involucró a toda la población de los territorios afectados, sin importar género, edad o condición social. Las mujeres, todas ellas ya fueran en su

1] Magdala Velásquez, *Las mujeres en la historia de Colombia tomo II Mujeres y sociedad* (Bogotá: Norma, 1995), 9.

2] María Himelda Ramírez Rodríguez, *Las mujeres en el fin del régimen colonial Colombia 1781-1821* (Barcelona: Editorial digital feminista Victoria, 2022).

3] Judith Colombia González Eraso, *Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía*, *Historelo*, Vol. 13, No 5 enero-junio (2011).

4] Las mujeres de clase alta, siempre bajo autoridad del varón, cumplían una función relacionada con el poder, el honor y el prestigio. Mediante un buen capital para dotar a las jóvenes de la familia y una acertada política matrimonial, el padre o hermano mayor podían mantener y acrecentar su importancia; para conseguirlo, siempre era preferible casar a las hijas o hermanas con peninsulares, sin importar que éstos no tuvieran ningún respaldo económico, pues lo indispensable era que detentaran



una posición o un cargo que implicara poder y prestigio. Aída Martínez, *Bicentenario de la independencia*, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Vol. 36 No. 1 (2009), 2.

5] Ana Serrano Galvis, *Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada*. El caso de Santafé entre 1810 y 1820, *Secuencia* 97, enero-abril (2017), 63.

condición de insurgentes o realistas; nobles o plebeyas; españolas, criollas, castas o indias, se vieron envueltas en el conflicto y padecieron en mayor o menor medida los embates de la guerra. Las mujeres al igual que los hombres tuvieron un bando en esta lucha y en alguna medida se comprometieron en sus acciones.

Aunque se consideraban ajenas a los asuntos públicos y políticos, tuvieron una participación activa y masiva en luchas y debates rebasando sus papeles tradicionales y las restricciones que tenían impuestas.<sup>4</sup> Según Ana Serrano Galvis se entiende lo político.<sup>5</sup>

Las mujeres, todas ellas ya fueran en su condición de insurgentes o realistas; nobles o plebeyas; españolas, criollas, castas o indias, se vieron envueltas en el conflicto y padecieron en mayor o menor medida los embates de la guerra. Las mujeres al igual que los hombres tuvieron un bando en esta lucha y en alguna medida se comprometieron en sus acciones.

**Batalla de los Ejido, Pasto, 1814.**  
Óleo de José María Espinosa, foto Marta Ayerbe.

Durante el periodo de independencia dicho marco no se referiría a una corriente política particular, sino al entorno político en toda su complejidad, es decir, al conjunto de discursos emanados de los diferentes proyectos, prácticas y discursos políticos en escena, conformando un horizonte sumamente amplio y multidireccional del que todos los actores podían participar en medidas distintas, dependiendo de sus circunstancias y posibilidades.

La guerra de independencia, al trastocar el orden, la organización y estructura de la sociedad,

repercute en el dominio sobre las pautas de comportamiento y la regulación de los papeles sociales y de género. Esta época vino acompañada de cambios en la vida emocional de las mujeres y de los hombres, así como el caos y el desorden que tanto se temía, el *libertinaje* y la fractura de las jerarquías sociales, nuevas circunstancias creadas por la guerra y la inestabilidad política.<sup>6</sup>

Se multiplicaron lo que el historiador Giovanni Levi denominó los *espacios de libertad individual*, en medio de los intersticios y

contradicciones de los sistemas normativos vigentes, lo cual condujo en cierta medida a la relajación de los imperativos morales.<sup>7</sup> Este periodo *anormal* no solo relajaba los controles sociales sobre las actividades propias de las mujeres, sino que también permitía trastocar el equilibrio de poder entre los géneros.

Roger Pita Pico<sup>8</sup> indica que, entre los delitos cometidos por los militares durante el periodo de Independencia de la Nueva Granada y Venezuela, sin duda los más frecuentes fueron aquellos alusivos a la vida militar. Sin embargo, existieron otra clase de faltas como aquellas que tenían que ver con la forma como ellos se relacionaron con el género femenino.<sup>9</sup> Y Mateo Quintero<sup>10</sup> afirma que: *las tropas de orden masculino, pasaron por pueblos, villas y ciudades en muchas ocasiones arremetiendo contra la sociedad, pero especialmente contra las mujeres, que pagaron la cuenta al ser sometidas a torturas de carácter sexual.*<sup>11</sup> El componente de la violencia sexual se concentró mayoritariamente contra este género, lo cual no hizo más que remarcar el sistema patriarcal

6] Guiomar Dueñas Vargas, *Del amor y otras pasiones. Élités, política y familia en Bogotá, 1778-1870* (Bogotá: Universidad Nacional, 2014).

7] Roger Pita Pico, *Conductas punibles y abusos de los militares contra las mujeres durante las guerras de independencia de Nueva Granada y Venezuela*, *Tiempo y Espacio* No. 76, (2022), 279.

8] Pita Pico, *Conductas punibles y abusos de los militares*, 279.

9] Por sus altos rangos no siempre fueron censurados aquellos oficiales por sus extravíos amorosos, aunque si constituían un referente que no pasaba desapercibido para el resto de las tropas.

10] Mateo Quintero López, *Exponerse públicamente a todo género de torpezas y sensualidad: prostitutas y prostitución en el territorio neogranadino, 1780-1845 en Ni calladas ni sumisas. Tránsito femenino en Colombia, siglos XVII-XX*, Mabel López Jerez (editora), Uniagustiniana y ACOLEC, (2021), 347.

11] Una denuncia fue expuesta en la ciudad de Santa Fe de Antioquia el 16 de octubre

de 1819 por parte de los ciudadanos Juan Antonio de Salazar y Nicolás Tirado con relación a los excesos cometidos por los oficiales españoles que tenían ocupada la ciudad de Zaragoza. Según se conoció, ellos habían abusado de niñas de 8 a 12 años *con el fin de que Bolívar no encuentre una mujer entera*. Pita Pico, 52.

12] Ibid. 46. En la sociedad neogranadina el honor familiar estaba representado por la virginidad de las hijas, ocasionado que la pérdida de esta, diera lugar a comentarios y sanciones sobre el comportamiento de ellas.

13] Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda Giraldo, *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial 1750-1810*, T. 2 (Bogotá: Uniandes, 1999), 29.

14] Luis Arturo Vahos Vega, *Mujer y Educación en la Nueva Granada*. (Bogotá: Comunicación Creativa Ramírez, 2002), 50.

15] La población urbana neogranadina de fines del siglo XVIII tenía una composición resultada de uniones corrientemente ilícitas entre blancos e indígenas, entre blancos y negros. Los mestizos y los mulatos



imperante y significó para ellas una afrenta a su honor y a su honra.<sup>12</sup> La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda<sup>13</sup> precisó al respecto cómo: *...el español conformó en la Nueva Granada, tanto como en las otras colonias americanas, un tipo de poliginia desigual, esposa blanca de su categoría social y una constelación de mujeres secundarias.*

Vahos Vega<sup>14</sup> dice que: *...para trabajar, la negra o la india, para el matrimonio y el convento, una blanca; y para el sexo las mulatas y las mestizas. Esta forma de pensar, no solo reflejaba la realidad social de la mujer americana, sino que legitimaba en cierto modo el rol natural que a cada una convenía para preservar a la mujer blanca de las oportunidades de alejarse de su “destino”, dejando para las “otras” el trabajo y la calle.*

En muchas partes del Nuevo Reino de Granada se alcanzaron a conocer casos de amores extralegales, amancebamientos, concubinatos, pleitos por celos y los consecuentes enfrentamientos por la súbita aparición de hijos producto de esos amores *prohibidos*.<sup>15</sup> Estas relaciones fueron objeto de especial escándalo y estigmatización, en las que no faltaron los chismes, los odios, las amenazas y toda serie de pasiones humanas.

**Antioquia.**  
Acuarela de Henry Price. Comisión Corográfica, Biblioteca Nacional de Colombia.



Manuela Sanz de Santamaría.

## 2. Participación de las mujeres en los diferentes espacios públicos y privados

La ocupación de los espacios, tanto públicos como privados, y las actividades cotidianas a las que las mujeres solían dedicarse, dependía de la posición social de cada una, sus posibilidades y sus requerimientos. Bastantes estudios se han producido en el intento por poner de relieve los efectos de la guerra en las mujeres que tuvieron una participación activa en el proceso independentista. La población femenina incursionó en la guerra desde una multiplicidad de formas, madres, esposas, hijas o amantes, apoyaron las causas de los hombres a quienes les ligaban lazos de parentesco consanguíneos o por afinidad, familiares, amigos.

Fueron varias las formas de represión y control de las diferentes actividades que los realistas utilizaron para sancionar a la población: la pena de muerte, el secuestro de bienes, el destierro, la violación sexual, la humillación pública y la prisión, entre otras.

Las damas de la élite simpatizantes de la causa insurgente participaron activamente de la cultura política de la época, actuaron como anfitrionas y organizadoras de tertulias y recepciones.<sup>16</sup> La congregación de la intelectualidad de la época fue fundamental en discutir las modernas ideas. En el periodo 1810-1819, las mujeres compartían o tenían ideas propias en relación con muchos temas que circulaban en el ambiente. Las tertulias santafereñas fueron numerosas y en ellas se contó con la participación de las damas principales; es memorable la denominada del *Buen gusto* que giraba en torno a Manuela Sanz de Santamaría, literata y aficionada a las ciencias, lectora de los enciclopedistas y de Virgilio en sus idiomas originales, dueña de un gabinete con colecciones de ciencias naturales, impulsora

conformaban el 58% de los habitantes. La población mulata y negra creció en las barriadas. El otro segmento significativo de estas poblaciones lo constituían los negros esclavos: en Cartagena eran el 15%, en Cali el 18% y en Medellín el 32%. Endogamia racial e ilegitimidad fueron, sin duda, dos descubrimientos significativos de los primeros estudios históricos, expresa Pablo Rodríguez Jiménez, *Los sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Ariel, 1997).

16] Laura Daniela Buitrago Santana, *Las mujeres de la tertulia del Buen gusto y sus amores*, Credencial Historia Bogotá, No. 273, 2012).

17] Evelyn Cherpach, *La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la gran Colombia 1780-1830*, en *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, A. Lavrin (compiladora) (Bogotá: FCE, 1985), 254.

18] Ramírez Rodríguez, *Las mujeres en el fin del régimen colonial*.

19] Socorro Inés Restrepo, *Heroísmo silencioso, mujeres antioqueñas en la independencia*, Repertorio Histórico No. 199, 2019), 23.

20] José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución en la República de Colombia* (París: Lib. Americana, 1827).

activa del proyecto de la expedición Botánica. Allí se abordaron las ideas de la ilustración, el racionalismo y el naturalismo, que inspiraron a la generación de la Independencia.<sup>17</sup>

Magdalena Ortega, esposa de Nariño, acompañaba a su esposo en las tertulias organizadas en el hogar; ella participó en la tertulia de El Arcano de la Filantropía, cuya sede en Santafé fue bautizada como *El Santuario*. En la casa de habitación de los Nariño-Ortega, se congregaba un círculo conformado por personas afectas a las ideas de la Ilustración y a la masonería; estas reuniones además de la connotación de tertulias, tuvo una trascendencia política no esperada por lo cual las autoridades tomaron represalias contra ellas, ya que por estos hechos fueron juzgados Antonio Nariño, sus amigos, e inclusive su misma esposa como traidores a la patria y al monarca. En el año de 1794 Nariño fue encarcelado por la traducción de los *Derechos del hombre y el Ciudadano*. Magdalena asumió la conducción del hogar, desplegó un conjunto de iniciativas para asumir su sostenimiento en situaciones adversas; aunque contó con la solidaridad de su familia, experimentó la confiscación de los bienes, las críticas, los señalamientos, y un relativo aislamiento.<sup>18</sup>

Francisca Pietro Ricaurte, fue impulsora de una de las tertulias santafereñas de los años previos al estallido del 20 de julio de 1810, en la que se discutían los temas de actualidad en la política local e internacional y se empezaba a incubar el deseo de independencia. Igualmente, Josefa Díaz Monsalve frecuentaba la élite bogotana, y en esta reunión, se alternaba la charla social con las preocupaciones de la política, concedoras de ella a través de su marido e hijos.<sup>19</sup>

Los pocos escritos femeninos que han logrado sobrevivir hasta el presente, nos muestran a unas mujeres letradas, perfectamente conscientes de la situación política, con fuertes convicciones que las llevaron a tomar partido por el proyecto político de su preferencia y a actuar en consecuencia. Las denominadas *hijas de la Libertad*, de extracción burguesa, hicieron un aprendizaje valioso al reflexionar sobre temas políticos, o al sustituir en la dirección de sus hogares a sus esposos, movilizados por la causa.

José Manuel Restrepo<sup>20</sup> narra la invalidez en que quedaron las familias de los patriotas, la manera como se agravió a las

señoras, esposas, madres, hermanas de los presos. Se detiene en la narración del destierro y humillación de las señoras de las familias patriotas enviadas a los pueblos más aislados.

El simple hecho de estar relacionada familiarmente con un insurgente podría acarrear severos daños. El encarcelamiento y el destierro fue vivido también por familiares, amigos y/o simpatizantes. Este castigo destruía las redes construidas y evitaba insurgencias. Juliana Torres, Eusebia Torres de Arboleda; Martina Torres de Cárdenas hijas de Camilo Torres, fueron reducidas a la miseria y condenadas junto con su madre Francisca Prieto, a marchar al destierro a pie y confinamiento en el pueblo de Espinal.<sup>21</sup> Y Mercedes Nariño llegó a empuñar las armas y dar los primeros disparos en las batallas dirigidas por su padre, fue desterrada con sus hijas y sus sobrinas se les obligó a marchar a pie y bajo vigilancia de soldados.

Uno de los tres órganos de represión creados por el gobierno de Reconquista fue la *Junta de Secuestros*, destinada a desarticular futuros esfuerzos económicos en favor de la gesta libertaria y a dejar en la orfandad y miseria a las familias de los *conspiradores* que atentaban contra el régimen español.<sup>22</sup> Susana Sanz de Santamaría de Elbers fue arruinada toda la familia por esa junta y sufrió la pena del destierro y confinamiento en el pueblo de Manta, a donde fue conducida con su madre y sus hermanas. Dolores Vargas fue condenada con su hija y su nieta al destierro y confinamiento en la población de Facatativá.

Manuela Sáenz, quien participó en la causa patriótica, por lo que Simón Bolívar, encarnaba: el sueño de unas naciones libres, ya que antes de conocerlo se había unido a las luchas independentistas. Francisco José de Sucre en una carta dirigida al Libertador desde el frente de Batalla de Ayacucho, el 10 de diciembre de 1824 la define: *Se ha destacado particularmente (...) por su valentía; incorporándose desde el primer momento a la división de Húsares y luego a la de Vencedores, organizando y proporcionando avituallamiento de las tropas, atendiendo a los soldados heridos, batiéndose a tiro limpio bajo los fuegos enemigos; rescatando a los heridos.*<sup>23</sup>

Las mujeres conformaron auténticas redes de espionaje en favor de los patriotas. Por el acceso que tenían a reuniones sociales, por la libertad con que se movían en la ciudad o porque tenían amistad con algún militar realista, ellas ofrecieron

21] Elio Fabio Echeverri, *Las mujeres de la independencia*. (Bogotá: Minerva, 1930), 42.

22] Vladimir Daza Villar. *Las mujeres en la guerra de Independencia en las provincias del Caribe colombiano, 1815-1822* (Manizales: Universidad de Caldas, 2019), 622.

23] Consuelo Triviño Anzola, Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador. [https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer\\_independencias/trivino01.htm](https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/trivino01.htm)





**Policarpa Salavarrieta.**  
Foto Marta Ayerbe.

información decisiva para la consecución de los triunfos militares. Policarpa Salavarrieta, Mercedes Ábrego, Estefanía Neira de Eslava y Justina Estepa prestaron a los patriotas importantes servicios de información. Mercedes Ábrego, colaboradora de los ejércitos republicanos, bordadora y artesana en 1813 le regaló al libertador una casaca bordada en oro por ella misma como símbolo de su admiración y aprecio. Heroína y mártir de la Independencia de Colombia murió sin ver su sueño de libertad hecho realidad. Fue decapitada frente a sus dos hijos en 1813.

Policarpa Salavarrieta, la *Pola*, prestaba grandes servicios de información, fue la espía más conocida y enviaba elementos de guerra a las guerrillas republicanas. Como costurera aprovechaba para tener acceso a las casas de las mujeres realistas en Bogotá, en donde descubrió información muy valiosa que comunicaba a los patriotas.<sup>24</sup> Ella es la: *única figura femenina que acude de inmediato a la memoria del período de la independencia, aunque sabemos que fueron muchas las que tuvieron el mismo final...*<sup>25</sup>

Antonia Santos protagonista fundamental de las batallas del Pantano de Vargas y Puente de Boyacá, preparó el primer grupo de revolucionarios independentistas que funcionó en El Socorro y con sus recursos sostenía una guerrilla. Fue sentenciada a muerte en 1819.

Hubo donativos por parte de mujeres que ofrecieron su fortuna, sus bienes, sus joyas hasta sus hijos, al servicio de la causa patriótica. Simona Duque de Alzate inmortalizó su nombre por su generosidad con la causa emancipadora, principalmente en la región antioqueña, de donde era originaria. Nacida en

24] Echeverri, *Las mujeres de la independencia*, 77.

25] Cherpack, *La participación de las mujeres en el movimiento de independencia*, 254.

26] Socorro Inés Restrepo, *Heroísmo silencioso, mujeres antioqueñas*, 26.

27] *Ibid.* 27.

28] Horacio Plata, Rodríguez, *La antigua Provincia del Socorro y la independencia*. (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1963).

Marinilla, Simona es conocida porque ofreció a cinco de sus seis hijos al general José María Córdova, para integrar las filas de su ejército; luego de que este llegara a Antioquia tras participar en la Batalla de Boyacá. Conocida como la *Esparta colombiana* por el sentido patriótico, de Marinilla salieron los primeros contingentes para la guerra de independencia. Igualmente, Rosalía Hoyos de Ramírez entregó su hijo al gobernador José Manuel Restrepo. Varias mujeres anónimas animaron a sus hijos a la guerra, sabiendo que su ausencia representaba para ellas privaciones y dificultades.<sup>26</sup>

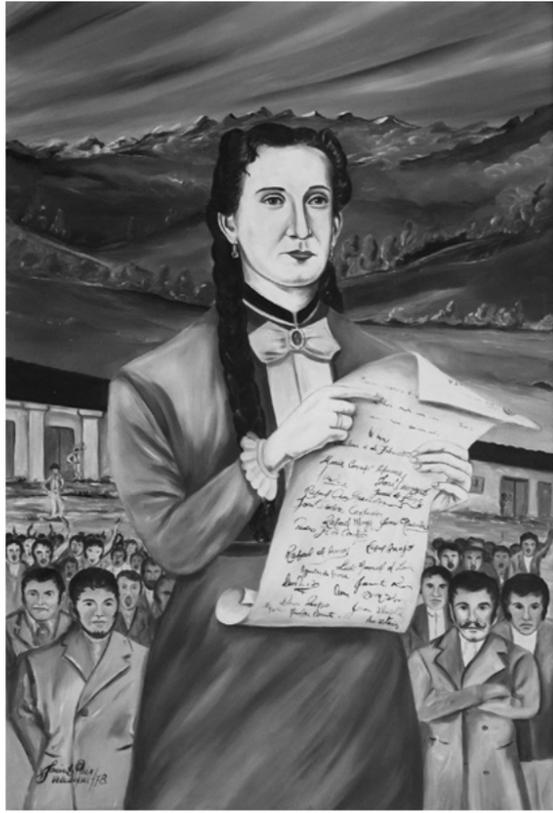
Se sabe también de doña María del Rosario Ossa también de Marinilla y Doña María Teresa Loaiza de Guarne quienes se les enfrentaron a las autoridades, no escondían su odio a los españoles, no temían represalias y gritaban ‘muera el rey’.<sup>27</sup>

Así también quedó registrado algunas mujeres que se alistaron en las tropas para pelear en la batalla de Boyacá en 1819. Evangelista Tamayo, natural de Tunja peleó bajo las órdenes de Simón Bolívar y murió en 1821 cuando tenía el grado de capitán. Bolívar manifestaba abiertamente su gratitud a las mujeres que defendieron la ciudad del Socorro.<sup>28</sup> La revuelta de los comuneros de 1781 en Socorro, Antioquia, Neiva y Maracaibo vio a las mujeres ocupando puestos de mando, de participación y de apoyo. Juana Béjar y Simona Amaya, lucharon en las filas patriotas del ejército comandado por Simón Bolívar en la Campaña Libertadora; y María Antonia Ruiz convocó a hombres y mujeres a combatir al ejército realista en la Batalla de San Juanito de 1819, en el Valle del Cauca.

Manuela Beltrán figura legendaria, condensa elementos comunes de la identidad de las mujeres trabajadoras en el pequeño



**Antonia Santos.**  
Castillo Cervantes, s.f., óleo, Colección Sociedad Bolivariana de Colombia, foto Marta Ayerbe.



**Manuela Beltrán.**  
Jacinto Ruiz, 1978,  
Colección Sociedad  
Bolívariana de  
Colombia, foto  
Marta Ayerbe.

comercio, el inconformismo y la rebeldía ante los abusos de las autoridades virreinales y muestra la participación femenina en el movimiento comunero. El ideal femenino de buenas madres y esposas recluidas en el espacio doméstico fue ampliamente transgredido.

Durante el período de la reconquista de Pablo Morillo, conocido como el Pacificador y bajo el gobierno del virrey Sámano, en 1816 impulsó un régimen del terror en que España recupera a la Nueva Granada y emprende una persecución y fusilamiento de hombres y mujeres patriotas que habían apoyado la revolución. La intensidad de la represión revela el reconocimiento de las autoridades virreinales de la importancia de las acciones de las mujeres o, en

otros términos, el reconocimiento de su poder. Esto obligó a las autoridades a modificar su concepción tradicional sobre ellas, reconociendo lo fundamental de su participación hasta el punto de modificar su legislación para asegurar que recibieran castigos tan duros como los que recibían los hombres: *...quien hizo lo que no se había hecho hasta entonces, que fue fusilar mujeres por delitos políticos.*<sup>29</sup> En este sentido, las autoridades se preocuparon más por la semilla revolucionaria que representaban las familias de los *traidores*, y mostraron a las mujeres a la cabeza de una cadena de contagio revolucionario que llegaba a los hijos y los criados.<sup>30</sup>

La guerra cobró su rostro más feroz en las regiones de las confrontaciones: los santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Bogotá y el Cauca. En Antioquia, el régimen del terror no tuvo la dureza de otras regiones; no hubo ejecuciones debido al gobernador Vicente Sánchez, quien, según Francisco Duque explica, ya sea porque no fuera amigo de la pena de muerte, o porque

29] Francisco Martínez Hoyos, (coordinador) *Heroínas incómodas, La mujer en la independencia de Hispanoamérica*. (Madrid: Rubeo, 2012), 8.

30] Serrano Galvis, *Escritura y opinión política de las mujeres*, 59-75.

31] Restrepo Restrepo, *Heroísmo silencioso, mujeres antioqueñas*, 27.

32] Pablo Rodríguez, Patíbulo, mujeres e Independencia, en: *Boletín Cultural y Bibliográfico No. 97*, Banco de la República (2019), 31.

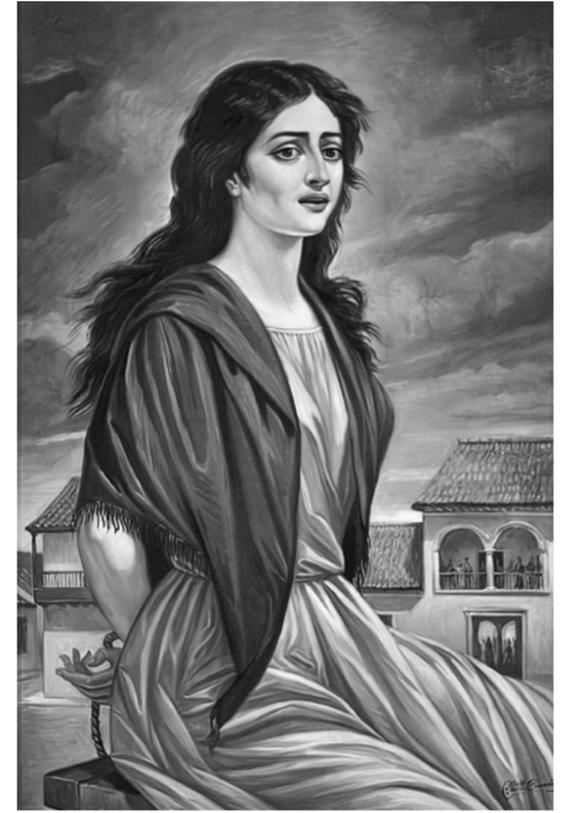
33] Las mujeres que sufrían los castigos más severos eran las transgresoras de los papeles de género que pertenecían a las clases subalternas o a una clasificación étnica no hegemónica.

34] La poca credibilidad a los intereses políticos de las mujeres, hacía que los participantes poco se cuidaran de lo que hablaban frente al *bello sexo*, y las reuniones de españoles y realistas eran el lugar perfecto para enterarse de información clasificada con relativa seguridad.

decía *por causa de que todos son parientes y lo hecho a uno hiere a todos.*<sup>31</sup>

Pablo Rodríguez<sup>32</sup> en su artículo sobre las ejecuciones, menciona que recapitulando diferentes fuentes, allegó el dato de setenta y seis mujeres fusiladas y, afirma que en la historia de la época no hubo otro país que hubiera vivido un hecho similar. En México, Venezuela, Perú, e incluso España, murieron en las batallas o en las cárceles, pero no enjuiciadas y sentenciadas a muerte. Se habla también de 119 mujeres encarceladas y luego desterradas y 15 condenadas a trabajos forzados.

Las mujeres de sectores populares también utilizaron sus fondas, pulperías y chicherías como espacios de discusión de noticias en torno a la independencia y lugares de reunión de los patriotas. Mientras más cerca estuvieran de las clases trabajadoras, mayor era su necesidad de ocupar la esfera pública; por ejemplo, la elaboración de mercancías y su venta callejera, los oficios curativos a domicilio, la atención a los clientes en establecimientos comerciales, o los servicios domésticos, así como también a las revendedoras, las campesinas, las auxiliadoras, las encubridoras, eran ocupaciones realizadas por mujeres fuera de los espacios domésticos llamadas *La hez de la plebe*.<sup>33</sup> Participaron también como mensajeras, seductoras de la tropa, espías<sup>34</sup> o bien cocineras, enfermeras o fabricantes de municiones y vendajes, así también algunas tomaron las armas y dirigieron tropas, acciones militares en las guerras y de liderazgo político.



Pablo Rodríguez en su artículo sobre las ejecuciones, menciona que recapitulando diferentes fuentes, allegó el dato de setenta y seis mujeres fusiladas y, afirma que en la historia de la época no hubo otro país que hubiera vivido un hecho similar. En México, Venezuela, Perú, e incluso España, murieron en las batallas o en las cárceles, pero no enjuiciadas y sentenciadas a muerte.

Vida de millares de mujeres del común anónimas que se les llamaba, según el país, rabonas, troperas, juanas o guarichas, seguían en la retaguardia a los combatientes, como acompañantes de los ejércitos. Suplían el abastecimiento, alimentación y licor; ofrecían apoyo emocional y aún asistencia sanitaria. Tanto Morillo como el general Santander giraron órdenes en 1817 y 1819, por medio de los cuales se prohibía a las mujeres que marcharan con las tropas. Estas órdenes no se observaron pues las mujeres seguían marchando con sus hombres y atendiendo sus necesidades, de esa manera mantenían

Vida de millares de mujeres del común anónimas que se les llamaba, según el país, rabonas, troperas, juanas o guarichas, seguían en la retaguardia a los combatientes, como acompañantes de los ejércitos. Suplían el abastecimiento, alimentación y licor; ofrecían apoyo emocional y aún asistencia sanitaria.

una especie de vida familiar en una época de cambio y de desorden,<sup>35</sup> que sin buscar reconocimiento, ayudaron a construir la historia. Las mujeres anónimas y de sectores populares pueda ser que no alcanzarán a descollar como protagonistas

políticas de primera línea, pero en sus espacios locales mostraron una participación activa que antes era propia del género masculino.

Estas mujeres que seguían a las tropas patriotas, eran consideradas por el clero, las autoridades seculares y las familias realistas como mujeres sin sujeción, que habían roto los compromisos y daban rienda suelta a sus impulsos; además porque la vida en los recorridos de las campañas tendía a tener excesos como el sexo, el licor y los juegos. A raíz de ello se sancionó a las mujeres por participar de estos espacios que, en teoría eran únicamente para los hombres.<sup>36</sup> La más común y censurable de esas prácticas de transgresión al orden moral fue el estupro pues significaba la pérdida de la virginidad, un asunto de hondas implicaciones para las afectadas, dado el valor que la sociedad de entonces le confería a la castidad prematrimonial.

El hecho de salir al espacio público, de construir redes de solidaridad con amigos y vecinos, de recibir dinero a cambio de su trabajo y de poder disponer del mismo para su manutención y la de su familia, sin depender de un hombre, implicó una suerte de individuación femenina que rompió las cadenas de la vigilancia y el control masculino por parte de los padres, hermanos, esposos y amantes.<sup>37</sup> Durante esta época, la sociedad estaba fuer-

35] María Esperanza Córdova Plaza, Entre el recogimiento y la pena de muerte: la participación de las mujeres en la Guerra de Independencia en México, en Francisco Martínez Hoyos (coordinador) *Heroínas incómodas. La mujer en la independencia de Hispanoamérica* (México: F.C.E., 2012), 206.

36] Mateo Quintero López, Exponerse públicamente a todo género de torpezas y sensualidad: prostitutas y prostitución en el territorio neogranadino, 1780-1845, en *Ni calladas ni sumisas. Transgresión femenina en Colombia, siglos XVII-XX*, Mabel López Jerez (editora), 329-363.

37] Mabel López Jerez, Las malas esposas y la violencia femenina en el Nuevo Reino de Granada, 1721-1811, en *Ni calladas ni sumisas*, 207.

38] La realidad era que la mayor parte de la población neogranadina no estaba casada, no practicaba la exclusividad sexual, engendraba hijos fruto de relaciones ilícitas e interraciales, las madres eran abandonadas con su prole y en los hogares se vivía un alto grado de violencia entre sus integrantes.

39] Isabel Bermúdez, Las independencias de la Nueva Granada en *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850)* (Madrid: Iberoamericana, 2009), 9.

40] Roger Pita Pico, Resistencia y reivindicaciones de las mujeres en las guerras, *Arenal* No. 26:2; julio-diciembre (2019), 69.

temente influenciada por el poder patriarcal en donde el hombre solía imponer su dominio sobre su esposa y sobre su familia.<sup>38</sup>

Aquellas que se quedaron en casa no tuvieron una espera inactiva, sino que desarrollaron múltiples actividades en el plano político, económico, social, cultural y psicológico, y se encargaron de restablecer las rupturas de la cotidianidad y crear estrategias de sobrevivencia.<sup>39</sup> Fueron ellas quienes debieron incrementar sus esfuerzos laborales o ingeniar actividades de supervivencia para suplir el vacío dejado por sus maridos. El lamento mayor de las mujeres en el marco de las guerras de Independencia fue su crítica situación económica. La guerra fue un factor que acentuó la desunión y la desprotección de las familias.

Todas estas actividades no cristalizaron en luchas colectivas, sino que se persiguieron individualmente, según las posibilidades que le brindaba a cada una su propia identificación compartiendo luchas, organizaciones e identificaciones con los hombres a partir de la estratificación social, los lazos familiares, la filiación política y muchos otros factores distintos del género, como la clase, la etnia y el estado conyugal.

Aún en medio de las restricciones y las dificultades, algunas mujeres supieron aprovechar los espacios de comunicación para exigir ante las autoridades especial consideración y mejores condiciones de vida no solo para ellas mismas sino para su núcleo afectivo y familiar. Para estos efectos, acudieron a los procedimientos legales y a las instituciones legítimamente constituidas.

Al sentirse indefensas y desprotegidas económicamente, las mujeres supieron aprovechar los canales existentes y acudieron ante los mandos políticos y militares proponiendo varias alternativas de alivio a su situación. Las mujeres expresaron sus opiniones, sus realidades como nunca antes, defendieron o desafiaron las autoridades políticas realistas o republicanas. Las mujeres tuvieron derecho a retribuciones económicas por los servicios de sus parientes, transferidas a ellas por medio de sus lazos de parentesco. En algunos casos se vieron en la necesidad de pedir *limosnas* o fue también intención de ellas procurar no verse afectadas por las órdenes de embargo.<sup>40</sup> Reiteradas fueron las solicitudes de las viudas que, además de tener que sobrellevar el dolor por la pérdida de sus maridos, tenían que mirar cómo mantenían sus hogares.

## Corolario

El propósito inmediato de la Independencia en la Nueva Granada era instituir un nuevo orden político y social, por lo que se habló de libertades, igualdad, derechos y democracia. Sin embargo, el proceso de Independencia que abarcó más de una década no significó cambios drásticos e inmediatos en los derechos y las condiciones de las mujeres. Los discursos de igualdad y libertad propagados por la Ilustración y años más tarde por los gestores del movimiento emancipatorio no se vieron reflejados en beneficio de las mujeres y habrían de pasar muchas décadas más para vislumbrar cambios concretos.<sup>41</sup>

De acuerdo con Lavrin,<sup>42</sup> la participación femenina en la guerra les produjo muy pocas recompensas. El tremendo protagonismo y poder de decisión desplegado durante la guerra podría haber significado un posterior reconocimiento como sujetos iguales en derechos. Los ideales de libertad y de derechos, que en algún momento las entusiasmaron, se olvidaron en el siglo XIX, aunque nuevamente tendrían que afrontar con estoicismo los embates de las guerras civiles que azotaron a Colombia a lo largo de los siglos posteriores.

Al concluir la contienda, esto no cristalizó en espacios de mayor poder y autoridad para ellas, ni siquiera en la adquisición de una conciencia cívica que les permitiera contemplarse como ciudadanas con derechos y obligaciones. La era republicana no recompensó el esfuerzo femenino con derechos y privilegios, que en cambio sí concedió a los nuevos ciudadanos del género masculino. Estas actitudes, reforzadas por los restrictivos códigos civiles copiados del código de Napoleón, limitaron en muy alto grado los derechos civiles de las mujeres durante el primer siglo de vida independiente, dejándoles muy pocas opciones de conducta.<sup>43</sup> La historia estuvo reservada sólo para quien gozaba del estatus de sujeto, según el marco cultural heredado de occidente. *Después de la época bélica, se buscó [...] recuperar el orden de la sociedad [...] en ello fue de primera importancia reforzar los valores y las prácticas habituales respecto a las mujeres.*<sup>44</sup>

Los historiadores colombianos, rescataron a las mujeres por su ideal de virtud femenina, eco de la religión católica, donde sus acciones no fueron vistas como rupturas, ni como trasgresiones de los valores morales de su tiempo; ya que el proyecto

41] Suzy Bermúdez, *Hijas, esposas y amantes. Género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina* (Bogotá: Uniandes, 1992), 40.

42] Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas*, 60.

43] *Ibid.* 20.

44] Inés Quintero, *Las mujeres de la independencia: ¿Heroínas o Trasgresoras? El Caso de Manuelita Sáenz*, en: *Mujeres y Naciones en América Latina. Problemas de inclusión o Exclusión* (Barcelona: Vervuert, 2001), 58.

45] González Erasó, *Representaciones*, 183.

46] Rosa María Álvarez, *Los derechos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia*, *Los Derechos Universitarios en el siglo XXI*, No. 5 (2018), 48.

47] El debate acerca de una educación igualitaria se daría solo hasta inicios del siglo XX, pues la *cuestión de las mujeres* durante los siglos XVIII y XIX, salvo raras excepciones, sólo ocupó a los médicos y letrados moralistas que consideraban el cuerpo femenino como víctima de las pasiones y carente de razón. Zandra Pedraza, *La "educación de las mujeres. El avance de las formas modernas de feminidad en Colombia*, *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, (2011), 41.

independentista en ningún momento tuvo previsto modificar las relaciones desiguales entre los géneros.<sup>45</sup> El regreso silencioso al ámbito privado, el regreso a la domesticidad, borró los espacios de autonomía que pudieron haberse ganado durante la guerra; se continuó aplicando modelos patriarcales y jerárquicos exactamente iguales a los que se empleaban antes de la independencia. En la Nueva Granada, y en la mayoría de los países latinoamericanos, sucedió lo mismo.

Las mujeres fueron excluidas o ignoradas, subsumidas en lo que algunas feministas denominan la *corriente masculina*. Actuando como si las mujeres no estuvieran ahí y en caso de reconocérseles fue únicamente para reafirmar su lugar secundario dentro de la sociedad.<sup>46</sup> Es importante sacar a la luz la maquinaria que se puso en marcha desde las instituciones, como la familia, la iglesia, la escuela y el propio Estado con sus aparatos ideológicos y represivos, donde se continuaba asociando lo masculino con las *virtudes* y lo femenino con las *pasiones*.<sup>47</sup> La teoría política se desarrolló en un *aséptica neutralidad de género* que en realidad reforzó la posición del sexo históricamente predominante, la denominada *esfera pública* siguió reservada a un público masculino. Esta situación se mantendrá estable hasta cuando el sufragismo primero y el feminismo luego incida favorablemente en sus condiciones.

La reflexión académica, social y política, acerca de las mujeres se ha legitimado, tomado cuerpo y ocupa un lugar en las categorías y en la actividad de las distintas ciencias humanas, gracias al influjo del pensamiento feminista y del movimiento social, político y cultural que las mujeres del mundo en las últimas décadas han protagonizado para lograr el reconocimiento de su dignidad humana.



## Bibliografía

- Álvarez Rosa María. Los derechos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia *Colección Los derechos universitarios en el siglo XXI*, No. 5 (2018).
- Bermúdez, Isabel. Las independencias de la Nueva Granada, en *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850)*. 200 años de historia, Ivana Frasquet y Andréa Slemian (editoras) (Madrid: Iberoamericana, 2009).
- Bermúdez, Suzy: *Hijas, esposas y amantes. Género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina* (Bogotá, Ediciones Uniandes, 1992).
- Buitrago Santana, Laura Daniela. Las mujeres de la tertulia del Buen Gusto y sus amores, *Credencial Historia*, Bogotá, No. 273 (2012).
- Cherpack, Evelyn. La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la gran Colombia 1780-183, en: *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas* Lavrin, A. compiladora (Bogotá: F.C.E., 1985).
- Córdova, Plaza, María Esperanza del Rocío. Entre el recogimiento y la pena de muerte: la participación de las mujeres en la Guerra de Independencia en México, en: *Heroínas incómodas La mujer en la independencia de Hispanoamérica*, Francisco Martínez Hoyos (coordinador) (México: F.C.E., 2012).
- Echeverri, Elio Fabio. *Las mujeres de la independencia* (Bogotá: Minerva, 1930).
- González Eraso, Judith Colombia. Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía, en *Historiología Revista de historia regional y local* vol. 13, No. 5 (2011).
- Guiomar Dueñas Vargas. *Del amor y otras pasiones. Élite, política y familia en Bogotá, 1778-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014).
- Gutiérrez de Pineda, Virginia y Pineda Giraldo, Roberto. *Miscegenación y Cultura en la Colombia Colonial 1750-1810*, t. 2 (Bogotá: Ediciones Uniandes, 1999).
- Lavrin, Asunción (Compiladora), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. (F.C.E., México, 1985).
- Levi, Giovanni. Sobre microhistoria, en: *Formas de hacer historia* Peter Burke (editor) (Madrid: Alianza, 1999).
- López, Jerez, Mabel Paola. Las malas esposas y la violencia femenina en el Nuevo Reino de Granada, 1721-1811, en: *Ni calladas ni sumisas. Tránsito femenino en Colombia, siglos XVII-XX*, Mabel Paola López Jerez, editora (Uniagustiniana y ACOLEC, 2021).
- Martínez, Aída: *Bicentenario de la independencia* en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Vol. 36, No. 1 (2009).
- Martínez, Hoyos, Francisco (coordinador). *Heroínas incómodas La mujer en la independencia de Hispanoamérica*. (Madrid, Rubeo, 2012).
- Pedraza Zandra. La educación de las mujeres: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, No. 41 (2011).
- Pita Pico, Roger. Resistencia y reivindicaciones de las mujeres en las guerras, *Arenal* No. 26:2 (2019).
- Pita Pico, Roger. *Conductas punibles y abusos de los militares contra las mujeres durante las guerras de independencia de Nueva Granada y Venezuela*, Tiempo y Espacio No. 76, (2022).
- Plata Rodríguez, Horacio. *La Antigua Provincia del Socorro y la independencia* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1963).
- Quintero, Inés. Las mujeres de la independencia: ¿Heroínas o Tránsgresoras? El Caso de Manuelita Sáenz, en: *Mujeres y Naciones en América Latina Problemas de inclusión o Exclusión*, (Madrid: Iberoamericana, 2001).
- Quintero López, Mateo. Exponerse públicamente a todo género de torpezas y sensualidad: prostitutas y prostitución en el territorio neogranadino, 1780-1845, en: *Ni calladas ni sumisas. Tránsito femenino en Colombia, siglos XVII-XX*, Mabel López Jerez, editora (Uniagustiniana y ACOLEC, 2021).
- Ramírez Rodríguez, María Himelda. *Las mujeres en el fin del régimen colonial Colombia 1781-1821* (Barcelona, Editorial digital feminista Victoria Sau, 2022).
- Restrepo, José Manuel. (1781-1863) en la *Historia de la Revolución en la República de Colombia*. (Bedout: Medellín, 1969).
- Restrepo, Socorro Inés. *Heroísmo silencioso, mujeres antioqueñas en la independencia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019).
- Rodríguez Jiménez, P. Las mujeres en la independencia de Colombia, *Credencial Historia* No. 247 (2010).
- Rodríguez Jiménez, Pablo. Patíbulo, mujeres e Independencia, *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 97, Banco de la República (2019).
- Rodríguez Jiménez, Pablo. *Los sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. (Bogotá: Ariel, 1997).
- Serrano Galvis, Ana. Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada. El caso de Santafé entre 1810 y 1820, *Secuencia* No. 97, (2017).
- Triviño Anzola, Consuelo. *Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador* (Centro virtual Cervantes) [https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer\\_independencias/trivino01.htm#:~:text=La%20leyenda%20le%20asigna%20a,para%20escapar%20de%20sus%20asesinos](https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/trivino01.htm#:~:text=La%20leyenda%20le%20asigna%20a,para%20escapar%20de%20sus%20asesinos).
- Vahos Vega, Luis Arturo. *Mujer y educación en la Nueva Granada* (Bogotá: Comunicación Creativa Ramírez, 2002).
- Velásquez, Magdala. *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II (Consejería presidencial para la Política social. Editorial Norma. 1995).

## MUJERES IGNORADAS DE LA MÚSICA EN ANTIOQUIA, 1892-1952

### BREVES APUNTES ARTÍSTICOS Y FONOGRAFÍCOS

Mauricio Restrepo Gil\*

**PALABRAS CLAVE:** cantantes, maestras y compositoras, precursoras del arte musical en Antioquia.

**Resumen:** semblanza de mujeres y acontecimientos musicales 1892 y 1952. Las artistas Ana Josefa Salas, María Teresa Lema, Luisita Uribe y Dolores Berrío, son las matronas fundacionales del arte musical antioqueño en el siglo XIX y ellas se hermanaron en el XX con otras dignas de aplauso por su perseverancia y calidad, como la radioactriz y directora Marina Uguetti y con las primeras que encarcelaron sus voces en discos: Hermanas Domínguez y, Elena y Lucía; con intérpretes que exportaron su talento en radio, cine y televisión, como Maruja Yepes y Berta Cardona Valencia; con precursoras de la composición y la grabación fonográfica: Chava Rubio, Toñita Mejía, Aura Cardozo, Isaura Zapata, Tita Duval (argentina); y, con estrellas de la ópera antioqueña: Gilma Cárdenas de Ramírez, Yolanda Vásquez de la Cruz y Alba del Castillo, última que se convirtió en una artista que dejó huella en la musicología regional.

**KEYWORDS:** singers, teachers and composers, precursors of musical art in Antioquia.

**Summary:** Profile of women and musical events 1892 and 1952. The artists Ana Josefa Salas, María Teresa Lema, Luisita Uribe and Dolores Berrío, are the founding matrons of Antioquian musical art in the 19th century and they became sisters in the 20th century with others worthy of applause for their perseverance and quality, such as the radio actress and director Marina Uguetti and with the first to imprison their voices on records: Hermanas Domínguez and, Elena and Lucía; with performers who exported their talent in radio, film and television, such as Maruja Yepes and Berta Cardona Valencia; with precursors of composition and phonographic recording: Chava Rubio, Toñita Mejía, Aura Cardozo, Isaura Zapata, Tita Duval (Argentine); and with stars of Antioquian opera: Gilma Cárdenas de Ramírez, Yolanda Vásquez de la Cruz and Alba del Castillo, the latter of whom became an artist who left her mark on regional musicology.

\* Abogado y contador público. Fue secretario de gobierno del municipio de Yarumal (Antioquia). Miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia. Autor de las siguientes obras: *El Yarumo y la lira; Semblanza de la ciudad retablo; Asentamientos rurales de Yarumal; Hernán Restrepo Duque, una biografía; Carolina del Príncipe; Pbro. Gabriel María Gómez, un ilustrado prócer marinillo; Entre el arte y la divinidad, patrimonio religioso de Yarumal; y Chorros Blancos y la Independencia de Colombia*, este último en coautoría con Orlando Montoya.



**Alba del Castillo, 1942.**

Fotografía: Gabriel Mejía, archivo fotográfico BPP. Soprano que se inició cantando tangos bajo el nombre de Libia Ochoa.

## 1. Artistas pioneras y su legado en el siglo XIX

La mujer ha sido uno de los pilares fundamentales en la construcción de identidad, si bien por años su presencia en diversos ámbitos de la vida antioqueña, especialmente las artes y la música, no ha sido documentada y narrada debidamente. Realmente, no son muchos los testimonios que se tienen a mano para referir nombres y acontecimientos más o menos hilados y confiables. Durante el siglo XIX, son los clásicos cronistas Eladio Gónima, Luis Latorre Mendoza, Lisandro Ochoa, Enrique Echavarría, Ramón Correa, Gonzalo Vidal y Camilo Botero Guerra, quienes ponderaron la voz y el arte de algunas damas medellinenses, especialmente de Teresa Lema de Gómez y de Ana Josefa Salas de Sanín, que fueron el deleite y el encanto de varias generaciones; en 1875, sus presentaciones en el marco de las fiestas del bicentenario de la ciudad, en el viejo teatro, son legendarias y marcaron toda una época.<sup>1</sup> Ellas en el canto, y la afable doña Luisita Uribe de U. quien sentó cátedra como sacerdotisa en la enseñanza del arte musical.

Los habitantes de la pueblerina Medellín de aquellos tiempos se dividieron en dos bandos: comerciantes y artesanos; los primeros apoyaban a Teresa Lema, grupo formado por familias de mejor nivel social y capacidad económica y, los segundos, a Ana Josefa Salas, barra de la que eran integrantes obreros o pequeños comerciantes de estratos populares. Desde entonces se convirtieron en amas y señoras de la plaza y no había sesión artística particular o pública, en las que sus voces no acompañaran a los parroquianos de entonces.

Una publicación así ponderó su arte: *En la noche del domingo 5 [de septiembre], tuvo lugar en esta ciudad un sorprendente concierto. Asistió a él lo más granado de la Capital. A las ocho se dio principio a la función con la Obertura de Semíramis, ejecutada por los conocidos artistas [José] Viteri, [Francisco J.] Vidal y [Daniel] Salazar. Terminada esta se presentó la señora Teresa Lema de Gómez, a quién el público recibió con una salva de aplausos. Dicha señora ejecutó con sin igual maestría Cavatina coreada de Ernani, entusiasmado el público con su argentina voz. La señora Ana de J. Salas de Sanín, al desempeñar el célebre vals del señor Escobar, arrancó las aclamaciones del auditorio, 'magnetizándolo' con su encantadora sonrisa. El dúo de Norma, excelente pieza, fue ejecutado por las dos célebres artistas de una manera*

1] Luis Latorre Mendoza, *Historia e historias de Medellín, siglos XVII-XVIII-XIX* (Medellín: Imprenta Departamental, 1934), 323.

2] "Revista de teatro", *La lechuza*, Medellín, agosto 2 de 1875.

3] Heriberto Zapata Cuéncar, *Historia de la música en Antioquia* (Medellín: FAES-inédito, 1980), 11. Doloritas Berrío, fue la tía del recordado maestro y músico Germán Posada Berrío (1866-1941), tía abuela del compositor Carlos Posada Amador (1908-1993) y bisabuela del artista y compositor Jorge Lalinde G.

4] Gonzalo Vidal, "Del divino arte", en: *Monografía de Medellín*, tomo I, 1675-1925 (Medellín: Imprenta Oficial, 1925), 300.

*admirable. Al terminar el dúo, todos los concurrentes prorrumplieron en estrepitosos aplausos; una lluvia de ramilletes cayó a los pies de tan distinguidas actrices.*<sup>2</sup>

**Teresa Lema de Gómez.** Vino al mundo el 11 de junio de 1856, en el hogar de Uladislao Lema Mesa y María de los Dolores Mora Jiménez; ésta, bajo el nombre de Dolores Berrío, quien usó el apellido de su abuela materna, se destacó como una de las primeras arpistas y pianistas de Medellín. Doña María Dolores Berrío, tal y como aparece en su partida de defunción, murió casi octogenaria el 20 de septiembre de 1905, pérdida muy sentida por sus contemporáneos.

La señorita María Teresa, estudió en colegios privados y en el ámbito musical recibió lecciones de su madre, de doña Luisita Uribe y de los músicos Juan de Dios Escobar y Daniel Salazar; conocimientos incipientes, pero que sirvieron para educar su natural y angelical voz, que prestó no pocas veces en conciertos, especialmente para hacer ayudar a los menos favorecidos. Fue: *invitada por varias compañías de ópera para ir a Europa a perfeccionarse, no aceptó esas ofertas que la hubieran llevado al pináculo de la celebridad*,<sup>3</sup> recordó el muy confiable historiógrafo Heriberto Zapata Cuéncar. Se casó con el señor Lázaro Gómez Mejía y fueron sus hijos Eduardo, Ana María, María Magdalena, Joaquín Emilio y Concepción. Murió cargada de merecimientos y rodeada de su prole y antiguos alumnos, quienes la tuvieron como una verdadera reliquia del arte en la vieja Villa de la Candelaria, el 27 de agosto de 1927.

El multifacético maestro Gonzalo Vidal, quien la conoció y acompañó decenas de veces, recordó que: *Sus conciertos fueron para el arte en nuestra tierra, luz, progreso, recreación digna y saludable. No escondió sus talentos: fructificaron por modo irresistible para honra y gloria de la mujer en Antioquia.*<sup>4</sup>



**Teresa Lema de Gómez, 1896.**  
Fotografía: Melitón Rodríguez, archivo fotográfico BPP.

En el campo de la enseñanza, su aporte a la ciudad fue trascendental, en la prensa local, a partir de 1876, así ofrecía esta soprano sus servicios: *María Teresa L. de Gómez, dará lecciones de piano y canto, en sus respectivas casas, a las señoras y señoritas que se dignen honrarla con su confianza. Promete mucha consagración y buen método para enseñar. Calle Carabobo, número 69.*<sup>5</sup> A comienzos del año 1897, el consejo directivo de la recordada escuela de música Santa Cecilia, anticipándose a su época, nombró a doña Teresa como directora de una sección para señoritas, en la que dictó clases de teoría, solfeo y canto; solemnizó coros en las iglesias del valle de Aburrá, e igualmente, entre los dos primeros decenios del siglo XX, fue maestra de canto y de piano en el colegio de la Presentación y en la escuela Normal de Institutoras. Por tradición oral, se sabe que compuso marchas para piano y motetes, hoy perdidos irremediadamente.

**Ana Josefa Salas de Sanín.** *Su canto vibró con las dulces y variadas armonías del gorjeo ensayado junto al nido en construcción (...) y ese canto despertó ecos de amores ignorados e inexplicables, arrebató almas abatidas y las condujo al cielo de la inspiración, derribó los fríos muros de la indiferencia social y creó en la patria el esplendor áureo de un arte que apenas se iniciaba con los caracteres de la perfección (...) Los sueños de la artista, aplazados por falta de horizonte, son hoy una realidad en la gloriosa mansión de los inmortales. La deliciosa voz de la avecilla que enmudeció para siempre en el bosque nativo resuena ya en el himno de las eternas alabanzas,*<sup>6</sup> escribió Camilo Botero Guerra, en nombre de la abatida sociedad, al despedir a la diva hogareña doña Ana Josefa Salas, el 29 de mayo de 1892.

De origen humilde, vio la primera luz en Medellín, en abril de 1852, como hija mayor del hogar formado por José Salas Castro y Cleofe Bohórquez, artesanos y honorados vecinos del sector de la parroquia La Veracruz. Sus escasos estudios en escuelas públicas y su visibilidad en actos cívicos, revelaron su increíble talento innato por el canto; recibió clases de doña Luisita Uribe, de Juan de Dios Escobar y de la familia Vidal, quienes le dieron las bases para interpretar canciones del género clásico y popular.

Desde muy joven, contrajo nupcias con el sastre Estanislao Sanín Rojas, con quien procreó a Estanislao, Carlos Bernardino,

5] *Boletín industrial*, No. 121, Medellín, febrero 3 de 1876.

6] Camilo Botero Guerra, Ana Josefa Salas de Sanín, *El Espectador* No. 168, Medellín, junio 4 (1892).

7] Julio César García, *Historia de la Instrucción Pública en Antioquia* (Medellín: Imprenta Oficial, 1924), 201.

8] *Boletín Industrial*, No. 157, Medellín, octubre 12 de 1876. Un aviso de este periódico decía: *María Luisa Uribe de Uribe ofrece sus servicios a los padres de familia de esta ciudad que quieran educar a sus hijas en la música vocal e instrumental. Si desearan que la educación se extienda a otros ramos de adorno o de utilidad práctica, podrá igualmente servirles. Dará lecciones en el domicilio respectivo, y los precios serán arreglados convencionalmente.*

9] Lisandro Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria* (Medellín: Escuela Tipográfica Salesiana, 1948), 287.

María Rosa, Federico, Wenceslao, Emilio, Francisco Luis, María Dayanira, Rosa Julia y María de la Luz. La hermana muerte se llevó a esta *canta-actriz de alta nombradía*, por complicaciones con su último alumbramiento.

**Luisa Uribe de Uribe.** Doña Luisita, como cariñosamente la llamaron sus familiares y amigos, fue sobrina del sabio Manuel Uribe Ángel y, una de las pedagogas y artistas más recordadas del viejo Medellín entre los decenios de 1860 y 1890. María Luisa nació en Bogotá, en 1840, fruto del matrimonio formado por el envigadeño Wenceslao Uribe Ángel y la santandereana Teresa Rueda; desde tierna edad, sus padres la pusieron en manos de los encumbrados maestros de música Daniel Figueroa, Manuel María Párraga y Nicomedes Mata (a. el Divino); igualmente, recibió en el colegio femenino de Bogotá diploma para enseñar.

En 1864, fijó su residencia en Medellín, donde estableció una casa de educación con las institutoras Trinidad Arango y Carlota Escobar, y luego estuvo como maestra en los colegios Santa Teresa y de María, éste último *verdadero semillero de institutoras distinguidísimas y de damas ejemplares*;<sup>7</sup> también fungió como maestra y directora de la Escuela Normal de Institutoras de Antioquia, dictando clases de pedagogía, de canto y de música.

Dominaba el piano y la guitarra, además de ejecutar con destreza el violín, la flauta y la ocarina; daba clases a domicilio y en su casa de habitación,<sup>8</sup> donde también se hacían ensayos de coros y orquestas locales y foráneas. *Lo más granado de la sociedad se contaba entre sus discípulas.*<sup>9</sup> Fue compositora, dejó algunos valeses, danzas y canciones, de las que se recuerdan: *Elecciones, El canario, Silenciosamente, Yo vivo triste, Indiferencia y La primavera*, que compuso especialmente para sus alumnas de canto Teresa



Luisita Uribe de U., ca. 1895. Fotografía: Melitón Rodríguez, archivo fotográfico BPP.

Lema y Ana J. Salas; doña Luisita también cantaba, su voz de soprano acompañó los coros de las iglesias de Medellín y Envigado.<sup>10</sup> *Indiferencia* fue una canción con aire de danza, muy popular en el Medellín de 1880, y cuya primera estrofa iniciaba así:

*Di que no es cierto que tú me amabas  
que no son tuyas mis secas flores;  
di lo que quieras, que aún guardo, niña,  
muchos recuerdos de tus amores.*

A los cincuenta y siete años, en su natal Bogotá, falleció el 16 de noviembre de 1897, mientras asistía a los grados de uno de sus hijos. Había contraído matrimonio con su primo don Miguel María Uribe Ochoa, con quien formó a su prole: Wenceslao, Eulogio, Juan, María, Rosaura, Lucrecia, Rafael, Carlos, Samuel, Luis y Daniel, los tres últimos fueron grandes músicos de resonancia continental, quienes alcanzaron a grabar discos entre 1909 y 1910, en compañía del maestro Emilio Murillo, para el sello discográfico estadounidense *Columbia Records*. Luis, violinista y director de orquesta, se radicó en Barranquilla y allí nació su hijo Gabriel, considerado uno de los más importantes flautistas, saxofonistas y clarinetistas de su tiempo, y éste a su vez, fue el padre de Blanquita Uribe Espitia, concertista internacional de piano.

**Alicia Amador Uribe** (1874-1935). Cantante y pianista, hija del magnate Carlos Coroliano Amador. Se casó con el médico y violinista Lisandro Posada Berrío, padres, a su vez, del músico y compositor con repercusión internacional Carlos Posada Amador. La prensa de la época tan tímida en registrar sucesos musicales dejó una bella página de su actuación el 15 de mayo de 1899, en la velada donde los socios del Club Brelán y simpatizantes, se dispusieron a recolectar fondos en favor del maestro Francisco A. Cano, quien a la sazón estudiaba en París. En dicho recital fue acompañada por los maestros Jesús Arriola, Gonzalo Vidal y Germán Posada; entre otras cosas se dijo: *Pudimos admirar bien, y saborear sus grandes dotes de canta-actriz y su temperamento eminentemente artista. La limpieza y seguridad de las escalas cromáticas*

10] Heriberto Zapata Cuéncar, Los Uribes, dinastía de artistas, *El Colombiano*, Medellín, julio 23 (1973).

11] "Concierto", *El Casacabel*, No. 74, Medellín, mayo 17 de 1899.

12] Juan Arbeláez Quijano, "Doña Alicia Amador de Posada", *La Defensa*, Medellín, junio 21 de 1935.

13] Luis Carlos Rodríguez Álvarez, Músicas para una región y una ciudad: *Antioquia y Medellín 1810-1865. Aproximaciones a algunos momentos y personajes* (Medellín: IDEA, L. Vieco e hijas, 2007), 167.

y diatónicas, en las cuales no se perdía ni una nota; el fraseo adecuado al espíritu del canto, las modulaciones, el silabeo y la vocalización -éste aún en pasajes rapidísimos- irreprochables; la respiración, los matices, el estilo, en fin, todo mostró que la señorita Amador sabe lo que se pesca en materia de canto.<sup>11</sup>

Y finalmente, en los días en que Gardel hacía sus presentaciones en Medellín, doña Alicia moría, tal y como lo informó la prensa: *Alma apasionada de la belleza y artística por nacimiento, cultivó en sus hijos la afición a la música porque comprendió claramente que el talento dedicado a la belleza, raras veces se deja llevar a lo indigno.*<sup>12</sup>

**Otras artistas pioneras.** Los maestros que organizaron las primeras agrupaciones musicales de postín en Antioquia fueron el inglés Mr. Edward Gregory Pullin (1801-1875) y el alemán Emil Herbrügger Wheling (1808-1894); el primero dirigió una banda, a partir de 1835, que acompañó los bailes de la élite lugareña y educó a músicos que se destacaron durante gran parte del siglo diecinueve; y el segundo, llegó a mediados de 1849 y fundó la Sociedad Filarmónica de Medellín que, propendió por prender en la ciudad la llama del amor por la música académica, formada sobre las bases de Gregory, por cerca de tres años.<sup>13</sup> Allí actuaron entre otras damas, Hortensia Granados, Virginia Amador, Mercedes y María del Carmen Echeverri, Adelaida Sañudo y Matilde Gómez, esta última *muy aficionada a la música y bastante instruida en ella*, además, consumada profesora de piano por largo tiempo.

Otro hito de aquellos tiempos fue la Compañía de Zarzuela Infantil, que fundaron los señores Lino R. Ospina y Francisco J. Vidal en 1884, considerado un acontecimiento para su tiempo, por la calidad de voces que formaron y de obras que presentaron en el teatro Variedades, que fabricaron los mencionados empresarios. Allí actuaron, entre otras, las niñas Cleofe Rivera, Edelmira Vélez, Baptistina Mora y Angelina Velásquez, y los niños Francisco Vidal (hijo), Antonio J. Duque (futuro ingeniero), Samuel y Luis Uribe; la primera *nació artista*, fue la que más aplausos se llevó, *tenía una voz de contralto fresca, robusta y susceptible de todos los matices. Era preciosa en grado superlativo, despejada y llena de tanto donaire arrobador que hacía gritar al que la veía*

'viva', espontáneamente. Talento, maneras apropiadas y una acción tan adecuada que sorprendía, pues es regularmente dote que no se adquiere sino con larga práctica y buenos modelos;<sup>14</sup> lamentablemente, murió de corta edad; y la niña Vélez, cantaba muy bien a juicio de los conocedores. Entre las zarzuelas representadas y cantadas por los niños artistas, figuran: *Un caballero particular*, *La vieja*, *El lucero del alba*, *El visconde*, *El amor y el almuerzo*, *El Sargento Carabobo* (argumento de Lino y música de Vidal). Gonzalo Vidal, en su juventud escribió un tríptico bajo la seña de *Perfiles de la Compañía Infantil en 1884: El caballero particular*, *La riverita* y *La Vélez*, de la última versificó:

*Exhibiendo al cantar bellos sonidos,  
lanzando al aire notas de sirena,  
con entusiasmo recorrió la escena,  
conquistar pudo lauros merecidos.*

Otras destacadas damas de aquellas calendas fueron: Susana Tirado de Muñoz, quien a mediados del siglo diecinueve ya se presentaba en el Coliseo de Medellín; Carlota Gregory Cardona de Nicholls (1852-1948), hija del célebre flautista Santiago Gregory y por ende nieta de mister Edward, oriunda de Rionegro, quien se destacó como maestra de música y fue considerada como una de las mejores pianistas de su tiempo, lo mismo que todos sus descendientes.

Otras cantantes que dejaron su huella fueron, Carolina Restrepo de Johnson, Elisa Escobar de Johnson, María Villa de Ospina, María Josefa Vélez de Mesa quien sobresalió como profesora de música y canto. En Yarumal, el señor Óscar de Greiff Obregón en su finca de San Antonio, educaba a sus hijas Susana, Jenny y Fanny, con maestro particular que les enseñó a tocar la guitarra, el tiple y la lira; poco después, ellas harían parte de la simpática Lira Colombiana, orquesta formada por los triples, bandolas y guitarras, de las jóvenes yarumaleñas: Alicia y María Mercedes Puerta Tamayo, Justina Puerta de Correa, Adela Puerta de Hoyos, María Puerta de Mejía, y las hermanas Fanny, Susana y Jenny de Greiff Uribe.<sup>15</sup>

14] Eladio Gónima Ch., *Apuntes para la historia del teatro de Medellín y Vejece* (Medellín: Tipografía de San Antonio, 1909), 69.

15] *Arte*, No. 6, Medellín, enero de 1914. Referencia de Luz Posada de Greiff.

16] Francisco de P. Muñoz, *Escritos y discursos* (Medellín: Tipografía del Comercio, 1897), 342.

17] *Ibid.*, 343.

18] En el periódico *El Trabajo* de febrero 14 de 1889, comentaron el concierto que brindó en una nueva visita la italiana Cavaletti en los salones del Grande Hotel, con los músicos de Sanctis, maestro Rosa, Vidales, Gaviria, Posada y Restrepo: *Los concurrentes se hacen lenguas del canto, de la orquesta y del buen gusto con que fueron escogidas las piezas que constituyeron el concierto.*

## 2. Entre el teatro y la radiodifusión (1865-1935)

Antes de la llegada de las primeras compañías líricas, a mediados del siglo XIX, la vida de la pueblerina Medellín transcurría muelle y tranquilamente, y lo poco que alborotaba el ambiente, se limitaba a las tradicionales fiestas religiosas o festejos públicos, tales como el que se celebró en octubre de 1850, con motivo de la manumisión de esclavos, donde hubo discursos, pólvora, animación con la banda de milicias y otra *música ruidosa*; y el de las fiestas de la Constitución, llamadas así porque *se había expedido una, a satisfacción de todos los partidos políticos, de acuerdo y sin riñas de sangre alguna, en el congreso de aquel año (...) no se ha visto nunca unas fiestas públicas de más buen humor, de mayor fraternidad ni de mayor entusiasmo*,<sup>16</sup> evocó un testigo.

Es de anotar que en esos tiempos era prohibido que las mujeres tomaran papeles en las representaciones teatro-musicales, para ello, los hombres se vestían de féminas; para ejemplificarlo, en una obra de Víctor Hugo: *Lucrecia de Borgia*, el joven Jorge Jaramillo representó el papel de la actriz protagonista quien fue, al decir de Francisco de P. Muñoz, *superior en arte a muchas mujeres verdaderas que más tarde he visto subir al escenario a representar papeles de su propio sexo*.<sup>17</sup>

Las compañías de ópera, zarzuela y variedades que vinieron a Antioquia desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente, aficionaron a los nativos de estas montañas al estudio de la música clásica y popular; estas andariegas agrupaciones, de preferencia italianas o españolas, cruzaban mares en lentos navíos y sorteaban escarpadas montañas a lomo de mula, con escasos vestuarios e instrumentos musicales, limitaciones que suplían con artistas locales, muchos de los cuales sorprendían por sus capacidades innatas y medianamente cultivadas. La primera que dejaría gratas impresiones entre nosotros, fue la *prima donna* Assunta Mazzetti de la compañía lírica de Rossi Guerra y Luisia, en 1865; al siguiente año arribó, la de Juan del Diestro, con su esposa, la primerísima contralto Matilde Cavaletti, quien sorprendió por sus capacidades vocales, llegando a residir por algunos años en Medellín, actuando como maestra y corista;<sup>18</sup> en 1891 nos visitó la compañía de ópera italiana Zenardo y Lambardi, colmada de sopranos, tenores, barítonos, contraltos y un

robustecido cuerpo de coros que fue *incrementado con aficionados de la ciudad*, el maestro director y concertista fue Augusto Azzali y como violinista actuó Rafael D'Alemán, quien se quedó en Medellín para siempre. Tres años después, se presentó la compañía de José Uguetti y Andrés Dalmáu, barítono y tenor respectivamente, quienes trajeron otros artistas, entre ellos la tiple Esperanza Aguilar y el pianista-compositor Jesús Arriola, quienes también se prendaron de Medellín y algunos hasta dejaron sus huesos.<sup>19</sup>

En plena guerra de los Mil Días, se presentó la compañía de zarzuelas española de don Pioquinto Bello, desde fines del mes de septiembre de 1900<sup>20</sup> y por cerca de dos años. Esta contaba con la interpretación de la tiple Clarisa Olave de Bello, esposa del empresario; el joven Francisco Quesada, el aventajado barítono señor Álvarez Larrañaga y el acompañamiento pianístico del maestro español Jesús Arriola; algunas de las obras exhibidas, especialmente del repertorio lírico-dramático español, fueron *Esperanza*, *El último figurín*, *El anillo de hierro*, *El juramento*, *La tempestad*, *Jugar con fuego*, *Los diamantes de la corona*, *Robinson Crusoe*, y, entre otras, el delicioso *Chateau Margaux*, que cantaba la inteligente y simpática Clarisa con aquello de:

*No sé qué siento aquí  
que el alma se encendió  
no hay vino para mí  
no, como el Chateau Margaux.*<sup>21</sup>

Como una especie de síntesis, entre los años 1877 y 1907, visitaron a Medellín y algunas poblaciones vecinas las siguientes triples (cantantes con el registro vocal más alto de la voz humana), en el género de zarzuela: Ana Celimendi, Esperanza Aguilar, Pilar Mabdozell de Barella, Altagracia Ochoa de Zimmermann, Clarisa Olave de Bello, en el de ópera: Ana Orlandi, Amelia Contiforoni, Cleopatra Vinici; y, como sopranos: Rosa Aymo, Zaíra Montalcino, Lina Cassandro, Celestina Sarruggia, la Panzzani e Ilda Poli de Rosa.<sup>22</sup>

El año 1910, trajo consigo a la compañía de Esperanza Aguilar, esposa del director José Uguetti, quienes habían estado unos años antes, esta vez se presentaron con sus hijas Marina y

19] Rafael Sanín, *Historia del teatro de Medellín* (Medellín: Tipografía Industrial, 1924), 6-14.

20] Teatro, *La Patria*, No. 1, Medellín, septiembre 25 de 1900.

21] Elena Arango de Ceballos, entrevista personal por Mauricio Restrepo Gil, Medellín, diciembre 10 de 2012. Esta compañía se presentó en diversos pueblos, en Yarumal, por ejemplo, dejó gratos recuerdos.

22] *Las Novedades*, No. 347, Medellín, junio 28 de 1907.

23] Tomás Carrasquilla, *Obras completas* (Madrid, Talleres de Nueva Imprenta Radio, 1952), 2036.

Esperanza, que figurarían décadas después, como artistas de los tablados y de la radio; con ellas arribó el tenor madrileño Francisco –Paco– Suárez quien se prendó de nuestros bambucos y los interpretó a la perfección. Igualmente, trajeron a Colombia, como director musical de su compañía, al maestro José María Tena Hernández (1895-1951), quien se quedó en nuestra patria y luego, se destacó como uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la radio y el disco.

La mujer que marcó a toda una generación fue la actriz mejicana Virginia Fábregas (1871-1950), quien arribó con su compañía dramática el 23 de mayo de 1913. Fue tan marcado su éxito y tal su exótica belleza que el gobierno departamental, por intermedio del escultor Miguel Ángel del Río, la tomó como modelo para construir el escudo de Antioquia, y así aparece sentada en medio de montañas, ríos y exuberantes árboles frutales. Gonzalo Vidal, el compositor del Himno Antioqueño, llegó a decir que en su presentación *enmudeció la orquesta en el teatro*, y el escritor Tomás Carrasquilla, así alabó su arte: *Misión altísima y piadosa cumple, noble señora, con tu visita a mis montañas patrias. ¿Quién te trajo a estas cumbres altaneras de los Andes? ¿Quién? ¿La gloria, acaso? Tí, que has conquistado laureles en Atenas, no habrás perseguido en Beocia. ¿La sed del oro? Quien vive lo bello, en la región serena del ensueño, debe de estar exento de tal hidropesía (...)* Lo que te motivó a visitarnos, Virginia amable, fueron tus voces interiores, los impulsos de ese corazón tuyo que abarca el universo. Sí, señor: fue ese instinto, ese sacro anhelo de propaganda, de apostolado, que los unguados, así en la religión como en el arte, tenéis de sentir siempre entrañado, siempre intenso, siempre palpitante (...) Aquí estás, como la misionera bienhechora.<sup>23</sup> En febrero de 1925 regresó, a quien se consideró doce años atrás, la mejor actriz dramática que pisó el suelo antioqueño, pero esta vez desilusionó al público por sus cambios físicos y artísticos.

La Compañía de Ópera y Baile Bracale, se presentó en tres oportunidades: 1922, 1927 y 1933; don Adolfo Bracale, recorrió gran parte del mundo y tuvo entre su elenco a figuras de talla mundial, como Enrico Caruso, María Barrientos, Pietro Mascagni, Tita Ruffo, Tito Schipa e Hipólito Lázaro (se presentó en Medellín en el segundo viaje). En sus memorias habló de sus fatigosos viajes a lomo de mula por la cordillera de los Andes y de



Estudiantina femenina Las Marrulleras, una de las primeras de Antioquia.

su paso por el río Magdalena, y en su última temporada estuvo acompañado del director musical Pietro Mascheroni Crippa (1906-1979) quien, al fracasar dicha temporada se varó en Medellín; este impase lo animó a establecerse definitivamente, acompañado de su esposa Luisa Maniguetti, logrando destacarse como el alma y nervio del desarrollo musical de la capital de la

montaña por casi cincuenta años.

El 20 de febrero de 1927, debutó en el teatro Bolívar la recordada Compañía de operetas y zarzuelas española Santacruz, grupo encabezado por las sopranos y mezzosopranos Pilar Aznar, Enriqueta Serrano y Matilde Palou, por el tenor Alfredo Díaz y por el barítono José Muñiz, quienes *ofrecían zarzuelas y operetas de las que estaban en boga en los teatros madrileños y lo hacían con un gusto irreprochable. Por muchos años escuchamos hablar de este grupo,*<sup>24</sup> recordó Hernán Restrepo Duque. En uno de los fines de fiesta estrenó Muñiz, primer cantor de la compañía, el bello pasillo *Triste y lejano* de Carlos Vieco.

En junio de 1927, llegó a nosotros la compañía dramática argentina de la vedette Camila Quiroga, visita que dejó gratos recuerdos por el óptimo nivel artístico de sus integrantes, entre los que se destacaron un trío formado por el violinista Remo Bolognini, el pianista Roberto Tacchi y el bandoneonista de Agustín P. Berto, quienes hicieron las delicias de los paisanos en los llamados fines de fiesta, donde en un novedoso espectáculo de tangos mostraron por primera vez en estas tierras, el melodioso sonido de esa extraña caja musical que se llamó bandoneón.

Todas estas compañías de teatro y canto, como ya se dijo, usaron artistas locales, entre las jóvenes que se presentaron en los años veinte, figuraron Teresa Santamaría de G., Amalia Vélez, Graciela Gómez, Sofía Ospina de N., Pepa Trujillo, Leonor Santamaría Álvarez, Luz Mejía Saldarriaga, Zoé Bedout, Ligia Ruíz y Luisa Escobar.

24] *La música en Antioquia*, programa radial emisora Cámara de Comercio, Medellín, octubre 22 de 1989.

25] "Escuela de Santa Cecilia", *El Repertorio*, Nos. 7 y 8, Medellín, febrero de 1897.

26] Libardo Bedoya Céspedes, *Bellas artes* 2ª ed. (Medellín: Todográficas, 1999), 116-117.

27] "A propósito de la Escuela de Música", *El Correo Liberal*, Medellín, mayo 9 de 1917.

### Dos escuelas de música femenina

Al agonizar el siglo diecinueve y en los primeros años de la siguiente centuria, realmente eran muy pocas las oportunidades que tenía la mujer para formarse en la música; las que lo lograron, recibieron clases con maestros particulares desde sus colegios o casas de habitación, algunos de esos virtuosos pedagogos, entre 1830 y 1930, fueron: Vicente Velásquez, Alejo Pontón, José Viteri, Raimundo Patiño, Ernesto Helmkampf, Carlos Lagrange, Silvestre Parra, Daniel Figueroa, Luisita Uribe de U., Eulalia de Berthon (profesora francesa de música en la Normal de Señoritas en 1880), María Jesús Bravo, María Teresa Lema de Gómez, Francisco J. Vidal, De Sanctis (barítono italiano), José E. Suárez, Gabriel A. Benítez, María Josefa Vélez de M., Nicolás Molina, Antonio Berrío París, Pedro Begué Monserrat, Gabriel Vieco y Gonzalo Vidal, entre muchos más.

En los primeros días de febrero de 1897, la Escuela de Santa Cecilia, activa desde el 22 de septiembre de 1888, creó una sección para señoritas bajo la dirección de Teresa Lema de G., encargada de las clases de teoría, solfeo y canto; y como profesores de piano, violín y flauta, figuraron Jesús Arriola, Enrique Gaviria I. y Germán Posada, respectivamente.<sup>25</sup> Posteriormente, para conmemorar las celebraciones del bicentenario de independencia, se fundó el Instituto de Bellas Artes, el cual también abrió una sección femenina y educó a las jóvenes en solfeo, instrumentos y canto, a partir del 1 de noviembre de 1915, en donde figuraron como maestras Trinidad y Ángela Rosell Serra de Begué (la primera pianista y la segunda violonchelista, catalanas), Sofía Villamizar, Olga Rodríguez, Edna Carling de J., Germana Gómez, Annafigera Grasse-lini, Luisa Manighetti, Clara Correa, Lucía Ochoa y María Elena Duque, entre muchas otras.<sup>26</sup> Sobre éste último hito, el señor José Medina, así dimensionó tal acción:

*La escuela de música, indudablemente, ha abierto a las mujeres un nuevo campo de acción; les ha brindado algo muy significativo, que, poco a poco, disipa la monotonía de esta vida rutinaria y parroquial que con tanta sumisión llevamos (...) las mujeres cultivan el arte musical, sino que vivamente deseamos ver la semilla de tan valioso cultivo, una exteriorización de su arte en conciertos o en veladas artístico-literarias, que fácilmente pueden organizarse para provecho y deleite de todos.*<sup>27</sup>



Micro, Medellín, junio de 1940. En portada, Esmeralda (Isabel Rubio), pionera de la radiodifusión y la fonografía.

### Radiodifusión en la montaña

La radio fue el vehículo más eficaz para la masificación del arte musical. Bogotá y Barranquilla son las primeras ciudades colombianas en acceder a la radiodifusión, a las que le siguió Medellín, el 16 de enero de 1931, con la instalación de la HKO, primera estación construida, unos meses antes, por el ciudadano inglés Alfredo Daniels en el barrio Manrique; la cual, a partir de su reinauguración el 16 de febrero de 1935, se convirtió en La Voz de Antioquia, hoy Caracol.

Las primeras locutoras de la radio paisa fueron dos extranjeras: Matilde Garza de Hoyos, mexicana de voz *seductora y matizada*, y Mary Frady; a las que le siguieron en diferentes épocas: Blanca Ramírez Pineda, Blanca R. Ramírez (pionera radio actriz colombiana), Cecilia Calvo, Maruja Yepes, Cecilia González, Carmen Riera, Lucila Zapata, Maruja Arango de Botero, Sofía Jaramillo, Guillermina y Nelly Sanín, Margarita Toro de G., Elvia Villa, Rosalina Cadavid de L., Laura Montoya, Inés Trujillo de E., Eugenia Restrepo de Gutiérrez, Carolina Vásquez de F., Lola Ramírez (vinculada a La Voz de Antioquia desde febrero de 1940; su voz era riquísima en matices y la manejaba con un gusto exquisito), Esperanza Díez, Sofía Rodríguez de Álvarez, Marina Uguetti, Magdalena Moreno (también actuó como productora y en 1945 escribió el libro *El micrófono y yo*), y Dora Cadavid, entre decenas más. El discómano Hernán Restrepo Duque, las describió como: *aquellas vedettes invisibles casi siempre, como no fuera en la animación de programas 'vivos' en radioteatros que se colmaban con doscientos o trescientos espectadores a lo máximo y que llenaban de notas jubilosas un país en donde aún no teníamos TV.*<sup>28</sup>

Otras radiodifusoras precursoras del viejo Medellín y que sostuvieron sintonía y calidad en su programación, son: Radio Cultural Universidad de Antioquia (1933), Ecos de la Montaña (1935), Emisora Claridad (fundada en 1934 como emisora Philco), La Voz del Triunfo (1937), Radio Nutibara (1938), Radio Córdoba (1939), La Voz de Medellín (1940), Emisora siglo XX (1940), Ondas Tropicales (1942), La Voz del Comercio y Ecos de

28] Lola Ramírez. Se fue del todo una de las voces más bellas de la radio antioqueña, *El Colombiano*, columna Radiolente, Medellín, diciembre 18 de 1985.

Occidente. Todas contaron con directores musicales destacados, del talento de Pietro Mascheroni, José María Tena, Joaquín Fuster, Jesús Ventura, Jaime Santamaría, Carlos Arijita, Jaime León, Jorge Camargo Spolidore, Mario Maurano, Joseph Matza, Lucho Bermúdez, Antonio María Peñaloza y Manuel J. Bernal; también, sostuvieron radio-peperiódicos, radionovelas (drama, biográficos y humor) y una amplia parrilla de programación especializada para niños, mujeres, familia y oyentes en general. Algunas contaron con magníficas salas de audición o radioteatros, en los que se presentaron no solo artistas locales, sino verdaderos ídolos extranjeros, tanto en el campo clásico como en el popular.



Estudiantina de las hermanas Posada Restrepo de Yarumal, 1935. De izq. a der.: Rosa, violín; Rita, guitarra; Belarmina, tiple y; Noel, bandola. Fotografía: Gabriel Mejía, archivo fotográfico BPP.

### 3. Del radioteatro al estudio de grabación (1936-1942)

Sobresalieron desde esos primitivos micrófonos de la naciente radio antioqueña, durante el decenio del treinta y primeros años del siguiente, las hermanas Arenas Puerta, Carolina Calle, Amparito y Mariela, Merceditas Escobar, Elena y Lucía, Ángela Restrepo, hermanas Posada Restrepo: Rosa, Rita, Belarmina y Noel (de Yarumal), hermanas Patiño: Elva, Marta y Teresita (de Carolina del Príncipe), Las Marrulleras (estudiantina de jovencitas que interpretaron bambucos, pasillos y guabinas con especialidad, y en 1940 despidieron en una histórica velada a las Hermanas Águila de México), Alcira Ramírez, Martha e Inés Domínguez, Gilma Cárdenas de Ramírez, Libia Ochoa (Alba del

Castillo), Concha y Fanny Cataño Jaramillo (la última, conocida en la radio como *Estrellita*), Maruja Restrepo, Clarisa Márquez, Carmencita y Maritza Riera, Luz Mejía Saldarriaga, Las Arrieritas, Dueto Rítmico (Raquel y Maruja Noreña), Dueto Estelar (una de sus integrantes fue Maura Roldán), Hermanas Piedrahíta (Gabriela Piedrahíta de R. y Ángela Restrepo de S.), Emma Arbeláez, Las Dos Porteñitas, Las Maiceritas (Gilma y Delfa Ortiz Gómez), Hermanas Rubio (Isabel, Eva y Amparo Rubio Trujillo), Margarita Echeverri, Emma Cecilia Dueñas, y Magola Pizarro, ésta última bogotana, que actuó con su esposo Pepe León por varias temporadas, donde figuraron como exclusivos de radioteatros y emisoras; en la capital del país grabaron, acompañados por la orquesta de Emilio Sierra, el bambuco *Cariñito* y el bolero *Orgullo*, únicos ejemplos sonoros sobrevivientes de sus bellas y acopladas voces.

Los radioteatros combinaron de forma potente el arte dramático y el musical, representados por años en el Teatro Bolívar (antiguo Coliseo), el Circo España y el Teatro Junín, donde a la par de imbatibles bambucos y pasillos, surgieron en el gusto de los oyentes nuevos géneros musicales que dieron apertura a una globalización artística, tales como el tango, la rumba, el cuplé, el pasodoble, el bolero, el one y two step, charlestón, por citar algunos.

Como paradigma, entre la fusión del arte escénico ante el público y la emisión de programas radiales, surgió la inteligente y activa artista-empresaria Marina Uguetti.

**Marina Uguetti Aguilar de Crespo** (1894-1971) es, sin lugar a duda, la piedra angular del radioteatro en Medellín, por más de treinta años. Nació en Cali, y vivió entre bastidores, entre ensayos, entre artistas e interminables viajes itinerantes alrededor del mundo, al lado de sus padres José Uguetti, italiano, y Esperanza Aguilar, mexicana. En Cuba se casó con Roberto Crespo, destacado empresario y libretista, con quien, a partir de 1925, se radicó por un tiempo en España, y diez años después, en Medellín, cuando debutaron con la Compañía de Zarzuelas Marina Uguetti, a quien le tocó actuar junto a Gardel y también suspender su espectáculo el 24 de junio, para adherirse al *duelo social*. Desde entonces se convirtió en una de las pioneras de la

radiodifusión, haciendo presentaciones teatrales que eran transmitidas periódicamente por las cadenas radiales del país, animando programas en vivo de operetas, revistas musicales y de radionovelas escritas por su esposo.<sup>29</sup> *La compañía Radioteatral Marina Uguetti Voz de Antioquia*, entre 1938 y 1948 estuvo conformada por: Marina Uguetti, Roberto Crespo, Raúl Uguetti, Mario Jaramillo, Margarita Crespo U., Juan P. Piedrahíta, Rosita Cárdenas, Marco Euse, Guillermo Roldán, Enrique Crespo, Octavio Tobón Latorre y Ángeles Pagés. El afamado poeta nicaragüense Rubén Darío le dedicó un poema que le dio la vuelta al mundo, sus primeros versos inician así:

*¡Dios te salve Marina! Eres llena  
de gracia sin igual, gentil palmera;  
en tu voz el arrullo que enajena  
de la alondra que trina en la pradera.*

**Compañía Infantil Frutos de la Montaña.** Por esos años hubo algunos conjuntos infantiles que se presentaban en la radio, uno de los primeros fue el de la emisora Ecos de la Montaña que dirigió, a partir de 1932, la señora Magola Gómez de Lalinde, donde sobresalió como cantante Luz Lalinde Gómez, y una *criatura* de nombre Libia Ochoa (la futura Alba del Castillo) quien, *tenía tal volumen y fuerza en la voz, que más parecía un barítono dramático.*<sup>30</sup> Esta troupe, a partir de 1938 se denominó Compañía Infantil Frutos de la Montaña y estuvo bajo la batuta del maestro Jaime Santamaría Vasco. Por años se presentaron en los teatros Bolívar



**Marina Ughetti, 1912.**  
Fotografía: Melitón Rodríguez, archivo fotográfico BPP.

29] Nancy Johana Correa Serna, "Una familia de cómicas. Marina y Esperanza Ughetti Aguilar, vidas en y para la representación", *Revista Aláula*, No. 4, Cartagena, agosto de 2021, pp. 46-64. Como arreglista de obras de radio utilizó el seudónimo de Rodrigo de Gibralfaro.

30] *Día de la radio*, No. 1, Medellín, agosto 11 de 1942.



Programa de mano de presentación de la compañía infantil Frutos de la Montaña, Teatro Bolívar, ca. 1940.

y Junín, con tal éxito que visitaron otras ciudades del país y hasta llevaron su arte a Venezuela, donde recibieron aplausos y acertados comentarios por la farándula.

Estos niños, pequeños en edad, pero grandes como artistas que no superaban los doce años, lucieron sus hermosas voces de tenores, barítonos, sopranos, bajos, bailarinas y actores; algunos de los más recordados son las hermanas Riera (Carmencita y Maritza), Merceditas Escobar, Jorge Ochoa, Fabio López, Libia y Ofelia Cardeño, Jairo y Ángela Escobar Vélez, Sara Cárdenas, Fernando Calle G., Hortensia Echavarría, Marina Vásquez, Luzmila Gaviria y Rosario Escobar.

### Primeras mujeres en el disco

La radio se masificó entre centro y sur América con las potentes emisoras de onda corta: CMQ (Habana, Cuba), El Prado (Riobamba, Ecuador), Belgrano (Buenos Aires, Argentina) y X.E.W. (México) que, se enlazaban con las de Medellín, especialmente La Voz de Antioquia, Nutibara y La Voz de Medellín, colmando a los nuestros de un repertorio variopinto: tango, bolero, son cubano, pasillo y guarachas. José María Tena, un notable músico español que oficiaba en Medellín, oía el estreno de los mejores boleros y canciones de moda en la emisora XEW de México, en el instante las copiaba en papel pautado y su esposa Blanca Becerra se encargaba de transcribir los versos;<sup>31</sup> así concebía los arreglos y casi de un día para otro los entregaba a artistas locales como Luis Macía, Marta Domínguez, Alcira Ramírez, Evelio Pérez, Isabel -Chava- Rubio para su estreno, casi simultáneo con el original, en la radio local. Ni la velocidad de las comunicaciones de la actualidad lo hubiera hecho mejor.

El primer estudio de grabación fonográfica que tuvo Medellín fue acondicionado en la emisora Nutibara, ubicada en Junín con la Playa, frente al edificio Coltejer, por Hernando Téllez Blanco, quien había viajado a EE.UU. para aprender la técnica de la grabación. A fines de 1939, se hicieron las primeras

31]Hernán Restrepo Duque, *Las clásicas del amor* (Bogotá: inédito, 1992), 167.

32] Se estableció cerca de dos años en Medellín, con su conjunto Gloria Lecaros y sus Gauchos. Sostuvo relaciones sentimentales con Tartarín Moreira y grabó dos discos: En brazos del recuerdo y De regreso.

33] Discos *made in* Medellín, Micro, No. 1, Medellín, febrero 15 de 1940.

34] *El Diario*, Medellín, enero 23 de 1940.

grabaciones, aunque con técnicas precarias, por orden de la compañía Félix de Bedout e hijos, distribuidores exclusivos de la Víctor en Antioquia; algunos de los primeros en llevar al disco sus registros vocales, fueron: Ospina y Martínez, Hermanas Domínguez, Colís Londoño, Ospina y Peláez, Elena y Lucía, Los Payadores, Los Heraldos de Caldas, Peronet y Ríos, Izurieta y Uquillas, Alberto Doval, Ríos y Mariscal, Martínez - Ledesma (argentinos), Gloria Lecaros<sup>32</sup> (ecuatoriana) y Luis Álvarez (español), los tres últimos fueron extranjeros que dejaron honda huella entre los antioqueños. Un testigo informó que, *La parte técnica de los discos medellinense nos ha parecido —hasta donde somos capaces de entender— perfecta; bien es verdad que la grabadora solo hace las matrices, quedando la parte principal del trabajo (el vaciado en serie) para las plantas de la Víctor en Camden Nueva Jersey, USA.*<sup>33</sup>

En esos tiempos había que recurrir a las soledades de la noche y a las primeras horas de la madrugada, para evitar que las voces de la ciudad tomaran parte de las grabaciones.

Se incluyen, enseguida, unas breves semblanzas de artistas antioqueñas o no, que dejaron sus voces en discos, hechos en Medellín o en Bogotá, pero que vivieron por algunos años en Antioquia.

**Hermanas Domínguez.** Marta e Inés, *dos voces de excepción en la radiodifusión colombiana*,<sup>34</sup> quienes interpretaron por primera vez en Colombia los boleros de compositores continentales como Gonzalo Curiel, Agustín Lara, José Sabre Marroquín, Alfonso Esparza Oteo, Julio Brito, Abel Domínguez, Rafael Hernández y Jorge Lalinde (antioqueño), entre otros. En esa primera máquina portátil, en diciembre de 1939, grabaron para la Víctor los boleros *El amor de mi bohío* y *Tu volverás* con el acompañamiento de la Orquesta Víctor Colombiana, dirigida a la sazón por el maestro italiano Pietro Mascheroni. *Que de todos los discos grabados en Medellín el que más buena acogida ha obtenido en Centro y Suramérica*



Primeros discos grabados por damas antioqueñas. El bolero *El amor de mi bohío* y el bambuco *Las mirlas*, por Hnas. Domínguez y, Elena y Lucía, entre 1939 y 1940.



ha sido el de Marta e Inés Domínguez (...) eso habla muy bien del valor artístico de las señoritas Domínguez y del gusto selecto de los públicos no colombianos,<sup>35</sup> hito que motivó a la emisora C.M.Q. de la Perla de las Antillas, para ofrecerles un jugoso contrato de exclusividad, que fue rechazado por las artistas. Este disco rompió récord de ventas, en lugar de regalías, nos dieron seis discos (...) en la grabación ante esos microfonotes nos demoraron un día entero, recordó Marta Domínguez.<sup>36</sup>

Nacieron en Medellín, en el hogar de Emilio Domínguez E. y Laura Tisnés M.; Marta, el 14 de septiembre de 1916, y Elisa Inés, el 27 de abril de 1918; desde niñas ya amenizaban las fiestas familiares con sus dulces voces de soprano y mezzosoprano, respectivamente. Ingresaron a la Escuela de Bellas Artes, donde recibieron clases con Gabriel Mejía y Germán Posada Berrío. Desde 1935 sostuvieron novedosos programas en las primeras emisoras antioqueñas, pero el dueto se disolvió con el matrimonio de Inés en 1941; Marta continuó cantando como solista, con su voz grave y de hermosas tonalidades. Fallecieron en su ciudad natal, Inés, el 9 de mayo de 1996, y Marta, el 30 de septiembre de 2006.

De sus audiciones de radio en vivo, se conservan algunas piezas en acetatos; Tartarín Moreira y Santiago Vélez Escobar, poetas populares las admiraron a rabiar, el primero dijo que fueron: *Dos voces cuyo acoplamiento da los más brillantes coloridos a la música y a las canciones*, y el segundo improvisó unos versos en su honor:

Micro, Medellín, abril de 1940: hermanas Marta e Inés Domínguez, primeras en grabar boleros en Colombia.

*Causan éxtasis divino  
estas dos joyas del arte  
que llevan el estandarte  
de la fama en su camino;  
ser artista es su sino*

*y van de la gloria en pos,  
porque su meliflua voz  
que es remanso de ideales,  
nos lleva a las celestiales  
regiones donde está Dios.<sup>37</sup>*

35] "Comunicación de la RCA Víctor, de Candem, N.J.", *Micro*, No. 18, Medellín, julio 2 de 1940.

36] "Marta Domínguez, resurgió la reina del bolero", *El Mundo*, Medellín, agosto 17 de 1985.

37] Santiago Vélez Escobar, *La demanda* (Medellín, Centro de Historia de Envigado, 1991), 306.

38] *Micro*, No. 57, Medellín, mayo de 1944.

**Hermanas Cataño.** Dúo formado por las hermanas María Francisca y Concepción –Fanny y Concha– Cataño Jaramillo, soprano y contralto, respectivamente. Fueron acompañadas por el maestro Emilio Murillo, quien las apadrinó y las llevó a los principales teatros y emisoras del país. En 1934 iniciaron su vida artística en la emisora HKO de Medellín bajo el estímulo del hombre de radio Pacho Cuartas, y participaron en la reinauguración de La Voz de Antioquia al siguiente año. Hacia 1938 viajaron a Bogotá en busca de mejores oportunidades y allí, dadas sus cualidades, acompañaron las orquestas y conjuntos dirigidos por el maestro español José María Tena y el músico criollo Emilio Sierra, con quienes actuaron en los principales teatros y radios de la capital; con Sierra hicieron su única grabación fonográfica, la rumba criolla *Los ojos de mi morena*, hacia 1941, para la Víctor. *Dan a los aires vernáculos toda la plenitud de su colorido, especialmente bambucos, torbellinos y galero-nes*,<sup>38</sup> ponderaron sus contemporáneos. Fanny se casó en Bogotá el 1 de marzo de 1945 con el maestro Luis Uribe Bueno, enlace que disolvió el dueto. Mientras que Conchita se dedicó a la pedagogía y a la pintura, evocando en su vejez, con su hermana y con sus amigos, los años de gloria y arte, encontrándola la muerte en agosto de 1989 en Medellín.



Dueto Maravilla (Amparo Rubio y Lucía Álvarez), Medellín, ca. 1942.

**Elena y Lucía.** Fueron dos voces hechas para el bambuco. Elena Isaza, primera voz y guitarra, y Lucía Álvarez Misas, segunda voz y tiple; sus actuaciones comenzaron en los programas que fundaron los pioneros de la radio local, con el conjunto típico *Las Marrulleras*, en el que hacían el dúo vocal. Gracias a sus potentes voces, los peones de la fonografía criolla les grabaron tres piezas, el clásico bambuco *Las mirlas*, el 2 de enero de 1940, y pocos días después, el pasillo *Te amé* y el vals *Novia mía*, con guitarras. Se separaron y formaron otros duetos que hicieron las delicias de nuestros antepasados, Elena y Esmeralda (Elena Isaza y Chava

Rubio), y Dueto Maravilla (Amparo Rubio y Lucía Álvarez), también artistas icónicas de la radio local.

**Alcira Ramírez.** Esta soprano nació en Tocaima –Cundinamarca– el 24 de marzo de 1912; estudió becada en Bogotá, y desde corta edad recibió con su hermano, el futuro célebre barítono Carlos Julio Ramírez, su bautismo profesional en Medellín. Estos niños prodigio hicieron su primera presentación en el teatro Junín, el martes 21 de septiembre de 1926 como *Los Jilgueros Colombianos*. A mediados de los treinta fue contratada por los empresarios de la radio medellinense, en estelares de la Emisora Claridad y La Voz de Antioquia, en los que fue figura central por espacio de cinco años, allí fue acompañada por los maestros Mascheroni, Tena y Fuster: *No ha vuelto a conocerse –dijo Alcira– época mejor de radio que la de aquel lapso de tiempo. Los conciertos de Joaquín Fuster con la disciplinada orquesta del maestro Tena; los coros mixtos; el selecto elenco de artistas que desfilaron por aquellos estudios, con Luis Macía a la cabeza de todos ellos; todo eso creo que constituye la mejor etapa de la radiodifusión colombiana.*<sup>39</sup>

Esta soprano lírica se presentó en escenarios de fuste en el país y fuera de él. Su única incursión en los estudios de grabación la hizo en Bogotá, acompañada de su hermano Carlos Julio: *La guabina chiquinquireña*, bajo la dirección del maestro Francisco Cristancho, a comienzos de los cincuenta en el sello Vergara. En la capital falleció doña Alcira Ramírez de Quintero el 10 de julio de 1970.

**Sofía Álvarez** (1913-1985). Bogotana de nacimiento, pero mexicana de profesión. Sofía Caicedo Álvarez vivió de niña en Medellín, donde tuvo sus primeros acercamientos musicales. Hacia 1930, su familia emigró a Venezuela y, luego a México, donde ella se vinculó con un empresario norteamericano quien, aprovechando su belleza y talento, se la llevó por el mundo como cancionera, bailarina y vedette, recibiendo aplausos efusivos y haciendo poner de pie a públicos europeos, estadounidenses y latinoamericanos. Finalmente, recaló en México, donde se convirtió en leyenda. Le cupo el honor de ser pionera del cine sonoro del país Azteca, en la película *Santa*, y luego don Joaquín Pardavé la colocó como una de las grandes estrellas con otros filmes de

39] Luis Miguel de Zulategui, Alcira Ramírez, *Gloria*, No. 29, Medellín, mar.-abr., 1951.

40] Que no ha dejado de ser colombiana ni un solo momento afirma Sofía Álvarez, *El Diario*, Medellín, julio 30 de 1952.

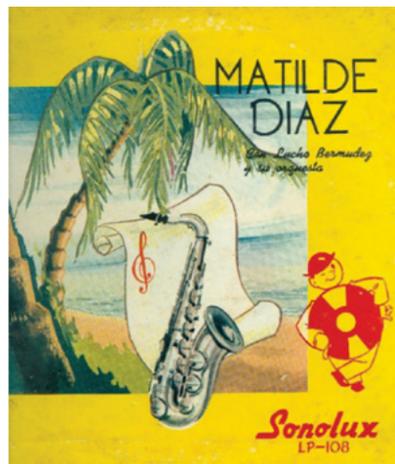
41] Una familia de artistas, *El Heraldo de Antioquia*, Medellín, diciembre 9 de 1938.

época, puestas en escena que intercalaba con la interpretación de piezas musicales, por lo que llegó a ser distinguida como la Reina de la Opereta. Actuó con los mejores actores de la época de oro del cine mexicano: Cantinflas, Pedro Infante, Arturo de Córdoba, Domingo Soler, Sara García, Agustín Lara, entre decenas más. Convertida en toda una celebridad regresó a Medellín en 1946, donde se presentó como *la gran estrella del cine mexicano*, por las emisoras Siglo XX y Ecos de la Montaña; en julio de 1952, repitió visita, con presentaciones radiales y aplaudidas apariciones en el teatro Bolívar.<sup>40</sup>

A partir de 1940, realizó grabaciones para el sello Víctor, con un repertorio cargado de operetas, canciones mexicanas, boleros y hasta un bambuco: *El trapiche* de Emilio Murillo; en su ocaso regresó a Colombia, donde protagonizó la película *Un ángel de la calle* en 1967, y Hernán Restrepo Duque, a la sazón director de la RCA Víctor en Colombia, le grabó en Medellín un elepé: *La verdad Colombia*, donde la colombo-mexicana, interpretó bambucos, pasillos y otras antiguas canciones de la patria.

**Hermanas Camargo Spolidore.** El matrimonio Camargo Spolidore, formado por don Jorge Camargo Angulo y doña Antonieta Spolidore Mendoza (compositora, pianista y violinista), y sus hijos Mercedes, Ana Graciela, María Antonieta, Marina, Rafael, Ricardo, Jaime y Jorge Camargo Spolidore (compositor, arreglista y director), en el ámbito musical, formaron una familia *sui generis* de Colombia. Boyacenses que recorrieron casi todo el país, estableciéndose en Antioquia por algún tiempo, donde tuvieron la oportunidad de presentarse en escenarios disímiles, tanto de la capital, como de muchos pueblos que visitó esta querida troupe. En los primeros días de diciembre de 1938, se debutó en el Teatro Bolívar, con *su arte de pura ley, digno de presentarse dondequiera, como orquesta, como coro y como órgano de combinaciones*,<sup>41</sup> sentenció el crítico Zulategui.

Mercedes (mezzo soprano y violinista) y María Antonieta (tiple ligera y pianista), formaron un dueto y tuvieron oportunidad de grabar en la Emisora Nueva Granada de Bogotá, hacia 1946, bajo la dirección y con las composiciones de su hermano Jorge, su única incursión fonográfica para el sello RCA Víctor, con dos torbellinos: *Mi tiple* y *No te hagás la indijerente*.



Marbete de la primera grabación de Matilde Díaz: *Borrachita y parrandera*, Odeón, Buenos Aires, 1944; y del primer elepé, Medellín, 1954.

**Matilde Díaz** (1924-2002). Es considerada la voz de la música tropical colombiana, por antonomasia. Esta tolimense inició su vida artística, interpretando música andina con su hermana Elvira, figurando en la radio y en los teatros como las Hermanas Díaz y bajo la tutela del maestro Emilio Murillo. Posteriormente, en calidad de solista, Matilde se unió a los músicos y directores, Emilio Sierra y Antonio Silva Gómez; con la orquesta de Sierra grabó, en marzo de 1944, su primera incursión al disco, la rumba criolla: *Borrachita y parrandera* para la casa de discos Odeón en Buenos Aires; y con Silva y su Estudiantina Alma Colombiana, imprimió *Don Vicente y Cuándo, mi vida, cuándo*, bambuco fiestero y la rumba criolla, respectivamente, el 23 de marzo de 1945, para la RCA Víctor. Al siguiente año se vinculó sentimental y artísticamente al maestro Lucho Bermúdez, con quien labró una vida dedicada íntegramente a la música tropical.

Su primer viaje internacional fue a Buenos Aires, donde dejaron impresas algunas piezas musicales y colmaron de ritmos calientes a la tanguera y folclórica región del mar de la plata; regresaron y fueron contratados por el Hotel Nutibara de Medellín, debutando el 15 de marzo de 1948. Por más de quince años se radicaron en esta ciudad (desde donde viajaron por toda América), actuando como exclusivos de establecimientos comerciales, de emisoras e industrias fonográficas (Sonolux, Caracol, Codiscos, Atlantic y Silver), en las que eternizaron algunos de sus éxitos cumbres, colmados de porros, cumbias, merengues, gaitas, mapalés, sonnetes, boleros y pasillos: *Salsipuedes, San Fernando, Te busco, Fantasía tropical, Condición, Consejos a las mujeres, Manañitas, Tus recuerdos, Javier Pereira, 24 de diciembre*, y entre más de un centenar de grabaciones, su rarísima *Danza al sol*, en la que Matilde cantó las glorias del Deportivo Independiente Medellín en 1950, disco considerado una curiosidad discográfica.



#### 4. Por los caminos de la ópera local y el disco criollo (1943-1952)

##### Ópera antioqueña y otras intérpretes

La Compañía de Ópera Antioqueña nació como un proyecto del músico italiano Pietro Mascheroni, del empresario antioqueño Jorge Luis Arango y del adalid del progreso paisa Gonzalo Mejía, quienes se dieron a la quijotesca tarea de reunir las voces mejor cultivadas para el canto y formar una compañía de ópera, que sería el primer asomo organizado, a esta clase de espectáculos, en Colombia. Como maestro director y concertador actuó Mascheroni, director de escena José María Pineda, pianista Luisa Maniguetti y director sustituto y asesor Luis Miguel de Zulategui. La primera obra presentada fue *Rigoletto*, el sábado 9 de junio de 1943 en el Teatro Junín, donde actuaron, entre otros, Alba del Castillo, Gonzalo Rivera, Fanny Osorio, Evelio Pérez, José Franco, Pepe Vidal, Jaime Trespalacios, Juan de Dios Uribe y José Correa. Fue un verdadero acontecimiento, el teatro se llenó con cerca de 2600 espectadores, y mojó mucha tinta en periódicos y revistas: *No hubo espectador el día del estreno que no fuera al Junín revestido del más benévolo espíritu de tolerancia, y a las doce y media de la madrugada todo el mundo iba para su casa con el orgullo*

Afiches y programas de mano de la Compañía de Ópera Antioqueña, Medellín, 1943 y 1944.

de vivir en una metrópoli que tiene Ópera,<sup>42</sup> escribió un entusiasta propagandista.

Otras obras presentadas fueron *La Traviata*, en octubre de dicho año, con casi el mismo elenco, a excepción de Yolanda Vásquez de la Cruz; el 8 de agosto de 1944, el Junín volvió a abrir sus telones con *Cavalleria rusticana*, y días después con *Payasos*, obras en las que se lució la soprano coloratura Gilma Cárdenas de Ramírez, el tenor Antonio del Rivero (Antonio Vélez) y, entre otros, Bernardo Palacio. La labor de Mascheroni y sus muchachos continuó, pero ya con desmedro, una de las últimas intervenciones de la Compañía de Ópera Antioqueña fue el 17 de julio de 1946 con *Aida* de Verdi, ópera en cuatro actos y siete cuadros.

Pero, no todo fue miel sobre hojuelas; la calidad artística, en muchas ocasiones, no fue la esperada y hubo que acudir a la improvisación buscando que los músicos disimularan dichas limitaciones; así lo confesó el maestro José María Tena al librero Ignacio Torres, quien fatigado una vez por el esfuerzo que hacía acoplado al piano la voz de nuestros precoces cantantes, le dijo: *Sí, bonitas voces, pero al natural, elementales, pura materia, muy difícil de elaborar... piense usted que la famosa soprano X no sabe qué es un espacio musical, un acento. ¡y qué lucha! Cuando canta hay que dejarla ir y seguirla con el piano, como Dios nos ayude, también de oído.*<sup>43</sup>

Algunas de las mujeres que mejores servicios prestaron en esta suerte de experimento musical en el arte lírico, del que tanto nos hemos enorgullecido los antioqueños por décadas, son:

**Luisa Manighetti.** Aunque no es colombiana, si debiera ser tenida como tal, pues fue una de las mujeres que más y mejores servicios prestó a la educación musical de la patria. En 1946 se radicó en Bogotá, donde dio clases en la *Academia Italiana de Piano*, la cual había fundado en Medellín en 1934 y gozó de prestigio; fueron de fama sus conciertos de piano por radiodifusoras, teatros como el Colón y otros escenarios de postín; en Bogotá falleció el 27 de julio de 1981. Teresita Gómez, quien la conoció dijo que, fue *una mujer de una hermosura que yo no he vuelto a ver en el planeta. Una cosa rara.*

Era oriunda de Bérgamo, Italia, donde de niña demostró habilidades como artista; muy joven se diplomó en el conservatorio estatal Giuseppe Verdi de Milán. A mediados de 1933 arribó

42] Camilo Correa, Compañía de Ópera Antioqueña, *Micro*, No. 52, Medellín, julio de 1943.

43] Ignacio Torres Giraldo, *Recuerdos de infancia y anecdotario* (Cali: Universidad del Valle, 2016), 273.

44] Parroquia La Veracruz, Medellín, libro de bautismos No. 22, folio 122, No 291.

45] "Libia Ochoa, surgió del pueblo para enaltecerlo", *Micro*, No. 52, Medellín, julio de 1943.

a Colombia con su esposo Pietro Mascheroni, como parte de la compañía Bracale; de inmediato se vinculó al ambiente musical de Medellín, como profesora de planta del Instituto de Bellas Artes, oficiando clases de teoría superior, solfeo, dictado musical y piano, además de fundar la Discoteca del Conservatorio. En diversas ocasiones actuó como solista de la Orquesta Sinfónica de Antioquia, y fungió como profesora de pianistas concertistas con alto nivel técnico como Blanquita Uribe, Teresita Gómez, Harold Martina, Darío Gómez Arriola y, del organista Manuel J. Bernal, entre otros.

Uno de sus mejores legados fue la concepción y publicación del libro *Apuntes sobre historia y literatura del piano*, editado en 1941 por la librería de Antonio J. Cano, en Medellín; el cual sirvió por muchos años como texto guía para estudiantes de piano en Colombia.

**Alba del Castillo.** Soprano coloratura, considerada como uno de los símbolos más queridos del arte vocal del país. Lucía Libia Agudelo Rebolledo, nació exactamente hace cien años, el 5 de febrero de 1925,<sup>44</sup> en el popular barrio Manrique de Medellín, y fueron sus padres José María –el negro– Agudelo Palacio, sastre de profesión y músico popular que anduvo enrolado con los principales artistas de la región, y Margarita Rebolledo, quienes murieron cuando ella era apenas una bebé, por lo que fue criada por su tía doña Lola de Ochoa.

De corta edad comenzó a visibilizar sus cualidades vocales entre la comunidad, logrando alcanzar una beca para estudiar en el Instituto de Bellas Artes, bajo la tutela del maestro Gabriel Mejía M. *Su condición humilde contribuyó más que todo a crearle una aureola de simpatía que jamás otro artista nacional había disfrutado. Desde los hogares más encopetados hasta las más humildes casitas de barro, donde quiera que haya un receptor, Libia Ochoa consiguió admiradores idolátricos (...) ella es una soprano de coloratura surgida de la entraña misma del pueblo para servirle de orgullo,*<sup>45</sup> señaló el periodista Camilo Correa.



Primera página del libro de la profesora Manighetti, publicado en Medellín en 1941.



A mediados de los treinta, se presentó como Libia Ochoa, generalmente cantando tangos con guitarras; pero cuando su voz se acopló más a la música académica, con los oyentes se buscó un seudónimo apropiado, por medio de un concurso, resultando vencedor: Alba del Castillo. Desde entonces, fue apadrinada por los maestros Tena, Fuster y Mascheroni, quienes la enaltecieron en representaciones locales y nacionales, en programas en vivo, con los mejores músicos y cantantes del país. En el decenio de 1950, viajó por sur y

Centroamérica, llegando hasta Nueva York, con presentaciones en el mítico Metropolitan Opera House.

Su incursión en la fonografía fue tardía, de su primera y exquisita época solo se conservan algunas tomas radiales de programas en vivo, quizás la mejor es la danza incaica *Virgenes del sol*; los pasillos *El día de la fuga* y *Serenata* a dúo con el tenor carolinista Evelio Pérez; *Dos palabras* y *La negra noche*, acoplada al manizaleño Hernando Muñoz, y una versión del bambuco *Canoíta* a dúo con la inacabable Berenice Chávez y el acompañamiento en guitarra de Luis Uribe Bueno. También alcanzó a participar en una grabación empresarial de la acuarela musical del maestro Guillermo Quevedo Z., *Promesa a la virgen*; y su participación en el memorable proyecto *Smeraldi musicali di Colombia (Esmeraldas musicales de Colombia)*, que produjo en 1968 el italiano Dr. Vittorio M. Pastorelli, interpretando en italiano las piezas colombianas: *Plegaria al sol*, *Noches de Cartagena* y *Fantasia Tropical*. Grabó dos elepés uno, en 1968 con arreglos y dirección orquestal del maestro Guillermo González y su Italian Jazz para discos Ondina: *Maravillas del ruiseñor*, y otro para Victoria: *La voz de los Andes*.

Su mentor y guía Mascheroni, sentía mucho que Alba no hubiera recibido una beca para estudiar y actuar en Europa, de lograrlo, otra hubiera sido la historia: *En este último viaje a Italia he llevado un disco de Alba (...) lo hice escuchar de varios críticos honrados, capaces, entendidos, imparciales, y les aseguro que ellos quedaron admirados de la belleza y calidad de la voz de Alba del Castillo. Si Alba del Castillo hubiese seguido mis consejos, habría ido a Europa, y*

Disco de Oro de La Voz de Antioquia, sep. 1961, ed. no comercial de 100 ejemplares, No. 79. Aparecen acetatos radiales de diversos artistas, entre ellos Virgenes de sol de Alba.

hoy no estaría viajando en bus a su casa, sino en coche Cadillac a una residencia con características de palacio, porque esa voz suya le daba el derecho de figurar como una de las grandes sopranos de la presente época.<sup>46</sup>

El hombre público e inteligente productor de ópera, Alberto Upegui Acevedo, quien también la conoció y admiró sus dotes, escribió: *Era musical, aprendía fácil a pesar de sus inmensos vacíos teóricos, le gustaba cantar y lo hacía con gusto, pero, sobre todo, su aparato fonador era capaz de las más difíciles maniobras (...) llamémoslo también gorgoritos o florituras, verdaderamente pasmosas. Lo que la mayoría de los cantantes logra sólo después de cinco o más años de estudio y de esfuerzo y deben constantemente cuidar para no perderlo, Alba lo tenía por naturaleza.*<sup>47</sup>

Sus últimos años los pasó en medio de enfermedades y limitaciones económicas, artísticamente languidecida, quedando solo como una leyenda, explotada y falta de ambiciones y de disciplina, que la hubieran hecho una soprano coloratura de talla mundial y huésped de lo más grandes escenarios del planeta; sin cumplir cincuenta años, murió en Bogotá el 2 de junio de 1971.

**Gilma Cárdenas de Ramírez.** Considerada como la soprano de la voz de oro. María Gilma Cárdenas Cárdenas, nació en Medellín el 28 de febrero de 1917; estudió solfeo y educación de voz con los maestros José Pérez, Inés Molina, Gabriel Mejía, Pietro Mascheroni, Luisa Maniguetti y José María Tena. Su primer acercamiento al micrófono lo tuvo el 1 de enero de 1936, en la emisora Philco, también se presentó con regularidad en La Voz de Antioquia y en La Voz de Medellín, acompañada casi siempre por el maestro Mascheroni. *El amor al estudio y el constante ejercicio fueron cimentando su escuela y protegiendo su garganta privilegiada, refirió el periodista Ignacio Isaza. Recibió elogios del maestro Emilio Murillo, quien se quedó prendado de sus cualidades artísticas, lo mismo del crítico español Luis Miguel de Zulategui, quien dijo que, Doña Gilma posee, en quilates de la mejor ley, los tres elementos primarios más esenciales para llegar a ser una perfecta artista: afinación impecable, timbre agradable y delicioso y una musicalidad a toda prueba.*<sup>48</sup>

*Yo jamás –ni de niña ni de joven– tuve la intención de ser artista profesional, nunca me preocupé en seleccionar un repertorio, cantaba*

46] Efraín Arce Aragón, Pietro Mascheroni añora los tiempos eternos de la Ópera, *El Correo*, Medellín, enero 29 (1960). Fragmento reproducido en las notas del elepé: Smeraldi Musicali di Colombia, Kosmos Ltda., Bogotá, 1968.

47] Alberto Upegui Acevedo, *Arriba el telón* (Bogotá: inédito, 1997), 38.

48] Luis Miguel de Zulategui, Doña Gilma de Ramírez, *El Diario*, Medellín, julio 28 (1938).



lo que me gustaba, lo que me hacía sentir, lo que estaba cerca de mi emoción y a mi temperamento. Pero, claro está, tenía una marcada predilección por la música selecta,<sup>49</sup> confesó. Participó en diversas óperas, operetas, arias y zarzuelas desde 1937, pasando con lucimiento por la Compañía de Ópera Antioqueña durante todo el decenio del cuarenta, finalizando su periplo con presentaciones operísticas en 1962 y en 1986, cuando se despidió del público.

Su vida estuvo ligada a presentaciones en teatros y emisoras, pero su voz no tuvo el privilegio de llegar al microsuro profesionalmente, lo cual es lamentable, sólo se conocen acetatos tomados de audiciones radiales grabados en emisoras, con piezas como su insuperable *Siboney*, *Cariño*, *Virgenes del sol* y *Recuerdas Tú*, en calidad de solista, y en 1949, juntó su voz a la del médico cantor mejicano Alfonso Ortiz Tirado en los antiguos boleros: *Un Viejo Amor* y *Quiéreme Mucho*.

Murió en su tierra natal, el 14 de julio de 2002. Se había casado con Alberto Ramírez Escobar, de cuya unión nacieron Elizabeth, Juan Guillermo, María Victoria y Luis Alberto.<sup>50</sup> El compositor Gonzalo Vidal, su ferviente admirador le dedicó dos poesías: *En la vejez* y *Se nace artista*, en esta última, uno de sus versos rezaba:

*La voz del aire la divulga ufana,  
y aplaudir es placer que el alma llena,  
pues eres Gilma, gloria colombiana.*

Gilma Cárdenas de Ramírez, 'soprano de la voz de oro'.

Fotografía iluminada, Francisco Mejía, ca. 1940.

**Maruja Yepes de Ahumada.** Fue una actriz pionera de la radio, del cine, de la fonografía y de la televisión colombiana, con reconocimiento nacional. Nació en el municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia, el 27 de mayo de 1921, y fue cristianizada con el nombre de María Inés Yepes Tamayo. Desde muy joven comenzó a formarse en las artes escénicas y vocales; talento

49] Ignacio Isaza, Gilma Cárdenas de Ramírez, obra providencial que muy rara vez se da en nuestros tiempos, *El Correo*, Medellín, julio 3 de 1962.

50] Mauricio Restrepo Gil, La soprano de la voz de oro, *El Mundo*, Medellín, febrero 22 (2009).

que la llevó, en 1939, a realizar su primera gira, actuando con éxito en las ciudades de Bogotá y Caracas; a su regreso, un periódico informaba que *goza de unánime simpatía entre los oyentes de Medellín*. A partir de 1943 comenzó a figurar como actriz estelar de las películas criollas: *Allá en el trapiche*, *Antonia Santos* y *Bambucos y corazones*, ejemplos de su increíble capacidad histriónica. Le cupo el honor de ser una de las primeras en grabar discos en Colombia, lo hizo para la Víctor en Bogotá, con los boleros *Camino del olvido*, *El mar y la luna* y *Eternamente*, los dos primeros datan de 1943, y fueron acompañados por la orquesta de su esposo

Alberto Ahumada Bonilla (oriundo de Calamar, Bolívar), quien actúo como director y compositor, y en el último fue acompañada por Lucho Bermúdez y su Orquesta del Caribe, en 1945. Con su esposo y su orquesta recorrió el país, regresó a Venezuela, pasando por Aruba y Curazao en un exitoso viaje a EE.UU.; compartió escenarios con figuras de la talla de Libertad Lamarque y de Xavier Cugat. A fines de 1966, y como uno de sus últimos escauceos artísticos, grabó en compañía de su marido, el elepé *Cumbia negra, más ritmo para bailar*, en industrias fonográficas Vergara, cargado de cumbias, boleros, porros y mapalés, todas composiciones de don Alberto Ahumada, con la excepción de *Palmera y sol*, *Cumbia de estrellas*, *La muñeca* y *Llegó la navidad*, de la cosecha de doña Maruja.

Fue una actriz muy versátil, formó parte de los primeros grupos escénicos de la televisión colombiana, bajo la dirección del maestro Bernardo Romero Pereiro. Uno de sus éxitos más rotundos fue con el programa *La escuelita de doña Rita*, fundado en 1963 para RCN, al lado de Carlos Gutiérrez Riaño; también colaboró en la radio revista *El costurero de doña Marucha*, con libretos de Febo.



Maruja Yepes, foto de la contraportada de su elepé de cumbias en 1967.



Portada del disco E.P. de Berta Cardona Valencia, Londres, 1958.

**Berta Cardona Valencia.** Exhibió su arte en Europa y toda Latinoamérica. Nació en Medellín el 28 de abril de 1923, en el hogar de los esposos Carlos Cardona y Graciela Valencia; realizó estudios en el Instituto de Bellas Artes, y desde los once años comenzó a cantar, fue campeona en los programas de radio, especialmente en La Voz Catía, Emisora Claridad, Radio Nutibara, Radio Córdoba y La Voz de Antioquia, donde se anunciaba, según la necesidad, como La Argentinita (*tanguista maravillosa y gran cantante*), La Sevillanita,

La Criollita, y ponía a sus interpretaciones sabor y sentimiento, que unía a su increíble belleza física. Berta Lilia, se casó con el locutor y periodista antioqueño Gustavo Panesso Robledo. En el decenio de los cincuenta, comenzó a realizar giras internacionales, recorrió algunos países de Europa y Latinoamérica, en Brasil actuó por mucho tiempo con la orquesta de Bernard Hilda, y después de muchos viajes se radicó y nacionalizó en Venezuela. Es una de las primeras artistas colombianas en evidenciar en sus documentos públicos el oficio de *cantora*.

Irónicamente, su única grabación comercial la realizó en París y no en Colombia, con el acompañamiento de la orquesta de Michel Ramos, pianista madrileño, en el disco EP *Canciones de Colombia*, grabado originalmente en 1957, con dos reediciones posteriores en España e Inglaterra; grabó el bambuco *El guatecano*, los pasillos *Mis flores negras* y *Hacia el calvario*, y el sonsonete *Caprichito*.

Otras damas que dejaron su legado entre la ópera local y la radiodifusión son:

Yolanda Vásquez de la Cruz, nacida en Nueva York en 1926, de padres colombianos, pero que desde tierna edad vivió en Colombia. Estudió en el Instituto de Bellas Artes, donde se educó con los maestros Mejía y Mascheroni, quienes la llevaron a encontrar una bella y fresca voz de lírico-spinto con bastante facilidad para las coloraturas; actuó en radio y fue figura clave en la Compañía de Ópera Antioqueña. En 1945, Carlos Julio Ramírez la invitó a unirse a su compañía de espectáculos, y con él recorrió el país, viajó a Venezuela, EE.UU. y Cuba, donde su triunfo

fue apoteósico, tanto en teatros especializados, como en la radio. Hacia 1948, regresó a la capital de la montaña donde siguió cosechando éxitos;<sup>51</sup> y a fines del decenio de 1950, triunfó con su arte en Japón.

Dolly Rubens (Dolly Cadavid), soprano coloratura manizaleña que tuvo vigencia en la radio y la ópera colombiana desde fines de los años cuarenta. Estudió canto con el maestro Nicolai Tinofeyev; en Medellín, recibió el acompañamiento y la educación musical del maestro Mascheroni. Actuó como primera figura de afamadas compañías de ópera, hasta el punto de compartir escenario con artistas de la talla de Tito Schipa, Erna Sach, Alfredo Sadel y Ferruccio Tagliabini en lo clásico, y en lo popular hizo felices dúos con los cantantes antioqueños Obdulio Sánchez y Evelio Pérez. Esta joya lírica fijó su residencia en EE.UU., donde murió.

Y finalmente, recordemos a Marina Vélez de González, que estudió en Bellas Artes y formó parte de la Compañía de Ópera Antioqueña, donde actuó indistintamente como mezzo-soprano o contralto, dependiendo de las circunstancias; a Ana Lucía López (mezzo-soprano), a Fanny Osorio (mezzo-soprano), y a Jenny López (soprano).

### Nacimiento de la industria fonográfica criolla

Después de la Segunda Guerra Mundial, y como radioaficionados e industrias familiares surgieron las primeras casas de discos. Discos Fuentes, fundada en Cartagena por los hermanos Antonio y Rafael Fuentes; Tropical, en Barranquilla, por Emilio Fortou; Silver, en Medellín, por los hermanos Julio y José Ramírez Johns; Sonolux, en Medellín, por Antonio Botero y Rafael Acosta; Victoria, en Cali, por Mario Méndez; Vergara, en Bogotá, por Gregorio Vergara; Zeida de Codiscos, en Medellín, por Alfredo Diez; y, entre otras, Marango, en Pereira, por Mario Arango Mejía.

A partir de 1949, Medellín se desarrolló significativamente, con el surgimiento de las cadenas radiales, de múltiples empresas comerciales e industriales y de un clima primaveral, que propició un ambiente ideal para el nacimiento de la industria del disco; entre los primeros elencos artísticos, se contaron algunas

51] *Micro*, No. 62, Medellín, julio (1949).

mujeres quienes crearon un sentido musical propio y original. Los aires nacionales: bambuco, pasillo, guabina, aunados a otros foráneos, enraizados acá como tango, vals, ranchera, corrido, pasillo ecuatoriano, formaron la música de despecho, llamada antiguamente como guasca, campesina o de carrilera, un género que sobrevive y es económicamente rentable para la industria del entretenimiento.

En un inventario de mujeres pioneras en la industria del disco antioqueño, ya como compositoras, ya como intérpretes o simplemente como aficionadas al arte, es imperativo reseñar a las siguientes:

**Chava Rubio.** Tolimense de nacimiento, pero antioqueña de corazón y de profesión musical. María Isabel Rubio Trujillo, nació en Mariquita el 8 de junio de 1915; cuando frisaba los ocho años, su familia se radicó en Medellín. Su primer nombre artístico fue Esmeralda, con el cual formó un dueto con Elena Isaza en 1943: *el dueto perfecto de la canción colombiana* que hizo aclamadas presentaciones en Bogotá, Bucaramanga y otras ciudades. Con sus hermanas Eva y Amparo, configuró el trío Hermanas Rubio que, destacó el repertorio andino colombiano en las primeras emisoras y radioteatros de la capital antioqueña, gracias al impulso e ideas del legendario tiplista y poeta Tartarín Moreira. En 1937, se casó con Cesar Puerta Luna, de cuya unión nacieron Miriam y Germán.<sup>52</sup>

Isabel -Chava-, por muchos años estuvo vinculada a La Voz de Antioquia, donde fungió como discotecaria, libretista, locutora y artista. Se destacó como intérprete y compositora de música andina; formó legendarios dúos con Obdulio Sánchez, Camilo García, Evelio Pérez, Manuel Astudillo, Antonio -Silga- Ríos (con quien grabó *Dulce amiga* y *El marco de tu ventana* en el sello Atlantic en 1951), Julio Erazo, Lucho Vásquez y Hugo Trespalacios; también formó el trío Primavera con Lilia y Ángela Bustamante, el trío Ensueño, con Teresita Rendón y Teresita García y, el Nayla, con Teresa García y su hermana Amparo. En el campo instrumental, ejecutó el tiple en la sonora y, para quien esto escribe, mejor estudiantina formada en Colombia: Estudiantina Iris, nombre ideado por Chava, bajo la dirección del maestro Jesús Zapata.

52] Carlos E. Serna, Chava Rubio se identifica con una era de la canción, *El Colombiano*, Medellín, abril 8 (1962).

53] Elkin Obregón, *Rescates. Vejez del cancionero colombiano* (Medellín: Editorial San Matías, 2009), 33.

*Fue mentira, Ternura, No me vuelvas a besar, Amargo destino, Reclamo, Para ti, Sin verte, Reproche, Cuando te vayas, Sin ti, Vuelve, Canción esdrújula* (un reto a la fantasía literario-musical), *Para nunca volver, El guarilaque y Pica-pica*, son una breve muestra de su amplio repertorio que colmó de bellas letras casi siempre y, en algunos casos, de melodías también. Una de sus más recordadas facetas, fue como autora y arreglista de villancicos, donde llegó a ser considerada como una de las mejores del país; tuvo su propio sello discográfico: Esmeralda, donde grabó cuatro villancicos, con dos composiciones suyas: *Sendas de luz* y *Ángeles y querubines*; igualmente, entregó a Codiscos doce villancicos con ritmos colombianos, una fórmula muy suya, para ser grabados por el coro de Las Pastorcitas (con Orfa Saldarriaga como solista). Su obra fue grabada por populares artistas de la canción colombiana, como el Dueto de Antaño, Espinosa y Bedoya, Los Tolimenses, Posada y Calle, Lucho Ramírez, Coros Cantares de Colombia y, Tabares y Valderrama, éstos últimos hicieron un elepé completo con su obra: 'Chava Rubio y sus canciones', en 1982.

La querida Chava, amiga entrañable de músicos y artistas, en sus últimos años fue frecuentada, entre otros, por Aarón Vásquez, Gustavo Escobar, Jesús Zapata y Elkin Obregón, éstos dos últimos la visitaban con frecuencia semanal en su apartamento de la carrera Bolívar, *Chava apenas si cantaba ya; tal vez alguna enfermedad -es un suponer- le había minado las cuerdas vocales. Pero seguía siendo una caja de música, y en función musical vivió siempre*,<sup>53</sup> recordó su amigo Obregón. Murió en Medellín el 15 de mayo de 1995, en olor de tiples y de bambucos.

**Toñita Mejía.** Entrañable y musical dama que convirtió su propia casa de habitación en una célebre tertulia musico-literaria, a la que concurrían habitualmente músicos, escritores, compositores y folcloristas de todos los ámbitos, generalmente los domingos, a las tres de la tarde. Con su estudiantina enmarcada por



Chava Rubio con su tiple y, marbete de disco con uno de sus villancicos.

el sonido de su peculiar bandola, marcó toda una época, en la que la música tradicional de Colombia se bailaba, como antaño, en los corredores atestados de jardines colmados de orquídeas, novios, bifloras, glosinias, anturios, conservadoras, cortejos, geranios y aromáticos jazmines.

En la conventual San Pedro de los Milagros, nació Rosa Antonia Mejía Múnera, el 24 de abril de 1915; desde joven fijó



su residencia en una tradicional casona del municipio de Bello, cerca al monumento -choza del presidente Suárez.

En 1963, Zeida de Codiscos publicó el primer elepé con su estudiantina de cuerdas, bajo el dulce título de *Nohecita campesina*, al que le siguieron: *De mis montañas*, *Toñita Mejía y su estudiantina*, *Aires campesinos*, *Alegría en mi rancho* y *¡A bailar! con Toñita Mejía*, y casi al final

de sus días, hizo para discos *Victoria*, *Bellos recuerdos*. Se podría decir que mucha parte de la música colombiana pasó por sus manos, y las de los compañeros de su estudiantina: Fabiola Ríos, Miguel Cadavid y Alfonso Giraldo.

*No tiene abundancia de palabras. Estas son exactas, tan justas como cada una de las notas de sus composiciones, porque aparte de ser intérprete, directora de conjuntos, Toñita Mejía es una de las grandes compositoras musicales colombianas.*<sup>54</sup> Fue una talentosa artista, casi empírica, quien a fuerza de constancia y de unos pocos estudios en el Instituto de Bellas Artes, se destacó como pocas en Colombia. Por más de diez años fue directora de los conjuntos musicales de Fabricato y de la Compañía Nacional de Chocolates, donde floreció su capacidad como arreglista, intérprete y compositora. Algunas de sus composiciones son los bambucos *Rosas de plata*, *Caminito*, *El capullo*, *La emboscada*, *Tarde de estío*, *Piel de durazno*, *Ojos grandes* y *Besos del alma*, entre las piezas instrumentales, y con letra *No temas* y *Las azucenas* que grabaron los potentes y acoplados gordos: *Obdulio y Julián*; y *Mentira* y *Esta tarde*, el dueto de Posada y Calle.

54] Toñita Mejía con su Estudiantin, *El Correo*, Medellín, julio 24 (1964).

55] Carlos Bedoya Correa, Pa' que se entone -el cancionero Radio Paisa, Medellín, RCN, ca. 1995, 51.

56] Isaura Zapata A., entrevista personal por Mauricio Restrepo Gil, Bello, octubre 23 (2004).

Esta legendaria mujer de talla baja, pero grande como artista, quien era más exacta que una partitura, dejó este mundo el 22 de diciembre de 1973.

**Aura Cardozo** (1926-2006). Con su arte y encanto colmó la vida nocturna y la bohemia criolla del viejo Medellín, con muchos tangos cantineros e insinuantes, reflejo fiel de la difícil vida que le tocó enfrentar. *La pipí*, como era conocida popularmente, grabó algunas piezas que gozaron de inmensa popularidad, para los sellos Lyra de Sonolux, Ondina y Leo, con títulos apropiados a su despecho como: *La otra*, *triste desilusión*, *Para que me andas buscando*, *Mujer de la calle*, *A que vienes*, *Mi desquite*, *Por tu culpa*, *Vendida*, *No quiero tu amor*, *Juré vengarme*, *Falsas promesa*, *Adiós del negro*, *La ruana* y *Cruel desengaño*, este último tango fue obra del minusválido valluno Luis Benedicto Valencia que, se convirtió en la canción más escuchada durante el año 1952 en Antioquia: *Dicen que soy una perdida/ que transcurre mi vida / por la senda del vicio. (...) Vendo caricias por dinero, / el amor verdadero/ no existe para mí.*

**Isaura Zapata Agudelo** (1927-2018). Cantante y compositora ebejicana pionera en el género de la música guasca o de carrilera en Colombia. Con el multifacético músico caldense Luis Eduardo Gutiérrez, su esposo, formó el *Dueto Las Américas*, con el que comenzó a grabar en 1952, convirtiéndose de golpe y porrazo en el primer dueto mixto con trascendencia y perdurabilidad del género.<sup>55</sup> Hicieron grabaciones para los sellos Ondina, Lyra, Silver, Fuentes, Zeida -Codiscos-. Fuera de *Las Américas*, Isaura formó parte de *Las Gacelas*, *Los Chamaquitos*, *Las Hormiguitas*, *Las Rancheritas* y de los *Coros Cantares de Colombia*;<sup>56</sup> las ventas de muchos de sus discos marcaron récord y abrieron, entonces, el camino a muchas mujeres que encontraron su proyecto de vida en la música del despecho: Judith Arboleda, María Alba, Consuelo Pérez, Ana Leticia Moreno (laureada compositora, quien conformó con Alfonso Molina, el histórico dúo de *Las Aves Cantoras*), Virgelina Rendón, Lucha López, Libia Arias, Eva Arbeláez, Jahel Gómez, Lidya Méndez (Margarita Giraldo Zapata), Esther Pérez, Elisa Peláez y Hermanas Calle, entre decenas más.

Carátula de un elepé de Toñita Mejía y su estudiantina.

En el año 2003, cuando murió su esposo en el municipio de Bello, sus hijos se la llevaron para ciudad de Guadalajara en México, donde cerró sus ojos a la vida el 10 de marzo de 2018.

**Tita Duval** (1924-2008). Dominga Salazar Azula fue el nombre de pila de esta talentosa artista argentina, quien muy joven se casó con el empresario y artista Roberto Rey. En una continental gira con su orquesta, pisó suelo antioqueño en 1950, al mismo



que dejó su arte, su legado y hasta sus huesos. Viajó por el país y fuera de él, luego se dedicó con predilección a la interpretación y acompañamiento de ritmos como tango, bolero moruno y música tropical.

Creó su propio sello discográfico, discos Medellín, en el que grabó con su orquesta Típica Argentina algunos números, tales como: *Delito*, *Eche*

*un trago tabernero*, *Levanta la frente*, *Apología del tango*, *La canción de linyera*, *Sentimiento gaucho*, *La número cinco*, *Nieve*, *Madre*, *Mamita*, *El choclo*, *Cotorrita de la suerte*, *Triste domingo* y *El penado 14*. Acompañó a diversos artistas criollos, tan conocidos como Noel Ramírez, El Caballero Gaucho y Rosalba Cruz H., en los sellos independientes Lumena, Rico, Universal y Girardot. En el decenio de 1970, fundó el popular y visitado bar de tango y música tropical: El tambo de Aná, ubicado en la calle Colombia con la carrera 70 de Medellín. Sus últimas incursiones fonográficas estuvieron enmarcadas dentro del género tropical, entre 1957 y 1980, con seis elepés: *Tita Duval y su orquesta*, en discos Tropical; *Cumbias internacionales con Tita Duval y el nuevo ritmo de Bobby Rey*, en Fuentes; *Cumbia de gala, Tita Duval y su cumbiamba*, y *En el Tambo de Aná con Tita Duval y su orquesta*, en Sonolux; y, *Todo el ritmo de Sudamérica –Tita Duval y su electronic combo*, grabado en España para el sello Sintonía.

Tita Duval y su orquesta argentina (foto de presentación).

que dejó su arte, su legado y hasta sus huesos. Viajó por el país y fuera de él, luego se dedicó con predilección a la interpretación y acompañamiento de ritmos como tango, bolero moruno y música tropical.

Creó su propio sello discográfico, discos Medellín, en el que grabó con su orquesta Típica Argentina algunos números, tales como: *Delito*, *Eche*

*un trago tabernero*, *Levanta la frente*, *Apología del tango*, *La canción de linyera*, *Sentimiento gaucho*, *La número cinco*, *Nieve*, *Madre*, *Mamita*, *El choclo*, *Cotorrita de la suerte*, *Triste domingo* y *El penado 14*. Acompañó a diversos artistas criollos, tan conocidos como Noel Ramírez, El Caballero Gaucho y Rosalba Cruz H., en los sellos independientes Lumena, Rico, Universal y Girardot. En el decenio de 1970, fundó el popular y visitado bar de tango y música tropical: El tambo de Aná, ubicado en la calle Colombia con la carrera 70 de Medellín. Sus últimas incursiones fonográficas estuvieron enmarcadas dentro del género tropical, entre 1957 y 1980, con seis elepés: *Tita Duval y su orquesta*, en discos Tropical; *Cumbias internacionales con Tita Duval y el nuevo ritmo de Bobby Rey*, en Fuentes; *Cumbia de gala, Tita Duval y su cumbiamba*, y *En el Tambo de Aná con Tita Duval y su orquesta*, en Sonolux; y, *Todo el ritmo de Sudamérica –Tita Duval y su electronic combo*, grabado en España para el sello Sintonía.

Tita Duval y su orquesta argentina (foto de presentación).

### Otras pioneras del despecho y la tradición

Hermanas Rendón –Amparo y Teresa–, hijas de doña Raquel Noreña, antigua intérprete fundacional de la radio antioqueña; hicieron algunos estudios musicales y lograron, con éxito, presentaciones en programas de cadenas radiales en Medellín y Bogotá. Teresita de Jesús (1932-1984) grabó muy poco, como solista imprimió dos piezas con el acompañamiento de Horacio López, para el sello Chaves de Pasto; también formó otros duetos y tríos afamados por los oyentes en la radiodifusión, tales como el que hizo con su hermana Rosalba (Ada Román). Del dueto original, que formaron Amparo y Teresa Rendón solo se conoce una grabación, el bolero *Pálida azucena*, con el acompañamiento de la Marimba Niña de Guatemala en 1953.

La vallecaucana Lucy Figueroa, quien por algunos años fue artista exclusiva de La Voz de Antioquia, interpretando *repertorio argentino para el cual tiene excepcional gusto*.<sup>57</sup> Son muy pocas sus grabaciones fonográficas, en el decenio de 1950 dejó impresos para discos Victoria de Cali, Zeida y Castillo de Medellín, un repertorio formado por tangos, pasillos, valeses y, especialmente, de un clásico decembrino: *24 de diciembre*.

La bellísima y sexi Amparito Jiménez nació en Bello (Antioquia), el 29 de octubre de 1939. Se inició como cantante en el programa radial *Hoy debuta usted* en el año 1950; posteriormente, se vinculó a Sonolux, donde grabó sus principales éxitos, *Qué lindo es amá*, *Casi caminando*, *Cállate corazón*, *Las pilanderas*, *El beso que te di* y *Pepe*. Se casó con el folclorista chileno Fernando Marcial Campos y, desde 1963, fijaron su residencia en Chile y Argentina, donde grabó discos y es considerada como la reina de la cumbia.

La actriz de cine y televisión Dora Cadavid (1937-2022), desde muy joven se destacó como cantante y locutora. Fue considerada la primera mujer disc jockey de Colombia, labor que ejerció en Radio Libertad de Medellín, Radio Santander de Bucaramanga, y RCN, con el programa *El costurero musical*; incluso, el comentarista y empresario mexicano Raúl Cervantes Ayala, le envió la credencial y el diploma como la *quinta mujer en el mundo disc jockey*.<sup>58</sup> En 1952 tuvo su primer acercamiento al disco, lo hizo con el pasodoble *Evita de Perón, señora de los siglos* que

57] Micro No. 56, Medellín, febrero (1944).

58] Dora Cadavid, entrevista por Antonio Ibáñez, Caracol, programa radial *Una voz en el camino*, Bogotá, diciembre 1 (1983).

grabó con Noel Ramírez en discos Silver, recitando: *El Dios de la justicia/ y el sol de la razón/ no olvidará tu nombre/ Evita de Perón*. A mediados de los 50 grabó otros ritmos foráneos para Sonolux, tales como el afro baión *Macorina* y el bolero *Por tu falsedad* con el conjunto de Luis Uribe Bueno y, la zambra *Aquella noche de abril* y el bolero *Mi segundo amor*, acompañada de Jaime Llano González.

En calidad de solistas o en duetos de música típica campesina o del despecho, hubo otras mujeres que imprimieron en disco sus voces, entre 1941 y 1952. El primer dueto fue el de los Hermanos Ramírez (Noel y Aura Ramírez Londoño), oriundos de Circasia (Quindío), quienes en 1941 grabaron para la RCA Víctor, en los estudios de la emisora Electra de Manizales tres piezas: *El rionero*, *El sepulturero* y *Carnaval de la vida* y, posteriormente para discos Silver de Medellín, en 1950: *Mujer perjura*, *Senda fatal* y *Cuando tu amor se vaya*; Rosalba Cruz Hernández, que grabó pocos números, en calidad de solista y a dúo con Nelson Ibarra, para discos Marango de Pereira y Girardot de Cundinamarca; las Hermanas Patiño, dúo formado por Aura y Edilia, oriundas de Marsella (Caldas), pero con gran repercusión por sus grabaciones fonográficas en Pereira, cargadas de ritmos argentinos, hoy joyas de coleccionistas, como: *Rosario de besos*, *Los ejes de mi carreta*, *Las monjitas*, *Guardián de tu amor* (*Tiernos anhelos*), *Julián y Beba*; Soledad Arias, enigmática cantante y compositora, una de las pioneras dentro la industria fonográfica colombiana, también conocida como La Alondra, dejó grabaciones en calidad de solista y a dúo con Rafael Ortiz, Alonso Álvarez, Caballero Gaucho y José Libardo Parra, para los sellos Zeida, Ondina, Marango, Medellín, Atlántic, Rico y Coquita; falleció en plena juventud de tuberculosis. En Medellín, también grabaron Rosana Muñoz, quien dejó algunos tangos criollos de exagerado tremendismo para las marcas Zeida y Éxito de Silver; María Cecilia Giraldo, quien formó temporalmente, con su hermano Evelio, el dueto Hermanos Giraldo, y en 1951 batieron récord ventas con el vals *Cuando las aves*, que se bebió toda Colombia: *Cuando las aves dejan su nido,/ a otras tierras volar en pos;/ con un latido, con un gemido,/ con un suspiro dicen adiós*; Carlota Gómez, grabó en Zeida y luego fue una célebre locutora hasta comienzos del siglo XXI; Rosaura Soto, grabó en Pereira para discos Marango; las hermanas



Marbetes de antiguos discos de 78 r.p.m., de artistas antioqueñas o vinculadas por algunos años en esta tierra, grabados en Colombia y prensados en USA, Argentina o Colombia, entre 1941 y 1953.



Berta Cardona Valencia, ante los micrófonos de un radioteatro del viejo Medellín.

Araque Grisales, a partir de 1956, especialmente Miriam y Lucía, grabaron y formaron tríos y conjuntos muy apetecidos por la radio y por la escena musical de Antioquia. Finalmente, cabe recordar una olvidada cantante de bambucos y pasillos, Emma Ochoa que, en 1951 y con la Estudiantina Colombiana de Gabriel Escobar Casas, grabó un bello y olvidado repertorio criollo.

Un detalle inédito dentro del mundo de la música popular fue el trabajo que realizó la señora Bertha Gómez, esposa

de Jesús Montoya I., director del popular cancionero El Tangón, activo entre de los decenios de 1940 y 1960. Doña Bertha, dirigió *El porteño* –el cancionero de los colombianos–, donde por primera vez una mujer compiló parnasos musicales; el número uno, de la docena que publicó, data de enero de 1950, y la oficina estaba ubicada en la calle Maturín con la carrera Palacé del centro de Medellín.

Se remata esta apretada semblanza sobre el aporte de la mujer antioqueña en la música, con las pianistas, verdaderas glorias vivas del arte: Teresita Gómez, Blanquita Uribe (bogotana, pero criada y formada en Medellín) y Aída Fernández Zuleta, quienes sobresalieron a partir del decenio de 1960, en los ámbitos nacional e internacional; y con la soprano coloratura Lía Montoya Pérez, nacida en Rionegro el 25 de julio de 1932, formada en América y Europa, y cuyo legado como actriz y profesora, es notable en generaciones enteras de músicos europeos. Perfeccionó el canto y el arte dramático en Austria, e inmortalizó su legado en Alemania, de la mano de Egon Josef Palmen Schlesinger,<sup>59</sup> músico y director de altos quilates, con quien también formó su hogar.



59] Contrajeron matrimonio el 4 de agosto de 1962 en la iglesia San Joaquín de Medellín.

## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

Archivo Parroquia La Candelaria, Medellín.  
 Archivo Parroquia La Veracruz, Medellín.  
 Biblioteca Pública Piloto, sala Antioquia -Archivo fotográfico, Medellín.  
 Biblioteca Universidad EAFIT, Sala patrimonial.  
 Biblioteca Universidad de Antioquia, Medellín.  
 Centro de documentación y Fonoteca departamental Hernán Restrepo Duque, Medellín.  
 Álbum de recortes artísticos de Gilma Cárdenas de Ramírez.

### BIBLIOGRÁFICAS

Bedoya Céspedes, Libardo. *Bellas artes*, 2ª ed. (Medellín: Todográficas, 1999).  
 Bedoya Correa, Carlos. *Pa' que se entone -el cancionero Radio Paisa*, Medellín, RCN, 1995).  
 Benavides R., Enrique. *Añoranzas musicales* (Pereira, Litografía Novedad, 2008).  
 Bracale, Adolfo, *Mis memorias*, T. I, 2ª ed. (Bogotá: Editorial ABC, 1931).  
 Burgos Herrera, Alberto, *Música del pueblo pueblo* (Medellín Editorial Lealón, 2006).  
 -----, *Aquí también se canta el tango* (Medellín Editorial Lealón, 2007).  
 Carrasquilla, Tomás. *Obras completas* (Madrid: Ediciones y publicaciones Españolas, 1952).  
 S.A. *Escuela de música de Santa Cecilia en Medellín* (Medellín: Imprenta Departamental, 1895).  
 Gómez de Cárdenas, Anita, *Medellín los años locos -una mirada a la década del veinte a través de*

*los diarios de un testigo* (Jorge Echavarría 1923-1926)- (Medellín: Impresos Urgentes, 1985).  
 García, Julio Cesar, *Historia de la instrucción pública en Antioquia*, Medellín, Imprenta Oficial, 1924.  
 Gónima, Eladio, *Apuntes para la historia del teatro de Medellín y Vejezes*, Medellín, Tipografía de San Antonio, 1909.  
 Llano Restrepo, Mario Andrés. *Edward Gregory (1801-1875). Biografía y genealogía del músico inglés que también fue comerciante, industrial y hacendado y residió en Santa Marta, Cartagena, Medellín, Rionegro, Caloto, Popayán y Cali* (Cali: Artes Gráficas del Valle, 2020).  
 Botero Gómez, Fabio *Cien años de la vida de Medellín* (Medellín: Concejo de Medellín, 1994).  
 Gaviria Toro, Jorge, *Monografía de Medellín 1675-1925* (Medellín: Imprenta Oficial, 1925).  
 Larripa Mosteo, José Miguel. *José María Tena Hernández, de la zarzuela al pasillo* (Zaragoza: Editorial Cometa, 2012).  
 Latorre Mendoza, Luis. *Historia e historias de Medellín, siglos XVII-XVII-XIX* (Medellín: Imprenta Departamental, 1934).  
 López Lozano, Clemente. *Rionegro, narraciones sobre su historia* (Medellín, Granamérica, 1967).  
 Manighetti, Luisa. *Apuntes sobre historia y literatura del piano* (Medellín, Imprenta Departamental, 1941).  
 S.A. *Monografía de Medellín, 1675-1925* (Medellín: Imprenta Oficial, 1925).  
 Muñoz, Francisco de P. *Escritos y cursos* (Medellín: Tipografía del Comercio, 1897).

- Obregón S., Elkin, *Rescates. Vejeces del cancionero colombiano* (Medellín: Editorial San Matías, 2009).
- Ochoa, Lisandro. *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria* (Medellín: Escuela Tipográfica Salesiana, 1948).
- Pinilla Aguilar, José I. *Cultores de la música colombiana* (Bogotá: Editorial Ariana, 1980).
- Restrepo Duque, Hernán. *Lo que cuentan las canciones* (Bogotá: Tercer Mundo, 1972).
- , *La música popular en Colombia* (Medellín: Imprenta Departamental, 1998).
- , *Las cien mejores canciones colombianas y sus autores* (Medellín: RCN Radio-Sonolux, 1991).
- , *Las clásicas del amor* (Bogotá: inédito, 1992).
- Restrepo Gil, Mauricio. *Hernán Restrepo Duque, una biografía* (Medellín: EAFIT, 2012).
- Robledo, Beatriz Helena. *Teresita Gómez. Música, toda una vida* (Bogotá: Penguin Random House, 2023).
- Rodríguez Álvarez, Luis Carlos. *Músicas para una región y una ciudad: Antioquia y Medellín 1810-1865. Aproximaciones a algunos momentos y personajes* (Medellín: IDEA, 2007).
- Rodríguez Álvarez, Luis Carlos y Gómez Betancur, Jorge Hernán. *Daniel Salazar Velásquez. Retrato musical de Medellín a fines del siglo XIX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2019).
- Sanín, Rafael. *Historia del teatro de Medellín* (Medellín: Tipografía Industrial, 1924).
- Serna S., Carlos E. *Su artista favorito* (Medellín, Talleres de Gráficas Superamigos, 1994).
- Téllez B., Hernando *Cincuenta años de la radiodifusión en Colombia* (Medellín: Bedout, 1974).
- Torres Giraldo, Ignacio. *Recuerdos de infancia y anecdotario* (Cali, Universidad del Valle, 2016).
- Upegui Acevedo, Alberto. *Arriba el telón* (Bogotá: inédito, 1997).
- Velásquez Ospina, Juan Fernando. *Los ecos de la villa. La música en los periódicos y revistas de Medellín (1886-1903)* (Medellín: Tragaluz Editores, 2012).
- Vélez Escobar, Santiago. *La demanda* (Medellín: Centro de Historia de Envigado, 1991).
- Vidal, Gonzalo. *Unos cuantos, con prólogo y epílogo* (Medellín, FAES, 1919).
- Zapata Cuéncar, Heriberto, *Compositores colombianos* (Medellín, Cappel, 1962).
- *Compositores antioqueños* (Medellín: Granamerica, 1973).
- *Historia de la música en Antioquia* (Medellín: FAES-Eafit-, inédito, ca. 1980).
- PERIÓDICOS, CACIONEROS Y REVISTAS**
- Arte*, Medellín, 1914.
- Boletín industrial*, Medellín, 1876.
- Cancionero homenaje a Carlos J. Ramírez*, Medellín, 1941.
- Cancionero de las Américas*, Medellín, 1950-1952.
- Cancionero típico colombiano -Echenpal morro*, Medellín, 1945.
- Candilejas -radio, tv, teatro, cine-*, Bogotá, 1956, 1957.
- Colombia, su música y sus cantores*, Cali, 1972.
- Credencial Historia*, Bogotá, 2005.
- Discograma -Sonolux-*, Medellín, 1951.
- Catálogo RCA Víctor 1950-1951*, Camden, N. J., 1951.
- Ecos de la Montaña*, Medellín, 1935.
- Gloria -revista bimestral de Fabricato-*, Medellín, 1948-1951.
- El Alcance*, Medellín, 1864.
- El Antioqueño Constitucional*, Medellín, 1846.
- El Cascabel*, Medellín, 1899.
- El Colombiano*, Medellín, 1931, 1942, 1962, 1973, 1980, 1984, 1985, 1988, 1989.
- El Correo de Colombia*, Medellín, 1926.
- El Correo Liberal*, Medellín, 1917.
- El Correo*, Medellín, 1960, 1962, 1964.
- El Diario*, Medellín, 1938, 1939, 1940, 1942, 1943, 1951, 1952.
- El Espectador*, Medellín, 1891, 1892, 1971.
- El Fénix*, Medellín, 1892.
- El Heraldo de Antioquia*, Medellín, 1935, 1938.
- El Mundo*, Medellín, 1985, 2009.
- El Tangón -revista cancionero-*, Medellín, 1948.
- El Tiempo*, Bogotá, 1951, 1971, 1985.
- El Trabajo*, Medellín, 1889.
- Historia y Sociedad*, Medellín, 2015.
- Huellas de ciudad*, revista del centro de historia, Bello, 2014.
- La Canción en Colombia*, Medellín, 1947-1959.
- La Defensa*, Medellín, 1935.
- La Lechuza*, Medellín, 1875.
- La Organización*, Medellín, 1910.
- La Patria*, Medellín, 1900, 1905.
- La Poliantea*, Medellín, 1897.
- El Repertorio*, Medellín, 1897.
- La Restauración*, Medellín, 1866.
- La Voz de Antioquia*, Medellín, 1888.
- Las Novedades*, Medellín, 1907.
- Mensajero noticioso*, Medellín, 1885.
- Micro*, Medellín, 1940, 1941, 1943, 1944, 1949.
- Ondas*, Medellín, 1937.
- Ondas -radio revista-*, Bogotá, 1939, 1940.
- Pantalla*, Medellín, 1958, 1961.
- Radio-fonía*, Medellín, 1945.
- Revista Aläula*, Cartagena, 2021.

**AGRADECIMIENTOS:** Aarón Vásquez, Gustavo Escobar Vélez, Fabio Nelson Ortiz, Alberto Sánchez Morales, Luis Carlos Lopera Upegui, Guillermo Tamayo B., William Ponce, Luis Carlos Rodríguez, Alejandra Builes R., Gisela Fernández Z., Ángel Massiris Cabeza, Gustavo Carvajal y Esteban Muñoz de la Fonoteca departamental Hernán Restrepo D., Jackeline García Chaverra y Eliana Castro Gaviria de la Biblioteca Pública Piloto.

## HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN MARINILLA (ANTIOQUIA)

Zoraida Arcila Aristizábal\*

**PALABRAS CLAVE:** alfabetización, mujeres, Marinilla.

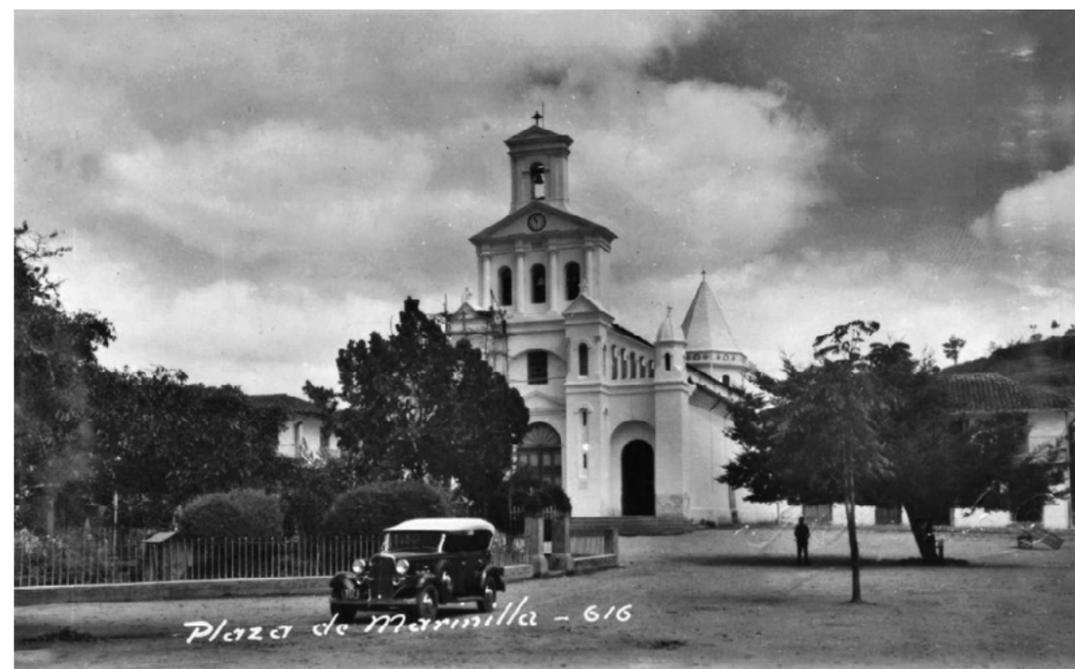
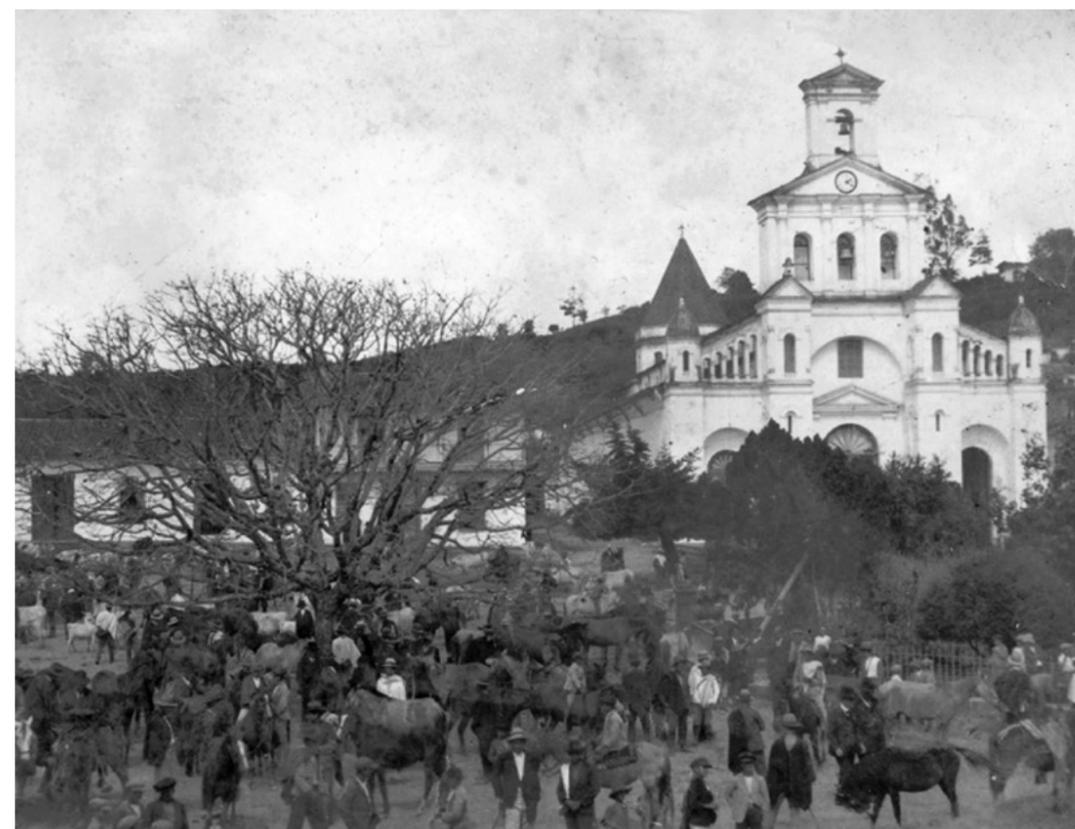
**Resumen:** los procesos de educación de la mujer en Marinilla datan de finales del siglo XVIII. Los intentos iniciales por alfabetizar las niñas nacieron de la vocación cultural del presbítero Jorge Ramón de Posada, y con el paso del tiempo, se fueron consolidando a la suma de voluntades políticas, militares y culturales, de personalidades representativas como el general Obdulio Duque y su esposa, doña Matilde Jiménez Gómez; el padre Ulpiano Ramírez, el doctor Rafael María Giraldo y las hermanas María Josefa, Ana María y María del Carmen Acebedo. Si bien la masificación de la enseñanza de primeras letras y de nivel secundaria solo se lograron entrado el siglo XX, es menester reconocer la trayectoria de estas iniciativas y el papel que desempeñaron los promotores y gestores de la alfabetización femenina en Marinilla.

**KEYWORDS:** literacy, women, Marinilla.

**Abstract:** *the educational process for girls in Marinilla dates to the late 18th century. Initial attempts to teach girls to read and write a language arose from the cultural vocation of Priest Jorge Ramón de Posada, and over time, they were consolidated through the combined political, military, and cultural efforts of prominent figures such as General Obdulio Duque and his wife, Matilde Jiménez Gómez; Father Ulpiano Ramírez; Dr. Rafael María Giraldo; and Sisters María Josefa, Ana María, and María del Carmen Acebedo. While the widespread introduction of primary and secondary education was only achieved at the beginning of the 20th century, it is important to recognize the trajectory of these initiatives and the role played by the promoters and managers of female literacy in Marinilla.*

Feria en el parque principal y la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Marinilla. Fotos cortesía de la Secretaría de Cultura y Turismo de Marinilla.

\* Historiadora de la Universidad Nacional, sede Medellín, Magíster en Historia - Universidad de Antioquia, doctora en Investigación en Ciencias Sociales - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (México). Docente del Departamento de Historia (Universidad de Antioquia) e integrante del Grupo de Investigación en Historia Social (GIHS). Miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y del Centro de Historia de Marinilla. E-mail: zoraida.arcila@udea.edu.co



## INTRODUCCIÓN

Marinilla se ha caracterizado por tener una presencia significativa en la vida política y cultural de la nación, desde el periodo colonial y muy especialmente, a raíz de su proceso de anexión y configuración como territorio dependiente de la Gobernación de Antioquia hacia mediados del siglo XVIII (1756), hasta la actualidad.<sup>1</sup> A partir de los cambios que trajo consigo dicho periodo, se puede explicar el origen de la impronta cívica, educativa y cultural de los habitantes de este sitio, pues debido a la unión e intervención de los: *hijos amantes de su patria chica y de las autoridades civiles y eclesiásticas vinculadas a la vida [...] de la misma*,<sup>2</sup> se logró un crecimiento y puesta en funcionamiento de escenarios que resultaron en beneficio de su población. Así fue como para esos años, los vecinos de Marinilla solicitaron ante el alcalde pedáneo la elevación del sitio a la categoría de Villa en 1778;<sup>3</sup> dicha solicitud fue aprobada el 21 de noviembre de 1787 por el rey de España, Carlos III, quien le concedió el título de Villa, quedando su nombre como Villa de San José de la Marinilla. Este título significaba mayor autonomía, y a su vez, una nueva implementación de recaudos e impuestos para costear el funcionamiento institucional y burocrático compuesto por cabildo, alcalde ordinario, regidores, alguacil, escribano público, entre otros.<sup>4</sup>

Esa década, entre 1778 y 1787, representó un proceso de poblamiento y expansión geográfica en la nueva Villa. Según el censo del año 1788, Rionegro y Marinilla sumaban alrededor de 14200 personas.<sup>5</sup> Fue precisamente en este contexto, en el que el presbítero Jorge Ramón de Posada y Mauriz arribó como párroco sucesor del presbítero Fabián Sebastián Jiménez Fajardo y Duque de Estrada<sup>6</sup> en 1785, y donde permaneció los siguientes 48 años (hasta su fallecimiento en 1835); años en que su trabajo dejó una huella en el proceso de desarrollo político, económico, social y cultural.

### Creación de primeros espacios de formación de la mujer

Estando configurada la Villa de San José de la Marinilla desde las márgenes del Rionegro hasta las del Magdalena, el presbítero Jorge Ramón de Posada continuó la misión de su antecesor, en el camino hacia la creación de parroquias y la expansión de la fe

1] Se mantiene la hipótesis de que esta anexión le permitió un proceso de estructuración de su centro poblado con el posterior crecimiento religioso, político, cultural y económico.

2] Periódico Marinilla, noviembre (1967), 3.

3] Para esos años, y, a raíz de las transformaciones territoriales y poblacionales de mediados del siglo XVIII, Marinilla ya había sido elevada a categoría de Parroquia de San José de La Marinilla, en 1752. Este importante paso se logró en virtud de que en 1751 Francisco José Figueredo Victoria, obispo de Popayán, autorizó al visitador general Melchor Gutiérrez de Lara, para la segregación de la parroquia de Rionegro, la cual se efectuó por decreto del 18 de febrero de 1751. Lo que pudo incidir en que de ser un territorio con familias dispersas se fuera estructurando a partir de este nuevo patrón de poblamiento [parroquia], lo que implicó una forma de organización social, política y religiosa.

4] Marleny Arcila Aristizábal, *Estudio monográfico Marinilla 1967-2024*. (Marinilla:

Centro Académico de Historia San José de la Marinilla, 2015).

5] Alejandro Valderrama Osorno, *Origen de la educación pública en la Provincia de Antioquia: fundación de escuelas de primeras letras, 1785-1810* (Medellín: Universidad de Antioquia, inédito, 2018), 7.

6] El presbítero Fabián Sebastián Jiménez lideró la construcción de la Capilla del Sagrado Corazón entre 1752 y 1758, obteniendo el permiso del obispo de Popayán, para ubicar en esta edificación el Santísimo Sacramento, de tal manera que los feligreses pudieran profesar allí la religión católica.

7] El presbítero Jorge Ramón de Posada también fue reconocido como cura prócer en tanto desempeñó un papel activo en la motivación, organización y financiación de huestes de marinillos en las guerras de Independencia hacia principios del siglo XIX. Mauricio Restrepo Gil, *Presbítero Gabriel María Gómez, un ilustrado prócer marinillo* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021).



católica. Sin embargo, fue más allá en sus propósitos y regentó una simiente de progreso:<sup>7</sup>

*Propició la creación de nuevas parroquias y de nuevas poblaciones; construyó las principales vías de comunicación de la zona y tendió puentes sobre los principales ríos; descubrió y explotó fuentes salinas de importancia como las de Cruces y El Tesoro en Cocorná y la de La Manga en El Carmen de Viboral; enseñó a fabricar mantas y tejidos*

Presbítero Jorge Ramón de Posada.

trayendo expertos desde El Socorro y San Gil; enseñó el laboreo de las tierras e introdujo en ellas nuevas semillas como la de la caña de azúcar (Cocorná) [...]. Fue un poderoso factor de progreso espiritual, material y cívico en estas tierras; que fue también un celoso y vigilante propulsor de la cultura intelectual [...] fundó en 1790 una escuela primaria [para niños], la cual puso bajo la dirección de don Antonio Jiménez, pedagogo que trajo desde la ciudad de Santa Fe de Antioquia y sostuvo esta escuela por espacio de diez años con fondos de su haber personal.<sup>8</sup>

Para inicios del siglo XIX, el párroco Jorge Ramón de Posada elevó un oficio al Gobierno de Antioquia sobre la destinación de la renta de aguardiente destilado para la financiación de escuelas, caminos y hospitales. Llama la atención la inclusión de la educación como parte de esta solicitud, teniendo en cuenta que la mayoría de los ingresos generados por rentas e impuestos estaban destinados, desde tiempos de la colonia, para el pago de los salarios de los funcionarios reales y curas doctrineros.

Para inicios del siglo XIX, el párroco Jorge Ramón de Posada elevó un oficio al Gobierno de Antioquia sobre la destinación de la renta de aguardiente destilado para la financiación de escuelas, caminos y hospitales.<sup>9</sup> Llama la atención la inclusión de la educación como parte de esta solicitud, teniendo en cuenta que la mayoría de los ingresos generados por rentas e impuestos

estaban destinados, desde tiempos de la colonia, para el pago de los salarios de los funcionarios reales y curas doctrineros.<sup>10</sup>

Así pues, este sello religioso, cívico y cultural que durante los casi cincuenta años de presencia y vida activa del líder eclesiástico, fungieron como ruta para el devenir de la historia de Marinilla. Ahora bien, dentro de este ejercicio cívico impulsado desde el campo religioso, ¿es posible identificar espacios para la educación de la mujer? El texto de Mauricio Ramírez Gómez refiere un dato importante con el que indica que el párroco Jorge Ramón de Posada impulsó, igualmente, una escuela de niñas bajo la dirección de la señorita Mercedes Ricaurte, a quién él había educado personalmente, según dato que dio el pedagogo don Mariano Arbeláez.<sup>11</sup> No obstante, en la visita del oidor Juan Antonio Mon y Velarde, se declaró que para 1785 en la Provincia de Antioquia escaseaban las *escuelas de facultad alguna*, por lo que los pobladores de Medellín, Marinilla y Rionegro, no aprenden los *rudimentos de la puericia, ni se ven artesanos*.<sup>12</sup> Fue después de esta visita que se impulsaron las ordenanzas del oidor, las

8] Mauricio Ramírez Gómez, *Historia del Colegio Nacional de San José de Marinilla* (Medellín: Editorial Argemiro Salazar & Cía., 1979) 19.

9] Archivo Histórico de Marinilla, Antioquia, Sección Gobierno Eclesiástico, Oficios remitidos por el Gobierno de Antioquia al vicario eclesiástico doctor Jorge Ramón de Posada sobre la destinación de la renta de aguardiente destilado para escuelas, caminos y hospitales, 1813. Registro 899.

10] Valderrama, *Origen de la educación*, 54.

11] Ramírez, *Historia del Colegio*, 20.

12] Alberto Martínez Boom, *Historia de Antioquia: La Educación Colonial* (El Colombiano, 1987, 74). Citado en: Valderrama, *Origen de la educación*, 47.

13] Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia, Sección F. Instrucción Pública, t. 108, f. 381v; AGN, F. Instrucción Pública, t. 107, f. 629r. Citado en: Roger Pita Pico, “El fomento de las escuelas públicas en

la Provincia de Antioquia en los primeros años de la vida Republicana (1819-1828), *El Ágora USB*, (vol. 17, No. 2), 8.

14] El Cantón de Marinilla fue reconocido como tal entre 1810 y 1864 aproximadamente. Estuvo conformado por las poblaciones de El Santuario, Ceja de Pereira, El Peñol, San Carlos, Cocorná, El Carmen, Vahos (Granada), Ceja de Guatapé, Canoas, El Totumo, Falditas y Pozo.

15] Archivo Histórico de Marinilla, Antioquia, Fondo Concejo, Cuentas de las escuelas de niñas de Marinilla, 1853; Fondo Cabildo, Oposición a la primaria de niñas de Marinilla por Sixta Tulia Fernández de González, 1878; Fondo Cabildo, Contrato para la construcción del edificio local de la escuela de niñas de Marinilla, 1878.

16] Julio César García, El Colegio de San José de Marinilla y sus nexos con El Rosario, *Revista del Colegio del Rosario*, (s.f.), 91.

17] Ramírez, *Historia del Colegio*, 23.

cuales incluyeron la apertura de escuelas de primeras letras como parte del desarrollo de una educación pública, con responsabilidad de los entes administrativos institucionales. Aunque el proceso de implementación de dichas reformas fue lento, creó un ambiente propicio y más optimista para que se materializaran con el paso del tiempo. Específicamente, para el caso de Marinilla, fue 1823, el año en que se registró la creación de una escuela primaria para niños a cargo del maestro Salvador Gómez, con la siguiente financiación: *144 pesos de la renta de propios y 96 pesos de la contribución de los vecinos*.<sup>13</sup>

En el caso particular de la enseñanza de niñas en la Villa de San José de Marinilla —la cual pasó a configurarse territorialmente como Cantón de Marinilla en la primera mitad del siglo XIX<sup>14</sup>— se cuentan con algunos registros de los años 1853 y 1878, como intentos por avanzar en la educación de la mujer durante este siglo.<sup>15</sup> La referencia más concreta que se conoce sobre la puesta en marcha de un proceso educativo fue la iniciativa abandonada por el general Obdulio Duque (1830-1877), quien recibió una *pensión literaria* —por la legislatura del Estado de Antioquia a raíz de su *sereno arrojo en los combates* de las guerras civiles del siglo XIX— a la que renunció *en beneficio de un colegio de señoritas que hizo establecer con el nombre de Santa Ana y del cual fue directora la que había de ser su esposa dignísima del valiente general, la muy noble dama doña Matilde Jiménez Gómez, hija del prócer de la Independencia, coronel Juan Nepomuceno Jiménez*,<sup>16</sup> dando lugar entonces a la creación, el 1° de marzo de 1866, al primer colegio para la educación de la juventud femenina, *con la participación de los siguientes catedráticos: doctores Justiniano Montoya, Jesús María Gómez, Antonio María Pineda, el Pbro. Eloy Rojas y los señores Eladio Moreno y Manuel Tiberio Salazar*.<sup>17</sup> Sin embargo, de esta casa de enseñanza se tienen pocos datos, por lo que es incierto el número de mujeres que allí se formaron y la fecha hasta que operó.

### Laura Montoya Upegui educadora en Marinilla

Fueron transcurriendo los años, hasta que empezó a resonar el nombre de *Laura de Jesús Montoya Upegui* (Jericó 1874 – Medellín 1949) en algunos lugares del territorio antioqueño. Y es que su trayectoria en la sociedad de la época fue merecedora de

grandes escenarios religiosos, educativos y culturales en la máxima extensión; ello, gracias al apoyo de su núcleo familiar que, en principio, le permitieron ingresar a la edad de 16 años a la Escuela Normal Nacional de Institutoras de Antioquia, ubicada en Medellín —establecimiento fundado el 1° de febrero de 1875 bajo la rectoría de doña Marcelina Robledo de Restrepo—, de donde se graduó como maestra de educación primaria en 1893, e inició su carrera como maestra en diferentes municipios de Antioquia. Recorrido que se describe a continuación: en 1894,

Este trasegar por el territorio antioqueño se explica por el contexto de guerras civiles que se vivía en el país, y la poca estabilidad que tenían los centros educativos, muchos de los cuales eran ocupados por tropas militares.

fue nombrada directora de la sección superior de la Escuela Municipal de Amalfi; en 1895 fue elegida maestra en la Escuela Superior Femenina de Fredonia y al año siguiente, fue trasladada a Santo Domingo.

Este trasegar por el territorio antioqueño se explica por el contexto de guerras civiles que se vivía en el país, y la poca estabilidad que tenían los centros educativos, muchos de

los cuales eran ocupados por tropas militares. Finalmente, en 1897, su prima Leonor Echavarría la convocó para que fuera a trabajar como vicedirectora de disciplina del recién inaugurado Colegio de la Inmaculada de Medellín, invitación que aceptó trasladándose a la ciudad para ejercer dicho cargo; al fallecer Leonor el 10 de junio de 1901, este colegio pasó a estar bajo su dirección, la cual ostentó hasta 1905, fecha en que esta institución cerró sus puertas a causa del descrédito y la difamación en que incurrió el escritor Alfonso Castro sobre el plantel y su administración.<sup>18</sup> Después del cierre, la señorita Laura Montoya fue nombrada maestra de la escuela de La Ceja donde permaneció poco tiempo, ya que por decreto número 750 del 31 de diciembre de 1906, fue nombrada para trabajar como educadora en Marinilla, donde acudió *por el llamado que le hizo el padre Ulpiano Ramírez para que fundara un colegio, el cual tomó el nombre de Colegio de la Inmaculada*.<sup>19</sup>

Estos años fueron fundamentales en su llamado misional y su vocación por la defensa, catequización y bautizo de comunidades indígenas. Se cuenta que, al terminar su jornada escolar en el colegio, la señorita Laura acudía a la iglesia parroquial a

18] Olga Escobar, “María Laura de Jesús Montoya Upegui”, 2019. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa\\_Laura\\_de\\_Jes%C3%BAs\\_Montoya\\_Upegui](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa_Laura_de_Jes%C3%BAs_Montoya_Upegui)

19] Institución Educativa Román Gómez <https://mi-historia8.webnode.es/historia/la-institucion-educativa-roman-gomez-revive-su-historia-y-la-re-escibe/>

20] De acuerdo con esta reseña, fue en su estadía en Marinilla donde la maestra Laura Montoya acogió el llamado espiritual y dio lugar a su vocación misional. Lo que la llevaría a recorrer una nueva etapa en su vida religiosa, consagrándola como la madre Laura, cuya obra es referencia a nivel nacional e internacional. Olga Escobar, “María Laura de Jesús Montoya Upegui”, 2019. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa\\_Laura\\_de\\_Jes%C3%BAs\\_Montoya\\_Upegui](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa_Laura_de_Jes%C3%BAs_Montoya_Upegui)

21] Olga Escobar, “María Laura de Jesús Montoya Upegui”, 2019. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa\\_Laura\\_de\\_Jes%C3%BAs\\_Montoya\\_Upegui](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa_Laura_de_Jes%C3%BAs_Montoya_Upegui)

org/index.php/Mar%C3%ADa\_Laura\_de\_Jes%C3%BAs\_Montoya\_Upegui

22] El Carmen, 1822-1897. Ejerció el magisterio en Marinilla, Guarne, Rionegro, El Carmen, Santuario. Fue rector del Colegio Nacional San José de Marinilla. Pero, es de tener presente que: el magisterio de Acebedo Zuluaga coincide precisamente con la época de la obra colonizadora del oriente antioqueño tanto en el viejo Caldas como en el norte del Valle, parte del Tolima y el suroeste de Antioquia, fragmento extraído del texto Lino de J. Acebedo Z., y la tradición escrito por Alfonso García Isaza (s.f.) (Marinilla 1923 - Medellín 1995, abogado y humanista, miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia (1970) y miembro de número (1979). En este texto, reseña que la familia Acebedo, por obra de la evolución histórica, tuvo un lugar central en el desarrollo cultural y moral de Marinilla. Lino Acebedo Zuluaga Maestro Del Oriente Antioqueño, Por Alfonso García Isaza - 1446-1-1721-1-10-20180630 | PDF | Educación avanzada

visitar al Santísimo, generando un encuentro con su devoción y misión pastoral.<sup>20</sup> Fue así como para 1911 inició sus excursiones de exploración de territorios con presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes, para identificar lugares y formas de establecer centros misioneros. A sus 39 años viajó al municipio de Dabeiba, al Occidente del Antioquia, con seis catequistas —entre las que se encontraba su madre— y la aprobación del obispo de la Diócesis de Antioquia, monseñor Maximiliano Crespo Rivera, para trabajar con los indígenas emberakatio. A partir de allí consagra el resto de su vida al apostolado y las misiones. El 14 de mayo de 1914 fundó la Congregación Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena, más conocidas como las Hermanas Lauritas.<sup>21</sup>



Laura de Jesús Montoya Upegui.

### La herencia educativa de la madre Laura

Por disposición de la Asamblea Departamental de Antioquia, la cual para el año 1897 había expedido una ordenanza en la que indicaba honrar la memoria de dos de los más destacados gobernantes de este departamento, doctores Pedro Justo Berrío y Rafael María Giraldo; se tuvo que en la ciudad de Medellín se levantó una estatua en una de sus plazas principales para ensalzar la obra del primero, y para el segundo, don Rafael María Giraldo, se destinó la fundación de un colegio de enseñanza para la juventud femenina en su tierra natal, Marinilla. Así pues, dado que la madre Laura había cedido a su inquietud espiritual e iniciado su vocación misional en otros territorios, se tiene que su legado educativo, carismático y pedagógico fue recibido por doña María Josefa Acebedo Gómez viuda de Lisandro María Jiménez Gómez, quien contó con el apoyo de sus hermanas Ana María y María del Carmen, hijas del pedagogo antioqueño don Lino de Jesús Acebedo Zuluaga<sup>22</sup> y doña María Eduvigis Gómez

Acebedo, para encarar la dirección del nuevo centro educativo, llamado ahora Instituto Giraldo.

*Este es el origen del Instituto Giraldo de Marinilla que tomó vida en el año de 1912 en cumplimiento de la mencionada ordenanza y de otra que la revivía, presentada a la consideración de la Asamblea Departamental por el diputado por Marinilla, Francisco Luis Acebedo Gómez. De manera que desde el año 1912, el Colegio de la Inmaculada tomó prácticamente el nombre de Instituto Giraldo en honor del doctor Rafael María Giraldo, marinillo epónimo y uno de los hombres más grandes de Colombia.*<sup>23</sup>

Este Instituto funcionó entre 1912 y 1917, pues para 1918 esta entidad educativa pasó al cuidado y administración de la comunidad de las Hermanas de la Presentación, quienes lo regentaron hasta la década de 1960.

*Todas las reverendas madres superiores que pasaron por el Instituto han hecho de este su propia casa, se han preocupado por dar a las niñas que allí se ocupan una formación acorde con las necesidades de los tiempos actuales [...] en esta ilustre casa de enseñanza secundaria se dictan todas las asignaturas del curso de "orientación familiar" y las correspondientes al bachillerato femenino para la expedición de cuyo Diploma está facultada [...]. Es destacable el esfuerzo que han hecho todas las superiores de este Instituto por hacer de él un venero de cultura moderno.*<sup>24</sup>

Durante estos primeros años del siglo XX, el Instituto Giraldo transformó su apuesta por un centro educativo en la línea de las normales de señoritas que estaban gestándose con ahínco en diferentes municipios de Antioquia y de Colombia. Así fue cómo para 1961, por iniciativa del presbítero Francisco Hernández y bajo la dirección de la hermana Alberto de la Trinidad de la comunidad de las religiosas de la Presentación, se dio lugar a la evolución del Instituto Giraldo hacia la Normal de Señoritas. De acuerdo con el periódico *Marinilla*, órgano oficial de difusión de la Junta de la Colonia de Marinilla residente en Medellín, en publicación de abril de 1964 se anotó que: *Según las informaciones de la Corporación de Municipios de Antioquia, a Marinilla le han*

23] Ramírez, *Historia del Colegio*, 24.

24] *Ibid.*, 25.

25] Auxilios para Marinilla, *Periódico Marinilla*. Marinilla, abril (1964), 5. Director Justo Jaramillo Giraldo. Impreso en tipografía Piloto. Colaboradores autorizados: los hijos de Marinilla.

26] Marinilla y sus necesidades, *Periódico Marinilla*, Marinilla: diciembre (1964), 3.

27] Normal de Señoritas Giraldo. *Periódico Marinilla*, Marinilla, noviembre (1967).

*correspondido los siguientes [auxilios], cuyas partidas han sido incluidas en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal de este año: Auxilio departamental Normal de Señoritas \$284.917.*<sup>25</sup>

En estas mismas partidas, tuvo lugar una destinación presupuestal para efectos de educación de la población masculina residente en Marinilla, específicamente, para los centros de formación que para la fecha contaban con amplia trayectoria a nivel departamental y nacional. Según se indicó, los montos de los auxilios fueron: Escuela Industrial \$211.846 y Colegio de San José \$333.800, con la salvedad de que estos auxilios tuvieron asignación de presupuesto nacional, no departamental como el caso de la Normal de Señoritas. Esto se relaciona con la consolidación que para este siglo habían logrado estas dos instituciones, y que, en el caso del Colegio Nacional San José, había logrado su *nacionalización* como un espacio de alto liderazgo y significación para el país.

Para diciembre de ese mismo año de 1964 indicaba otra nota del periódico en mención: *La Normal Superior de Señoritas Giraldo dio ya su primera cosecha de institutoras graduadas, de magna preparación moral y pedagógica; sus trabajos didácticos exhibidos en la exposición nada tienen que envidiar a los mejores de centros similares de Medellín.*<sup>26</sup> El último cambio en la administración que tuvo esta institución fue para el año de 1967, pasando la dirección de la Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo a la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, siendo su primera rectora la madre Apolonia Nauhauser. Este cambio no tuvo incidencia en el transcurrir de los procesos formativos, antes bien, le dieron tal continuidad que, para noviembre de 1967, se estaba celebrando una nueva graduación de normalistas:

*El 26 de los corrientes y como estaba programado a efecto el acto final de la Normal Superior de Señoritas Giraldo que funciona en la ciudad de Marinilla. El acto tuvo lugar en el teatro Municipal, el cual fue galantemente arreglado por las Madres Franciscanas Superiores del establecimiento [...]. Vale la pena decir que este es el primer grupo de normalistas que salen en la ciudad orientadas por las Madres Franciscanas, quienes al principio de año llegaron a Marinilla para acompañarnos.*<sup>27</sup>

El legado de esta institución ha perdurado en el tiempo lográndose transformar en un centro de enseñanza mixto, de grandes cualidades académicas y profesionales.

### **Berenice Gómez Acebedo: un gran legado**

Como parte de las mujeres cuya obra ha cobrado significancia en Marinilla, y que fue educada en la Escuela Urbana de niñas y posteriormente, en el referido Instituto Giraldo, fue la señorita Berenice Gómez Acebedo,<sup>28</sup> hija de don Germán Gómez Moreno y doña Luisa Acebedo Moreno. La señorita Berenice estudió Bibliotecología en el Colegio Mayor de Antioquia. Sobre esta institución, un breve apunte: los Colegios Mayores, inicialmente llamados Colegios Mayores de la Cultura Femenina, fueron creados mediante la Ley 48 de diciembre 17 de 1945. Dicha Ley fue firmada por Alberto Lleras Camargo, presidente de la República de ese momento, y por el ministro de Educación, el historiador Germán Arciniegas. El Colegio Mayor de la Cultura Femenina de Antioquia se creó en 1945 y estuvo liderado durante treinta años por la señora Teresa Santamaría de González (1897-1985), años en los que se crearon las carreras de Secretariado, Letras, Orientación Familiar (luego llamada Promoción Social), Técnicas de Laboratorio o Bacteriología, Bibliotecología, Periodismo y delineantes de arquitectura. Para 1955, el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia se consagró como institución destinada a ofrecer a la mujer, carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales.<sup>29</sup>

La posibilidad de realizar sus estudios de Bibliotecología condujo a la señorita Berenice a la realización de sus prácticas profesionales en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, dando con ello finalización a su proceso de formación, el 2 de noviembre de 1956.<sup>30</sup> Esta experiencia profesional le permitió tener un papel activo y decisivo en la apertura del proyecto de relevancia cultural para Marinilla: la fundación de la Biblioteca Pública en la casa del Obrero, Casa Campesina, la cual contaba con tres salones y estaba bajo la administración del párroco presbítero José María Gómez.

A un mes de su graduación, el 16 de diciembre de 1956 se congregó en Marinilla un grupo de personas entusiastas de la

28] Recordemos que el Instituto Giraldo estuvo regentado por doña María Josefa Acebedo de Jiménez, tía abuela de la señorita Berenice.

29] Para la década de los años 1960, el Colegio pasa a consolidarse como Colegio Mayor de Antioquia. Ya para 1975, la rectoría pasa a la licenciada Lucía Duque de Vargas, quien elevó la institución a nivel universitario con ofertas para hombres y mujeres. En 1976 adquiere el carácter de Institución Tecnológica y en 1980 recibe la denominación de Institución Universitaria, la cual tiene hasta la fecha. Ver reseña institucional en: Mi Colmayor - Colegio Mayor de Antioquia.

30] La Biblioteca Pública Piloto de Medellín había abierto sus servicios al público el 24 de octubre de 1954. Sobre la historia de la biblioteca, ver: Juan Carlos Sánchez. Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América latina,

anhelo de la región, Agenda Cultural Alma Máter, Medellín: Universidad de Antioquia, No 296, (2022), 21-24.

31] Marinilla 1906-1993. Abogado. Miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia (1975) y miembro de número (1986). Obras: La Villa de San José de Marinilla, sus armas y divisas y su real privilegio de villazgo; y Bolívar y los marinillos en la campaña libertadora de América.

32] Berenice Gómez Acebedo, 50 años. Historia Fundación Biblioteca Pública "Casa de la Cultura" Marinilla, 1956-2006 (Medellín, 2006).

33] Fragmento del periódico Marinilla, lunes 8 de octubre (1962). Festival de la cultura organiza la biblioteca. Del corresponsal Fernando Ossa Arbeláez.

34] Periódico Marinilla, diciembre (1964), p. 7. Berenice Gómez, directora de la Biblioteca Municipal.

creación de la Biblioteca Pública Municipal. Se contaron entre ellos: Berenice Gómez Acebedo, el párroco presbítero José María Gómez, el personero de la localidad, Marco Fidel Giraldo Salazar, el alcalde Luis Carlos Cárdenas, el doctor Francisco Acebedo Moreno (tío de Berenice).<sup>31</sup> Es menester anotar que dicha propuesta de creación fue elevada al entonces director de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, Julio César Arroyave de La Calle, quien manifestó su apoyo y acogida del proyecto, lo que incidió en su rápida apertura, en el año 1957.<sup>32</sup>

Ya para la década de 1960 se contaban los numerosos logros en la administración de la Biblioteca Pública de Marinilla. Cuenta de ello, los artículos que circulaban en medios impresos:

*Al frente de la biblioteca se encuentra desde su fundación, la señorita Berenice Gómez Acebedo, entusiasta dama de la sociedad marinilla, quien ha dedicado todos sus esfuerzos al progreso de la institución [...]. Ocupa actualmente la biblioteca amplios locales en el espacioso edificio de la Casa del Obrero. Posee sala de lectura para adultos, sala infantil, salón de actos culturales y patio de descanso. Cuenta en la actualidad con más de 5000 volúmenes, donados íntegramente por los marinillos, tanto residentes en esta ciudad como integrantes de las diversas colonias. Anualmente viene celebrando la biblioteca festivales culturales, los cuales se han desarrollado programas que comprenden conferencias a las cuales asisten numerosas personas.*<sup>33</sup>

*Entre los programas que desarrolla, merecen citarse la constante atención que presta para la celebración de las efemérides patrias, sociales y religiosas; la hora infantil todos los sábados de 1 a 2 de la tarde, el teatro de las muñecas; la hora literaria con declamaciones y lectura de poesías; clases teóricas de música; la televisión educativa de 6pm, todos los días; semana clásica en los meses de agosto y septiembre. La Biblioteca fue fundada en 1957 y cuenta con más de 6000 libros donados en su mayoría por hijos de Marinilla. Posee más de 1200 lectores y conserva relaciones con la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y con otros establecimientos de su género en el país y en el extranjero. Todos los programas culturales son transmitidos por la radiodifusora local que se denomina "Ecos de Oriente", cedida galantemente por sus propietarios.*<sup>34</sup>

Esta sucinta cartografía por los intentos e iniciativas por constituir centros educativos para las niñas y la juventud femenina en Marinilla permite evidenciar que la preocupación institucional y los esfuerzos públicos y privados, por generar escenarios de enseñanza masiva para este grupo poblacional, se consolidaron con vehemencia durante el siglo XX. Siglo cuyas transformaciones sociales y culturales imprimieron la necesidad de vinculación y articulación de la mujer en la vida sociocultural de la nación. Si bien, las mujeres en Marinilla tuvieron un rol importante desde el siglo XIX, como lo han dejado en evidencia investigaciones como la de la académica Amanda Gómez Gómez, *Mujeres heroínas en Colombia y hechos guerreros* (2010), fueron casos en los que sus familias y su legado político dieron cabida a una contribución de trascendencia en la época. Queda pues un gran legado para seguir fortaleciendo y una motivación para la conquista de espacios de participación.



## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico de Marinilla, Antioquia, Fondo Concejo, Cuentas de las escuelas de niñas de Marinilla, 1853; Fondo Cabildo, Oposición a la primaria de niñas de Marinilla por Sixta Tulia Fernández de González, 1878; Fondo Cabildo, Contrato para la construcción del edificio local de la escuela de niñas de Marinilla, 1878.

Archivo Histórico de Marinilla, Antioquia, Sección Gobierno Eclesiástico, Oficios remitidos por el Gobierno de Antioquia al Vicario Eclesiástico Doctor Jorge Ramón de Posada sobre la destinación de la renta de aguardiente destilado para escuelas, caminos y hospitales, 1813. Registro 899. Periódico Marinilla 1964-1967.

### FUENTES SECUNDARIAS

Acebedo Gómez, Berenice. 50 años. Historia Fundación Biblioteca Pública "Casa de la Cultura" Marinilla, 1956-2006 (Medellín: Sin editorial, 2006).

Arcila Aristizábal, Marleny. Estudio Monográfico Marinilla 1967-2014 (Marinilla: Centro Académico de Historia "San José de la Marinilla", 2015).

Escobar, Olga Lucía. Banrepcultural. 2019. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa\\_Laura\\_de\\_Jes%C3%BAs\\_Montoya\\_Upegui](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mar%C3%ADa_Laura_de_Jes%C3%BAs_Montoya_Upegui) (último acceso: 14 de marzo de 2025).

García, Julio César. «Repositorio Universidad del Rosario.» Revista del Colegio del Rosario <https://repository.urosario.edu.co/server/>

[api/core/bitstreams/bf5f3dee-2abe-480a-9c99-621704649b73/content](https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/bf5f3dee-2abe-480a-9c99-621704649b73/content). s.f. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/bf5f3dee-2abe-480a-9c99-621704649b73/content> (último acceso: 10 de marzo de 2025).

Restrepo Gil, Mauricio. Pbro. Gabriel María Gómez, un ilustrado prócer marinillo (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021).

Gómez Ramírez, Mauricio. Historia del Colegio Nacional de San José de Marinilla (Medellín: Editorial Argemiro Salazar & CIA, 1979).

Institución Educativa Román Gómez. 2012. <https://mi-historia8.webnode.es/historia/la-institucion-educativa-roman-gomez-revive-su-historia-y-la-reescribe/> (último acceso: 16 de marzo de 2025).

—. Mi Historia - Institución Educativa Román Gómez. s.f. <https://mi-historia8.webnode.es/historia/>

la-institucion-educativa-roman-gomez-revive-su-historia-y-la-reescribe/ (último acceso: 10 de marzo de 2025).

Osorno Valderrama, Alejandro Antonio. Origen de la educación pública en la Provincia de Antioquia: fundación de escuelas de primeras letras, 1785-1810. Monografía para optar al título de Historiador (Medellín: Universidad de Antioquia, 2018).

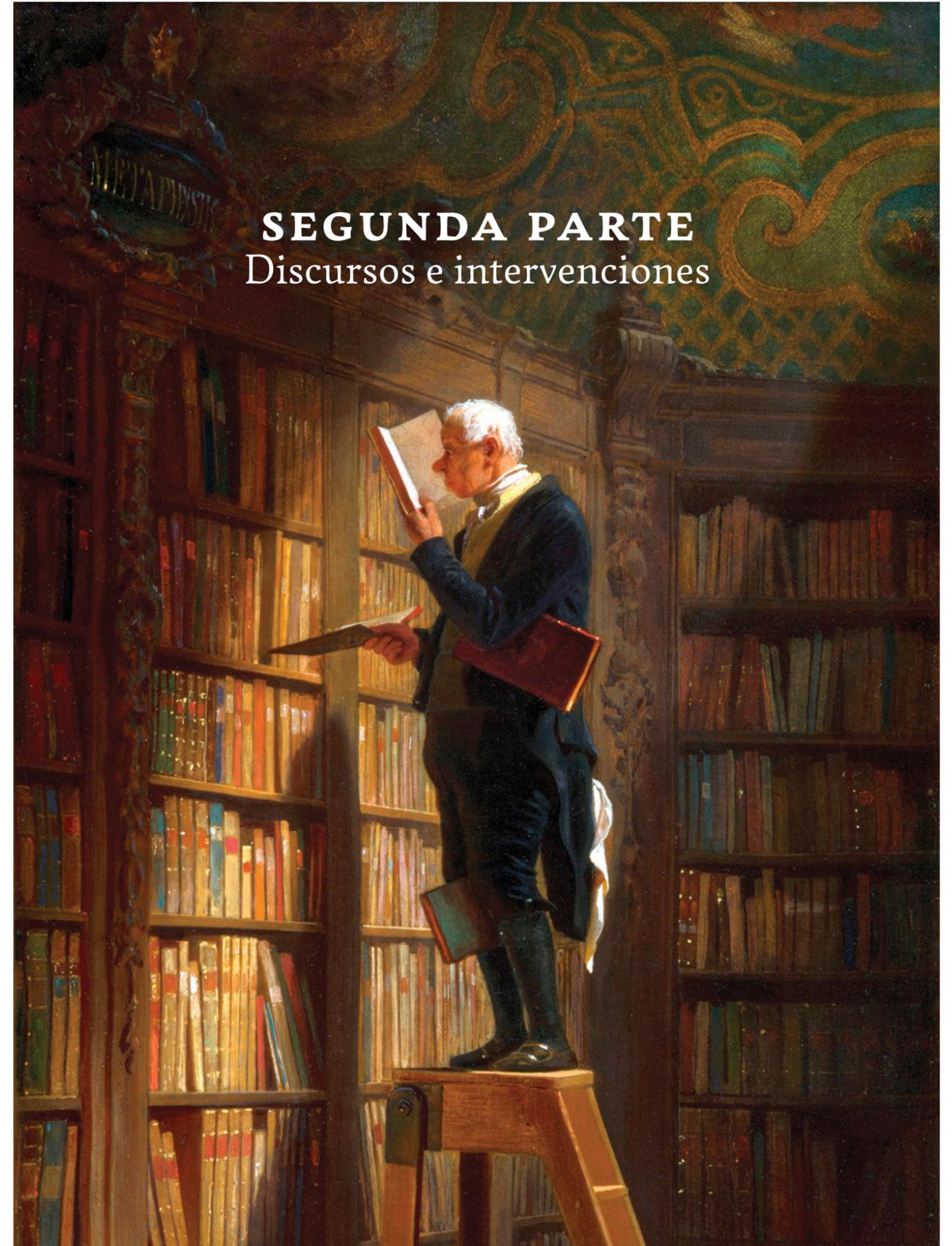
Pico Pita, Roger. «El fomento de las escuelas públicas en la Provincia de Antioquia en los primeros años de la vida Republicana (1819-1828) Colombia.» El Ágora Universidad de San Buenaventura 17, 2 (julio-diciembre 2017): 584-606.

Sánchez R., Juan Carlos. «Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América latina, anhelo de la región.» Agenda Cultural Alma Máter (Universidad de Antioquia), No 296 (2022).

## SEGUNDA PARTE

### Discursos e intervenciones

**"El ratón de biblioteca"  
o "El librero"**  
(segunda versión,  
c. 1851). Óleo de Carl  
Spitzweg (1808-1885).  
Grohmann Museum,  
Milwaukee, Wisconsin  
en préstamo de la  
Milwaukee Public  
Library. Tomado de:  
Google Arts & Culture  
(originalmente Google  
Art Project).



## LA ESTATUA DEL HOMBRE DE LAS LEYES EN LA PLAZA DE SANTANDER EN BOGOTÁ<sup>1</sup>

Pilar Moreno de Ángel\*

**A LAS 6:32** minutos de la tarde del miércoles 6 de mayo de 1840 entregó su alma al Señor, el general Francisco de Paula Santander.<sup>2</sup> El infausto acontecimiento ocurría en la amplia casona situada en la esquina del costado norte de la Plaza de San Francisco (actual carrera 7ª con calle 16 donde se eleva el edificio de Avianca).

El 8 de octubre de 1851 una ordenanza de la Cámara Provincial de Bogotá, estableció: *La Plaza de San Francisco situada en el norte de la ciudad, en la cual existe la casa que habitó y en que murió el General Francisco de Paula Santander, se denominará, en lo sucesivo, Plaza de Santander.*

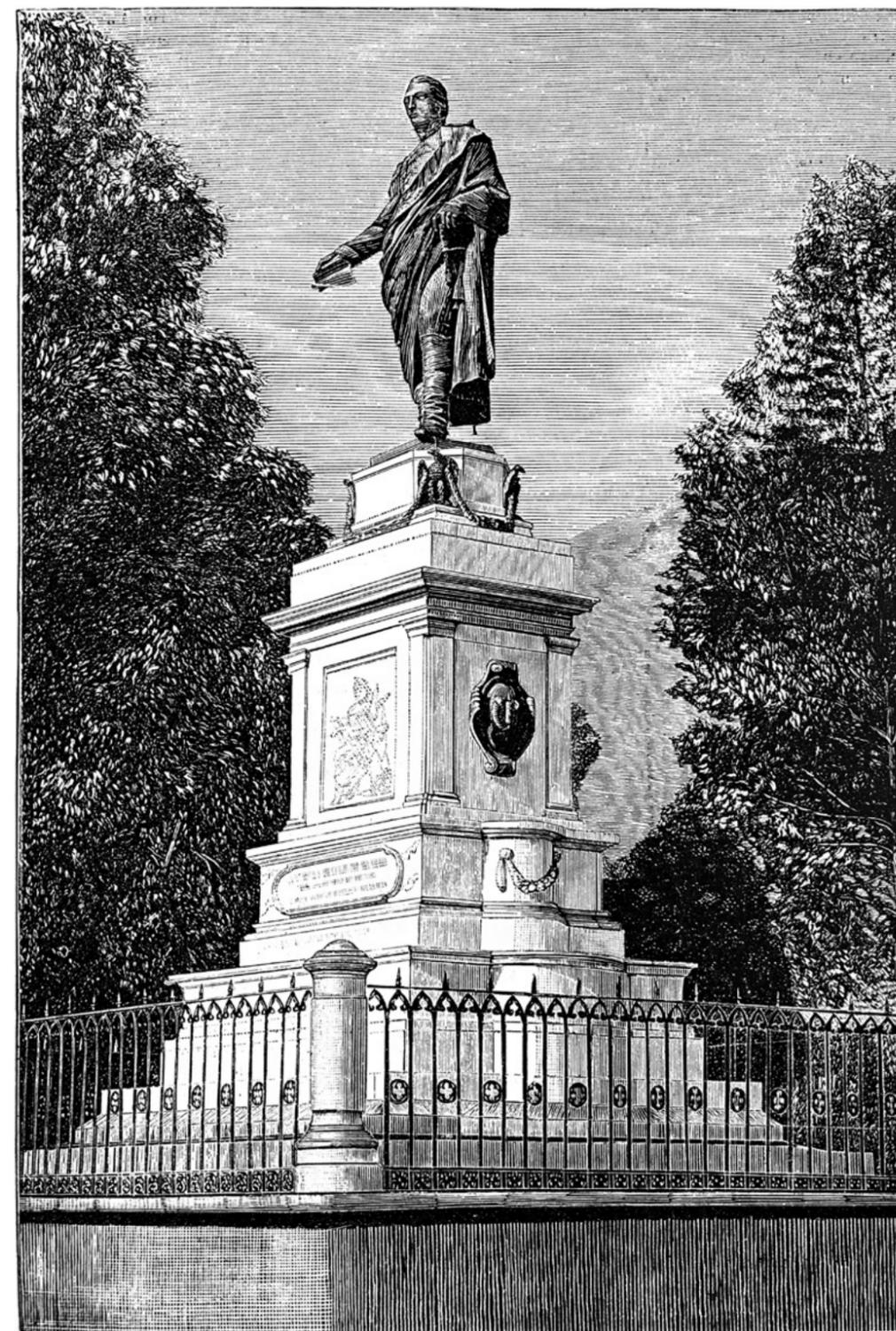
El 6 de mayo de 1878 al conmemorarse el 38º aniversario del fallecimiento del general Francisco de Paula Santander se inauguró solemnemente en Bogotá la estatua esculpida por el florentino Pedro Costa<sup>3</sup> la cual había sido fundida en Múnich por Lamarmora.

Pedro Ignacio Cadena, quien por aquella época estaba encargado del Archivo Diplomático, perteneciente a la Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores publicó en el Diario Oficial un artículo titulado: *Historia de la estatua del general Santander* en donde consignó interesantes datos relacionados con el monumento.

1] Discurso pronunciado al tomar posesión como numeraria de la Academia Colombiana de Historia y publicado en: Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LXIX, No. 738, 1982.

2] Esta hora 6,32 minutos de la tarde aparece señalada en el cartel mortuario que se fijó en las esquinas de Bogotá, donde la viuda y la familia del general Santander invitaban a las exequias del Prócer. Uno de los médicos que atendió al hombre de las leyes en sus últimos momentos, el doctor José Félix Merizalde, quien en el Diario de la enfermedad y muerte del general Santander, dijo que el gran hombre expiró, en medio de horrendas fatigas, 8 minutos antes de las 6 de la tarde.

3] Pedro Costa, escultor italiano del siglo XIX, nacido en Florencia discípulo de Gatzzarini, quien siendo muy joven le encargó realizar la estatua colosal de Cristóbal Colón. Algún tiempo después hizo la de Francesco Redi, que una vez terminada fue colocada en una de las logias de los Uffizzi en Florencia.



**Estatua de Santander.**  
Grabado por Greñas.  
1 de diciembre de 1884.  
Papel Periódico Ilustrado.

\* Medellín noviembre de 1929 - Bogotá junio de 2006. Fue la primera mujer en integrar la Mesa Directiva como Vicepresidenta de la Academia Colombiana de Historia de Colombia. Fue directora de la Biblioteca Nacional de Colombia (1975-1979) y del Archivo General de la Nación (1981-1989). Sus trabajos más connotados son sobre Alberto Urdaneta, Francisco de Paula Santander y José María Córdova. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia en marzo de 1973. Promovida a académica de número en abril de 1979. Fue elegida miembro honorario de la Academia Antioqueña de Historia en 2000.

Así dijo don Pedro Ignacio:

*En el decreto legislativo de 6 de mayo de 1850, de honores a la memoria del esclarecido general Francisco de P. Santander, se ordenó lo siguiente:*

*Art. 2° Se levantará en la plaza de San Francisco de Bogotá una estatua de bronce al general Santander, en cuyo pedestal se pondrá la siguiente inscripción:*

*A SANTANDER, EL HOMBRE DE LAS LEYES,  
La Nueva Granada.*

Autorizaron este decreto, como presidentes de las Cámaras, los señores Juan Nepomuceno Azuero y José María Obando, y lo sancionó, como presidente de la República, el general José Hilario López.

Transcurrieron 23 años sin que se hubiera intentado siquiera dar cumplimiento al mandato del legislador, hasta que en la segunda Administración del doctor Manuel Murillo se comisionó al efecto al señor Carlos B. Rasch al tenor de la siguiente comunicación, de fecha 16 de diciembre de 1873:

*El Poder Ejecutivo de la Unión comisiona a usted, confiriéndole al efecto las más amplias autorizaciones para que haga construir una estatua de bronce del Ilustre general Francisco de Paula Santander.*

*El Congreso, en sus últimas sesiones, votó la suma de \$16.000 para subvenir a este gasto, y la obra debe ejecutarse de manera que su costo, incluyendo el valor del pedestal y el de la conducción, no exceda de la suma expresada.*

*Hay en París personas que conocieron de cerca al general Santander, como el doctor Antonio María Silva<sup>4</sup> y los naturalistas Bossingault<sup>5</sup> y Rolin,<sup>6</sup> quienes pueden cooperar con sus indicaciones a fin de que la estatua sea una imagen exacta del original. Además él estuvo en Europa por los años de 1830 y 1831, y es posible que existan todavía artistas que lo conocieron y se hallen en aptitud de ayudar a la perfección de tal monumento.*

4] Antonio María Silva Fortul (1810-1884). Médico. Fue uno de los galenos que atendió a su pariente y amigo el general Santander en su última enfermedad y fue designado por el hombre de las leyes como uno de sus albaaceas. El 7 de abril de 1864 fue atacado en su casa de campo de Hato Grande por una cuadrilla de forajidos, ocasión en la cual fue asesinado su hermano José Asunción, el abuelo del poeta José Asunción Silva. El doctor Antonio María apenas restablecido de las heridas recibidas abandonó su patria y se radicó en París, donde murió años más tarde. (Nota de Pilar Moreno de Ángel).

5] Jean-Baptiste Bossingault (1802-1887). Químico-agrónomo y académico francés llegó a Venezuela en 1822

y permaneció durante diez años en los países que formaron la Gran Colombia, ya que había sido contratado por el Gobierno para que efectuara investigaciones astronómicas y mineralógicas. En 1873 residía en París y estaba dedicado por completo a la ciencia. (Nota de Pilar Moreno de Ángel).

6] Francois Desire Roulin. (1796-1874). Médico, pintor y académico francés, El 13 de febrero de 1823 llegó a Colombia contratado como profesor de ciencias naturales. Regresó a Francia en 1829. En 1873 residía en París, donde era vicebibliotecario del Instituto de Francia. (Nota de Pilar Moreno de Ángel).

*Adjunta remito a usted copia del decreto expedido por el Congreso de 1850, sobre honores a la memoria del general Santander, por el cual verá que el presente encargo se hace a usted a virtud de la disposición contenida en el artículo 2° de tal decreto.*

*En la inscripción que debe ponerse en el pedestal de la estatua, deben reemplazarse las palabras La Nueva Granada por estas otras: Los Estados Unidos de Colombia.*

*El presidente espera que usted pondrá todo su interés patriótico en el desempeño de esta comisión, procurando que la obra se lleve a cabo dentro del más corto tiempo, compatible con la buena ejecución de ésta.*

A virtud de tal autorización, el comisionado señor Rasch celebró en Florencia, con el profesor Pedro Costa, el contrato que se inserta a continuación, mediante el cual fue construida la estatua:

Traducción del italiano.

En Florencia, a nueve de marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, los abajo firmados, don Carlos Rasch, especialmente autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia y de tránsito en Italia, y don Pedro Costa, profesor de escultura, vecino de ésta, habitante en la calle Ricasoli, número 63, han convenido en el contrato que queda explicado por las bases que siguen:

Art. 1° El nombrado Don Carlos Rasch, obrando en el nombre y como delegado del Gobierno colombiano, hace pedido al nombrado Don Pedro Costa, quien acepta y se compromete a ejecutar un monumento en honor del ilustre señor general Francisco de Paula Santander, para su colocación en la ciudad de Bogotá, capital de los Estados Unidos de Colombia.

Art. 2° El dicho monumento se compondrá de la estatua representando al nombrado General con la carta de la Constitución en la mano derecha, y la Izquierda sobre la empuñadura de la espada, condecorado con las respectivas medallas y decoraciones, y con un manto para dar al conjunto la forma más artística.

Art. 3° La estatua será de bronce de primera clase, de dos metros y cincuenta centímetros (2. 50 cs.) de altura, dividida en dos partes para facilitar su conducción, y de tal modo que puedan adaptarse fácilmente, superponiendo una parte a la otra, a

fin de que puedan juntas sólidamente, con comisura invisible y sin que sea menester de la intervención de algún artista u oficial.

Art. 4° La dicha estatua será de una perfecta similitud al retrato del general Santander, que se entregará oportunamente al mencionado escultor, señor Costa.

Art. 5° La mencionada estatua descansará sobre un rico basamento de mármol, de tres metros, treinta centímetros (3 metros, 30 cmts.) de elevación con exclusión de la escalera y de la peaña (No obstante que el ingeniero aquí lo ha hecho 3 metros, 50 cmts, se nota que el pedestal ha quedado bajo). En el cuadrado del medio se hallará un bajo relieve conteniendo una figura alegórica de la justicia (Se rompió en el tránsito), por debajo un elegante cartel para la inscripción que se hará en letras de bronce puestas en el mármol, sobre los replanos redondos: en los lados dos coronas de laurel, también de bronce: por arriba dos trofeos, también en bajo relieve, compuestos de una espada y de un bastón de mando, entretejidos con banderas nacionales; y en la parte posterior del basamento se esculpirá del mismo modo una corona: todo con arreglo al dibujo de la invención del señor profesor Costa, y aprobado por el comitente Rasch, con proporciones correspondientes a las dimensiones que allí se señalan.

Art. 6° Además de esto, el monumento tendrá cuatro columnitas del mármol colocadas a los cuatro ángulos para sostener una balaustrada. Tanto el mármol de estas cuanto el empleado para el basamento, será hermoso y resistente a las intemperies, y de la clase conocida con el nombre de canal blanco de Carrara. La balaustrada que cercará todo el monumento, y con la cual concluirá el trabajo que debe ejecutar Costa, será de hierro colado y bronceado, con puntas de lanza doradas doblemente para que tengan una larga duración y resistan la intemperie.

Art. 7° Todas las obras que quedan señaladas más arriba deben quedar concluidas en el término improrrogable de un año, empezando desde el día que se dirá más abajo, cuando sean completamente concluidas, el señor Costa las mandará empacar del mejor modo posible, dividiendo el peso en muchas cajas para facilitar su conducción marítima y terrestre hasta el punto de su destino.

Art. 8° Carlos Rasch, en el nombre y como representante del Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, se compromete a pagar a don Pedro Costa, por las materias y ejecución del monumento entero que queda ya especificado, la cantidad de treinta y un mil trescientas (31300) liras italianas en oro, en 3 iguales ratas, cada una de un tercio a saber: 10433 liras por anticipación y en el acto de firmar este contrato; 10433 liras el día en que sea concluida la mitad del trabajo, esto es, seis meses después de la fecha de esta escritura; y 10433 liras cuando todo el trabajo de las partes distintas que deben componer el mismo monumento, como queda más largamente descrito en los anteriores artículos, sea concluida.

Art. 9° El tiempo fijado para la entrega del trabajo concluido, empezará a contarse desde el día en que se haga la primera entrega del precio por parte de Rasch. Si no fuese concluido el trabajo al vencimiento del año, tendrá Costa la obligación de pagar la pena convencional de cinco mil liras (5.000), y si no lo fuese tampoco seis meses después de fenecido el año, él deberá pagar además otra multa de igual valor.

Art. 10. Cuando el monumento sea concluido en el taller del artista, con arreglo a los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, en el plazo fijado más arriba, y que sea recibido a satisfacción del Comitente o del que haga sus veces, se efectuará luego y sin dilación el 3° y

último pago de que habla el artículo 8°.

Art. 11. Sin embargo Costa queda obligado, con arreglo al artículo 7° a hacer el respectivo embalaje y despachar los fardos al puerto marítimo de Francia que le señale Rasch, o cualquier persona teniendo su comisión.

Art. 12. Todos los gastos inherentes a las operaciones de poner en cajas, enfardar y enviar las varias piezas de la estatua y sus accesorios para su conducción más cómoda, quedan a cargo de Costa, sin que pueda pretender alguna indemnización o pago, porque estos gastos se hallan incluidos en la cantidad de 31.300 liras de que se trata en el artículo 8°.

Art. 13. La estatua se fundirá en Múnich, Berlín o Florencia, y con este objeto el modelo se ejecutará fielmente; sin embargo Costa queda en la obligación de hacer todas las

modificaciones que le sugiera el señor Rasch o su representante, con tal que no aumenten

sensiblemente los gastos en el trabajo.

Art.14. Pero si tal estatua y las obras correspondientes tuviesen que recibir modificaciones parciales, como queda dicho en el artículo anterior, o sin ellas, si se entrega a la entera satisfacción de Carlos Rasch, este último promete desembolsar en favor de Pedro Costa otra cantidad de mil liras italianas (1.000) por vía de gratificación o fineza.

Art. 15. En testimonio de lo cual queda así establecido y convenido entre las dos partes contratantes, que el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia está obligado en garantía al cumplimiento de las cláusulas que toquen a su agente autorizado en lo estipulado más arriba. Firman esta escritura de su propia mano, haciéndola en doble original, que las partes quieren que valga y tenga efecto como escritura pública.

### III

Hallándose ya el monumento en Barranquilla en el mes de abril de 1877, el ciudadano general Sergio Camargo lo hizo colocar abordo del vapor Confianza, y llegó con él a Honda el 2 de mayo siguiente: (Diario Oficial No 3934).

En 25 de agosto del mismo año se autorizó al señor Tesorero General para que contratara la conducción de Honda a Bogotá, expresando que el monumento venía en 47 bultos: dos con la sola estatua que pesaban 1440 kilogramos (115 arrobas, 5 libras) y los 45 bultos restantes que contenían el pedestal y pesaban 14650 kilogramos (1172 arrobas). Diario Oficial No 4007. Mas tarde han informado los contratistas que el peso total del monumento alcanzaba a 16962 y medio kilogramo, esto es, 2714 arrobas.

Contrataron la conducción del monumento de Honda a Bogotá los señores José F. de Fuentes y F. del Monte en definitiva por la suma de \$6.000, y los trajeron aguas arriba hasta Girardot, y de este punto a Bogotá, a hombros y en carro. La estatua llegó a esta ciudad a fines del mes de marzo de 1878. Al terminar la administración del señor Aquileo Parra, ya la estatua estaba colocada.

Tocóle al señor general Trujillo decretar y presidir la inauguración oficial del monumento, la cual tuvo lugar el día 6 de mayo de 1878, fecha conmemorativa de la instalación del Congreso Constituyente de Cúcuta (1821), del fallecimiento del general Santander (1840), y del Decreto Legislativo que mandó erigir la estatua (1850).

Aún no están concluidos los trabajos necesarios para la transformación y conclusión de la Plaza de Santander, cuyo presupuesto es el siguiente:

Frente de la Plaza	
Costado, de San Francisco	
2 columnas de la portada .....	\$1.648
8 id pilastras teniendo la reja .....	\$2.992
42 metros, zócalo de un metro de alto .....	\$1.890
Costados	
32 metros, zócalo de 1 metro de alto formando	
los ángulos de la plaza .....	\$1.440
168 metros, zócalo de 1 metro de alto .....	\$7.160
27 columnas pilastras teniendo la reja.....	\$10.098
2 fuentes adornos .....	\$2.000
Jardín .....	\$1.000
12 bancas de piedra.....	\$500
Reja	
37000 kilogramos de reja, según los dibujos a 16 fuertes	
los 100 kilogramos, precio de costo, más de 12 fuertes los	
100 kilogramos, precio de transporte. Total .....	\$10.360
4 candelabros de gas para poner al lado de la estatua .....	\$240
2 id para la portada.....	\$120
Suma Total .....	\$39.448
A esta suma debe agregarse:	
El costo de la estatua .....	\$6.610
Gastos de conducción de Honda a Bogotá.....	\$6.000
Total.....	\$52.058

Bogotá, 10 de mayo de 1878

El Encargado del Archivo Diplomático,

*Pedro Ignacio Cadena*



Torre de la Tercera y Parque de Santander. Fotografía de Racines y grabado por Greñas. 1 de diciembre de 1884. Papel Periódico Ilustrado.

Las ceremonias que se celebraron con motivo de la inauguración de la estatua fueron detalladas por la prensa bogotana. A las 12:30 del día, de este 6 de mayo de 1878, el ciudadano presidente de la Unión, general Julián Trujillo, se instaló en una tribuna erigida frente a la estatua de Santander acompañado de varios funcionarios públicos y del cuerpo diplomático. Las tres bandas de músicos de la guarnición entonaron diversas marchas mientras detonaban las salvas de artillería. A continuación llevaron la palabra consecutivamente el presidente de la Unión, general Trujillo, el doctor Ramón Gómez, presidente del Senado de Plenipotenciarios, el general Ezequiel Hurtado, secretario de Guerra y Marina, el doctor Belisario Esponda, presidente de la Cámara de Representantes y el

doctor Emigdio Palau, presidente de la Corte Suprema.

Los comentarios de los ciudadanos que habían conocido al general Santander y que ahora tenían oportunidad de observar su bronce no se hicieron esperar. Uno de estos testimonios fue el del periodista Florentino Vezga, quien escribió en el Diario de Cundinamarca:

*Los que ayer contemplamos por primera vez (el bronce del general Santander) decían unánimemente que el general Santander era aún más erecto, más hermoso, más severo, de más grandiosas formas, de aspecto más autoritativo, por decirlo así, que lo que el monumento representa. Reparada por ellos despacio la fisonomía, indican dos facciones en las*

*cuales está no diremos el defecto, sino la diferencia entre lo que son sus recuerdos y lo que es el bronce. Dicese que el dorso se halla más inclinado de lo que se veía en el original, pues una de las cosas que le eran peculiares era una columna vertebral casi recta y un pecho ancho y muy saliente. El otro defecto lo señalan en la cara. Todos estiman correctas las líneas del rostro de las ventanillas de la nariz hacia arriba: la frente en especial, el pelo, el peinado, las dimensiones del cráneo, las curvas del ojo, el tamaño de las orejas, todo esto lo encuentran de una exactitud completamente irreprochable. Pero dicen que la mandíbula de la barba está estrecha, delgada, enjuta; que el general tenía los labios más gruesos, la boca más grande, las mejillas más llenas, el bigote siempre cuidado y vuelto un poco hacia las orejas. Quizá el escultor ha tomado, para entregarlo a la inmortalidad, aquel año de su vida en que tomó posesión de la Vicepresidencia de Colombia y asumió el Gobierno de las tres secciones que compusieron aquella gloriosa unidad destinada a completar y afianzar la independencia de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, a obtener la independencia del Perú y Bolivia, a auxiliar la de México y a consolidar la de toda la América Latina. Esto sucedía en 1821, cuando el general Santander contaba apenas treinta años de edad, esto es, cuando sus bigotes debían conservar, aún la consistencia tenue, sedosa y su cara debía carecer del desarrollo que naturalmente debió alcanzar doce o diez y seis años más tarde, época a la cual se ligan los recuerdos de los que hacen tales reparos. Pero hasta para los caracteres más descontentos, la estatua es perfectamente acreedora a llevar aquel nombre esclarecido por lo que toca a semejanza, pues lo que se refiere a actitud, ejecución, perfecciones artísticas, en una palabra, no deja qué desear. Es un monumento de una belleza de primera clase: quizás nada mejor en su género se encuentre por el orbe.*

El entusiasmo de Vezga lo llevó exageradamente a declarar, sin más contemplaciones y con bastante exageración que este monumento era el mejor del orbe. En contraste el concepto del escritor y diplomático argentino Miguel Cané, quien escribió en 1882: *Hay el pequeño square Santander, muy bien cuidado, lleno de árboles y en cuyo centro se encuentra la estatua del célebre general, pero que, en valor artístico, está muy por debajo de la de su ilustre amigo y jefe.*

Pocos años después de colocada la estatua el pedestal fue modificado por el escultor italiano Marco Lombardi, quien dirigió la colocación de una reja importada de Europa para rodear la



## SABIDURÍA DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA<sup>1</sup>

Socorro Inés Restrepo Restrepo\*

**GRANDE HONOR** me concede la Academia Antioqueña de Historia al nombrarme su presidenta e imponerme hoy su máxima insignia, la Orden del Centenario Manuel Uribe Ángel, así llamada en nombre de nuestro fundador. Me considero heredera de una estirpe de académicos que dieron lustre a la Patria y pusieron siempre sus conocimientos al servicio de la sociedad y de nuestra Academia.

Recién abierta y aún sangrante la herida de Panamá; todavía deambulando como fantasmas por los campos de Colombia, las viudas, los huérfanos y los despojos humanos dejados por la cruenta guerra civil de los Mil Días, un grupo de hombres con profundo dolor de Patria sintieron la necesidad de recoger la historia para tomar de ella las lecciones que permitieran cimentar un presente y proyectar un futuro. Hombres poco antes enfrentados en lucha fratricida, *animados por el común anhelo de rastrear la verdad, de estudiar y aprender. Con sentimientos de honor, de patriotismo, de imparcialidad y de verdad*, como dijera don Tulio Ospina cuando tomó posesión de la Presidencia de la Academia el 7 de agosto de 1904, se dieron a la tarea de fundar una Academia de Historia.

En los albores del siglo XX, nuestros historiadores muestran una clara influencia de la historiografía europea, en su

1] Discurso al tomar posesión como presidenta de la Academia Antioqueña de Historia, octubre 10 de 2014.

\* Medellín 1931-2021. Licenciada en Filosofía y Letras y especialista en pedagogía y literatura de la Pontificia Universidad Javeriana; magíster en educación, orientación y consejería de la Universidad de Antioquia; profesora universitaria; y presidenta de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Condecorada con la Estrella de oro de la cultura de Antioquia (2019), por el gobierno Departamental. Autora de: *Elementos de orientación profesional para psicorrientadores y profesiones afines*; *De memoria. Recuerdos propios y ajenos del siglo XX*; *Simón de la palabra, Simón de América, Simón Universal*; y *Cuentos para una princesa ausente* (cuentos infantiles). Ingresó a la Academia Antioqueña de Historia como correspondiente en abril de 1993, numeraria en abril de 1996, secretaria general (2000-2005 y 2007-2011) y presidenta (2014-2017), primera mujer en ejercer el cargo) y presidenta honoraria en febrero de 2019.



manera de narrar la historia; rezagos de un estilo romántico, matizado el relato con vívidos colores, profusión de adjetivos, y descripciones casi rayanas en la fantasía: el hecho se perdía en la figura literaria. (Ejemplos: *Las Queseras del Medio* y *La Patria Boba*). Sin embargo, poco a poco empezaron a tomar distancia, a no involucrarse, a no hacer juicios de valor, sin desprenderse de la peculiar visión de la historia propia de cada época, y con el sello propio de su estilo, en el que se percibe el alma de una generación.

En cambio, respecto al pensamiento filosófico que animaba a nuestros historiadores, tomaron distancia de las filosofías imperantes en Europa: positivismo e idealismo, y siguieron el camino hacia la escolástica, siempre defendiendo el libre albedrío frente al determinismo histórico.

Promediando el siglo, reaparece con fuerza el espíritu positivista: la historia es una ciencia, y tiene que sistematizarse: debe equipararse a las ciencias matemáticas, físicas o naturales, tesis impugnada, porque es el hombre con su libre determinación el que conduce los hechos. La Historia, como dice Ortega y Gasset, es un sistema —el de las experiencias humanas— que forma parte de una cadena inexorable y única (Citado por Manuel Fernández Álvarez, *Breve historia de la historiografía*).

Un poco más adelante, irrumpe en nuestro medio, el marxismo con su materialismo histórico, y su veleidosa concepción de la historia. Poco o nada, toca a nuestros académicos.

Para los escolásticos y los neo-escolásticos, el historiador no hace la historia, esta tiene, si cabe el término, su personalidad propia. El conocimiento que el historiador tiene de la historia debe basarse en el análisis sobre la realidad. El historiador imprime su sello personal. La neo-escolástica exige un examen minucioso de las fuentes. Siguiendo a Menéndez y Pelayo: la divina providencia rige la historia. El mundo histórico existe independiente del historiador.

Tarea fundamental, en los inicios de la Academia Antioqueña de Historia, fue la recuperación de la memoria de los héroes de la Independencia, más que de los hechos. Alrededor de los hombres, se reconstruye la historia. En el Repertorio Histórico, nuestro órgano de divulgación, casi hasta la década del ochenta del siglo pasado, sobresale la presencia del Libertador,

del general Santander, de José María Córdova, Girardot, Liborio Mejía, y toda la pléyade de los que inmolaron su vida por la Patria; y aunque se seguía enmarcando el relato histórico sobre los historiadores inmediatamente anteriores, nuevas miradas a la historia, llevan a nuestros historiadores a acercarse a los documentos primarios: cartas familiares, diarios de campaña, diarios personales, partes de guerra, archivos oficiales, o personales, registros notariales, libros parroquiales, etc. etc.

Empiezan a aparecer las tendencias que privilegian el hecho frente al hombre. Surge la pregunta: ¿cuál es más importante que cuál? El culto a los héroes decrece, aunque se sigue sosteniendo que sin comandantes, los ejércitos son montoneras, y sin líderes, el pueblo no pasa de ser una masa informe. Se da un acercamiento a la investigación de los hechos provocadores de cambios sociales. Ante el quehacer histórico se abren tres caminos: o se fundamenta en los fenómenos sociales, colectivos, impersonales, en las épocas o en el fenómeno individual de los grandes conductores del pueblo, líderes de movimientos sociales, económicos o políticos; hombres del mundo de las ciencias, las artes y las letras.

Por esos caminos ha transitado nuestra Academia, conformada desde su fundación por personas llegadas de todas las vertientes del saber. No es, como reputan algunos, *un grupo de intelectuales y algunos historiadores*. Todos somos historiadores, asiduos investigadores de la historia. Cada uno, desde su disciplina académica, con su propia manera de concebir la historia enriquece el acervo historiográfico: médicos, educadores, científicos, ingenieros, periodistas, bibliotecólogos, abogados, filósofos, teólogos, sacerdotes, militares geógrafos, biólogos cartógrafos, historiadores titulados por la universidad, políticos, arquitectos, contadores, administradores, antropólogos, odontólogos y un largo etcétera. Cada uno con su peculiar apreciación filosófica de la historia, sin hacer juicios filosóficos que juzguen sistemas o ideas, ni juicios morales, sobre las ideas, los hombres o los hechos. Como historiadores, somos objetivos.

Prestamos nuestra colaboración a la historia de cada ciencia, porque éstas sin una historia de sí mismas, están incompletas, y la historia requiere de ellas para el cumplimiento total de sus objetivos. Ahí radica la sabiduría de la Academia

Antioqueña de Historia: muchos saberes conjugados en un solo propósito, iluminado con la leyenda que orla nuestro escudo: ***Magna est veritas et praevalent.*** Grande es la verdad y prevalece.

Loor a nuestros fundadores.

Mis respetos para mis inmediatos predecesores en la Presidencia de la Academia Antioqueña de Historia, algunos aquí presentes: don Diego María Villegas Villegas, don Gabriel Poveda Ramos, don José María Bravo Betancur, don Raúl Aguilar Rodas, don Luis Javier Villegas Botero, don Rafael Iván Toro Gutiérrez.

Mención especial de doña Elvia Gutiérrez Isaza, primera mujer que ingresó a la Academia Antioqueña de Historia en 1965, y vicepresidenta de la institución en el período 1971-1972.

Honor a don Joaquín Antonio Uribe, sabio naturalista, riguroso investigador; a don Luis Sierra Hurtado y a don Carlos White Arango, ilustres abogados, quienes escribieron la historia con las exigencias de la jurisprudencia, a los que sucedí en el sillón No. 25 de nuestra Academia.

Memoria de mis padres, que me inculcaron en el corazón el amor y el respeto a la Patria.

Muchas gracias.

Nova & Vetera

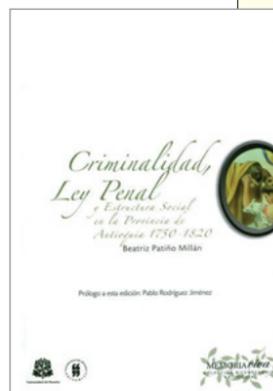
RESEÑAS DE LIBROS

## CRIMINALIDAD, LEY PENAL Y ESTRUCTURA SOCIAL EN LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA 1750-1820

Bogotá: Universidad del Rosario, 2013, 486.

Beatriz Patiño Millán\*

**EL TEXTO** del que dará cuenta está reseña cuenta con 449 páginas y tiene como portada el cuadro titulado la *Reyerta popular* de Ramón Torres Méndez tomado del Álbum de Cuadros de Costumbres.<sup>1</sup> El libro cuenta con dos ediciones, la primera publicada en Medellín, pues se trata de una investigación desarrollada entre 1987 y 1988 y que recibió el premio IDEA a la investigación Histórica en 1994. La segunda la hizo en Bogotá la Universidad del Rosario en 2013 y tiene prólogo de Pablo Rodríguez Jiménez, quien resalta la importancia del texto dentro del gremio de los historiadores, puesto que cuenta con importante apoyo en fuentes y la autora llega a unas interesantes conclusiones. En la introducción, se hace mención de la principal fuente de consulta: los juicios criminales que permitieron estudiar la estructura y el conflicto social y a partir de su descripción y análisis también se pueden conocer las ideas de los encargados de aplicar la ley y del punto de vista de los reos. Los juicios por injurias, homicidios, lesiones personales, tomados del *Fondo de Juicios Criminales*, permitieron conocer los diferentes delitos que dieron pie a



1] (París: A. de la Rue, 1860), 31.

\* Beatriz Amalia Patiño Millán (Cali agosto de 1952 – Cali, marzo 29 de 2012). Realizó estudios de licenciatura en Historia y maestría en Historia Andina en la Universidad del Valle y se vinculó como docente e investigadora del Departamento de Historia de la U. de A. entre 1975 y 2008. Aportó nuevos conocimientos en las relaciones sociales en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII, incorporó estudios sobre la población mestiza, pobres y ricos y su estilo de vida y sus intereses sobre el mencionado siglo los articuló con la docencia en cursos como historia colonial de Colombia y de América Latina. Tuvo interés en la paleografía, la historiografía nacional y realizó asesorías en trabajos de grado. Ocupó diferentes cargos en la facultad de Ciencias Sociales y participó de la fundación de la Asociación Colombiana de Historiadores. Fue miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia desde junio de 1995 hasta su fallecimiento en 2012.

la apertura de un expediente, y entre los que encontramos relaciones de amo-esclavo, relaciones conyugales y problemas entre comerciantes y clientes.

El periodo estudiado va de 1750 a 1820, una época que coincide con el aumento de la población y de procesos judiciales como injurias, castigos, heridas y homicidios. Y uno de los motivos para haber trabajado los juicios criminales fue el momento de violencia que atravesaba la región antioqueña, pues la autora buscaba las raíces históricas del fenómeno. La ciudad de Antioquia era la capital provincial y era el lugar donde vivían los gobernadores y los tenientes de gobernadores, encargados de administrar justicia, además era la región más habitada y donde convivían diferentes grupos sociales. Ese también fue el período de las reformas introducidas por los borbones, cuando delitos que antes no eran castigados comenzaron a serlo.

La historiografía sobre la criminalidad se empezó a mirar desde la perspectiva histórica en Francia e Inglaterra, donde se mostraba que los crímenes venían en aumento puesto que se habían empezado a considerar como delitos costumbres como cazar o pescar y la violencia interpersonal. Mientras que en América Latina, específicamente en México, se han trabajado los archivos nacionales, pero ha faltado explorar los regionales y locales para entender las formas de aplicar la justicia. Para el caso colombiano se ha estudiado la criminalidad desde la perspectiva de médicos y abogados, que se han ocupado principalmente de las causas de muerte, así como de algunos aspectos jurídicos. La sociología, a su vez, se interesó por la violencia política y la historia en la década de los 80, cuando se realizaron números estudios sobre la violencia, explicaciones sobre la violencia actual y las relaciones interpersonales. En este sentido, la autora enfatiza que hacen falta más estudios particulares en el ámbito local que permitan mayor solidez en los estudios que se han realizado y a manera de conclusión, define como precarios los estudios históricos sobre la legislación penal, la criminalidad y afirma que falta medir la importancia de ciertos delitos y la forma como se administraba la justicia. Asimismo, resalta la importancia de estudiar los procesos largos para poder ver la duración y analizar las tendencias y considera que una de las falencias es la falta de conocimiento del derecho español y la jurisprudencia en general, e identifica los

importantes aportes de este trabajo al estudio de la criminalidad y su relación con la estructura social.

El texto está dividido en dos partes: I. Aplicación de la ley penal en la provincia de Antioquia durante el final de la colonia e independencia y II: Crímenes contra la persona en la provincia de Antioquia 1750-1819, con el que se busca establecer las pautas de violencia interpersonal en la sociedad. Además, cuenta con una importante cantidad de anexos, dos mapas de la ciudad de Antioquia de la época y cuadros que en total suman 68, todos fruto del análisis de los datos suministrados por los juicios antes mencionados y descritos como meramente cuantitativos, pero que permiten conocer las características de la sociedad estudiada.

La primera parte se subdivide a su vez en el capítulo I: *El deber ser o las intenciones* y da cuenta de las leyes criminales que regían en la época, señalando que eran desactualizadas y confusas puesto que no eran adecuadas para la época ni para el lugar, a lo que se sumaba que la administración de justicia en el siglo XVIII fue puesta en manos de jueces que dejaban de aplicar las penas por piedad y además se alegaba mucha lentitud en los juicios por la cantidad de códigos que había que consultar.

El juicio criminal tiene dos partes: justificación y culpabilidad o inocencia, sumario y plenario respectivamente. Pero muchos de los juicios llevados a cabo quedaron inconclusos o no cumplían todos los pasos. Iniciaban con la denuncia del delito ante un juez y se consideraba delito público todo hecho que ofendiera a Dios, al príncipe o al Estado o que en general dañara la seguridad de todos; mientras que era privado el que dañaba a un particular. Las mujeres y los esclavos no se consideraban facultados para ser acusadores. Luego el juez procedía a la comprobación del hecho y debía averiguar si se había cometido el delito, para lo cual se necesitaba un testigo, que debía ser un varón blanco, mayor de edad, no podía ser pobre, debía tener buena conducta y no podía ser pariente hasta el cuarto orden. Se continuaba con la confesión, que debía realizarse bajo juramento; aunque los aborígenes y esclavos no conocían las implicaciones de este. En los casos de homicidio por falta de pruebas, se recurría al tormento hasta que el reo aceptaba el delito.

Acusación y defensa: por lo general no se llegaba a esta etapa por acuerdo de la víctima y el agresor, el fiscal pedía el castigo

y el reo debía reparar el daño causado a la religión, al Estado o al cuerpo social. La defensa alegaba falta de evidencia o que había sido en defensa propia o invocaba locura, ebriedad o alguna enfermedad. En los casos de injuria se debía justificar la calumnia. Se continuaba con las pruebas y la ratificación de los testigos como opción para dilatar la causa y cansar al oponente para que desistiera.

Sentencia: a esta se llegaba cuando el delito era más grave y se imponía la ejecución pública de la misma a modo de escarmiento, de tal manera, a modo de ejemplo, que el que mataba debía morir por ello y la clemencia sólo venía del rey y por lo general era en casos especiales (nacimiento de un infante o victorias militares). Y finalmente la apelación eran cinco días después de la sentencia y podía ser interpuesta por el acusado o el acusador manifestando algún agravio en el proceso; pero hubo pocas por falta de dinero para cubrir el costo.

La justicia era el instrumento para lograr el control y desde 1770 empiezan a actuar en los juicios abogados, se eliminaron el asilo eclesiástico que era recurrente, así como el tormento. Además, se estableció que nadie podía hacer justicia por sí mismo. La justicia estaba en manos de los jueces, defensores, fiscales, alcaldes pedáneos (cuando había muchas acusaciones, especialmente en sitios y en casos de hechos graves), y comisarios de banco. El juez no podía ser una mujer, excepto si era la reina y tampoco podían serlo los religiosos. Uno de los problemas de la administración de justicia era que estaba en manos de las mismas familias, por lo que perdía credibilidad por parentesco o enemistad, pérdida de papeles del archivo y falta de cárceles.

Con la creación del cargo de gobernador se evidencia el interés de la corona por nombrar funcionarios más especializados en lo judicial y tener mayor control de la población, por lo general se buscaba que fueran extranjeros para que tuvieran mayor libertad e independencia para impartir justicia y debía ser militar y cumplir cinco años en el cargo. Por otra parte, la Audiencia era el tribunal superior de una o más provincias con un número variable de magistrados (oidores). Fueron pocas las sentencias emitidas en Antioquia y apeladas a la Audiencia, pues era un proceso lento y costoso. La independencia desintegro la Audiencia y para 1812 el poder judicial residía en Supremo Tribunal de Justicia.

El capítulo II: *El ser o las conductas* y está conformado en primer lugar por las injurias de palabra, que eran las ofensas al honor y fueron muy comunes en el Virreinato de la Nueva Granada (probar hidalguía/ limpieza de sangre). Los ofendidos por lo general eran hombres encargados de mantener el honor familiar ante una persona inferior o igual. En la colonia el ordenamiento social era en base a criterios raciales y con el surgimiento de la gente libre o castas de origen racial mixto o mestizo, se incrementaron los insultos raciales con los que se ponía en duda el puesto ocupado por una persona en la sociedad. Las demandas incluían pagar las costas del proceso y al proferir la condena se tenía en cuenta la calidad del injuriado y su condición social y se solicitaba el retracto de la ofensa. En 1780 se determinó enviar reos que no tuvieran delitos graves al regimiento de Cartagena, condena en obras públicas como escarmiento, destierro, penas corporales. En general las penas por injuria se consideraban una pérdida de tiempo y dinero y lo que se buscaba con los juicios en primer lugar controlar la población.

Por su parte las injurias de hecho o lesiones personales, imputadas a quién hería a otra persona con cualquier instrumento, bien fueran heridas mortales o no mortales. Las mujeres eran las que más denunciaban este delito y ellas promovían juicios por violación, intento de forzamiento, casos que eran denunciados por los vecinos o los esposos; mientras que los hombres demandaban a las mujeres por hechiceras o intentar asesinarlos usando venenos.

Si las víctimas eran personas pobres, el oponente debía de pagar los gastos de curación y aunque también había ataques a blancos, la mayoría de estas ofensas eran por abuso de autoridad (negros maltratados por sus amos). Entre los agresores eran pocas las mujeres, ya que ellas no cargaban armas y tenían menos fuerza. Como arma era considerado todo instrumento destinado a ofender o usado para la defensa propia, las de fuego eran de poco uso en la época, mientras que las más frecuentes eran las armas blancas y eran las más usadas por los hombres, al igual que algunas herramientas como los machetes y finalmente los golpes con manos y pies, así como los látigos que eran usados por hombres y mujeres. Entre los motivos se encontraban especialmente los de tipo económicos (deudas, daños, tierras, minas) y es de especial

mención las relaciones de los dueños de minas y sus agregados y la vida familiar (maltrato concubinatos e infidelidad).

La sentencia era de acuerdo a la clase o gravedad de la ofensa e iban desde la multa, al destierro y el presidio. En el caso de las mujeres se le sancionaba enviándolas a servir gratuitamente a alguien. Cuando era muy difícil comprobar el hecho se optaba por absolver del delito: *era mejor dejar impune al delincuente que castigar al inocente*.

Finalmente, la obra aborda como tercer tema el homicidio, definido como la acción de privar a alguien de la vida, del cual existían de dos tipos: el voluntario que era el ejecutado con conocimiento y el involuntario, que era cometido por imprudencia o falta de conocimiento. Es de resaltar que la mayoría de estos delitos cuentan con series documentales completas y los datos sobre homicidio dan cuenta del grado de violencia, las razones para matar y nos permiten ver las tendencias y realizar comparaciones.

Las mujeres también tuvieron participación como agresoras en este tipo de delitos y era común el asesinato de la pareja, el asesinato de los amos. La mayoría eran pobres dedicadas a las actividades agrícolas y mineras, que eran las zonas más violentas y a su vez más analfabetas. En este mismo sentido, los casos de infanticidio por lo general los cometían madres solteras, en tanto que los hombres, por su parte, podían matar el rival sexual. Entre los escenarios se menciona que era en horas de la mañana (indefensos-dormidos) o en la noche (que no hubiese testigos), fin de semana en medio del licor y los bailes. En su mayoría los homicidios ocurrían en la casa del implicado o en sitios alejados (quebradas o ríos) y se registraron pocos asesinatos en caminos y en lugares de trabajo.

De acuerdo al arma utilizada se determinaba el grado de premeditación, las armas cortas estaban prohibidas y fueron las más usadas al igual que los instrumentos de trabajo; en los casos de infanticidio era común enterrar o ahogar a los niños pues las mujeres por lo general no estaban armadas.

Los motivos en los homicidios no premeditados fueron defensa propia (falta de voluntad o tentado por el demonio), los problemas familiares, como respuesta al maltrato e infidelidad y rara vez este se cometía por problemas económicos. En cuanto a las sentencias, operaba el principio de que el que mataba a otro

debía de morir por ello y pocas veces se consideraba el presidio, porque se volvían peores incluso incorregibles. En algunos casos el rey concedía indultos, lo que lo hacía ver como un ser benevolente. Pero en muchos casos de homicidio, se dejaba libre al reo por falta de pruebas o porque no se podía determinar si la muerte había sido natural o faltaban testigos. Para la absolución se tenía en cuenta la incidencia del delito en la sociedad y el momento de ejecución. Es notable que existen pocos casos sobre el asesinato de indígenas y tampoco fueron juzgados, porque se les consideraba menores de edad; mientras que los mestizos y los mulatos eran objeto de control especial por parte de las autoridades y eran considerados *peligrosos*, por lo que las autoridades se propusieron controlar su conducta, generando una tensión entre los grupos raciales y sociales. En lo referida al análisis de las relaciones esclavistas, ellas dan cuenta de una crisis en este tipo de relaciones que generó una oleada de asesinatos por parte de los esclavos hacia los amos y lo hacían a modo de protesta por las condiciones laborales. Sin embargo, valga aclarar que, aunque se menciona la peligrosidad de las denominadas castas y el rechazo al que eran sometidas, se puede vislumbrar que no eran el tipo racial que más destacaba como agresor, porque los blancos también participaron en diversas ocasiones como agresores, especialmente en los casos de injuria. Eso sí, en su mayoría víctimas y agresores eran los pobres, aunque se insinúa que los propietarios y comerciantes pocas veces aparecen mencionados en los juicios por temor a implicaciones de tipo económico.

Conclusiones: las leyes no eran adecuadas al espíritu de su tiempo, la mayoría de la población las desconocía y por ende las incumplía. Muchos de los expedientes no cumplieron con los pasos estipulados y el análisis de los juicios permite vislumbrar que cada vez se fueron volviendo más rigurosos, lo que permitió agilizar y mostrar una justicia más eficaz y que tenía mayor control. La administración de justicia sólo podía actuar plenamente en ciudades y villas y en los sitios más lejanos los encargados de administrarla eran los alcaldes pedáneos, constantemente señalados de tinterillos y poco imparciales por razones de parentesco o enemistad, lo que llevó a que se intentara limitar su poder.

La manera acertada como la autora aborda el tema de los delitos estudiados: injuria, injuria de hecho y homicidio, permitieron

mostrar algunos rasgos generales de la sociedad de la época, la constante era que agresor y víctima compartieran algún vínculo familiar, pues era un mundo domestico violento, en contraste con lo que quería impartir la administración de justicia, que deseaba controlar e imponer y mostrar una unión familiar. En algunos casos no se llevaron a cabo los juicios por ser un asunto familiar y se abogaba por el perdón.

*Criminalidad, ley y estructura social en la provincia de Antioquia 1750-1820* es un viaje al período colonial desde la mirada de una investigadora hábil y experta en el manejo de las fuentes, que hizo en su texto unos acercamientos a temas que prácticamente no habían sido tratados desde la perspectiva histórica y que lo hace a través de un texto en el que nos brinda invaluable aportes a los historiadores y en general a la historia de Colombia y América Latina. El destacado uso de los juicios criminales como fuente principal de consulta es una de las características más relevantes de la investigación y merece por ese motivo ser un referente para futuras investigaciones históricas. Igualmente, la rigurosidad y la minuciosidad con que fueron analizadas las fuentes, permitieron que un análisis que podría ser meramente cuantitativo, llegara a ser entretenido para los que nos acercamos a su lectura, trayendo casos de juicios puntuales que fueron usados a manera de ejemplo dentro de la investigación y alimentando nuestra curiosidad hacia este tipo de cuestiones.

Dora Margarita Vergara Suárez<sup>2</sup>

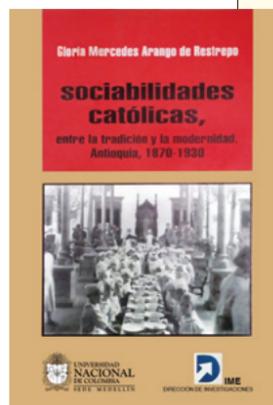
2] Historiadora de la Universidad de Antioquia. Miembro y secretaria del Centro de Historia del Municipio de San Vicente Ferrer y desde 2024 miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia.

## SOCIABILIDADES CATÓLICAS, ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD. ANTIOQUIA, 1870-1930

Medellín: Universidad Nacional de Colombia-La Carreta Editores, 2004, 147.

Gloria Mercedes Arango de Restrepo\*

**DECIDIDAMENTE** hay libros —si así se pueden denominar cierto producto escritos— en los cuales lo único rescatable es el título, porque su contenido es inversamente proporcional al apelativo que figura en la carátula. Por desgracia, en estos momentos la ambivalencia entre el título de una carátula y el contenido del libro tiende a convertirse en algo cada vez más frecuente y normal, teniendo en cuenta que buena parte de los libros que se producen provienen directamente de la academia universitaria, y como en ésta la calidad de aquellas labores relacionadas con la formación cultural de tipo general (lectura, capacidad crítica, habilidad en el manejo del lenguaje oral y escrito) tienden a depreciarse, para ser reemplazadas por habilidades y competencias meramente utilitarias (manejar programas informáticos, aprenderse de memoria unas cuantas fórmula mecánicas, estar al día en la última moda teórica...), con las que se rinde culto a las apariencias, descuidando los contenidos sustanciales de una investigación. En consecuencia, en el medio universitario colombiano se ha impuesto la tendencia, predominante en los cursos de Metodología de investigación, de incentivar los títulos rimbombantes sin que importe el contenido de un trabajo, ni tampoco si las carátulas tienen alguna relación con los verdaderos alcances de una investigación. Como resultado de la tendencia señalada, abundan las tesis de grado (ahora de maestrías, porque las de licenciaturas y carreras profesionales han sido abolidas por decreto) con títulos rimbombantes, desprovistos de



\* Socióloga de la Universidad Autónoma Latinoamericana y magíster en Historia de la Universidad Nacional, institución de la que fue profesora Asociada. Es directora de la Fundación Luis Antonio Restrepo Arango. Es autora de varios libros y artículos perteneció a la Academia Antioqueña de Historia primero como correspondiente desde abril de 2000 y luego como numeraria desde julio de 2006 hasta su renuncia en marzo de 2018.

contenido. Para confirmar este aserto, sólo basta echar una ojeada a los títulos de las tesis de historia que se están produciendo en Colombia, la mayor parte de cuyos títulos son puro ejercicio retórico. De esta manera, la retórica compensa los pésimos resultados de la investigación, lo cual se evidencia también en el mundo editorial, ya que en él se publican como libros ciertas tesis generadas en la universidad, algunas de las cuales nunca deberían haber salido de los anaqueles en lo que se encuentran depositadas, ni abandonado su formato digital.

Tal es el caso del texto que ahora reseñamos, cuyo título es el de *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad*. Con esa denominación, era de esperarse, por lo menos, una clarificación conceptual y analítica del término sociabilidad, de tanto uso en la investigación histórica de los últimos decenios a partir de la obra del historiador francés Maurice Agulhon, quien lo utilizó por primera vez en 1966. Aunque el término es de muy vieja data, sólo nos interesa recordar que en la historia se ha empezado a usar desde hace cuarenta años. Pero, como ha sucedido con otros vocablos muy empleados en Francia -como mentalidad o imaginario-, el de sociabilidad se puso de moda en algunos círculos de investigadores, llegando a perder su verdadero sentido operativo como instrumento conceptual para entender determinados procesos históricos. En rigor, *la sociabilidad remite en la historiografía actual a la aptitud de los hombres para relacionarse en colectivos más o menos estable, más o menos numerosos, y a las formas, ámbitos y manifestaciones de vida colectiva que se estructuran con este objetivo*.<sup>1</sup> Sin embargo, sobre el sentido del término en todo el libro no hay una palabra, e incluso sólo se utiliza en dos ocasiones, pero más como muletilla académica que como un concepto operativo que ayude a ordenar el material empírico y a explicar determinado problema histórico. En este caso, sociabilidad es un término accesorio, porque el texto que comentamos se reduce a ser una simple descripción de las sociedades religiosas, sin el menor esfuerzo explicativo, y sin intentar definir la sociabilidad católica, si en efecto ésta existió y cómo operó en Colombia, y más específicamente en Antioquia durante el periodo considerado (1870-1930).

1] Jean-Louis Guereña, Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre la historiografía de la sociabilidad, en Alberto Valin (editor), *La sociabilidad en la historia contemporánea*, (Ourense: Duen de Bux, 2001), 17.

El libro consta de cuatro capítulos, los cuales se habían podido reducir a uno, o a un simple artículo de revista, bien porque el material empírico consultado no daba para más o bien porque la autora no tiene capacidad analítica como para plantearse algún problema que la lleve a hilvanar un argumento medianamente sólido y convincente sobre el tema propuesto.

En el primer capítulo se hace un recuento breve, genérico y convencional, sobre hechos conocidos con referencia al conflicto Iglesia-Estado en la segunda mitad del siglo XIX, con unas cuantas anotaciones sobre el caso antioqueño. Salvo unas dos o tres citas interesantes de documentos de la Iglesia en los que se refleja su concepción de la libertad y la educación, nada significativamente valioso se dice en ese capítulo, que por lo demás se basa en literatura secundaria (más exactamente en dos autores: John Lynch y Fernán González).

En el segundo capítulo se describe a las asociaciones católicas femeninas y su relación con la pobreza. Lo único destacado del capítulo se encuentra en la primera parte, donde se intenta hilvanar una reflexión sobre el rol que la Iglesia católica les atribuía a las mujeres y la manera como se fundan asociaciones caritativas, con ramificaciones en el terreno educativo. Al respecto se describen los rasgos del modelo de mujer católica: obediente, virgen, tierna, devota y buena madre, esposa e hija. Es lamentable que sobre estos tópicos no se profundice suficientemente, sino que se recurra de manera exclusiva a citas documentales. La mayor parte del capítulo se dedica a describir en forma monótona a las asociaciones católicas femeninas que existieron en Antioquia en la época estudiada.

En el tercer capítulo se menciona a las asociaciones católicas de tipo masculino, las que están ligadas, como las de las mujeres, a la caridad, pero también a la política. En términos analíticos, no hay nada de destacar en este capítulo, porque predomina una enumeración descriptiva con muchas páginas dedicadas a la archiconocida Sociedad San Vicente de Paúl.

El último capítulo se ocupa del tema de las asociaciones católicas en el contexto de la modernización, pretendiendo considerar el estudio de lo que en la jerga de la Iglesia católica de la época se denominaban *epidemias morales*, entre las que sobresalían el liberalismo, el socialismo y el comunismo. En relación con

esto se hacen unas consideraciones muy generales y superficiales para estudiar ese asunto, luego de lo cual se describe a la Juventud Católica, la Acción Social Católica y al Patronato de Obreras. Sobre este último se señala, muy de paso, que cumplió una importante función al educar a las obreras católicas, con el fin de disciplinarlas para que se acoplaran a los intereses de los patrones. Sin embargo, esta idea no es desarrollada para explicar las características del naciente capitalismo en Antioquia y el papel que desempeñó la religión católica en el proceso de legitimar el *nuevo orden* económico y de someter a las trabajadoras. Tampoco se considera la resistencia activa y pasiva que se generó en el seno de estas primeras generaciones de obreras y obreros, para enfrentar los mecanismos de sometimiento impulsados por la Iglesia católica. Casi la mitad del capítulo está destinado a describir en una forma esquemática a las organizaciones de caridad que se crearon en Medellín en las primeras décadas del siglo XX. Pero, de nuevo, esta es una simple enumeración.

En definitiva, en este libro no se concluye nada y simplemente se presentan en una forma esquemática, enumerativa y descriptiva a las sociedades católicas, sin que se aprecie algún esfuerzo de elaboración analítica que intente explicar el papel que desempeñaron dichas sociedades en el momento de emergencia del capitalismo en Antioquia en general y en Medellín en particular. En esta medida, el libro se asemeja a una guía para turistas, porque sólo es un recuento de nombres, fechas y lugares. Por ello, al libro que comentamos hubiera sido mejor colocarle por título algo así como Una guía para beatas y beatos de Antioquia. Además, esa guía se había podido resumir en unas pocas páginas de un artículo de revista y no en un libro, pues de tal no tiene sino un título rimbombante y un contenido artificialmente inflado.

Renán Vega Cantor<sup>2</sup>

2] Licenciado en Educación en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital, economista de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y doctor de la Universidad de París VIII. También es diplomado en Historia de América Latina por la Universidad de París I. Profesor titular, actualmente docente de la Universidad Pedagógica Nacional. Esta reseña fue inicialmente publicada en el Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República, Vol. 43, No. 73, 2006.

## ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

120 AÑOS HACIENDO HISTORIA  
1903-2023



### GUÍA EDITORIAL PARA EL REPERTORIO HISTÓRICO Y LOS LIBROS DE LA CORPORACIÓN

**EL REPERTORIO HISTÓRICO**, órgano oficial de la Academia Antioqueña de Historia, se publica semestralmente (enero-junio y julio-diciembre) y contiene las siguientes secciones abiertas a contribuciones de académicos y autores externos:

**Artículos:** los textos para esta sección pueden ser producto de investigación, reflexión teórica o compilación crítica de otros textos. Deben cumplir las normas de citación y fuentes documentales y enmarcarse en el campo de la historia o las disciplinas sociales afines.

**Discursos y conferencias:** se aceptan textos de reflexión, difusión u opinión sobre temas de historia y disciplinas afines.

**Reseñas:** textos que anuncien, analicen y/o evalúen libros, de vieja o reciente aparición, y que estén enmarcados en el campo de la historia o disciplinas afines.

Requisito indispensable para recibir contribuciones en las secciones señaladas, que el texto no haya sido publicado en ningún medio impreso o digital.

La Academia publica libros sobre temas de historia y disciplinas afines, de acuerdo a la programación anual que defina el Comité de Publicaciones, no obstante, recibirá sugerencias de publicación en cualquier momento. En general se prefiere libros que contengan material inédito y novedoso, pero

se harán reediciones cuando el interés del libro, su demanda en el mercado o las circunstancias históricas lo ameriten.

La publicación de libros se realiza en dos formatos, ambos en pasta blanda: normal (17 x 24 cms.) y bolsilibro (10.5 x 15 cms.). De acuerdo a su extensión y otras consideraciones, el Comité de Publicaciones decidirá el formato para cada texto. En casos especiales se podrá adoptar otro formato o se puede autorizar la edición de libros en pasta dura. El Comité de Publicaciones puede proponer colecciones temáticas que conlleven la publicación de un número determinado de libros.

Solamente se recibirán textos en castellano y una vez recibidos serán remitidos a dos árbitros, quienes rendirán concepto anónimo que será estudiado por el Comité de Publicaciones que tomará la decisión definitiva. Los textos de la Sección discursos y conferencias, así como las reseñas de libros no se someten a evaluación externa. Los textos también serán sometidos a correcciones ortotipográficas para garantizar su buena presentación.

Aceptado el texto, el autor autoriza por medio de una licencia de uso, la edición, publicación, reproducción, distribución y comunicación pública de la obra en medio físico y digital. El autor, quien conserva la plenitud de los derechos intelectuales sobre la obra, con la presentación garantiza la originalidad del texto.

Para cada caso en particular, el Comité de Publicaciones definirá si el libro se divulgará en formato digital o en formato digital e impreso. En este último caso, el Comité de Publicaciones determinará el número de ejemplares a imprimir, que en todo caso no será inferior a 100 ni superior a 500 y de esa cantidad, el 5% le será entregado al autor de la obra para que él disponga de ellos según su criterio.

Como parte de su ética y buenas prácticas en sus publicaciones, la Academia sigue las directrices de la *World Conference on Research Integrity* (Singapur, julio 2010), consultable en: <https://www.wcrif.org/guidance/singapore-statement>. En consecuencia, el contenido de las publicaciones sólo compromete la responsabilidad de sus autores. A su vez, la Academia declara que la información manejada en su base de datos (nombres, direcciones de correo electrónico, etc.) es de uso exclusivo para los fines expresados y no estará disponible para otro propósito o persona.

Los textos deben remitirse al correo: [acadehistoria1903@gmail.com](mailto:acadehistoria1903@gmail.com) y en caso de que el archivo sobrepase el límite del correo electrónico (20 Gbs aproximadamente), debe enviarse por WeTransfer, Google Drive u otro servicio de transferencia de Internet. Deben remitirse en formato *Microsoft Office Word* y las especificaciones para su presentación son las siguientes:

**Tamaño de página:** carta (21.59 x 27.94 cms.), orientación vertical.

**Fuente:** Times New Roman, 12 puntos para el texto central, fuentes y anexos; 10 puntos para notas a pie de página o notas al final del texto.

**Alineación:** justificado.

**Sin sangría** al empezar nuevo párrafo.

**El título principal** va centrado en la misma fuente y tamaño 14 puntos.

**Los subtítulos** de primer nivel van en negrilla, de segundo nivel en cursiva, de tercer nivel subrayados. No debe haber más de tres niveles de subtítulos.

**Las citas textuales** que sobrepasen los cuatro renglones irán en párrafo aparte, con margen derecho reducido.

**Los términos en latín**, palabras extranjeras o palabras resaltadas por el autor, deben ir en letra cursiva.

**Las fuentes documentales** van al final del texto, en orden alfabético y organizadas en fuentes primarias (documentos que no han sido resultado de investigación, excepto cuando se trata de artículos de historiografía), fuentes secundarias (textos resultados de investigación publicados o inéditos). Fuentes provenientes de Internet deben incluirse en el listado de fuentes primarias o secundarias, según el caso. Toda referencia a nota de pie de página en el texto debe ser mencionada en las fuentes documentales y no se incluirá aquella que no haya sido referenciada.

En los artículos para el *Repertorio Histórico*, la página inicial debe incluir: título; resumen en español e inglés (no debe superar 150 palabras); palabras clave (de tres a cinco) en los dos idiomas; nombre del autor o autores; filiación institucional; resumen biográfico (no debe superar 40 palabras); y correo electrónico. Si el texto es resultado de una investigación financiada, debe incluir el nombre del proyecto y la institución financiadora.

**Imágenes:** cuando, a juicio del autor o por sugerencia del editor, en el texto se inserten imágenes (cuadros, fotografías, grabados, dibujos, mapas, gráficos, etc.), estas deben seguir las siguientes indicaciones:

- Se debe entregar separadamente el archivo de cada imagen en un formato que garantice buena calidad (.jpeg, .tiff, .bmp, .png, .pdf, etc.). No se aceptan imágenes insertas en el documento porque su calidad es muy baja para el proceso de impresión.

- El autor señalará el lugar del texto en el que desea se inserte cada imagen.
- Las imágenes deben ir numeradas en forma consecutiva y en texto separado se deben incluir los pies de imagen que deben informar, en la medida de lo posible, autor, título de la imagen en cursiva, fuente de dónde proviene, año de creación. Se puede presentar alguna explicación adicional si el autor lo considera necesario.
- Los textos del *Repertorio* pueden llevar hasta 30 imágenes; los de la sección discursos y conferencias hasta 15 y las reseñas una sola. No hay un tope para el número de imágenes en los libros.

**Referencias:** el *Repertorio Histórico* utiliza una adaptación del *Chicago Manual of Style* edición 15, versión *Humanities Style*, así: nombre y apellido, título (ciudad: editorial, año), número de página según los siguientes ejemplos.

**Libro de un solo autor:** Edgar Antonio Aparicio, *Memorias en clave de morse, Historia del telégrafo* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2023), 35.

**Libro de dos o tres autores:** Rodrigo Campuzano Cuartas y Daniel José Acevedo, *Tres episodios de la cotidianidad y el sufrimiento en la época de la Independencia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021), 62.

**Libro de tres o más autores:** Carlos Alberty et al., *Antología de textos literarios*. San Juan de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1994, 74.

**Libro de autor institucional:** Academia Antioqueña de Historia, *Homenaje a Manuel Uribe Ángel* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2023), 47.

**Capítulo de libro:** Mario Andrés Llano Restrepo, "El legado diplomático del ilustre estadista Francisco Antonio Zea", *Homenaje a Francisco Antonio Zea en el bicentenario de su muerte* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2022), 104.

**Artículo en revista:** Juan Guillermo Toro Martínez, "Julio Vives Guerra, obra dispersa", *Repertorio Histórico* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, Vol. 114, No 199), 2020, 61.

**Artículo de prensa:** Laura Nataly Londoño, "Teresita Gómez, 80 haciendo historia", *El Colombiano* (Medellín: septiembre 23 de 2023), 12.

**Tesis:** Sara Botero Guerra, *Belisario Betancur, un librero que llegó a ser presidente. Estudio sobre el intelectual, conservador y político en busca de la paz (1982-1986)*, Medellín, Universidad de Antioquia, pregrado de historia, 2022, 16.

**Fuentes de archivo:** Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, Sección Colonia, Fondo Asuntos Criminales. Vol. XVI, Legajo 43.

**Entrevistas:** nombre y apellido de quien dice lo citado (entrevistador o entrevistado), título de la entrevista y con quien ha sido realizada, datos pertinentes si ha sido publicada, minutos y segundos entre los cuales se encuentra lo citado si no ha sido publicada, tipo de entrevista (audio o audiovisual), ciudad, ubicación, fecha completa.

Ricardo Zuluaga Gil, "Entrevista con Belisario Betancur Cuartas", minuto 2:38 a 3:16, audiovisual, Medellín, archivo del entrevistador, noviembre 1 de 2000.

**Publicaciones en Internet:** se ofrecen los datos dependiendo del tipo de documento, disponible en URL, fecha de consulta.

Juan Camilo Escobar Villegas. "La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX", en *Revista Universidad EAFIT*, Medellín, Vol. 40. No. 134, disponible en <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/879>, consultado el 1 de noviembre de 2023.

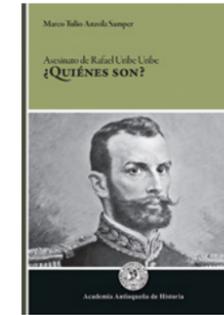
Una vez realizada en el texto la primera citación, la segunda y subsiguientes se harán así: apellido, tres palabras del título, y número de página, así:

Aparicio, *Memorias en clave*, 35.

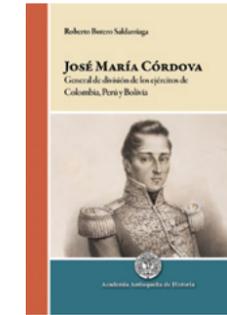
## NOVEDADES EDITORIALES



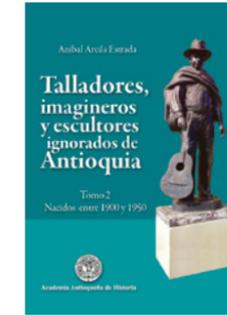
Rodrigo Campuzano Cuartas y Daniel Acevedo Arango, *Un médico intelectual y su época: Manuel Uribe Ángel 1822-1904* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2025).



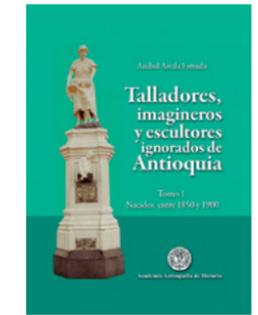
Marco Tulio Anzola Samper, *Asesinato de Rafael Uribe Uribe ¿Quiénes son?* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2025).



Roberto Botero Saldarriaga, *José María Córdova. General de división de los ejércitos de Colombia, Perú y Bolivia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2024), 624.



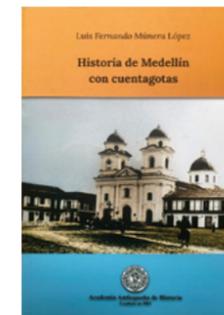
Aníbal Arcila Estrada, *Talladores, imagineros y escultores ignorados de Antioquia, Tomo II* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2024).



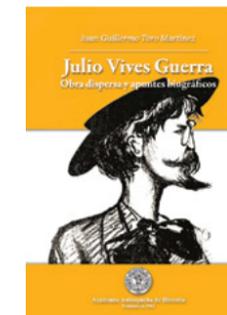
Aníbal Arcila Estrada, *Talladores, imagineros y escultores ignorados de Antioquia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2023), 230.



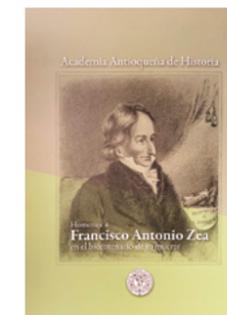
Edgar Antonio Aparicio, *Memorias en clave Morse. Historia del telégrafo* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2023), 292.



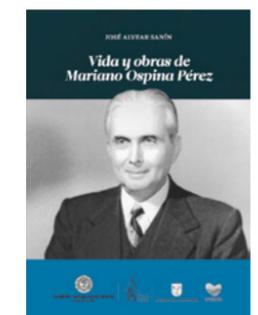
Luis Fernando Múnera López, *Historia de Medellín con cuentagotas* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2023), 184.



Juan Guillermo Toro Martínez, *Julio Vives Guerra. Obra dispersa y apuntes biográficos* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2023), 376.



Academia Antioqueña de Historia, *Homenaje a Francisco Antonio Zea en el bicentenario de su muerte* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2022), 196.



José Alvear Sanín, *Vida y obras de Mariano Ospina Pérez* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2021), 254.

